



UNIVERSIDAD  
DE CHILE

---

**“TERRITORIO, GOBERNANZA Y ACTORES  
SOCIALES: UN ESTUDIO DE GEOGRAFÍA  
POLÍTICA APLICADA A LA COMUNA DE BUIN.  
REGIÓN METROPOLITANA. PERÍODO 2000 – 2018”**

Memoria para Optar al Título de Geógrafo

Autor: Cristian Esteban Aburto Olea

Profesor Guía: Dr. José Marcelo Bravo Sánchez

Universidad de Chile  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo  
Escuela de Geografía

**Diciembre 2020**

“Kom küme kimün kümey”

(Todo conocimiento es bueno)

“Kizu günew külelay ta che”

(Nada ni nadie está al azar en el mundo)

Mapuche Kimün  
Sabiduría Ancestral

## AGRADECIMIENTOS.

Con la presente memoria de título he culminado un proceso importante en mi crecimiento personal, el cual ha sido un proceso intermitente y extendido, también fue enriquecedor y me ha entregado experiencias que atesoraré por siempre.

Quiero partir agradeciendo a los espíritus del universo y de esta tierra, a mis ancestros, por haberme mostrado este camino y darme las fuerzas para lograr darle término. También quiero agradecer a mi profesor y amigo José Marcelo Bravo Sánchez por la paciencia, la preocupación y el apoyo constante tanto en el proceso de formación como en el de titulación.

Importante fue siempre el apoyo de mi familia más cercana, en especial de mi padre Juan Carlos Aburto, quien desde niño me comenzó a inculcar sin saberlo, mientras me leía un atlas o me mostraba mapas, la profesión que terminaría siendo también mi vocación. También el apoyo de mi madre Cecilia Olea fue importante, quien me dijo desde niño lo importante que era recibir una buena educación, ser responsable y siempre dar lo mejor de mí, sé que tardé en terminar este proceso, pero me emociona saber que te estoy cumpliendo y que estarás orgullosa de mi.

Agradecido estoy de terminar este proceso con mi hijo, Dante Aburto, a quien le dedico profundamente este logro y de quien espero también lo pueda superar, quiero que sepas hijo mío que fuiste un impulso para cerrar este ciclo y que te has transformado en el motor de mi vida. Junto a él fue importante el apoyo de mi hijastro, Benjamín Godoy, para quien espero ser un ejemplo en lo académico y de quien también espero que logre tanto o más de lo que yo estoy logrando con esto. Pero de quien más estoy agradecido es de mi mujer, Anita Antinao, quien en un momento difícil llegó a mi vida, me impulso a continuar este proceso y el día de hoy se enorgullece que logre terminarlo, gracias por tu paciencia, tu apoyo incondicional y por sobre todo tu amor.

También quiero agradecer a mis hermanas, Francisca y Cecilia Aburto, mi tío Luis Olea, mi madrina Gabriela Vallejos, mi Tía Georgina Aburto, mi tía Rosa Aburto, mi tío Francisco Jara, mi tío Ramón Aburto, todos ellos importantes en mi formación personal y quienes me mostraron su apoyo en todo momento y de diferentes maneras.

Agradecer también a la municipalidad de Buin, mi hogar laboral y quienes me brindaron apoyo durante todo este proceso. Mis sinceros agradecimientos al Alcalde Miguel Araya Lobos, concejales Marcelo Álvarez, Hernán Henríquez Parrao y Manuel Sánchez.

Quiero agradecer profundamente a la SECPLA, a mi jefe y director Óscar Contreras por su apoyo en el proceso, consejos y por la entrevista entregada, a mis compañeros de trabajo, de quienes he aprendido mucho sobre la administración pública y también sobre la vida. Se extrañan los almuerzos juntos en donde nunca faltaba tema de conversación: agradecido estoy de Sebastián Leveke, Lorena Silva, Gisela Rivas, Claudio Canales, Madelaine Navarro, Tabata Rodríguez, Rodrigo Toledo, Claudio Garrido, Pía Concha, Carlos Rojas, Rodolfo Muñoz, Catherine Quilodrán, Silvia Torres, el ex director Roberto Fernández, a todos ustedes por la entrega de sus conocimientos, la experiencia compartida y en muchos el apoyo para este proceso de título. Y como no mencionar al Equipo de Formulación de Proyectos, del cual me siento orgulloso de ser parte y con quienes comparto mi día a día y

han sido clave en mi formación profesional: Cecilia Castillo, Christian Ortuya, Alejandro Saavedra y Karina Santos, gracias por toda la experiencia compartida, los regaños en algunos caos, y el apoyo mutuo que siempre me entregan y nos entregamos todos como equipo.

Quiero mencionar de forma aparte a Lorena Celis, la mami, quien ante el primer gran desafío laboral me ha enseñado de su experiencia en el área pública y de su experiencia de vida, quien me acogió y guío para desempeñarme de la mejor manera en mi primer gran desafío laboral y que hasta el día de hoy sigue aconsejándome y compartiendo su sabiduría conmigo.

También quiero agradecer al encargado de Formulación de Proyectos, Fabián Serrano, de todo corazón agradezco haber encontrado en ti un amigo, un hermano y un maestro, sin duda de ti es de quien más he aprendido no sólo de tu gran capacidad laboral sino también de tu enorme calidad humana. Siempre comprometido con la comuna y siempre dispuesto a ayudar a quien lo necesite, eres un grande.

Para cerrar quiero agradecer a mis amigos, esa segunda familia que de alguna manera siempre está, como lo son Fernando Doña y Natalia Gallardo (fueron quienes más me apoyaron y me motivaron para terminar este trabajo), Luis Santibáñez, Karen Paz, Camilo Rojas, Mirko Huerta, Sebastián Lantaño, Dante Fernández, Carla Cuitiño, Teresita Jara del Valle, Javiera Melo, Natalia Martínez y Naldy Martínez, Camila Galaz, Estefanía Caro, y a la familia Núñez Calderón, ustedes han estado en todas (o a lo menos en varias) y siempre me han mostrado su más sincero cariño, su lealtad, su amistad y su apoyo. Gracias a todos y cada uno de ustedes por todo lo que me han enseñado y entregado en éste camino, de verdad los valoro mucho y espero contar siempre con ustedes.

**CONTENIDO.**

RESUMEN.....	9
ABSTRACT. ....	9
INTRODUCCIÓN.....	10
CAPÍTULO 1: PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO. ....	12
1.1. Planteamiento del Problema.....	12
1.2. Objetivos .....	14
1.3. Motivaciones.....	14
1.4. Metodología.....	15
1.4.1. Etapa I: Reconocimiento del Área de Estudio.....	15
1.4.2. Etapa II: Gabinete de Espacialización de Datos .....	19
1.4.3. Etapa III: Terreno para Determinación de Impactos Territoriales .....	19
1.4.4. Etapa IV: Gabinete de Síntesis y Conclusiones .....	21
1.5. Marco Teórico y Conceptual.....	23
1.5.1. Definiendo Desarrollo Territorial .....	23
1.5.2. Expansión Urbana e Identidad Rural: Complementando la Dualidad del Territorio Buinense .....	30
1.5.3. El Conflicto como Elemento Descriptivo del Territorio.....	34
1.5.4. Planificación y Ordenamiento Territorial: Objetivos Estratégicos para el Desarrollo Territorial .....	38
1.5.5. Geografía Política: Enfocando el Concepto hacia el Desarrollo Territorial ..	41
1.5.6. Gobernanza: Una Herramienta para Estrategias de Planificación en pos del Desarrollo Territorial .....	48
1.5.7. Marco Jurídico .....	52
1.5.8. Instrumentos de Planificación Territorial .....	56
CAPÍTULO 2: PRESENTACIÓN ÁREA DE ESTUDIO.....	58
2.1. Antecedentes Generales de la Comuna de Buin .....	58
2.1.1. Ubicación.....	58
2.1.2. Geología y Geomorfología.....	59
2.1.3. Suelos .....	60
2.1.4. Hidrología .....	62
2.1.5. Climatología .....	63
2.1.6. Biota .....	63
2.1.7. Antecedentes Administrativos.....	65
2.1.8. Demografía.....	67

2.1.9.	Estadísticas Sociopolíticas .....	68
2.1.10.	Conectividad Vial y Transporte.....	70
2.1.11.	Estadísticas Socioeconómicas.....	71
2.1.12.	Identidad Urbano- Rural.....	73
2.1.13.	Cultura y Patrimonio.....	74
CAPÍTULO 3: RESULTADOS DEL ESTUDIO. ....		76
3.1.	Posición de la Comuna de Buin en cuanto a la Planificación Territorial desde la Legitimidad.....	76
3.2.	El Desarrollo Comunal: Identificación de Políticas, Planes, Programas y Proyectos Municipales .....	83
3.2.1.	Identificación de Políticas, Planes, Programas y Proyectos Municipales ....	83
3.2.2.	Percepción Ciudadana Sobre la Gestión Municipal .....	84
3.2.3.	Evaluación Territorial de Gestión, Administraciones y Proyectos Municipales 113	
3.3.	Efectos de Políticas, Planes, Programas y Proyectos en la Comunidad: Percepción Social de la Gestión.....	127
3.3.1.	Visión Administrativa de la Gestión Municipal.....	127
3.3.2.	Visión Técnico Profesional de la Gestión: Autoevaluación de la Secretaría Comunal de Planificación de Buin.....	130
3.3.3.	Visión de la Comunidad sobre la Gestión Municipal: Comprendiendo el Descontento .....	132
3.4.	Diagnóstico sobre la Gestión de Gobierno Local: ¿Gestión Municipal o Local? 135	
3.5.	Propuesta de Planificación Territorial: Un Paso más Cerca del Desarrollo Territorial a través de la Gobernanza .....	138
3.6.	Evaluación Temporal de Gestión Municipal: Propuesta Metodológica de Retroalimentación hacia la Administración .....	149
CAPÍTULO 4: COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS, DISCUSIÓN BIBLIOGRÁFICA, CONCLUSIONES Y REFLEXIONES. ....		155
4.1.	Comprobación de Hipótesis.....	155
4.2.	Discusión Bibliográfica.....	156
4.3.	Conclusiones y Reflexiones.....	160
BIBLIOGRAFÍA.....		162
ANEXOS.....		0

## CONTENIDO DE CUADROS, IMÁGENES, TABLAS Y GRÁFICOS.

<b>CUADRO N° 1:</b> CÁLCULO DE MUESTRAS PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ENCUESTAS .....	17
<b>IMAGEN N° 1:</b> FÓRMULA DE CÁLCULO MUESTRA DE ENCUESTAS.....	17
<b>CUADRO N° 2:</b> EVALUACIÓN SOBRE LA TABULACIÓN DE DATOS .....	19
<b>IMAGEN N° 2:</b> LA GOBERNANZA COMO VARIABLE INTERMEDIA.....	22
<b>IMAGEN N° 3:</b> MODELO DEL DESARROLLO DE LA CIUDAD LATINOAMERICANA DE AXL BORSORF. ....	31
<b>IMAGEN N° 4:</b> OBJETIVOS Y COMPORTAMIENTO DEL CONFLICTO .....	36
<b>CUADRO N° 3:</b> ESQUEMA DE PLANIFICACIÓN .....	40
<b>CUADRO N° 4:</b> ESCUELAS Y ENFOQUES DE LA GEOGRAFÍA POLÍTICA.....	42
<b>IMAGEN N° 5:</b> LOCALIZACIÓN A NIVEL PROVINCIAL Y COMUNAL DE LA COMUNA DE BUIN.....	58
<b>IMAGEN N° 6:</b> LEVANTAMIENTO GEOMORFOLÓGICO DE LA ZONA SUR DE LA CUENCA DE SANTIAGO .....	59
<b>IMAGEN N° 7:</b> GEOMORFOLOGÍA DEL RELLENO SEDIMENTARIO EN LA ZONA SUR DE LA DEPRESIÓN CENTRAL .....	60
<b>IMAGEN N° 8:</b> CAPACIDAD DE USO Y SUPERFICIES DE SUELO, COMUNA DE BUIN.....	60
<b>IMAGEN N° 9:</b> CUENCA HIDROGRÁFICA DEL MAIPO.....	62
<b>IMAGEN N° 10:</b> PAISAJE PALUSTRE EN VALDIVIA DE PAINE, COMUNA DE BUIN .....	63
<b>IMAGEN N° 11:</b> QUELTEHUE EN CONJUNTO HABITACIONAL EL DIAMANTE, COMUNA DE BUIN .....	64
<b>IMAGEN N° 12:</b> TÓRTOLA COMÚN EN CONJUNTO HABITACIONAL VILLA MAGISTERIO.....	64
<b>IMAGEN N° 13:</b> ORGANIGRAMA MUNICIPALIDAD DE BUIN .....	65
<b>IMAGEN N° 14:</b> DIVISIÓN COMUNAL PARA PLANIFICACIÓN .....	66
<b>IMAGEN N° 15:</b> DISTRITOS CENSALES CENSO 2017 .....	66
<b>CUADRO N° 5:</b> POBLACIÓN COMUNAL POR DISTRITO CENSAL, COMUNA DE BUIN.....	67
<b>IMAGEN N° 16:</b> PIRÁMIDE DE POBLACIÓN CENSO 2017, COMUNA DE BUIN.....	68
<b>IMAGEN N° 17:</b> GRÁFICO ELECCIONES MUNICIPALES 2016 .....	69
<b>IMAGEN N° 18:</b> RESULTADOS ELECCIONES MUNICIPALES 2016 COMPARADOS CON PADRÓN ELECTORAL TOTAL PARA BUIN.....	69
<b>IMAGEN N° 19:</b> PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR TRAMOS DEL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES, COMUNA DE BUIN .....	71
<b>IMAGEN N° 20:</b> HUASO A CABALLO SECTOR DE VALDIVIA DE PAINE, COMUNA DE BUIN.....	73
<b>IMAGEN N° 21:</b> GENTE EN PARADERO DE PLAZA JOSÉ VIZCAYA, COMUNA DE BUIN.....	74
<b>IMAGEN N° 22:</b> VIÑA SANTA RITA, ALTO JAHUEL, COMUNA DE BUIN .....	75
<b>IMAGEN N° 23:</b> TEMPLO DE MAIPO ANTES DEL TERREMOTO DEL 27/F .....	75
<b>IMAGEN N° 24:</b> MAPA DE LOCALIDADES COMUNA DE BUIN.....	78
<b>IMAGEN N° 25:</b> EXPANSIÓN URBANA EN LA COMUNA DE BUIN .....	79
<b>CUADRO N° 5:</b> LINEAMIENTOS PLADECOS POR GESTIÓN DE ALCALDES, COMUNA DE BUIN.....	81
<b>CUADRO N° 6:</b> POLÍTICAS, PLANES Y PROGRAMAS MUNICIPALES, MUNICIPALIDAD DE BUIN .....	82
<b>IMAGEN N° 26:</b> RANGO ETÁREO MUESTRA BUIN CENTRO.....	84
<b>IMAGEN N° 27:</b> GRÁFICO DE GÉNERO DE ENCUESTADOS MUESTRA BUIN CENTRO .....	85
<b>IMAGEN N° 28:</b> GRÁFICO TIEMPO DE RESIDENCIA MUESTRA BUIN CENTRO .....	85
<b>IMAGEN N° 29:</b> GRÁFICO DE RESULTADOS CONOCIMIENTOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS .....	86
<b>IMAGEN N° 30:</b> GRÁFICO PARTICIPACIÓN EN ELECCIONES MUNICIPALES 2016, MUESTRA BUIN CENTRO.....	86
<b>IMAGEN N° 31:</b> GRÁFICO PARTICIPACIÓN “YO OPINO”, MUESTRA BUIN CENTRO.....	87
<b>IMAGEN N° 32:</b> GRÁFICO PREFERENCIA DE ALCALDES, MUESTRA BUIN CENTRO. ....	87
<b>IMAGEN N° 33:</b> GRÁFICO VISIÓN SOBRE DESARROLLO COMUNAL, MUESTRA BUIN CENTRO .....	88
<b>IMAGEN N° 34:</b> GRÁFICO VISIÓN SOBRE FALLAS EN LA GESTIÓN MUNICIPAL, MUESTRA BUIN CENTRO .....	88
<b>IMAGEN N° 35:</b> RANGO ETÁREO MUESTRA ALTO JAHUEL.....	89
<b>IMAGEN N° 36:</b> GRÁFICO GÉNERO MUESTRA ALTO JAHUEL.....	89
<b>IMAGEN N° 37:</b> GRÁFICO TIEMPO DE RESIDENCIA MUESTRA ALTO JAHUEL.....	90
<b>IMAGEN N° 38:</b> GRÁFICO CONOCIMIENTO SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROGRAMAS MUNICIPALES MUESTRA ALTO JAHUEL...	90

<b>IMAGEN N° 39:</b> GRÁFICO PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ELECCIONES MUNICIPALES 2016, MUESTRA ALTO JAHUEL .....	91
<b>IMAGEN N° 41:</b> GRÁFICO PARTICIPACIÓN “YO OPINO” MUESTRA ALTO JAHUEL.....	91
<b>IMAGEN N° 42:</b> GRÁFICO PREFERENCIAS DE ALCALDE MUESTRA ALTO JAHUEL .....	92
<b>IMAGEN N° 43:</b> GRÁFICO VISIÓN SOBRE EL DESARROLLO COMUNAL, MUESTRA ALTO JAHUEL.....	92
<b>IMAGEN N° 44:</b> GRÁFICO VISIÓN SOBRE FALLAS EN LA GESTIÓN COMUNAL, MUESTRA ALTO JAHUEL .....	93
<b>IMAGEN N° 45:</b> RANGO ETÁREO, MUESTRA LINDEROS .....	94
<b>IMAGEN N° 46:</b> GRÁFICO DE GÉNERO, MUESTRA LINDEROS .....	94
<b>IMAGEN N° 47:</b> GRÁFICO TIEMPO DE RESIDENCIA, MUESTRA LINDEROS .....	94
<b>IMAGEN N° 48:</b> GRÁFICO CONOCIMIENTO POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROGRAMAS MUNICIPALES MUESTRA LINDEROS.....	95
<b>IMAGEN N° 49:</b> GRÁFICO PARTICIPACIÓN ELECCIONES MUNICIPALES 2016, MUESTRA LINDEROS .....	95
<b>IMAGEN N° 50:</b> GRÁFICO PARTICIPACIÓN ÚLTIMO “YO OPINO”, MUESTRA LINDEROS.....	96
<b>IMAGEN N° 51:</b> GRÁFICO PREFERENCIAS ALCALDES, MUESTRA LINDEROS .....	96
<b>IMAGEN N° 52:</b> GRÁFICO VISIÓN SOBRE EL DESARROLLO COMUNAL, MUESTRA LINDEROS .....	97
<b>IMAGEN N° 53:</b> GRÁFICO VISIÓN SOBRE FALLAS EN LA GESTIÓN MUNICIPAL, MUESTRA LINDEROS .....	97
<b>IMAGEN N° 54:</b> GRÁFICO RANGO ETÁREO, MUESTRA MAIPO .....	98
<b>IMAGEN N° 55:</b> GÉNERO MUESTRA MAIPO.....	98
<b>IMAGEN N° 56:</b> TIEMPO DE RESIDENCIA EN LA COMUNA, MUESTRA MAIPO .....	99
<b>IMAGEN N° 57:</b> GRÁFICO CONOCIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROGRAMAS MUNICIPALES, MUESTRA MAIPO .....	99
<b>IMAGEN N° 58:</b> GRÁFICO PARTICIPACIÓN ELECCIONES MUNICIPALES 2016, MUESTRA MAIPO .....	100
<b>IMAGEN N° 59:</b> GRÁFICO PARTICIPACIÓN “YO OPINO”, MUESTRA MAIPO .....	100
<b>IMAGEN N° 60:</b> GRÁFICO PREFERENCIAS DE ALCALDES, MUESTRA MAIPO.....	101
<b>IMAGEN N° 61:</b> GRÁFICO VISIÓN DEL DESARROLLO COMUNAL, MUESTRA MAIPO .....	101
<b>IMAGEN N° 62:</b> GRÁFICO VISIÓN SOBRE FALLAS EN LA GESTIÓN COMUNAL, MUESTRA MAIPO .....	102
<b>IMAGEN N° 63:</b> GRÁFICO RANGO ETÁREO, MUESTRA VALDIVIA DE PAINE .....	103
<b>IMAGEN N° 64:</b> GRÁFICO GÉNERO, MUESTRA VALDIVIA DE PAINE .....	103
<b>IMAGEN N° 65:</b> GRÁFICO TIEMPO DE RESIDENCIA, MUESTRA VALDIVIA DE PAINE.....	104
<b>IMAGEN N° 66:</b> GRÁFICO CONOCIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROGRAMAS MUNICIPALES, MUESTRA VALDIVIA DE PAINE .....	104
<b>IMAGEN N° 67:</b> GRÁFICO PARTICIPACIÓN ELECCIONES MUNICIPALES 2016, MUESTRA VALDIVIA DE PAINE .....	105
<b>IMAGEN N° 68:</b> GRÁFICO PARTICIPACIÓN “YO OPINO”, MUESTRA VALDIVIA DE PAINE.....	105
<b>IMAGEN N° 69:</b> GRÁFICO PREFERENCIA ALCALDE, MUESTRA VALDIVIA DE PAINE.....	106
<b>IMAGEN N° 70:</b> GRÁFICO VISIÓN SOBRE EL DESARROLLO COMUNAL, MUESTRA VALDIVIA DE PAINE .....	106
<b>IMAGEN N° 71:</b> GRÁFICO VISIÓN SOBRE FALLAS EN LA GESTIÓN COMUNAL, MUESTRA VALDIVIA DE PAINE.....	107
<b>IMAGEN N° 72:</b> GRÁFICO RANGO ETÁREO, MUESTRA EL RECURSO .....	108
<b>IMAGEN N° 73:</b> GRÁFICO GÉNERO, MUESTRA EL RECURSO .....	108
<b>IMAGEN N° 74:</b> GRÁFICO TIEMPO DE RESIDENCIA, MUESTRA EL RECURSO .....	109
<b>IMAGEN N° 75:</b> GRÁFICO CONOCIMIENTO POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROGRAMAS, MUESTRA EL RECURSO.....	109
<b>IMAGEN N° 76:</b> GRÁFICO PARTICIPACIÓN ELECCIONES MUNICIPALES 2016, MUESTRA EL RECURSO .....	110
<b>IMAGEN N° 77:</b> GRÁFICO PARTICIPACIÓN “YO OPINO”, MUESTRA EL RECURSO .....	110
<b>IMAGEN N° 78:</b> GRÁFICO PREFERENCIAS DE ALCALDES, MUESTRA EL RECURSO.....	111
<b>IMAGEN N° 79:</b> GRÁFICO VISIÓN DESARROLLO COMUNAL, MUESTRA EL RECURSO .....	111
<b>IMAGEN N° 80:</b> GRÁFICO VISIÓN SOBRE FALLAS EN LA GESTIÓN COMUNAL, MUESTRA EL RECURSO.....	112
<b>CUADRO N° 6:</b> EVALUACIÓN A PARTIR DE LA PERCEPCIÓN DEL ENTORNO.....	114
<b>CUADRO N° 7:</b> EVALUACIÓN DE LAS GESTIONES DENTRO DEL PERÍODO 2000- 2019.....	114
<b>IMAGEN N° 81:</b> ESPACIALIZACIÓN DE DATOS EVALUACIÓN A PARTIR DE PERCEPCIÓN DEL ENTORNO.....	115
<b>IMAGEN N° 82:</b> ESPACIALIZACIÓN DE DATOS EVALUACIÓN A GESTIÓN ALCALDE BOZÁN .....	116
<b>IMAGEN N° 83:</b> ESPACIALIZACIÓN DE DATOS EVALUACIÓN A GESTIÓN ALCALDE ETCHEVERRY.....	117
<b>IMAGEN N° 84:</b> ESPACIALIZACIÓN DE DATOS EVALUACIÓN A ACTUAL GESTIÓN MIGUEL ARAYA .....	118

<b>IMAGEN N° 85:</b> ESPACIALIZACIÓN DE DATOS EVALUACIÓN A GESTIÓN COMUNAL 2000-2018 .....	119
<b>IMAGEN N° 86:</b> ESPACIALIZACIÓN DE DATOS EVALUACIÓN A MEDIO AMBIENTE Y ÁREAS VERDES .....	120
<b>IMAGEN N° 87:</b> ESPACIALIZACIÓN DE DATOS EVALUACIÓN A INFRAESTRUCTURA VIAL.....	121
<b>IMAGEN N° 88:</b> ESPACIALIZACIÓN DE DATOS EVALUACIÓN A SALUD MUNICIPAL.....	122
<b>IMAGEN N° 89:</b> ESPACIALIZACIÓN DE DATOS EVALUACIÓN A EDUCACIÓN MUNICIPAL.....	123
<b>IMAGEN N° 90:</b> ESPACIALIZACIÓN DE DATOS EVALUACIÓN A SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL.....	124
<b>IMAGEN N° 91:</b> ESPACIALIZACIÓN DE DATOS EVALUACIÓN A FOMENTO AL DEPORTE .....	125
<b>IMAGEN N° 92:</b> ESPACIALIZACIÓN DE DATOS EVALUACIÓN A FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....	126
<b>IMAGEN N° 93:</b> SUBTERRITORIOS IDENTIFICADOS EN LA COMUNA DE BUIN.....	138
<b>IMAGEN N° 94:</b> ESQUEMA DE RELACIÓN ENTRE FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS, SU INCIDENCIA Y SU RELACIÓN. ....	144
<b>IMAGEN N° 95:</b> ÁREA URBANA CON PROBLEMAS SANITARIOS EN VILUCO, COMUNA DE BUIN .....	146
<b>CUADRO N° 9:</b> ACTORES IDENTIFICADOS ANTE LA PROBLEMÁTICA DE RIESGO SANITARIO EN VILUCO, SEGÚN MAG.....	147
<b>CUADRO N° 10:</b> LEYES IDENTIFICADAS ANTE EL RIESGO SANITARIO DE VILUCO, COMUNA DE BUIN .....	148
<b>CUADRO N° 11:</b> PROCESOS DEFINIDOS PARA EL CASO DE RIESGO SANITARIO EN VILUCO .....	148
<b>CUADRO N° 12:</b> EVALUACIÓN COMPARATIVA ENTRE GESTIONES DE ALCALDES, PERÍODO 2000- 2018, COMUNA DE BUIN ....	151
<b>IMAGEN N° 96:</b> FACTORES PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL, GESTIÓN DEL EX ALCALDE ÁNGEL BOZÁN RAMOS, COMUNA DE BUIN. ....	152
<b>IMAGEN N° 97:</b> FACTORES PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL, GESTIÓN EX ALCALDE RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE, COMUNA DE BUIN.....	152
<b>IMAGEN N° 98:</b> FACTORES PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL, GESTIÓN ALCALDE MIGUEL ARAYA LOBOS, COMUNA DE BUIN	154

## RESUMEN.

El siguiente trabajo de investigación entrega una mirada sobre el territorio y su construcción por parte de las comunidades que se emplazan en el medio físico, desde una perspectiva del punto de vista de la geografía política, demostrando que la participación ciudadana es capaz de generar, a través del conflicto, una posibilidad de instaurar la gobernanza dentro de la cultura política y la gestión de gobiernos locales a nivel nacional, utilizando como ejemplo a Buin.

**Palabras Clave:** Desarrollo Territorial; Ordenamiento y Planificación Territorial; Expansión Urbana e Identidad Rural; Geografía Política; Gobernanza.

## ABSTRACT.

The next investigation work gives them a look about the territory and his construction by the societies with the environment, from a look of the politic geography, show it that the citizen participation is able of generate, through the conflict, a possibility of set up the governance into of the politic culture and the management of local governments a national level, using as an example to Buin.

**Keywords:** Territorial Development; Order and Territorial Planification; Urban Expansion and Rural Identity; Politic Geography; Governance.

## INTRODUCCIÓN.

Chile, ha tenido un crecimiento poblacional importante durante todo el siglo XX y principios del XXI, destacándose como rasgo general, el hecho que gran parte de estos contingentes humanos viven en ciudades de diversos tamaños, a lo que se suma que una parte importante de esta población fija su residencia en la gran área urbana que presenta la Región Metropolitana, conocida como la ciudad de Santiago y que de paso es la capital del país. Ante esto, las autoridades nacionales con el afán de seguir estándares internacionales y alcanzar una planificación más elaborada para el desarrollo del país, han puesto en juego palabras como descentralización, desarrollo sustentable y gobernanza, las cuales han comenzado a ser utilizadas dentro de diferentes políticas públicas y estrategias de desarrollo.

Según Boisier (2003), es posible reconocer que las intenciones de la autoridad por descentralizar la administración del Estado chileno, son solo meros intentos administrativos que chocan con la persistente cultura política de centralización del poder, a pesar de todos los intentos por ejecutarla a través de la regionalización, lo cual se puede apreciar claramente, a modo de ejemplo, al analizar la Estrategia de Desarrollo Regional (ERD) del Gobierno Regional (GORE) Metropolitano de Santiago, ya que las intenciones de descentralización a través de una política pública concebida dentro de esta última institución citada, con el fin de generar una configuración territorial que permita dar un mayor acceso a toda la comunidad a los diferentes bienes y servicios básicos, pero al analizar dicha política pública se logra apreciar un factor semántico: se utiliza dentro de sus programas y lineamientos la palabra “Santiago”, a lo que se suma un análisis destinado a la planificación urbana más que a la planificación territorial integrada de la región. De esta forma la conectividad se enfoca hacia los accesos a la capital en cuanto a los servicios por sobre la real descentralización de estos a nivel regional, desplazando a las comunas de carácter rural.

Ejemplo de esto es lo que acontece con la comuna de Buin, objeto del presente estudio, la cual ante la demanda de suelo construible ha visto expandirse su zona urbana, pero debido a las falencias de la planificación, entre ellas la carencia de un Plan Regulador Comunal (PRC), es que se ha visto saturada por el crecimiento inmobiliario, generando congestiones vehiculares, saturación de servicios públicos y pérdida de elementos que simbolizan un pasado construido desde las propias raíces campesinas de la zona. Si bien estas fallas en la planificación vienen gestándose desde la década del ochenta, han tomado fuerza desde el año 2006, en donde la comuna comenzó a pertenecer al territorio abarcado por el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS), el cual generó una planificación territorial urbana demasiado básica para Buin.

Buin, ha mostrado un crecimiento inmobiliario importante, y que además llegó a ser parte de lo que De Mattos (2010) denomina “Sistema Urbano Metropolitano de Santiago”, generando en la comuna un crecimiento económico considerable. Pero, esto no se ha visto reflejado en la calidad de vida de los habitantes, quienes desde la visión campesina de Buin reconocen que la comuna ha tenido cambios y que estos han afectado la habitabilidad de los vecinos antiguos, definiendo esto a través de la saturación de servicios y la falta de empoderamiento por parte de los antiguos habitantes de la comuna. Tal percepción se

justifica debido a que el desarrollo inmobiliario en Buin ha provocado un considerable crecimiento de población (cerca de un 35% desde el 2002 al 2017), y que a su vez ha concentrado gran parte de los servicios, principalmente en lo referente a salud y educación, en el mayor núcleo urbano de la comuna. Todo esto se ha traducido en una merma progresiva de las condiciones de habitabilidad; a los ya excesivos atochamientos vehiculares, se suman los problemas de inseguridad, segregación socio- espacial y abandono de los sectores más alejados dentro del territorio comunal.

Frente a esta situación, se han generado dos visiones de la comuna: una institucional y una de la comunidad. Ambas visiones son las que han provocado un conflicto que ha llevado a la palestra a autoridades y sociedad civil, provocando que no se haya consensuar transformaciones importantes en el ordenamiento del territorio de manera consensuada. Dentro de lo mencionado, primero se encuentra la visión política de las autoridades de turno en la administración municipal, la cual disfraza una lucha política por el poder a través de diferentes enfoques de desarrollo comunal dirigidos más hacia los grupos sociales que generen una votación importante por sobre la comunidad en general, mientras que por otra parte, está la comunidad que se siente ignorada y la cual siente un real quiebre con la institucionalidad, entendiéndose que esta ignora el sentir de la población frente a la ejecución de sus políticas.

De esta manera, y frente a lo expuesto en los párrafos anteriores surge la siguiente hipótesis que da sustento a la investigación: “Si existiera una óptima aplicación de conceptos y metodologías de Gobernanza como elemento de vinculación entre un municipio y su respectiva comunidad, entonces se podría incrementar la efectividad en la ejecución de proyectos y políticas públicas en el territorio de la Comuna de Buin, que pudiera expresarse en una favorable percepción de la comunidad acerca de su entorno y de la autoridad pública que las ejecutó”.

Pudiéndose apreciar un trabajo de planificación que, comprendiendo los parámetros de participación ciudadana, establezca la solución a un conflicto que impide tanto la efectividad de políticas públicas de gran impacto, como también la relación de confianza y seguridad con la institucionalidad, lo cual generaría una mejor visualización del trabajo realizado por el municipio, generando un feedback desde la visión ciudadana. Desde esta perspectiva, se desprende la siguiente pregunta: ¿Pueden las metodologías de Gobernanza generar la optimización de la planificación y la gestión de los municipios? De esta forma, enfocando la participación ciudadana vinculante con la toma de decisiones institucionales, se lograría establecer un parámetro dentro del ordenamiento territorial que genere un desarrollo territorial óptimo.

Siguiendo la idea del párrafo anterior, el presente trabajo de investigación intenta dar una explicación a estos fenómenos y dar solución a la problemática propuesta, para lo cual se divide en tres partes. Primeramente, presenta a la comuna y la problemática, definiendo la metodología que se aplicará para la investigación desde objetivos base, después se presenta un análisis teórico sobre los conceptos discutidos en la presente memoria, además de analizar los conceptos legales a los que se someten los actores del territorio. Con esto, finalmente se presenta un panorama de la comuna frente a la aplicación de instrumentos de gobernanza con los resultados obtenidos, con los cuales se establecerán las conclusiones finales de este trabajo.

## CAPÍTULO 1: PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO.

### *1.1. Planteamiento del Problema*

Como ya se ha mencionado anteriormente, Buin se considera una zona rural que está convirtiéndose, desde un tiempo hasta la fecha, en un punto de crecimiento inmobiliario dentro de la Región de notable importancia.

Para Huerta (2010), la disposición y composición de Buin en el territorio es mucho más parecida a comunas pertenecientes a la provincia de Santiago, que a sus pares rurales como Paine o Isla de Maipo. Esto, según el propio Huerta, ha derivado en una especie de "lucha" por conservar la identidad campesina de la comuna en contraste con lo avasallador que resultan ser la transculturación que supone el proceso de globalización, ejemplo de esto son las agrupaciones de regantes urbanos, quienes intentan mantener el patrimonio de canales y acequias versus el desarrollo inmobiliario y la falta de regularización de estas por parte del municipio, así como también la organización Maipo Indómito intenta rescatar el pasado histórico y colonial del pueblo del mismo nombre. Si bien esto es considerado dentro del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Buin, primordialmente en su acápite de imagen objetivo, en donde se identifica la dualidad urbano- rural de la comuna debido al crecimiento inmobiliario, en oposición a la identidad rural de los habitantes de la comuna. Pero, al ser esto llevado a la realidad territorial, el desarrollo equilibrado de la dualidad urbano- rural no existe, dejando un claro centralismo dentro de la comuna evidenciándose un desequilibrio en la distribución de equipamiento de carácter vital para Buin. Esto se materializa en términos de planificación, ya que jurídicamente Buin no posee una herramienta local de ordenación del territorio, ejemplo que se ve expresado en la carencia de un Plan Regulador Comunal, fortaleciendo esta desorganización espacial.

Este hecho, de no poseer un Plan Regulador Comunal deja entrever una clara falta de planificación por parte del municipio, lo cual puede ser explicado por Boisier (2003), quien postula la existencia de una tendencia centralista dentro de la cultura política de nuestro país disfrazada con ideas de regionalización, la cual sólo presenta como una división político administrativa más que una real descentralización de la toma de decisiones. También a esto se suma una legislación sobre planificación urbana, calificada de rigurosa y poco evolutiva, que según un estudio de Sabatini y Soler (2005), impide que la planificación se adapte a la realidad del territorio ya que en términos de desarrollo integral esta última debe adaptarse a la realidad y no viceversa. Ambas tendencias, una política y otra legislativa, son los indicios de los problemas de planificación y, en parte, explican la falta de Ordenamiento Territorial en la comuna, ya que analizando el PLADECO se observa que parte del financiamiento de algunos proyectos proviene desde el Gobierno Regional (GORE), así como también que el crecimiento inmobiliario en Buin toma gran fuerza desde el año 2006, año en que la comuna fue ingresada al Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS).

En función de lo indicado en el párrafo anterior, hay un factor social relevante observado en terreno, y que es el descontento generalizado de gran parte de los vecinos de la comuna quienes reconocen la falta de planificación, principalmente por temas de vialidad, transporte, salud, educación y centralismo existentes dentro de la comuna. El estado de las calles, veredas y ciclovías, así como proyectos y políticas públicas realizadas por el propio

municipio, no han logrado satisfacer de manera óptima las necesidades territoriales, tanto a nivel de comuna como a nivel de localidad, generando un fuerte descontento en los buinenses lo cual se deriva en una gran falta de confianza hacia la Municipalidad, como también hacia la clase política. Si bien, al momento de analizar el PLADECO de la comuna se observan una gran cantidad de proyectos destinados por sobre todo hacia el sector social y educacional, en terreno se aprecia el descontento por la poca efectividad que poseen estos para la solución del problema, dejando una clara falta de vinculación entre la participación ciudadana en la realización de los proyectos como actores relevantes en el conocimiento de los problemas del entorno. Por lo cual, desde este punto de vista se refleja un fuerte quiebre entre la institucionalidad y la comunidad, lo cual muestra una falta de gobernanza.

En un consenso respecto del tema<sup>1</sup>, la gobernanza se ha presentado como una alternativa de solución para los gobiernos, generando instancias de participación ciudadana vinculante en la toma de decisiones, transparentando el trabajo realizado por las autoridades y retroalimentando a la gestión institucional. Romero y Farinós (2011), coinciden en esta concepción, ya que ellos, proponen que la gobernanza es una herramienta que posibilita lo ya mencionado, enfocado mayormente en la toma de decisiones, ya que, según Hufty (2008) y Farinós (2008), este proceso genera un diálogo dentro de todos los actores involucrados en el territorio

Si bien, como muestra su PLADECO vigente, la comuna de Buin cuenta con un Presupuesto Participativo identificado como “Yo Opino”, el cual presenta índices importantes de participación con 12 mil votantes (El Buinense, Julio- Agosto 2016), este demuestra que la participación ciudadana no es vinculante con la toma de decisiones, ya que sobre la gran cantidad de proyectos que se realizan en el territorio comunal, no consideró proyectos esenciales como la ubicación de un nuevo Hospital para Buin y Paine o el trazado de las actuales ciclovías de la comuna, sino más bien proyectos de carácter vecinal como sedes sociales, implementos deportivos u otro tipo de beneficios para organizaciones comunitarias. Pero, este si es un indicio de la posibilidad que tiene una participación ciudadana en la toma de decisiones, ya que desde el empoderamiento y participación de la comunidad de forma vinculante con los proyectos, programas y políticas públicas generadas, en este caso por un Gobierno Local, no sólo se impide que la Institución Pública no se desvíe de sus lineamientos por intereses personales de quienes la componen, sino también permite la retroalimentación de su gestión para mejorar su desempeño (Farinós, 2008; Galeano, 2009; Romero y Farinós, 2011).

Finalmente, todo lo mencionado se traduce en un proceder no inclusivo por parte del municipio en relación a la aplicación de proyectos y políticas públicas considera la posición u opinión de los actores sociales que se vinculen a estas herramientas de planificación que se han desarrollado al interior de la comuna de Buin, lo que ha tenido como consecuencias o efectos a una inestabilidad territorial, social, económica y cultural de los habitantes de Buin, a partir del año 2000 hasta hoy en día, lo cual no se condice con la visión que tiene el municipio sobre su gestión y planificación en la comuna.

---

1 NOTA DEL AUTOR: Cabe destacar que este consenso se aprecia en los autores Farinós (2008), Hufty (2008), Galeano (2009) y Romero y Farinós (2011)

### **1.2. Objetivos**

Objetivo General: Analizar el impacto territorial de las políticas públicas y programas ejecutados por el municipio de Buin y su contrastación con la percepción de la efectividad de estas para los habitantes de la comuna, periodo 2000– 2018.

Objetivos Específicos:

- ✓ Identificar la legislación vigente a nivel multiescalar en la zona y su utilidad para la comuna de Buin.
- ✓ Reconocer los programas y políticas públicas desarrolladas en la comuna de Buin, durante el periodo estudiado.
- ✓ Diagnosticar el impacto territorial de los programas y políticas públicas aplicadas en la comuna de Buin, durante el periodo 2000 – 2018.
- ✓ Determinar los efectos territoriales, socioeconómicos y demográficos en los lugares en que fueron aplicados los programas y políticas públicas desarrolladas en la comuna de Buin (Periodo 2000 - 2018).
- ✓ Elaborar una propuesta de planificación territorial vinculante con los programas y políticas públicas ejecutadas por el municipio que considere una participación ciudadana acorde a las reales necesidades de los habitantes y su respectivo territorio.

### **1.3. Hipótesis**

*“Si existiera una óptima aplicación de conceptos y metodologías de Gobernanza como elemento de vinculación entre un municipio y su respectiva comunidad, entonces se podría incrementar la efectividad en la ejecución de proyectos y políticas públicas en el territorio de la Comuna de Buin, que pudiera expresarse en una favorable percepción de la comunidad acerca de su entorno y de la autoridad pública que las ejecutó.”*

### **1.4. Motivaciones**

Las motivaciones para realizar este estudio parten desde intereses espirituales personales, servicio de vocación pública y el compromiso de la carrera con mejorar la calidad de vida de la comunidad. Esto se debe que, al haber crecido en la comuna durante todo el período de tiempo que comprende el estudio, no solo se vio afectada la vida de la comunidad en general, sino también de familiares y cercanos del investigador, por lo cual al no ver solución de las autoridades, decidió ser un aporte desde el aspecto académico.

Por otra parte, la realización de esta memoria de título viene a complementar lo aportado desde el trabajo profesional realizado como parte del equipo de la SECPLA de la Municipalidad de Buin, y también en agradecimiento a las vivencias, amistades y todo lo aprendido en experiencia de vida en las tierras y calles dentro del territorio comunal. Nadie es profeta en su tierra, pero eso no quiere decir que no se pueda aportar un granito de arena.

### **1.5. Metodología**

Para la elaboración de la metodología, se debe pensar en la necesidad de alcanzar el objetivo general mediante una planificación elaborada a través de métodos de gobernanza, por lo cual, en palabras de Hufty (2008), “para poder estudiar la gobernanza, se necesita una metodología que sirva de referencia al proceso de observación. Por lo tanto, se necesita un marco analítico, que es un conjunto coherente de modelos (representaciones esquemáticas de una situación) asociado a una metodología que permita el pasaje entre propuestas teóricas (generalizaciones) y la observación empírica”. Ante esto, se define que la aplicación de un análisis desde el concepto de Gobernanza es visto como una herramienta de integración para el trabajo de los actores públicos tomadores de decisiones, ya que integra a la comunidad y también enfoca los antecedentes desde un punto de vista realista por sobre uno legal, adaptando los métodos aplicados al contexto real de la situación y no a una situación ideal, además de contemplar la realidad del territorio en toda su totalidad aunando criterios y puntos de vista de forma inter y multidisciplinar, como es propuesto en el trabajo de Hufty (2008).

En función de lo anterior, y según lo analizado en su estudio sobre Gobernabilidad y Gobernanza (GyG), Prieto (2003) enfatiza en la necesidad de utilizar métodos cuantitativos y cualitativos para la aplicación y evaluación de la Gobernabilidad y la utilización de la Gobernanza como herramienta de vinculación y participación, ya sea a escala país o en las que denomina como ciudades complejas con procesos de metropolización o fragmentación. Si bien la comuna de Buin no es una metrópolis, debido a la dualidad urbano- rural mencionada por Huerta (2010), propia de la comuna, reconocida también en su PLADECO vigente, está sujeta a una pertenencia al Sistema Urbano Metropolitano de Santiago (SUMS), por lo que se reconoce un importante grado de complejidad en el desarrollo de la gestión municipal dentro de la comuna por lo cual es factible aplicar la metodología mixta sugerida por Prieto (2003).

Ante esto la metodología aplicada se resumirá en cuatro etapas de trabajo, dentro de las cuales se resolverán los cinco objetivos específicos ya señalados.

#### **1.5.1. Etapa I: Reconocimiento del Área de Estudio**

Dentro de esta etapa se realizarán dos sub etapas de gabinete y terreno, las cuales respectivamente serán paralelas entre sí. En este sentido, ambas estarán destinadas a realizar un reconocimiento de la zona, así como a su vez responder a los tres primeros objetivos específicos, los dos primeros de forma total y el tercero de forma parcial.

##### **Etapa de Gabinete:**

La sub etapa de Gabinete estará dividida en dos análisis, uno centrado en los aspectos bibliográficos y el otro dedicado al análisis de la legislación vigente y los Instrumentos de Planificación Territorial (IPT's) que tengan aplicación dentro de la Comuna de Buin.

Primeramente, dentro de la etapa de gabinete se realizará un reconocimiento histórico para identificar el porqué de la configuración territorial actual, además de una revisión conceptual que permita sustentar la investigación, mediante la aplicación de un análisis bibliográfico, además de la recopilación de información municipal referente a proyectos vigentes y en ejecución dentro de la comuna. Para ello se utilizarán como base el libro “Cruzando el Río Maipo” de Víctor Huerta y el Plan de Desarrollo Comunal 2014- 2017 de la Comuna de Buin

para la elaboración diagnóstica de la comuna para generar un análisis con apoyo bibliográfico del territorio comunal. También, para identificar el tipo de proyectos señalados se utilizará como fuente de información archivos de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) de Buin.

En una segunda parte, se realizará un análisis tanto a la legislación vigente como a los IPT's a nivel multiescalar, para comprender relaciones jerárquicas de poder en la toma de decisiones dentro del territorio comunal, principalmente por la integración que afectó a Buin al pasar a ser parte del PRMS desde el 2006, y por la relación entre la comuna y el Sistema Urbano Metropolitano de Santiago (SUMS), así como también los proyectos y políticas públicas aplicadas dentro del área de estudio. Por ende, para esta parte de la etapa de gabinete serán utilizadas La Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional Sobre Gobierno y Administración Regional; la Ley N° 20.917 General de Urbanismo y Construcción (LGUC) y su respectiva Ordenanza (OGUC); la Ley N° 19.300 de Medio Ambiente; la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley N° 20.500 Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Además, se utilizará el Plano Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS) y el PLADECO 2014- 2017 como IPT's a analizar solamente, ya que Buin no cuenta con Plan Regulador Comunal (PRC) ni Planos Seccionales.

#### Etapa Terreno:

Paralelamente, mediante la visita en terreno a las diferentes localidades de la comuna se realizará un reconocimiento territorial con el fin de delimitar las diferentes localidades del sector y para identificar las juntas de vecinos (JVVV) de cada uno, principalmente para una mejor aplicación de las herramientas de obtención de datos utilizadas en la etapa siguiente, así como la ubicación de informantes clave. Por otra parte, de forma análoga se aplicarán encuestas con diferencial semántico a los respectivos habitantes de las diversas localidades que se encuentran dentro del territorio comunal, realizadas con el fin de comprender la satisfacción de los vecinos con la gestión de los períodos de los ediles dentro de los años 2000- 2018, en especial contemplando la aceptación y el rechazo sobre las políticas públicas y proyectos actuales con el fin de identificar la percepción de los buinenses sobre su territorio.

Para la realización de la primera parte de la etapa de terreno, se procederá a hacer un recorrido por cada sector de la comuna de Buin en orden aleatorio de norte a sur, contactando a diversas juntas de vecinos u organizaciones comunitarias con el fin de identificar relaciones sociales y con el medio, este primer acercamiento se realizará mediante recorrido guiado, o en base a las metodologías de observación.

Para la aplicación de encuestas, se utilizará su diseño pensando en un diferencial semántico aplicando la escala de Osgood, con el fin de hacer más fácil la georreferenciación y espacialización de los resultados para una mejor representación, ya que a través de la polarización de la percepción de un objeto, como por ejemplo en bueno-

malo o positivo- negativo<sup>2</sup>, se lograría identificar y analizar la percepción de un grupo de ciudadanos respecto a un territorio determinado.

Por otra parte, para la distribución de las encuestas se procederá a levantar por cantidad según población por distrito censal (Ver figuras 1.1.6b y 1.1.6c), por lo cual la muestra total se obtendría de un cálculo de población utilizando una proyección de habitantes según el Censo 2017, por lo que la muestra total a nivel comunal y de distrito censal sería lo representado en la tabla del Cuadro N° 1.

**CUADRO N° 1: CÁLCULO DE MUESTRAS PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ENCUESTAS**

CÁLCULO DE MUESTRA PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ENCUESTAS			
DISTRITO	POBLACIÓN	%	MUESTRA
BUIN CENTRO	36.068	43	163
ALTO JAHUEL	10.290	12	47
LINDEROS	9.936	12	45
MAIPO	13.132	16	59
VALDIVIA DE PAINE	10.123	12	46
EL RECURSO	5.101	6	23
<b>TOTAL</b>	<b>84.650</b>	<b>100</b>	<b>383</b>

FUENTE: ABURTO, 2020. EN BASE A DATOS DE INE 2002.

Para el cálculo del número de personas que compondrán la muestra, se realizó un cálculo basado en la fórmula que utiliza la calculadora online de la página de internet Nestquest.com (Imagen 1)

**IMAGEN N° 1: FÓRMULA DE CÁLCULO MUESTRA DE ENCUESTAS**

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot (1-p)}{(N-1) \cdot e^2 + Z^2 \cdot p \cdot (1-p)}$$

FUENTE: NESTQUEST.COM<sup>3</sup>.

2 NOTA DEL AUTOR: Técnicas de investigación Educativa G38: Capítulo 2.3: Diferencial Semántico. Ver link en Bibliografía.

3 NOTA DEL AUTOR: Para mayor información visitar el link en bibliografía de la página Nestquest.com

La fórmula de la figura 2.3.1 se explica de la siguiente forma:

$n$  = El tamaño de la muestra que queremos calcular

$N$  = Tamaño del universo (en este caso 84651 habitantes de la Comuna de Buin)

$Z$  = Es la desviación del valor medio que aceptamos para lograr el nivel de confianza deseado. En función del nivel de confianza que busquemos, usaremos un valor determinado que viene dado por la forma que tiene la distribución de Gauss. Los valores más frecuentes son:

Nivel de confianza 90% ->  $Z=1,645$

Nivel de confianza 95% ->  $Z=1,96$  (Utilizado en el cálculo de la muestra de Tesis)

Nivel de confianza 99% ->  $Z=2,575$

$e$  = Es el margen de error máximo que admito (p.e. 5%)

$p$  = Es la proporción que esperamos encontrar. Este parámetro suele confundir bastante a primera vista: ¿cómo voy a saber qué proporción espero, si justamente estamos haciendo una encuesta para conocer esta proporción?

A través de la aplicación de la calculadora ya mencionada, para el caso de Buin esto se traduce en:

$$N = 84651$$

$$Z = 1,96$$

$$p = 0,5$$

$$e = 0,05$$

$$n = 84651 * (1,96)^2 * 0,5 * (1 - 0,5)$$

$$(84651 - 1) * (0,05)^2 + (1,96)^2 * 0,5 * (1 - 0,5)$$

$$n = 81.298,8204$$

$$212,5854$$

$$n = 383$$

Ante esto y para la elaboración de las encuestas, como ya fue mencionado anteriormente se procederá a utilizar un diferencial semántico aplicando la Escala de Oosgood, en dónde para establecer los polos se utilizará la evaluación de 1 a 7 y se intentará aplicarlas de forma equitativa a través de la identificación de juntas de vecinos en la comuna, y en caso de no existir, utilizando el conjunto habitacional como referencia, esto quiere decir, que cada distrito censal será recorrido para el levantamiento de encuestas y no se establecerá un

punto fijo para dicho levantamiento. Para responder esta encuesta se debe tener en cuenta que es necesario ser mayor de 15 años y llevar viviendo mínimo 5 años en la Comuna.

### 1.5.2. Etapa II: Gabinete de Espacialización de Datos

Complementariamente, la segunda etapa del estudio está enfocada a la síntesis y espacialización de datos recolectados en la etapa anterior. Proceso por el cual se obtendrán las conclusiones preliminares del estudio con las cuales se pretende conseguir la base de las problemáticas ya mencionadas anteriormente y la eficacia de las políticas públicas dentro del territorio estudiado.

Primeramente, se realizará la tabulación de las encuestas realizadas y su representación mediante tablas y gráficos a través del programa Microsoft Excel, para posteriormente ser espacializadas con la utilización del programa ArcGIS. Las preguntas, al estar enfocadas según la aplicación de escala de Oosgood, una vez tabuladas se clasificarán en base al criterio en escala Bueno-Malo según el indicador de 0 a 7, dividido en cuartiles, con el cual se representarán según una paleta de colores en la espacialización de estos datos (Ver Figura del Cuadro 2). Así, a través de esta referencia de la paleta de colores, se podría espacializar mediante procesos elaborados con el programa ArcGIS los resultados de las encuestas aplicadas en la Comuna de Buin.

**CUADRO N° 2: EVALUACIÓN SOBRE LA TABULACIÓN DE DATOS**

<b>Tabulación de Datos</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Clasificación</b>	<b>Representación</b>
De 0 a 1,75	Malo	
De 1,76 a 3,71	Regular	
De 3,72 a 5,26	Bueno	
De 5,27 a 7,00	Óptimo	

Fuente: Aburto, 2020.

Por otra parte, los conceptos y datos obtenidos mediante el análisis bibliográfico y legislativo serán traslapados mediante tablas comparativas, resúmenes y esquemas de jerarquización. Esto a su vez se evaluará su cometido plasmado en un marco teórico y legal, el cual posteriormente se llevará a su aplicación en la realidad territorial comparando los resultados espacializados de las encuestas a través de una categorización de la percepción de comuna, con lo teórico y legislativo.

Así con esta etapa se entregará respuesta de forma total al tercer objetivo específico, teniendo un claro diagnóstico comunal en cuanto a la implementación de políticas públicas, programas y proyectos

### 1.5.3. Etapa III: Terreno para Determinación de Impactos Territoriales

Esta etapa se encuentra completamente dirigida a responder el cuarto objetivo específico, en base a metodologías cualitativas que expliquen las variables cuantitativas obtenidas en el paso anterior, para comprender mejor la distribución espacial de dichas variables y el porqué de las problemáticas vinculadas al territorio, para entender de mejor manera la percepción de todos los actores que se encuentran dentro del territorio y su participación y

posición dentro de este. Por ende, esta etapa metodológica se basará en realizar un Análisis Crítico del Discurso (ACD) ya que, como dice Van Dijk (1999), la aplicación de este tipo de análisis permite reconocer mediante un análisis profundo sobre las relaciones de poder y el manejo político intrínsecos en las interacciones sociales de clases dominantes y dominadas; la idea de identificar a actores de diferentes tipos a través de las relaciones de poder existentes en la comuna se vuelve relevante para una mejor comprensión del Impacto de las políticas públicas dentro del Territorio Comunal.

Primeramente, se comenzará con la aplicación de entrevista a experto, previa utilización del método de Entrevista Semiestructurada y Análisis del Discurso, las cuales serán aplicadas al alcalde actual, y a un mínimo tres miembros del consejo municipal actual y a los miembros de los diferentes departamentos municipales destinados a planificación y desarrollo (en el caso de Buin, sólo a miembros de la SECPLA). El motivo de realizar una entrevista semiestructurada va en función de su condición de ser una etapa cualitativa, en dónde se pretende descubrir las razones del comportamiento y los problemas existentes entre el vínculo Municipio/Comunidad, este tipo de entrevistas permite flexibilidad para descubrir percepciones diferentes de la Planificación Territorial y la idea o imagen objetivo de la comuna según diferentes informantes clave, ya que según Hernández (1991; en Huerta, 2003), la entrevista semiestructurada “se basa en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados”, por lo cual permitirá, dentro de este paso metodológico ahondar en temas donde el entrevistado recalque cierto énfasis o que le permitan complementar lo recolectado de los pasos en la etapa anterior. Además, la información obtenida no sólo será utilizada desde lo entregado y plasmado en la entrevista a través de los dichos del entrevistado en cuestión, sino que también le será aplicada el Análisis del Discurso.

En función de lo anterior, y frente de la importancia que tiene el Análisis del Discurso para abordar temas tanto relacionados a lo político como a las relaciones de poder para la identificación de diversos factores que comprenden los conflictos territoriales principales, (incluyendo la identificación de los culpados y los culpables, y la efectividad de las medidas a tomar). Según Santander (2011) “el lenguaje no es transparente, los signos no son inocentes, que la connotación va con la denotación, que el lenguaje muestra, pero también distorsiona y oculta, que a veces lo expresado refleja directamente lo pensado y a veces sólo es un indicio ligero, sutil, cínico”, a lo que puede adicionarse la idea de que “desde una perspectiva más bien política, podemos agregar otro elemento explicativo respecto de la importancia que ha adquirido lo discursivo y sus correspondientes metodologías de análisis en las Ciencias Sociales. “Se trata del surgimiento de aquello que Fraser (2003) llama “las luchas a favor del reconocimiento de la diferencia” y que tienen relación con las batallas políticas que se comenzaron a dar a partir de los '80 en torno a temas emergentes como los de sexualidad, género, etnicidad, etc.”, sobre este particular, Santander (2011) reconoce que hay una doble hermenéutica dentro del discurso político, la cual puede visualizarse a través de una serie de signos lingüísticos que no tienen un carácter meramente oral o escrito, sino más bien de connotación y de análisis de lo entregado a través de lo contenido en el discurso y lo que se percibe en él o a través de él. Es por ello que, en función de lo analizado en este mismo párrafo, y comprendiendo lo que el autor denomina como

“opacidad del discurso”<sup>4</sup> la realidad de lo expuesto por el entrevistado, pero desde lo dicho, lo interpretado, lo expresado corporalmente, lo analizado a través de la seguridad de sus dichos y su preparación, así como también lo expresado desde una visión política, personal, técnica e incluso opiniones como vecinos de la comuna.

Finalmente, se procederá a la aplicación de un focus group, con participantes de los diferentes sectores identificados en la Etapa I (ver Capítulo 2.3.1), el cual consistirá en una conversación en dónde el dialogo estará guiado por el investigador haciendo de moderador con la pregunta “¿Existe desarrollo territorial en la comuna?”. Los participantes pueden ser personas que participen organizaciones sociales, juntas de vecinos, centros de adulto mayor, clubes deportivos, centros de estudiantes, centros de padres y ONG’s, o cualquier vecino del sector. Para la realización de este focus group se deberá contar con un mínimo de 5 personas y un máximo de 15. Para los entrevistados también se aplicará lo expresado en el párrafo anterior sobre Análisis del Discurso, para comprender la relación que poseen como representantes de la comunidad con la administración municipal.

Lo anteriormente mencionado se utilizará, para comprender de mejor manera la percepción de la comunidad sobre la efectividad de las políticas públicas y proyectos realizados por el municipio y porque su éxito o fracaso en su aplicación en el territorio, además de entender problemáticas derivadas y/o eficacia de estos.

#### *1.5.4. Etapa IV: Gabinete de Síntesis y Conclusiones*

La etapa a continuación está destinada a resolver el último objetivo específico dentro del estudio, el cual se enfoca a elaborar una propuesta de planificación entregando formas de vinculación con la opinión ciudadana de forma efectiva en la aplicación de planes, programas y proyectos, así como también herramientas de autoevaluación.

Para la ejecución de esta etapa se aplicará un análisis FODA, sobre aspectos tales como: la planificación a nivel comunal, la efectividad de la aplicación de conceptos y metodologías de Gobernanza para la comuna de Buin, los problemas de participación ciudadana, la relación con los privados y la gestión de los diversos departamentos del municipio. A esto se le agregará una cartografía resumen donde se vinculen elementos como: el nivel de efectividad de proyectos y políticas públicas, nivel de participación ciudadana, problemas que afectan al sector y la aprobación que tiene el actual alcalde.

Posteriormente se procederá a ejecutar una metodología acorde a las falencias detectadas mediante el proceso investigativo del informe, con el fin de mejorar la planificación para ejecutar un ordenamiento territorial óptimo. Este método aplicado para el desarrollo de esta planificación es lo que se denomina como el Marco Analítico de la Gobernanza (MAG) propuesto por Hufty (2008), en el cual se entrega un modelo realista con una participación ciudadana vinculante para ejecutar la Gobernanza como una herramienta de Gestión para un Gobierno Local que permita alcanzar un Desarrollo Territorial Óptimo. Este método,

---

4 NOTA DEL AUTOR: Santander, en su trabajo ¿POR QUÉ Y COMO HACER ANÁLISIS DE DISCURSO? (2011) define “opacidad del discurso” como aquello que trata de ocultar algo mostrando una apariencia de un síntoma, pero no lo provoca. En pocas palabras se intenta decir algo que no es como verdadero por sobre un hecho concreto disfrazando a través del discurso la realidad de la situación enfrentada ante el receptor.

según el autor, “debe ser realista, interdisciplinario, comparativo, generalizable, reflexivo y operacional” con el fin de que constantemente esté en revisión y discusión desde los diversos puntos de vista de los profesionales implicados, para adaptar el camino al Desarrollo según las necesidades, requerimientos y recursos tanto del Gobierno Local como del Territorio Comunal.

Para la aplicación de este método, será necesario considerar las categorías analíticas propuestas por Hufty, las cuales son:

1. Los Problemas: Para este estudio, siguiendo la propuesta de Hufty (2008) serán los conflictos que se presentan dentro del territorio.
2. Los Actores: estos serán representantes del Gobierno Local, Organizaciones Comunitarias y miembros de la comunidad. Estos se dividirán entre pasivos y activos con el fin de comprender su participación dentro del problema.
3. Los puntos nodales: Puntos críticos que puedan significar un punto de inflexión al identificarse su problemática y el cómo resolverla.
4. Las Normas: Son las leyes establecidas, los conductos regulares y además las prácticas culturales o leyes implícitas con las cuales funciona una sociedad, siendo está la comuna de Buin, esto debe ser tomado en cuenta de forma importante, ya que como propone el autor, la legislación propone un plano ideal en cuanto al funcionamiento de la sociedad, mientras que las prácticas y las conductas sociales y de Gestión entregan un plano real del comportamiento social.
5. Los Procesos: Estos son los mecanismos a través de los cuales se analizará la resolución del problema identificado, con el fin de ejecutar de forma óptima la solución del problema estableciendo las vías y la participación de diferentes actores en este.

Una vez hecho este análisis, se procederá a hacer la utilización del MAG desde una perspectiva en que la Gobernanza funciona como una variable intermedia<sup>5</sup> entre los factores independientes (conflictos, problemas) y las variables dependientes (soluciones reales y óptimas) (Imagen 1) lo cual, generará una base metodológica para la elaboración de un PLADECO y el modelo metodológico de efectuar una participación ciudadana vinculante para la elaboración de un Plan Regulador Comunal para la Comuna de Buin.

**IMAGEN N° 2:** La Gobernanza como Variable Intermedia



Fuente: Hufty, 2008.

5 NOTA DEL AUTOR: Para una mejor comprensión de la Gobernanza como Variable Intermedia, ver capítulo 3.6 Subtítulo “La Gobernanza como Herramienta de Gestión”.

## **1.6. Marco Teórico y Conceptual**

### **1.6.1. Definiendo Desarrollo Territorial**

#### ¿Qué es el Desarrollo?

En el Diccionario de la Real Academia Española (RAE), el concepto de desarrollo, posee una variedad de significados, dentro de los cuales cabe destacar el siguiente: “Dicho de una comunidad humana: Progresar o crecer, especialmente en el ámbito económico, social o cultural” (RAE online, s. f.). Pero, aun así, en la realidad esta acepción por tan simple que sea, tiende a ser objeto de discusión debido a la complejidad que posee su aplicación, y en el mundo académico aun es materia de estudio y de controversia en cuanto a sus acepciones.

Desde el punto de vista socioeconómico, “el concepto de desarrollo parte definido de estándares de la generación de riquezas y el crecimiento económico, lo cual no es del todo cierto. Es necesario integrar en la conceptualización y evaluación del desarrollo su distribución y redistribución como mecanismos de equidad, el cuidado del medio ambiente, el fomento a la innovación y el progreso técnico, la satisfacción de las necesidades humanas espirituales y materiales, la promoción y creación de oportunidades sociales y la garantía de las libertades básicas que permitan fomentar las capacidades de los individuos, con el objetivo fundamental de mejorar la calidad de vida de las personas” (Mujica y Rincón, 2010).

Siguiendo lo planteado por Mujica y Rincón (2010), resulta complejo dar una definición concreta sobre lo que debe entenderse como desarrollo, ya que desde su aparición se ha ligado completamente al ámbito económico, adaptándose especialmente a la evolución de las teorías más estructuralistas- desarrollistas de la década del cuarenta, hasta aparición de las teorías de Desarrollo Sostenible o Sustentable actualmente en boga. En palabras de estos mismos autores, el concepto bajo estudio “no posee un solo significado: no puede considerarse único ni alrededor de afirmaciones absolutas, incompletas o dogmáticas. La complejidad del concepto está determinada por el contexto, el momento histórico y el lugar geográfico”.

Según el PNUD (2015), dentro de América Latina, nuestro país presenta los más altos índices socioeconómicos, encabezando a los países en vías de alcanzar el desarrollo, pero también es claro que, dentro de la misma comunidad nacional, estos indicadores no parecieran generar un completo convencimiento de que Chile está alcanzando el desarrollo. Según las Naciones Unidas y su Programa para el Desarrollo, como expresa Mujica y Rincón (2010) y el PNUD (2015) los progresos en el desarrollo nacional ya no pueden medirse en términos económicos, al contrario, estos deben ser medidos desde una perspectiva más holística en función del Desarrollo Humano de un país, siendo este definido por el PNUD del año 1990 (Mujica y Rincón, 2010) como “proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuáles son una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismos”.

Es claro que, al revisar la bibliografía existente, es posible identificar que, dentro de los procesos globalizadores del sistema capitalista, existe una idea de desarrollo definida por el tipo de producción económico impuesto, el cual según Boisier (2007) es una especie de “juego malicioso” en la que existen sociedades que alcanzan el desarrollo y otras que simplemente pierden en el juego. En pocas palabras, el desarrollo está completamente ligado a estándares que definen diversos progresos de una sociedad, pero que necesariamente son de tipo económico “y no todas las comunidades pueden lograrlo”.

Por otra parte, el PNUD (2015) plantea que nuestro país presenta indicadores de una nación económicamente sólida, pero como se afirmó anteriormente, no existe una percepción social de que aquello sea real, y esto se debe precisamente a que la globalización representa una idea de desarrollo global, y no local, que es lo que corresponde a la vida cotidiana (Carpio, 2008). Es aquí en donde la idea de Desarrollo deja de ser un concepto netamente económico y se transforma en un concepto multidisciplinar, por lo que se debe “reflexionar sobre el concepto de Desarrollo y de Desarrollo Local, en el marco de esta época de procesos de transformación del espacio, que está dando en todas las sociedades en la medida en que éstas se articulan crecientemente en un sistema global, cuando se está consolidando y aumentando un espacio de los flujos globales- flujos de capitales, informaciones estratégicas, modas-, y un espacio local en el que se construye la vida cotidiana de la mayoría de las personas” (Carpio, 2008).

Desde esta perspectiva se utilizará un concepto de desarrollo; aplicable territorialmente en diversas escalas (multiescalar) y desvinculado de forma parcial de las ciencias económicas (multidisciplinar) para que, a través de un análisis -retomando lo planteado por Mujica y Rincón (2010)-, éste debería estar enfocado a la realidad de una situación económica, social, política y especialmente geográfica. Para esto se debe considerar que “la sociedad se crea y recrea a sí misma y crea y recrea sus propios mecanismos de auto intervención en la búsqueda continua de su propio desarrollo, del miltoniano paraíso perdido, generando un sendero en espiral en el cual el conocimiento científico acerca del cambio en el pasado permite empujar el cambio correcto en el futuro, en un marco en que se entiende el desarrollo como un proceso evolutivo de emergencias o de propiedades emergentes sistémicas inscritas por tanto tiempo, epistemológicamente, en un paradigma propio de la complejidad y del constructivismo” (Boisier, 2007). Este autor hace un llamado a que es necesario no sólo tomar en cuenta para definir Desarrollo las ideas provenientes de las ciencias duras, sino también recurrir a lo entregado por las ciencias sociales como el Análisis Histórico e incluso la antropología.

¿Cómo se conceptualiza el Desarrollo? Primeramente, es necesario asumir que referirse a este tema es complejo, como lo hacen notar Mujica y Rincón (2010), pero es más simple comenzar a definir desarrollo desde un enfoque determinado, como por ejemplo Desarrollo Local, Desarrollo Regional, Desarrollo Social, Desarrollo Sostenible, etc., que intentar definir el Desarrollo de manera global, pero siempre teniendo en cuenta lo ligado que va este concepto con nociones como la superación y sobrevivencia del ser humano de forma individual y colectiva, por lo cual una primera característica del concepto analizado es que plantea una forma de vida óptima para una comunidad, a través de un objetivo claro. Por otra parte, no se puede desligar al desarrollo de su condición multidisciplinar y multiescalar, por lo cual este objetivo debe ser buscado a través del estudio y trabajo en el cual deben converger diferentes disciplinas y ramas de las ciencias duras, como también entender la

posición y ubicación que se tiene del espacio geográfico donde este se está llevando el concepto a un enfoque territorial y específico. Por consiguiente, durante este estudio, debe entenderse que Desarrollo se define como la búsqueda de mejorar la calidad de vida, tanto de individuos como comunidades, mediante un objetivo claro y específico a través de estrategias multidisciplinarias enfocadas a una realidad territorial.

Para superar las limitaciones del concepto de Desarrollo (usualmente es definido desde estándares de generación de riqueza y el crecimiento económico), es necesario integrar en esta conceptualización “la evaluación del desarrollo; su distribución y redistribución como mecanismo de equidad, el cuidado del medio ambiente, el fomento a la innovación y el progreso técnico, la satisfacción de las necesidades humanas espirituales y materiales, la promoción y creación de oportunidades sociales y la garantía de las libertades básicas que permitan fomentar las capacidades de los individuos, con el objetivo fundamental de mejorar la calidad de vida de las personas”. (Mujica y Rincón, 2010). Desde esta perspectiva, y asociando el concepto de desarrollo al territorio, es necesario comprender dinámicas propias que afecten a este último y que es el significado de desarrollo para el territorio, comprendiendo su historia, sus comportamientos sociales y su condición geográfica, por lo cual antes de definir lo que es desarrollo para el territorio para acercarse a un concepto de desarrollo territorial.

#### Territorio: Construcción Social y Espacio en Conflicto

Importante es hacer la diferenciación entre Espacio y Territorio, para Valdés (2010), estos dos conceptos son diferentes, aunque se encuentran estrechamente vinculados. Desde el punto de vista de la Geopolítica se define al Territorio como una base física y delimitada donde se ejerce poder, derecho soberano y apropiación, mientras que el Espacio o Espacio Geográfico es la expresión de los objetivos de la sociedad desde una visión histórica-social (Sáez, 1991; Cabezas, 1997). Aun así, Aliste y Urquiza (2010) y Mançano Fernandes (s. f.), coinciden en conceptualizar al Territorio como una construcción histórica y social de esta misma, por lo cual Espacio y Territorio se presentan como un mismo significado, pero en este mismo análisis, Valdés (2014) considera que una condición esencial del Territorio, es que este es un punto del espacio en que hay conflicto. Entendiéndose que el espacio está compuesto por dinámicas de relaciones sociales e históricas, se entenderá como un todo de las cualidades mencionadas anteriormente, y al Territorio se le definirá como parte del Espacio en el cual las dinámicas de la sociedad entran en conflicto.

Existe una especie de dominio y dependencia del Territorio por parte del ser humano, ya que este es quien explota sus recursos, pero a la vez dependiendo de la disposición de los recursos que ofrece el territorio permite la sobrevivencia del ser humano. “En la medida que una población se asienta sobre un Territorio determinado, establece sobre él una base legal que lo regula y que la hace titular de una soberanía que implica el derecho a usufructuar el potencial natural y los recursos naturales allí existentes. En virtud de ello, los hombres se organizan para participar en el proceso social de producción y para ordenar el territorio destinado a tal fin, con el objeto de satisfacer sus necesidades” (Hidalgo, 1997), por lo tanto, se puede entender que “el ser humano moderno puede transformar el medio geográfico, puede modificar el territorio, para ponerlo al servicio de sus intereses, de sus proyectos y de su visión del desarrollo” (Rodríguez, 2011). Desde este punto de vista, se puede percibir que el significado de Territorio parte de una visión económica dentro de la cual el ser

humano ejerce control y dominio sobre una porción del medio físico desde dónde realiza sus labores productivas y genera cambios en la forma que le parezca pertinente. Por lo cual el Territorio es una porción del medio físico desde el cuál un grupo humano genera una relación productiva y aplica poder. Pero, Territorio se sitúa como “concepto en una dimensión multidimensional, y parte de su atractivo es la multidisciplinariedad. La noción de territorio incluye asuntos geográficos, físicos, ambientales, culturales, sociales, políticos, económicos e institucionales” (Serrano, 2010), por lo cual esta relación entre sociedad y espacio físico sobrepasa la visión económica.

Continuando este análisis, se presenta la segunda cualidad del Territorio, y que se define como espacio modificable. Por lo tanto, el concepto bajo análisis no es algo estático y perdurable, sino más bien es algo dinámico y evolutivo. “El territorio es ontológicamente un concepto sujeto a transformaciones de diversa índole, pues en sí mismo, sienta sus bases en las incidencias de la sociedad sobre el espacio vivido. Lo anterior, implica necesariamente que las transformaciones o mutaciones del territorio, no sólo se basan en cambios en la estructura y características del paisaje, sino que también en el significado y atributos asignados socialmente a es te” (Aliste y Urquiza, 2010), por lo cual las transformaciones del territorio y su evolución provienen netamente desde las dinámicas de las sociedades asentadas en él, como se discutía anteriormente, los factores que motivan los cambios del territorio provienen desde el conflicto que se conforma a través de las interacciones sociales y su relación con el medio físico. Por otra parte, el geógrafo brasileño Bernardo Fernandes Mançano, sostiene que “El territorio es, al mismo tiempo, una convención y una confrontación”. Asimismo, reconoce el doble carácter que tiene el territorio, dado que, al encontrarse sujeto a “límites”, presentará “fronteras”, que a su vez lo transformarán en “una zona de conflicto” (Fernandes, 2005). Por otra parte, reconoce que la configuración territorial está también determinada por “las dimensiones de poder y control social” (Valdés, 2014).

Según la mirada histórica de la construcción del Territorio, Valdés (2014) afirma que este último lo “concebimos como “un espacio de libertad y de la dominación, el despojo y la resistencia”. Asimismo, al interior de este “las relaciones sociales se materializan y se reproducen, la producción de espacios y territorios de los movimientos desiguales, contradictorios y conflictivos. [...] Esto promueve la inseparabilidad de los espacios sociales y los movimientos de los territorios en los espacios geográficos” (Fernandes, 2005; en Valdés, 2014). Debido a esta dinámica interna del territorio, en donde se presentan “relaciones sociales que se materializan y reproducen” se logra captar lo ya postulado por Aliste y Urquiza (2010): que el Territorio es un constructo social desde el cual, obtiene su dinamismo; el Territorio evoluciona no sólo por cambios referentes al paisaje, sino también a través de valoraciones sociales de este. Aliste y Urquiza (2010) se refiere a este último como “una construcción social, propia de pertenencia, memoria, historia e identidad”. En el mismo sentido, Santos en 2002 (citado en Mançano Fernandes, s.f.), plantea que: “El Territorio es el lugar donde desembocan todas las acciones, todas las pasiones, todos los poderes, todas las fuerzas, todas las debilidades, es donde la historia del hombre plenamente se realiza a partir de las manifestaciones de su existencia. La Geografía pasa a ser aquella disciplina que es más capaz de mostrar los dramas del mundo, de la nación, del lugar”.

Anteriormente, se mencionó al territorio como una conflictualización entre las dinámicas del Espacio y el Medio Natural, pero esto sobrepasa la noción de poder, como se entiende por parte del Estado, la visión económica del territorio y sus recursos y la relación hombre medio, la definición del carácter conflictual viene desde la visión de lo diverso que es éste. “Tenemos, por lo tanto, dos puntos de vista: el de territorio entendido sólo como un espacio de gobierno, multidimensional y pluriescalar. Es el territorio de la nación, del país, de los Estados, provincias, microregiones, departamentos, municipios y otras unidades geográficas de división escalar de los espacios de gobierno. Otra comprensión es la que estamos proponiendo sobre la tipología de territorios. Partimos del territorio como un espacio de gobernanza, pero reconocemos otros tipos de territorios fijos y fluidos de materiales e inmateriales, formando las distintas relaciones sociales y las clases sociales” (Mançano Fernandes, s. f.).

En resumidas cuentas, el concepto de Territorio no es un simple espacio homogéneo, sino más bien es un objeto holístico, un espacio económico y natural complejizado por las diferentes configuraciones del tejido social dentro de éste. “Es de este modo como inevitablemente nos vamos acercando a la idea del territorio, a esta noción que debe ser capaz de contener espacios cargados de lugares, de significados, de lecturas y de hechos que adquieren sentido y expresión desde diversos frentes” (Aliste, 2008; en Aliste y Urquiza, 2010). Territorio no es una relación entre sociedad y medio, es un elemento holístico dentro de la geografía que debe ser visto desde un medio físico o natural, en donde se encuentra una sociedad, la cual le entrega una valoración que delimita el Territorio por un conflicto entre las relaciones articuladas por la sociedad enfrentada por dicho suelo desde un punto de vista multidisciplinar, ya que dentro del Territorio se presentan dinámicas socioeconómicas, culturales, naturales y políticas. El Territorio no es sólo donde se ejerce poder, puesto que las valoraciones asignadas por la sociedad al Territorio, hace que lo que está en conflicto sobrepase los límites político administrativos (Mançano Fernandes, s. f.; Aliste y Urquiza, 2010, Valdés, 2014), pero este también puede ser entendido como el espacio donde existen conflictos de poder.

En definitiva, el territorio es una parte del espacio construido socialmente sobre un medio físico, delimitado por los conflictos que se dan dentro de las interacciones de la sociedad, entregando cierto empoderamiento e identidad al territorio. Como señala Aliste y Urquiza (2010), esto se debe a que puede ser entendido como un continente y, a su vez, también ser pensado como un contenido, dentro del cual las relaciones sociales convergen y se mezclan con la interacción hombre- medio natural para así dar un sello al espacio en el que se desenvuelven.

#### El Concepto de Desarrollo Territorial.

Como fue planteado anteriormente, el concepto de Desarrollo, nace desde una perspectiva economicista y se guía desde las bases del capitalismo y las propuestas de la globalización, la realidad que se presenta en el territorio suele ser muy diferente ya que no pueden percibirse los progresos y beneficios de alcanzar dicho nivel dentro de las sociedades locales generando la percepción entonces desde dentro a una nación como un país perdedor llegando a generar un descontento en la población (Boisier, 2007; PNUD, 2015). En este sentido y siguiendo a Carpio (2008) se debe aclarar que existe un desarrollo a una

escala general provocado por la globalización, mientras que existe otro generado dentro de las comunidades el cual se va realizando a través de la vida cotidiana, más a nivel local.

Por su parte, Desarrollo Local puede entenderse “como un proceso dinamizador de la sociedad local para mejorar la calidad de vida de la comunidad local, siendo resultado de un compromiso por el que se entiende el espacio como lugar de solidaridad activa, lo que implica cambios de actitudes y comportamientos de instituciones, grupos e individuos” (Carpio, 2008), promoviendo una adaptación de las sociedades locales de manera cooperativa, generar sus medios para conseguir una mejor calidad de vida, pero considerando como objetivo alcanzar un Desarrollo Local de forma óptima e integrada, lo cual vuelve complejo su manejo debido a que la expresión de “local” converge en una terminología general, por lo cual podría establecerse a límites político administrativos de un Gobierno Local como un Municipio, que se impone ante la visión de los ciudadanos que habitan en localidades o pueblos dentro del Territorio Comunal con una visión diferente de su desarrollo. Como postula Carpio (2008) “el desarrollo local apuesta por el control colectivo de las opciones económicas, sociales, tecnológicas y medioambientales para buscar soluciones a largo plazo a los problemas de las colectividades en desequilibrio. Este control colectivo reposa sobre dos valores democráticos fundamentales: la participación y la responsabilidad” (B. Vachon, 2001; en Carpio, 2008). Pero, al ser el municipio el que guíe el proceso de desarrollo local, podría generar un proceso de mono producción que excluya a gran parte de los habitantes de la comuna, por lo cual, el control colectivo quedaría relacionado a una participación productiva más que a una participación integrada. Ante esto, se logra plantear que el problema surge cuando, al ser el desarrollo local impulsado por un ente de gobierno como un municipio, se impide la participación ciudadana efectiva, como la detectada por PNUD (2015) en la sociedad chilena, adhiriéndose también la doctrina centralista del poder presente en la cultura política y por la forma de administrar el Estado Chileno desde el Gobierno Central hacia los Gobiernos Locales (Boisier, 2003), la cual suele ser, por lo general, impositiva ante los gobiernos locales por sobre ser integradora de éstos últimos dentro de la planificación y legislación, ya que las decisiones se toman generalmente desde el escritorio y no en terreno, consultando a los municipios solamente en proyectos que la ley lo establece o ante ciertas emergencias de gran repercusión mediática.

Por otra parte, surge la visión de Desarrollo Territorial como una alternativa a lo expresado por el Desarrollo Local, ya que, como fue visto anteriormente, al ser definido el Territorio como un constructo social delimitado no sólo por el paisaje y la topografía de los sectores sino también por las conductas humanas, estableciendo que el espacio es definido por el conflicto producto de la convergencia de diversas relaciones sociales y clases sociales (Mançano Fernandes, s. f.; Aliste y Urquiza, 2010), permite establecer una visión mayormente integradora, que desde un enfoque económico permite la diversificación de los medios de vida, desprendida desde las relaciones del tejido social y su ubicación geográfica. Es aquí como un concepto de espacio delimitado y concreto como Territorio toma importancia ante lo “local”, ya que éste se desenvuelve en un contexto más económico y general, a diferencia del territorio, el cual es más integrado desde un aspecto social, geográfico, económico y ambiental.

Según Torr  (2016), Desarrollo Territorial “su finalidad es mejorar el bienestar y eventualmente la riqueza de las poblaciones, con la posibilidad de un inter  extendido

hacia los territorios con funciones industriales reducidas, por predilección o falta de recursos”, por lo cual mantiene la perspectiva económica de Desarrollo, pero se enfoca a generar equilibrio entre los territorios que no poseen una economía potente o industrializada, por lo cual apunta hacia el equilibrio de los espacios. “Se traduce en la voluntad de implicación de las poblaciones y de consideración de las particularidades locales, que se oponen a las políticas macroeconómicas decididas por el Estado e inspirados de los medios que posean los recursos y un pensamiento bastante diverso (Capagne y Pequeur, 2014; en Torr , 2016). Ante esto, cabe destacar que “en cualquier Territorio coexisten, siempre, dos procesos sociales de cambio, cuya interacci n determina la posici n e inserci n del Territorio en contextos mayores, desde la medida de cierto nivel de satisfacci n social. Se trata, del crecimiento econ mico, es decir, la expansi n permanente y sist mica de la base material, de la capacidad de producci n de bienes y servicios, y por otro, desarrollo societal; esto es, del surgimiento de condiciones favorables a la transformaci n de los seres humanos que habitan tal territorio en personas humanas. En cuesti n de enormes y variadas consecuencias, un proceso que demuestra simult neamente las posibilidades y los impedimentos de su propio logro, que muestra cuan cerca o cu n lejos estamos, en cualquier sociedad local, de su realizaci n como tal” (Boisier, 2007). Por lo cual, dentro de un contexto local es necesario que, a nivel de Territorio o Territorios, estos sean identificados, con el fin de planificar de mejor manera y entender bien el objeto que potenciar  el Desarrollo de las sociedades que en el convergen.

En este punto es necesario hacer una diferenciaci n entre Desarrollo Local y Desarrollo Territorial, en sociedades como la chilena, la cual posee una estructura gubernamental extremadamente r gida y una legislaci n que impide tomar decisiones adaptadas a las situaciones que se producen en las periferias (Sabatini y Soler, 2005), se da a entender que el desarrollo local pasa inmediatamente a ser sin nimo de car cter comunal (nivel local) de forma  nica y siguiendo una tendencia m s econ mica, mientras que el desarrollo territorial tiene una visi n multiescalar e integrada, y que incluso sobrepasa los l mites pol tico administrativos. Ante esto, podr  llevarse la idea de desarrollo local, la cual seg n Carpio (2008) se enfoca hacia una mirada rural, en donde la identidad comunal apunta hacia la monoproducci n, como por ejemplo sucede en Paine con la Sand a, mientras que la idea del desarrollo territorial va en una mirada m s multisectorial y multiescalar, ya que el territorio en s  no es homog neo como la idea de los l mites pol tico- administrativos y en  l se logran encontrar otros territorios con redes y procesos propios que logran componer la comuna por completo, y es para ello que se deben identificar para mejorar el ordenamiento territorial y la calidad de vida de las personas. Una forma de entender esta visi n de desarrollo territorial es a trav s de la visi n Otto Von Maull, a quien se le atribuye la teor a del “Raumorganisme” u Organismo Espacial, comprendiendo al territorio como un organismo que, compuesto por otros organismos m s peque os, generan una interdependencia en su funcionamiento logrando generar un mayor desarrollo de este, y as  en comparaci n; cada  rgano del cuerpo tiene una funci n diferente, cada territorio dentro de un territorio m s grande, tiene un buen funcionamiento, permite que la unidad mayor se mantenga “sano” y crezca en funci n de un desarrollo  ptimo.

En consecuencia para definir Desarrollo Territorial, se debe establecer primeramente que este debe ser enfocado para alcanzar una mejor calidad de vida tanto de individuos como de las comunidades, dentro de un espacio delimitado por los conflictos que en ellos

convergen, en dónde la planificación y el objetivo para alcanzar dicho Desarrollo se enfoca en el tratamiento y la solución de estos de forma multidisciplinar, comprendiendo y teniendo en cuenta la escala y el tamaño del territorio en el cual se está trabajando con el fin de generar de manera estratégica un punto de Desarrollo correspondiente a la realidad territorial.

### 1.6.2. *Expansión Urbana e Identidad Rural: Complementando la Dualidad del Territorio Buinense*

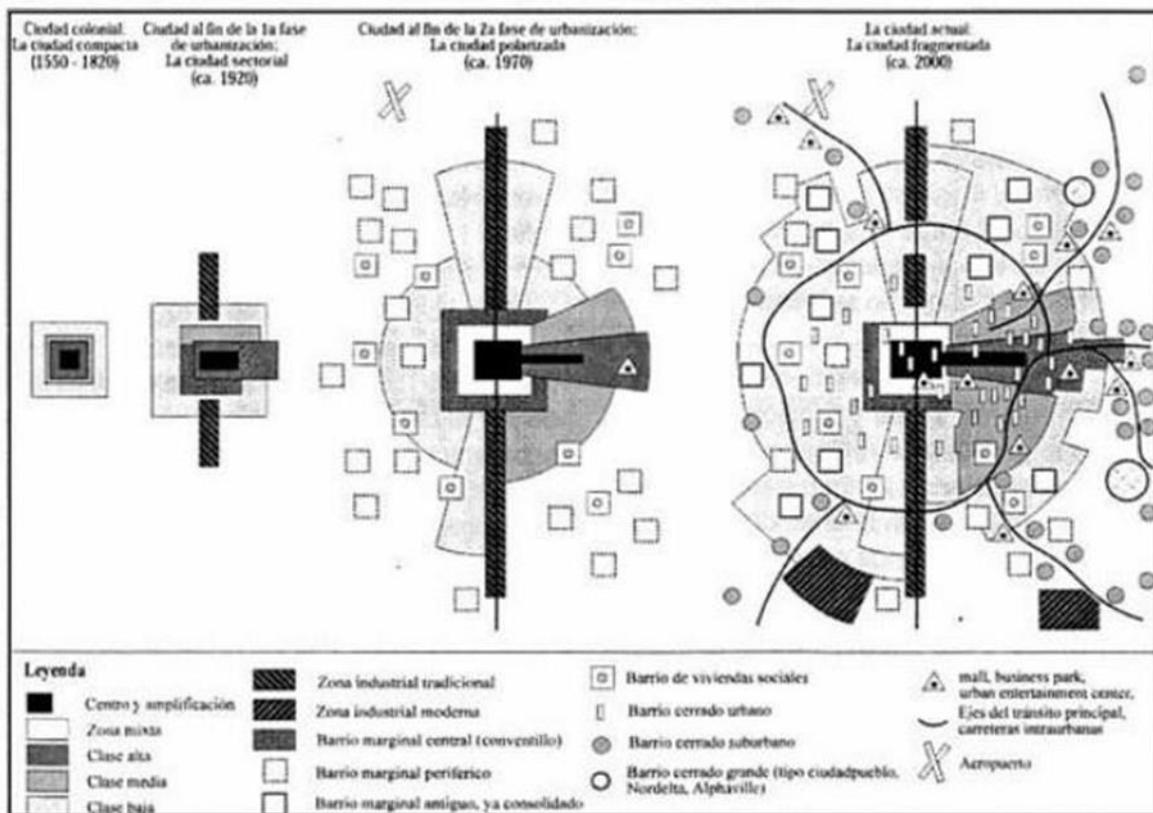
#### Conceptualizando el Desarrollo Urbano dentro de la Región: Urbanización de una Comuna Rural

Históricamente, las ciudades contemporáneas evolucionan en gran medida, debido a su crecimiento demográfico como también por su desarrollo industrial y comercial, generando nuevas configuraciones dentro de la geografía que compone una ciudad. Esto es expuesto por De Mattos (2014) quien postula la existencia de un impulso que provoca una incontrollable dispersión territorial de las áreas urbanas, proceso que se ve potenciado principalmente por dos factores; en primer lugar, está la existencia de una dinámica económica sustentada en la ideología neoliberal de un Estado subsidiario y expresado en la cooperación pública- privada (gobernanza empresarial), y en segundo lugar, una compresión del espacio- tiempo (hay un acortamiento de las distancias físicas y de comunicación), debido a la evolución tecnológica de los medios de comunicación y transporte; al respecto existe una masificación de Nuevos Sistemas de Información y Comunicación (NSTC's) y el explosivo uso de medios de transporte motorizados (principalmente el automóvil).

Debido a este impulso, comienza a aparecer, según De Mattos (2014), un modelo que reemplaza al modelo compacto de ciudad, surgiendo un nuevo esquema, reconocido como ciudad difusa, ciudad desbordada, postmetrópolis, región urbana, etc., donde se observan fragmentos urbanos que se entremezclan con lo rural. Esto es “una nueva forma porque incluye en la misma unidad espacial urbanizada, áreas urbanizadas y tierra agrícola, espacio abierto y áreas residenciales de alta densidad: hay múltiples ciudades en un paisaje discontinuo. Es una metrópolis multicentrada que no corresponde a la separación tradicional entre ciudad central y sus suburbios. Contiene núcleos de diferentes tamaños e importancia funcional distribuidos por una amplia extensión territorial siguiendo las líneas del transporte” (Castells, 2010:273; en De Mattos, 2014).

Por otra parte, para describir el desarrollo urbano de las principales ciudades latinoamericanas, Borsdorf (2003) define cuatro etapas por las cuales han pasado las ciudades y es posible entender cómo van construyéndose, cuyo proceso se define por: una primera etapa dónde la ciudad presenta un modelo colonial de desarrollo con un plano de damero con la plaza de armas al centro, una segunda fase de urbanización en dónde el centro de la ciudad es ocupado por un boulevard (que contiene principalmente el comercio) volviéndose una ciudad lineal. En una tercera fase de urbanización de las ciudades latinoamericanas es cuando estas han comenzado a polarizarse, ya que aparecen otros puntos importantes de desarrollo económico para la ciudad, y finalmente una cuarta y última etapa, que es la actual, en la que cada ciudad latinoamericana se encuentra fragmentada (Imagen 3).

**IMAGEN N° 3: MODELO DEL DESARROLLO DE LA CIUDAD LATINOAMERICANA DE AXL BORSODORF.**



Fuente: Bartez, 2020.

Tomando en cuenta los criterios utilizados para explicar la expansión geográfica de la ciudad que va rompiendo con un esquema tradicional, para convertirse en un sistema urbano fragmentado tal como lo indican el trabajo de De Mattos, en consonancia con los modelos evolutivos de ciudades latinoamericanas propuestos por Borsdorf, es posible analizar y crear un modelo que permita identificar el desarrollo urbano de forma básica de una comuna rural entendiendo y como esta debería pertenecer a un Sistema Urbano Regional, y que rol específico debería cumplir dentro de ese sistema urbano.

En este sentido, a través de la evolución de una ciudad, comprendida por la aparición de infraestructura, equipamiento y servicios necesarios que satisfagan la demanda de la población, sumada a su expansión territorial comprendida como el emplazamiento de las plantas urbanas de la ciudad fragmentada, se puede establecer que núcleos urbanos homogéneos generan un importante aporte al sistema urbano de una ciudad difusa o regional, peor a su vez se van fortaleciendo estos mismos de forma independiente, por lo cual un enfoque evolutivo y sistémico puede contextualizarse la realidad urbana que tiene una comuna rural, comprendiendo sus carencias y la complementación de estas con otras comunas dentro de un mismo sistema, pero de un mismo modo desechando la idea de la dependencia total de un núcleo central dentro de un sistema urbano que se potencie por sí sólo y desestime el desarrollo de otros núcleos urbanos en la región en cuestión.

Desde este enfoque planteado, delimitando progresivamente la ubicación del área de estudio, De Mattos describe la existencia de una posible Nueva Geografía Urbana dentro del Sistema Urbano Metropolitano de Santiago (SUMS), el cual “está compuesto por 47 comunas de la Región Metropolitana de Santiago considerando las 34 del Área Metropolitana de Santiago (AMS) que componen el núcleo del sistema (comunas de la Provincia de Santiago más San Bernardo y Puente Alto) y por 13 comunas del entorno regional, que aquí se denominan como Periurbano Expandido. Estas últimas, cumplían el 2002 con el requisito de que el 15% o más de su población económicamente activa que trabaja en el AMS conforme al criterio establecido por la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCDE) como requisito para considerar una determinada unidad territorial como parte de un sistema urbano” (De Mattos, 2014). La cita anterior, expone la posición estratégica de la comuna de Buin, permitiendo entender su situación a nivel multiescalar dentro de la región siendo el punto de partida de la planificación comunal con miras al Desarrollo Territorial, lo cual será tratado más adelante. Además, como fue mencionado en el punto 3.1, la visión del Desarrollo pensado con una lógica multiescalar y delimitada por el territorio aplica en esta característica según lo que plantea De Mattos (2010) para el Desarrollo Urbano, además de las directrices entregadas por Borsdorf (2003) para explicar cómo se gestó el crecimiento o que tan cerca del desarrollo urbano se ubica el sector urbano o la planta urbana de la comuna.

#### Identidad Rural en Comunas Urbanizadas: ¿La Modernidad predomina sobre lo Tradicional?

En los sistemas urbanos, el paisaje se produce a partir de la mezcla de lo urbano con lo rural, generando una ciudad difusa o una ciudad regional, por ende, es necesario analizar la interacción existente entre ambos elementos. Si bien existe una postura académica, como la que se observa en lo postulado por Capel (1975) quien define que ambos conceptos (lo urbano y lo rural) son prácticamente composiciones opuestas, existe una corriente actual que postula lo contrario, como se observa a través de Grajales y Concheiro (2009), quienes establecen que la multifuncionalidad de la agricultura y el Desarrollo Territorial han contribuido en derribar “las fronteras bien delimitadas que existían entre lo urbano y lo rural, lo tradicional y lo moderno, o la agricultura y la industria”. Esto se puede complementar debido a “los estudios acerca de la espacialidad están cuestionando la validez de una ciencia regional que construyó modelos espaciales empíricamente demostrables, pero sin hacer explícitas sus variables sociales. Fundamentalmente, cuestionan el hecho de que aun cuando los esquemas de centro- periferia y de la densidad poblacional puedan seguir siendo útiles para definir una tipología de los espacios o territorios rurales, no son capaces, sin embargo, de explicar los procesos sociohistóricos subyacentes en los patrones de ocupación espacial” (Delgado, 1999, citado en Grajales y Concheiro 2009), por lo cual desde una perspectiva de crecimiento y desarrollo dentro del espacio creado, el autor citado concuerda con el desarrollo mixto presentado actualmente en los nuevos modelos de ciudad. Esto se debe a que la aparición del concepto de Nueva Ruralidad ha generado una modernización del mundo agrícola aportando en el desarrollo tecnológico de la industria agraria, forjando una recuperación de las áreas agrícolas en pos del crecimiento de la industria alimentaria mundial y estableciendo el mundo rural como un aporte al equilibrio territorial, ya que el proceso de desarrollo industrial en la agricultura

inserta al pequeño agricultor o a comunidades agrícolas dentro de los procesos de la globalización, además las plantaciones entregan un grado de equilibrio ambiental.

¿Pero qué sucede con la identidad rural? Se ha hablado que los límites entre lo urbano y lo rural se hacen difusos, debido a la modernización de técnicas agrícolas de los medianos y pequeños agricultores, pero esta modernización daña la identidad de lo tradicional, provocando una evolución cultural en el campesino que reemplaza y olvida sus costumbres propias de la identidad campesina de antaño, la cual se va perdiendo debido al contacto con medios de información que hacen más rápida la asimilación de la cultura global. “Cuando se respalda ese derecho a hablar de identidad rural, no se está afirmando de ningún modo que lo rural de hoy mantiene los rasgos definitorios del pasado como ámbito aislado, ensimismado, tradicionalista, de estructura social elemental, fácilmente distinguible por su simple contraposición con lo urbano. Al contrario, se reconoce que los cambios epocales también alcanzan lo rural y van más allá de lo físico o funcional, hasta tocar elementos estructurales que según Barbero (2001), se relacionan con nuevos modos de experimentar la pertenencia al territorio y de vivir la identidad. En efecto, la cultura tradicional rural, como otros ámbitos de la sociedad actual, se encuentra en proceso de reconfiguración profunda, producto de nuevas maneras de valorar lo rural desde lo urbano. Posada (1997) tipifica estos cambios como “desnaturalización”, equivalente a decir “urbanización de lo rural”, lo cual supone un cambio en la noción misma de ruralidad” (Mendoza, 2004). Por lo cual, debido a los avances modernos dentro del mundo rural, esta comienza a entremezclarse y perder lo tradicional.

Armijo (2000), postula que la modernización neoliberal se ha convertido en un factor de desarrollo empresarial y no para el campesino. Es por eso que la brecha entre la agricultura familiar y la empresarial ha crecido en los últimos años. En su estudio, Armijo observó que por efecto de la modernización, las ciudades intermedias y menores en la Región Metropolitana, como Buin, han experimentado un crecimiento físico, debido primeramente a una suburbanización del campesinado y una proletarización de este por diversos efectos, como las migraciones por temporadas de cosechas o la venta parcelas para pagar deudas que el pequeño empresario agrario no puede cancelar, y segundo –como factor agregado–, esto se tradujo en una ‘urbanización de la elite’, en donde la venta de parcelas y condominios de parcelas de agrado, fortalecieron la segregación con respecto a los demás habitantes del resto del territorio.

En la Región Metropolitana, la modernización generó tres efectos reconocidos (Armijo, 2000):

- a) “Una tendencia espacial hacia la concentración geográfica en asentamientos precarios”.
- b) “Una acentuación del trabajo flexible y estacional que demandan las modernas empresas agroexportadoras”.
- c) “Acentuación de la pobreza y la subsistencia”.

Por otra parte, Armijo (2000), reconoce que la suburbanización en la región Metropolitana esta representa por:

- a) “Áreas Marginales o “Áreas Refugio” de las ciudades menores de la Región Metropolitana, que reciben a los campesinos que han vendido sitios y parcelas (allegamiento)”.
- b) “Conurbaciones rurales formadas por campesinos que sólo vendieron sus parcelas y mantienen el sitio, en donde está su parcela o la(s) vivienda(s). En muchas ocasiones congregándose con la de vecinos”.
- c) “Campamentos rurales o asentamientos espontáneos, cuyas características corresponden a las de los campamentos urbanos”.

Otro punto que es importante destacar, es que en los sectores rurales aumenta la fuerza laboral migrante en el país, dónde comienzan a adquirir las condiciones presentes en la suburbanización campesina, mientras que en otros sectores rurales, se establecen los campamentos rurales o tomas de terreno, donde comienzan luchas sociales para hacer que estos sean completamente revalidados y considerados, soslayando muchas veces riesgos sociales o naturales en los que estos puedan estar insertos (consciente o inconscientes de éstos), ejemplo de esto dentro del área de estudio son sectores de Valdivia de Paine (Esperanza I y II) Viluco (Haitianos en Plaza del sector de San José y campamentos en diversos sectores) y Victoria Subercaseaux (tomas de terreno emplazado en el lecho episódico del Río Maipo).

Por lo visto en los párrafos anteriores, la modernidad si provocó una mejora económica, pero ha dañado fuertemente la identidad y el patrimonio tradicional de los pueblos y comunas en torno a la Capital de Santiago, por lo cual las tradiciones han ido desplazando por la denominada “cultura de mercado” o “cultura global”. Ante esto, “las culturas campesinas cobran hoy mayor importancia estratégica en la medida en que ayudan a enfrentar el trasplante puramente mecánico de otras culturas del mundo; en otras palabras, la cultura campesina constituye una referencia para hacer resistencia a la pérdida universalidad de la modernización” (Mendoza, 2004), a través del rescate de la Identidad Rural, comprendida como las tradiciones locales o étnicas que la pudieran conformar.

Ante esto, no es posible el Desarrollo Territorial imponiendo lo urbano ante lo rural, sino que, a través de la real comprensión de la dualidad existente y llevando esto a un equilibrio (lo urbano y lo rural), dentro del territorio comunal pueden llevarse a un punto en el que el Territorio comience a alcanzar una mejor calidad de vida de su población en forma sistémica.

### 1.6.3. El Conflicto como Elemento Descriptivo del Territorio

#### ¿Es importante el Conflicto para el Desarrollo Territorial? Función y Clasificación

Mançano Fernandes (s. f.), conceptualiza al Territorio como “una convención y una confrontación”, dando a conocer una característica proveniente de las relaciones humanas que convergen en este. El conflicto en sí posee ciertas condiciones como lo plantean Fisher et. al. (2000), considerándolo “como parte de la vida cotidiana e inevitable”. En este sentido, Torrè (2016) hace mención de los conflictos desatados en un territorio a causa del uso del suelo, en especial en sectores rurales y periurbanos, en los cuales los diversos intereses que convergen en dichos lugares generan diversas miradas traducidas en diferentes objetivos para utilizar el espacio en un territorio. “Es importante anotar, como dice María

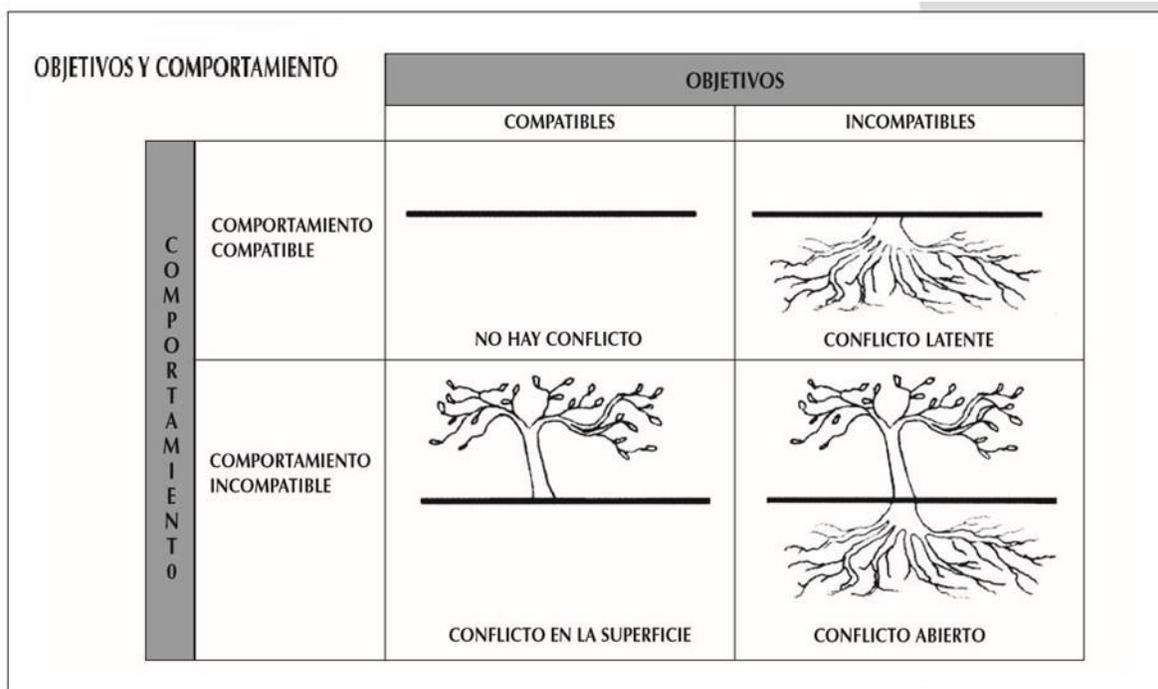
Mercedes Machín Hernández, el crecimiento de la población, el crecimiento económico y la necesidad de mejorar la calidad de vida, están poniendo una presión adicional sobre los debilitados inventarios de recursos naturales y amenidades ambientales” (Galeano, 2009). Las diversas actividades que se presentan en un lugar, generan presiones en este, por lo cual, se convierten en fuerzas que compiten dentro del territorio terminan generando un conflicto.

El surgimiento de un conflicto no es sinónimo de algo negativo, más bien este puede presentarse como algo benéfico, como una oportunidad en el ámbito territorial de superar un problema, ya que, como postula Fisher et. al (2000) los conflictos son inevitables puesto que existe una diversidad de opiniones y objetivos incompatibles sobre un mismo tema o idea, el buen manejo de estos permite a la sociedad conciliar diferentes puntos de vista. Ante esto, según el autor, la aplicación de los Efectos Benéficos del Conflicto puede ser utilizados de la misma forma en la cual se manejan dentro del ámbito empresarial, ya que “las personas toman conciencia de los problemas, promueven cambios que son necesarios, se mejoran las soluciones, se eleva la moral, se estimula el desarrollo personal, aumenta la autoestima y fortalece la madures psicológica”.

Continuando con las ideas de Fisher et. al., demuestran que el conflicto existente no debe entenderse como algo relacionado a la violencia. El autor indica, el hecho de que se está intensificando un problema en dos o más partes, “significa hacer que un conflicto escondido se haga visible” diferente a la idea de escalar un conflicto, donde “se refiere a una situación en que los niveles de violencia están incrementándose”. Además, estos pueden clasificarse según objetivos y comportamientos, como se presenta en la imagen n° 4:

- No hay Conflicto: Es común percibir que lo que se indica en la casilla superior de la izquierda, el NO CONFLICTO, es preferible. Sin embargo, cualquier grupo o sociedad pacífica, si quieren permanecer como tales, deben incorporar la vitalidad y la dinámica que proporcionan los conflictos al enfrentarlos creativamente.
- Conflicto Latente: Está bajo la superficie y, como se sugirió anteriormente, puede ser que se necesite que este emerja antes de poder ser abordado.
- Conflicto en la Superficie: No tiene Raíces o son poco profundas; es posible que exista solamente un mal entendido en relación con objetivos, puede aclararse por medio de una mejor comunicación.
- Conflicto Abierto: Está profundamente enraizado y a la vez muy visible; puede demandar acciones que aborden tanto las raíces de los problemas como sus efectos visibles.

## IMAGEN N° 4: OBJETIVOS Y COMPORTAMIENTO DEL CONFLICTO



Fuente: Fisher et al, 2000.

Comprendiendo esta forma de analizar un conflicto desde sus objetivos y comportamiento, es de donde debe comenzar a planificarse y a establecer estrategias de resolución de los problemas. Según Torr  (2016), la resoluci n efectiva de un conflicto debe estar ligada al conocimiento y concientizaci n que tengan los involucrados respecto del problema, por lo tanto, la ventaja de hacer visible la controversia, es concientizar a personas que poseen poco conocimiento o conciencia del conflicto y desde este comenzar a trabajar como comunidad informada para una toma de decisi n definitiva en la resoluci n y concordancia de diferentes puntos de vista frente al territorio.

 C mo nace y cobra importancia un conflicto? Estos nacen de las presiones que convergen en el Territorio, por consiguiente, una vez que se vuelve conocido por la opini n p blica, nace una oportunidad de solucionar un problema probablemente desconocido para quienes est n a cargo de la gesti n del territorio. Pero la b squeda de la soluci n de los problemas territoriales no debe ser una imposici n ni mucho menos no tomarse en cuenta, ya que "ignorando los conflictos se crea un terreno f rtil que puede ser explotado por los pol ticos, los impulsores de guerras y los extorsionistas, quienes puedan reclutar a las personas ofendidas o en desventaja para que les ayuden a asentar su poder e influencia a nivel nacional por medio del uso de la fuerza coercitiva. La cultura de la violencia aumenta, en la que los conflictos son habitualmente manejados por la fuerza" (Fisher et. al, 2000).

A ra z de lo mencionado en el p rrafo anterior, el conflicto se vuelve una herramienta de participaci n ciudadana indirecta en la toma de decisiones dentro de la gesti n del territorio, ya que al ser esta una expresi n de las sociedades ante una diversidad de opiniones, esta va ser el medio por el cual una gesti n de gobierno comunal o territorial se lograr a

identificar el o los puntos vulnerables en el desarrollo del territorio, convirtiéndose en una oportunidad desde la visión de Fisher sobre lo bueno de los conflictos para el crecimiento. Ante esto, la aparición de uno o más conflictos es, para la gestión territorial, una herramienta que permita apoyar el Desarrollo Territorial.

#### El Conflicto Territorial como Herramienta de Gestión.

Asumiendo el supuesto de que el conflicto adquiera importancia, este se convierte en un generador de participación ciudadana indirecta dentro de la gestión, debido a que produce la convergencia de diferentes puntos de vista en un mismo territorio delimitado, ya sea por el tejido social o las relaciones socioeconómicas y sociopolíticas. En este proceso, en donde es la autoridad la que tiene a cargo la gestión, y debe tener claridad respecto de las diferentes condiciones que se establecen para determinar un conflicto territorial. Frente a esto, es el área de estudio, el que representa una cualidad dentro de los conflictos territoriales señalada por Torr  (2016), afirmando que “el objeto principal de los conflictos est  relacionado, en las zonas rurales y periurbanas, al control del suelo y al desarrollo residencial, ya se trate de cuestiones de usos de los suelos y de competencia territorial, de procesos de constructibilidad pasando por el permiso de construcci n, o de definici n y de contestaci n de zonificaci n”. A nivel pol tico administrativo, los suelos en territorios delimitados, como tambi n aquellos que se delimitan por su naturaleza de constructo social, se convierten en un elemento fundamental a la hora de la toma de decisiones. Puesto que: “Dentro del territorio se generan acciones y pr cticas formadas en la aceptaci n general de la clasificaci n del espacio, la comunicaci n del sentido de lugar, es decir, los discursos espaciales cuyo objetivo fundamental es crear un sentido de apropiaci n subjetiva del espacio que refuerce las ideas borde, marca y frontera y el refuerzo del control sobre el espacio mediante la vigilancia y el mantenimiento del orden son los componentes de la territorialidad” (Pe a Reyes, 2008). En consecuencia, la territorialidad ejercida por un grupo hegem nico en determinado territorio puede generar roces con otro grupo que ocupa dicho territorio.

De esta manera, un conflicto es un cambio en el paradigma de la utilizaci n del suelo para una pr ctica u otra en una comunidad, en d nde la evoluci n se genera a trav s de una pugna entre dos formas de ver el territorio y de quien ejerce hegemon a sobre  l, en resumen, seg n Pe a Reyes (2008), “la territorializaci n de algo representa la desterritorializaci n de otro algo”. Entendiendo los conceptos de Territorialidad y Territorializaci n, el autor los define indirectamente a territorialidad como el hecho de aplicar alg n tipo de hegemon a sobre el territorio, as  como a la territorializaci n como el proceso de apropiaci n del territorio.

Siguiendo la idea de Pe a Reyes (2008), desde una visi n de la geograf a pol tica, se asume que al interior del Territorio se generan discrepancias por una combinaci n de pr cticas de territorialidad a trav s de la hegemon a de una fuerza por sobre las otras, Pe a Reyes sostiene que “un conflicto territorial estar a constituido por las contradicciones que surgen del continuo proceso de territorializaci n y desterritorializaci n que encarnan las diversas actividades sociales”, por lo cual desde esta perspectiva, al generarse dicho proceso comenzar a a verse la magnitud de la fuerza hegem nica que tenga un conflicto latente o un conflicto abierto, y que es desde d nde deber a la gesti n pol tica comenzar a

priorizar y mejorar las vías de resolución del conflicto a tratar, con un enfoque encaminado a alcanzar el Desarrollo Territorial.

Según Torr  (2016), la resoluci n efectiva de un conflicto debe estar ligada al conocimiento y concientizaci n que tengan los involucrados del problema, por lo cual una forma de apoyar la Gesti n Territorial es analizar a qui n ejerce la gesti n de los problemas, el que debe llevar y guiar los conflictos con una visi n neutral, y esa es la labor que se deber a hacer te ricamente desde el Gobierno Local hacia los diferentes actores sociales que juegan distintos roles en el Territorio. Empero y apuntando a una realidad, puede que un Gobierno Local pueda carecer de plena neutralidad para actuar, como postula M ndez y Molinero (1992) y como se ver  m s adelante, pero aun as  desde la identificaci n y transformaci n de cada conflicto en uno abierto y con un manejo concientizado y concientizador de este mismo, el conflicto sigue generando una herramienta efectiva de Gesti n para un Territorio que busca su propio Desarrollo, tal como lo plantean Fisher et. al (2000).

#### 1.6.4. Planificaci n y Ordenamiento Territorial: Objetivos Estrat gicos para el Desarrollo Territorial

##### Ordenamiento Territorial:  C mo y por qu  ordenar el Territorio?

Partiendo de la idea de que el conflicto forma parte de la gesti n del territorio, este va revelando como un nuevo orden hegem nico que reemplaza a uno antiguo, generando, a partir de la soluci n desde un an lisis de las causas del conflicto, una nueva configuraci n territorial. A partir de estos cambios en la configuraci n territorial y que est n destinados a dar un equilibrio dentro del Desarrollo Territorial, se vuelve necesario aplicar un ordenamiento que permita evitar el colapso de este y que genere una efectiva gesti n como gobierno local. "El ordenamiento Territorial es un concepto que en los  mbitos pol ticos, cient ficos y t cnico profesionales es ampliamente utilizado al referirse especialmente a las dificultades que genera la aplicaci n del actual modelo de desarrollo en cuanto a hacer compatibles las distintas actividades humanas, y estas con el medio natural, incorpor ndolo tambi n al analizar la heterogeneidad en los niveles de integraci n y crecimiento de los distintos territorios que conforman el pa s" (Bustos, 1998), por lo cual se puede establecer que el ordenamiento territorial nace desde la resoluci n de un conflicto territorial.

Siguiendo la idea de Bustos (1998), el Ordenamiento Territorial como t cnica administrativa se enfoca principalmente en la forma de observar y entender el territorio con un objetivo claro y que es utilizar racionalmente el Territorio, por lo cual tal procedimiento no s lo existe como resultado de un conflicto sino tambi n como una herramienta para solucionar racionalmente los procesos de territorializaci n y desterritorializaci n, los que generan disequilibrios que lleven a un nuevo orden, y donde siempre existe el riesgo de caer en un retroceso en el camino hacia el Desarrollo Territorial. Llevado esto a la realidad y sobre todo a nivel local, continuando con Bustos, el Ordenamiento Territorial plantea y se expresa en el desarrollo de Instrumentos de Planificaci n Territorial (ad hoc a la realidad chilena), especialmente urbanos, en donde escasamente se contempla otras intervenciones p blicas y privadas que puedan tener tanta o mayor trascendencia en el territorio. Tamb n, sumando lo postulado por Sabatini y Soler (2005), sobre la r gida estructura de la planificaci n urbana en Chile, la cual se enfoca en una ley est tica y poco evolutiva que no va acorde con lo din mico que es el Territorio, impide que la Planificaci n sea asertiva y que el Ordenamiento Territorial sea efectivo.

El Ordenamiento Territorial, es un factor importante dentro del Desarrollo Territorial ya que “forma parte del mejoramiento de la calidad de vida de las personas, y por tanto éstas deben ser parte activa en el proceso” (Bustos, 1998), dónde se debe reaccionar ante un conflicto de forma racional, estratégica y concientizada sobre como planificar el ordenamiento territorial en propuesta para el desarrollo del territorio, reflexionando cómo optimizar los diversos recursos, ya sean estos abundantes o escasos, dentro del Territorio para conseguir un Desarrollo Territorial equilibrado en función de necesidades reales de las personas.

En resumen, el Ordenamiento Territorial se define como la forma de organizar el territorio para una utilización óptima de los recursos que en este se presentan y además, según Romero y Vásquez (2004), se define como una forma multisectorial (convergen diferentes disciplinas) de conseguir un enfoque para el territorio en pos del desarrollo desde un objetivo fijo a largo plazo. Por ende, el ordenamiento territorial debe ser holístico y enfocado en el Territorio, con un objetivo claro, y por lo tanto la elaboración de los instrumentos de la planificación territorial, responde a los objetivos del ordenamiento territorial.

#### Planificación Territorial como Proceso del Ordenamiento del Territorio.

El camino desde la identificación del conflicto hacia el ordenamiento territorial se lleva a cabo a través de un Proceso de Planificación Territorial. Con respecto a este último Márquez (1997; en Bustos, 1998), plantea que es un “proceso organizado institucionalmente de planificar y regular sus funciones y su organización espacial. El objetivo es resolver el conflicto por el uso del espacio teniendo presentes las capacidades y limitaciones del sistema natural”. Aplicándolo de forma estratégica, siguiendo las pautas correctas para un adecuado proceso de planificación, el cual debe leer y comprender los códigos que entrega el territorio, formalizando la planificación a nivel de gestión política sea una planificación territorial.

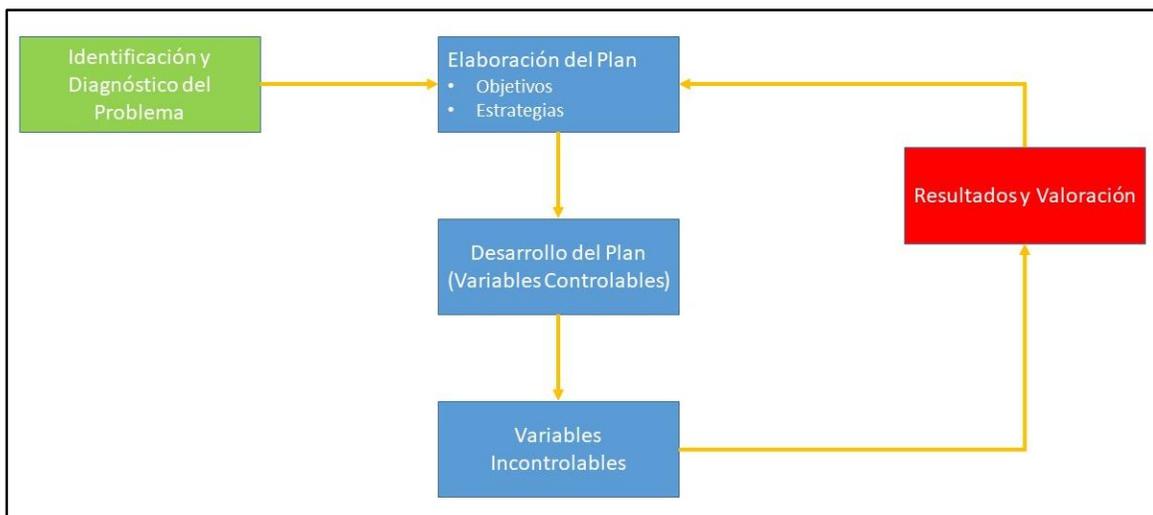
Respecto de la diferencia entre ordenamiento territorial y planificación territorial, según Bustos (1998), el primero corresponde “a la articulación disciplinaria orientada a establecer el cuerpo conceptual, los parámetros y criterio que permitan compatibilizar y hacer sustentable el desarrollo de las actividades humanas, y de éstas con el medio natural”, mientras que para planificación territorial afirma que es una “acción de carácter técnico-político, en donde los actores públicos, específicamente el Estado, son en gran parte responsables” de definir los “objetivos y su planificación a través de planes y estrategias”, por lo cual el ordenamiento territorial es un concepto disciplinario que establece parámetros territoriales para su comprensión, análisis y aplicación, mientras que planificación territorial se establece como una responsabilidad del Estado y el Gobierno principalmente, de carácter técnica y normativa.

Por otra parte, se debe entender que una planificación territorial debe ser acorde a las necesidades reales del Territorio, por lo cual la Planificación y ejecución de estrategias deben ser dinámicas y estar en constante renovación, pero en la realidad esto resulta complejizado por temas legales. Hablar de planificación o de un concepto específico de planificación resulta complejo dentro de la vasta bibliografía referente al tema, pero De Mattos (2010), relaciona claramente el nivel local con la planificación, diciendo esta que debe estar enfocada hacia un nivel social y económico, evolutiva y con un enfoque específico. A esto también se suma lo dicho por Sabatini y Soler (2005) quienes afirman,

como fue mencionado anteriormente, que principalmente en Chile las leyes en las que se basa la planificación son rígidas y poco flexibles impidiendo su efectividad, ya que la planificación debe ser adaptativa.

La Planificación Territorial, debe estar enfocada y definida a través de los mecanismos de evaluación y ejecución determinados por el ordenamiento territorial, adaptándose a los recursos que se posea para ser realizado. “En cualquier caso tanto la planificación de ámbito local, regional o nacional tiene como objetivo la modificación espacial en la distribución de costes y beneficios, de ventajas e inconvenientes, modificando el proceso del cómo”(Smith, 1980; en Méndez y Molinero, 1992), por lo cual la planificación debe estar en un proceso de constante evaluación en dónde se establezcan nuevos criterios adaptativos para mejorar el Ordenamiento Territorial y se mantenga en la vía de un Desarrollo creciente y constante. Un ejemplo básico de cómo debe ser la Planificación Territorial se encuentra en la imagen 5, en dónde en un esquema presentado por Méndez y Molinero (1992) se establece el feedback y la replanificación del territorio.

**CUADRO N° 3: ESQUEMA DE PLANIFICACIÓN**



Fuente: Méndez y Molinero, 1992.

Retomando los planteamientos hechos en capítulos anteriores, Torr  (2016) hace menc n a los Conflictos por el uso del espacio dentro de sectores periurbanos. Entendi ndose que un sector de esta categor a seg n De Mattos (2014), se identifica como a aquel en d nde las nuevas urbes tienen una interrelaci n entre campo y ciudad con l mites cada vez menos claros, en este punto la Planificaci n Territorial, siempre, seg n M ndez y Molinero (1992), es de car cter urbano o regional, dejando de lado temas atingentes a la realidad local del Territorio como, por ejemplo, relaciones sociales urbano/rurales, pobreza rural, asuntos de pueblos originarios de car cter Territorial, etc., lo cual demuestra que planificaci n es poco vigente o que generalmente no responde a procesos micro. Debido a esto, no se consigue optimizar el uso del espacio dentro del Territorio Comunal, ya que las condiciones presentadas por el territorio y como fue mencionado anteriormente, seg n Sabatini y Soler (2005), la legislaci n impide la efectiva planificaci n enfocada en el Ordenamiento y Desarrollo Territorial.

Para lograr una buena Planificación Territorial se debe considerar el planteamiento de Bustos (1998): “Debemos asumir nuestros errores y comenzar un proceso de aprendizaje respecto a la evolución de nuestro territorio. Debemos anticipar y afrontar los desafíos que este nos plantea en sus distintos ámbitos, ya que es previsible la cantidad de conflictos ambientales económicos y sociales del próximo siglo”.

De esta manera, se vuelve importante para alcanzar un Ordenamiento acorde a lo pensado por los Gestores del Territorio como Desarrollo, la forma en la cual se planifique, en dónde la Gobernanza aparece como una metodología para la Planificación y a su vez como Herramienta de Gestión, lo cual será explicado más adelante.

### 1.6.5. Geografía Política: Enfocando el Concepto hacia el Desarrollo Territorial

#### Posición General de la Geografía Política en la Academia

Al realizar una revisión bibliográfica sobre Geografía Política, es evidente que, a pesar de ser vasta, es posible percibirla como un compendio de los trabajos de antiguos geógrafos políticos, en dónde no se realizan nuevas concepciones en esta materia y en consecuencia los aportes novedosos académicos están ausentes, como para generar una disciplina geográfica más dinámica y evolutiva. Según Méndez y Molinero (1992) y Talledos (2014), coinciden en que esto se debe principalmente al uso dado por el régimen Nacional Socialista de Hitler a la Geografía Política (sobre todo los postulados de la Geografía por Ratzel) como justificación para su expansión territorial en Europa, por lo cual, la comunidad académica condenó a la disciplina a un estancamiento, a lo que además se suma la confusión con respecto a otro campo derivado del estudio de la Geografía Política como es la Geopolítica. Esto se da especialmente en el mundo hispanoamericano, ya que muchos tratados y trabajos de Geografía Política no fueron traducidos a la lengua española.

Desde su concepción, la Geografía ha estado siempre vinculada a la Política, particularmente en las concepciones referentes a materias limítrofes, los conocimientos del paisaje para la guerra<sup>6</sup>; entre otras particularidades. Es por esto que Talledos (2014) afirma que “la geografía desde su preludeo como ciencia fue un saber político”. En cuanto su relación con la planificación territorial, Méndez y Molinero (1992), afirman que esta técnica administrativa se encuentra directamente vinculado al accionar del Estado, porque este último actúa como un decisor político dentro de la toma de decisiones referente al Territorio, en los diversos niveles pertenecientes a la Organización de la Administración del Estado, por lo cual hay un factor político preponderante en el Orden del Territorio, de esta manera “no hay forma de conocimiento geográfico que pueda existir si carece de una función política” (Farinelli, 2000; en Talledos, 2014). El territorio tiene este carácter político, porque el decisor político toma un papel fundamental en materia de territorialidad, en cuanto a su ejercicio dentro del espacio en la que encuentra asentada una comunidad que, aunque resulte un poco fuerte la afirmación, está fundada en una serie de conflictos de

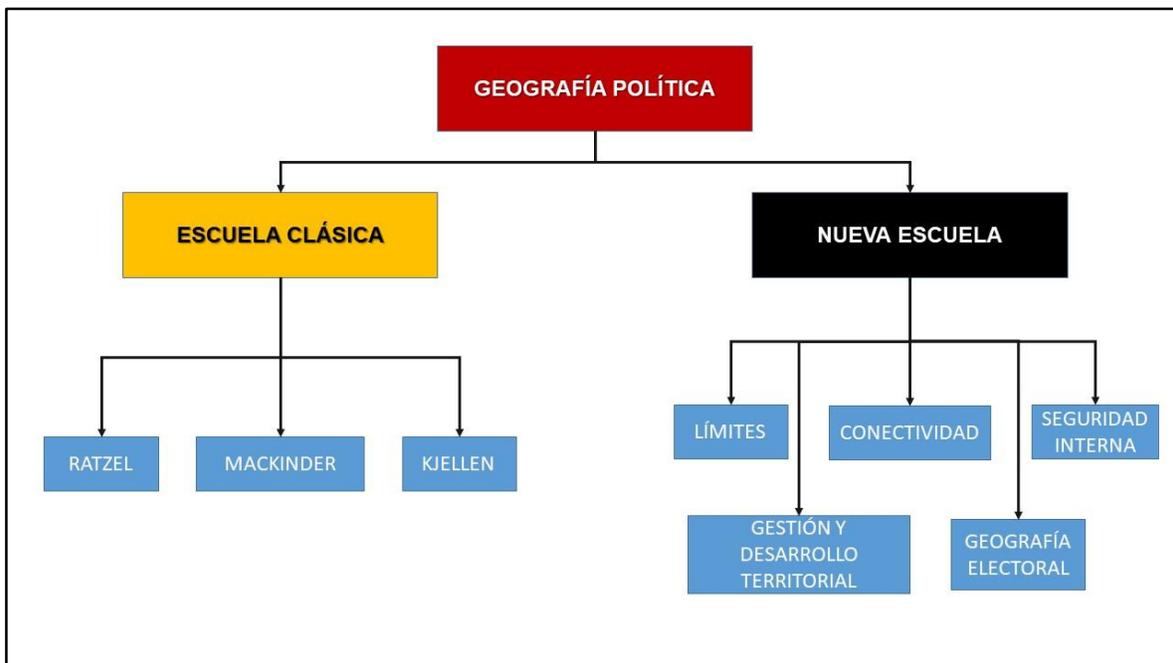
---

6 NOTA DEL AUTOR: En el libro “El Arte de la Guerra” del autor chino Sun Tzu, define este elemento como central al momento de definir el resultado de las batallas, ya que quien maneje y conozca las ventajas de como posicionar al ejército usando a su favor la geografía ganará la batalla.

territorialización y desterritorialización (ver capítulo 3.3), en los cuáles los significado de las relaciones de poder<sup>7</sup>, tiene un rol principal.

Desde este punto de vista, la Geografía Política aparece como una disciplina dedicada principalmente a estudiar las relaciones de poder dentro del Espacio, por lo cual la visión de esta disciplina, va dirigida principalmente a cómo se comporta una visión legítima y aceptada por parte de la comunidad sobre el concepto de poder que hay en ella y su expresión territorial. Dentro del desarrollo de esta corriente, se pueden identificar dos vertientes: la Escuela Clásica y una Nueva Escuela (Cuadro 4), la primera dedicada a estudios desde la posición y ubicación de un Estado en el Espacio, sentando las bases de lo que posteriormente sería la Geopolítica; mientras que la segunda sería un estudio de las decisiones políticas sobre el Territorio donde se ejerce Soberanía (Méndez y Molinero, 1992; Talledos, 2014).

#### CUADRO N° 4: ESCUELAS Y ENFOQUES DE LA GEOGRAFÍA POLÍTICA



Fuente: Aburto, 2020.

En función de las ideas planteadas por el esquema anterior, es posible reconocer que existen corrientes diversas que nacen en cada escuela de la Geografía Política, por lo cual existen puntos de vista diferentes y que tienen diversos modos de influencias la toma de decisiones políticas dentro del Territorio. Primeramente, para la Escuela Clásica si bien existen diversos estudios, se puede identificar tres corrientes principales en la que destacan

7 NOTA DEL AUTOR: Si bien el trabajo habla de relaciones de poder, al enfocarse sobre la planificación y la gobernanza dentro del capítulo se entenderá como poder lo expresado por Foucault (Ávila- Fuentemayor, 2007) quien expresa que el poder no sólo es un acto de hegemonía, sino también la forma de como se hace posesión y se legitima. Este poder es transferible y heredable a través de una vía jurídica, ya que se legitima con la ley, la cual no es cuestionada por la comunidad.

tres autores diferentes, quienes son Ratzel, Mackinder y Kjellen. Por otra parte, existe una Nueva Escuela de Geografía Política, proveniente de estas corrientes antiguas pero, más que seguir a uno o más autores, enfocándose en ciertos conceptos de la Geografía, estudiando el comportamiento del poder y las decisiones políticas aplicadas dentro del Territorio; dentro de la Nueva Escuela se pueden observar estudios sobre temas Límites, Seguridad Interna, Conectividad, Geografía Electoral, y por último uno de los principales temas del presente estudio, Gestión y Desarrollo Territorial.

Dentro la Escuela Clásica, se pueden identificar tres escuelas como las grandes precursoras de lo que ha sido la Geografía Política. Al respecto Méndez y Molinero (1992) y Talledos (2014), coinciden en destacar al geógrafo alemán Friedrich Ratzel, considerado como el padre de la Geografía Política<sup>8</sup>, a través de sus trabajos “Anthropogeographie” y “Politische Geographie” postuló una teoría determinista, coherente con la época marcada por el expansionismo colonial europeo (y sobre todo lo que hacía el Imperio Alemán), donde concebía al Estado como un ente viviente y que como tal necesitaba cada vez de más recursos que dentro de su propio territorio eran limitados, impidiendo la satisfacción de tales necesidades del Estado, por lo cual éste pasaba a ampliar su Espacio Vital o “Lebensraum” (un ser vivo creciendo).

Después de Ratzel, y ya en el período de post Primera Guerra Mundial, la Escuela Inglesa comienza a tomar relevancia en manos de Sir Arthur Mackinder, quien comienza a hablar del centro político del planeta (Eurasia) y los Estados pivotes que están a cargo de mantener el equilibrio dentro del centro del planeta. Es decir, Eurasia, pensando en que este territorio al ser este el centro del poder económico, no puede caer en poder de un grupo, líder o nación que cree desequilibrio a la fuerza hegemónica, caso contrario. Los Estados o Islas Pivotes, deben ejercer control o intervenir para equilibrar y reestablecer el orden; estos serían EEUU y Gran Bretaña. Para Mackinder, el poder naval y las flotas comerciales toman gran relevancia, ya que son formas de ejercer hegemonía a través del dominio de las rutas comerciales marítimas y el control de estas por medio del poder militar (Méndez y Molinero, 1992).

Y, por último, bajo la influencia del geógrafo Alemán Friedrich Ratzel, aparece el geógrafo, geopolítico y político sueco Rudolf Kjellen, quien acuñó el término “geopolitik” o geopolítica. Sobre el particular, Méndez y Molinero, (1992) consideran que Kjellen es el padre de la geopolítica debido a que utilizó el término proveniente de estudios realizados en su profesión de Geógrafo, pero desmarcándose de una visión interior del Estado y enfocándose desde una perspectiva ligada a conceptos como posición, estrategia y Relaciones Exteriores, los cuales son la base para el desarrollo de la Geopolítica, lo cual es comprobado por Disandro, quien plantea que “la Ciencia Humanística de la Sabiduría Geopolítica es la convivencia reordenadora de los Estados, el arte de orientar las tensiones históricas el fino conocimiento de la tierra viviente” (Rodríguez, 2011). Desde este punto de vista, si bien la Geopolítica deriva de la Geografía Política y tienden a confundirse dentro

---

8 NOTA DEL AUTOR: En estos dos trabajos, se comenzó a relacionarse el Espacio Geográfico con las Decisiones Políticas y el poder del Estado dentro de este, situado en la época de expansión europea colonialista hacia África y Asia principalmente. En parte, esta teoría de carácter biológico también se enmarca en una época donde el determinismo de Darwin y la teoría biológica en la Geografía se encontraban en su apogeo.

de lo académico en lo relacionado a sus objetivos, son dos disciplinas diferentes utilizadas ambas en ámbitos relacionados. “Debemos evitar la confusión de términos comunes y distinguir entre geopolítica y geografía política. Esta última es una disciplina respetable con un pasado brillante, y puede ser más útil cuando se aplica a los actuales problemas políticos” (Gottman, 1942; en Talledos, 2014).

Siguiendo a Rodríguez (2011), se logra entender que la Geografía Política ve al Estado como un órgano territorial, mientras que la Geopolítica se entiende como una disciplina humana que se separa de la Geografía Política, porque se enfoca principalmente en una mezcla de conceptos vinculados al espacio como territorio nacional<sup>9</sup> y sus relaciones internas (Seguridad Nacional) y externas (Relaciones Exteriores) del Estado en relación al territorio geográfico<sup>10</sup> y sus pares externos. Si bien, para Méndez y Molinero (1992) el término de Geopolítica nació con Kjellen, este concepto se consagró con la aparición de los estudios de Haushofer con el que este término llegó a su apogeo, destacándose un trabajo de Kjellen titulado ‘Zeitschrift für Geopolitik’, en donde se plantea qué: “la geopolítica es la ciencia de las relaciones de ámbito mundial de los procesos políticos. Está basada en los amplios cimientos de la geografía política, la cual es la ciencia de los organismos políticos en el espacio y de la estructura de los mismos. Además, la geopolítica tiene por objetivo proporcionar los útiles para la acción política como conjunto. De este modo, la geopolítica se convierte en un arte de guiar la política práctica. La geopolítica es la conciencia práctica del Estado” (Zeitschrift für Geopolitik, s.f.; en Méndez y Molinero, 1992).

Entendiendo las diferencias entre Geografía Política y Geopolítica, dentro de las Nuevas Escuelas que han surgido en el presente, se logra establecer que por parte de la Geografía Política existen primeramente cinco focos de estudio para el desarrollo de la disciplina geográfica, los cuales por su propia naturaleza pueden ser considerados como estudios limítrofes entre ambas sub disciplinas, tales como: el estudio de la Geografía Electoral, Seguridad Interna, Conectividad y, por último, Gestión y Desarrollo Territorial.

Dentro de los temas específicos de la Geografía Política, Talledos (2011) destaca a grandes rasgos se puede entender temas como Límites y Seguridad Interna, como una fase descriptiva que se practica dentro de la Geografía Política, ya que esta observa una línea de estudios pertenecientes a fronteras interiores, en función de términos postulados por Mackinder como el Hinterland y zonas exteriores, estudios que de por sí son el foco de análisis y son mejor profundizados por la ciencia Geopolítica, ya que desde la visión territorial de la Geografía Política se realiza una descripción en base a las condiciones que el territorio ofrece, desde una perspectiva económica unida íntimamente a la dinámica de Límites, en donde los estudios de Regionalización realizados por Boisier en 2003 y 2007 son un buen ejemplo de esto. Por otra parte, Seguridad Interior es una forma descriptiva en base a ubicaciones estratégicas de puntos de vigilancia, hospitales, y fuerzas armadas.

---

9 NOTA DEL AUTOR: Territorio Nacional se define según diversos autores como la porción de espacio delimitada por las respectivas fronteras en donde un Estado-Nación ejerce soberanía.

10 NOTA DEL AUTOR: Territorio Geográfico esta vez es utilizado como sinónimo del concepto de Territorio que se ha entregado en el capítulo 3.1 del presente estudio.

Frente a los conceptos de Conectividad y Geografía Electoral, Méndez y Molinero (1992), definen Conectividad como la posición de un territorio en referencia a otro, las relaciones de poder, como, por ejemplo, la forma en la que se ubica la comuna de Buin dentro de un límite provincial y regional, y la forma en que se interrelacionan con el resto de las unidades político- administrativas, es decir, como se relaciona Buin con sus pares a nivel provincial y regional, pero desde una perspectiva de vialidad, analizando qué efectos tienen las condiciones de la conectividad sobre el desarrollo, considerando los servicios que se entregan entre sí por los medios de comunicación y las relaciones de poder que se establezcan entre las comunas. Por otra parte, la Geografía Electoral, según los mismos autores, constituye otro ejemplo de la Geografía Política, puesto que analiza el comportamiento del electorado a través de las decisiones en la gestión, vinculaciones históricas, clases sociales y políticas en delimitados territorios, entregando a cabalidad una explicación del comportamiento de dicho electorado en cuanto al sufragio.

Para finalizar, la definición de Gestión y Desarrollo Territorial es el enfoque del presente estudio por lo cual será abordado en los siguientes párrafos de manera más detallada.

#### El Desarrollo Territorial Pensado desde la Geografía Política

Problemáticas como la expansión urbana y el crecimiento de las urbes en desmedro del suelo agrícola, condicionan las metodologías de Planificación y destacan cada vez más la importancia del Ordenamiento Territorial, y que, como proceso debe estar a cargo del Estado dentro de sus ramas de Organización, pudiéndose observar a través cómo de ella ejerce poder y se organiza internamente para administrar sus recursos económicos, humanos, bienes y servicios, en todos los niveles de su organización político-administrativa. Por ende, al momento de comenzar a planificar debe existir un decisor político que guíe dicha planificación, quien influye directamente en la organización del Territorio, pero a su vez, las dinámicas del territorio también son determinantes en la evolución del Estado, ya que *“el territorio condiciona directamente la estructura y evolución del Estado, así como los procesos electorales encargados de cubrir sus órganos de gobierno. También los fenómenos de índole política pueden, recíprocamente, influir sobre la organización del territorio y los modelos resultantes, tanto de las actuaciones concretas como en el de las simples decisiones, pues a veces en el anuncio de una determinada intención por parte de los poderes públicos basta para desencadenar reacciones en individuos y organizaciones, que tienen efectos geográficos inmediatos”* (Méndez y Molinero, 1992).

En función del párrafo anterior, se entiende que las necesidades del o los Territorios ya desde la toma de decisiones sobre estos, tanto de los gobernantes como también de los gobernados, ya que estos últimos son quienes eligen a los gobernantes en función de la concordancia de sus necesidades y las soluciones propuestas. En este sentido, en 1978 Ferrando Badía explica que se genera un territorio con una dinámica emplazada en un lugar, dónde existe un tejido social formado por relaciones sociales de poder, en donde se origina una relación dialéctica entre comunidad y sus gobernantes. (Méndez y Molinero, 1992)

Primeramente, desde la publicación de “Antropogeographie” por parte de Ratzel se plantea y comienza a utilizar el supuesto de que existe una necesidad de los Territorios las que son

comparables a las necesidades biológicas<sup>11</sup>, en función de lo anterior un Estado crece y para debe para satisfacer sus necesidades con recursos son escasos y/ o no renovables y si no los tiene debe extraerlos de otros territorios, para una comunidad esto representa la conformación de su espacio vital o “Lebensraum”, esa comunidad presenta necesidades ilimitadas. Por ello su territorio debe ir creciendo de acuerdo a la incapacidad del Territorio para satisfacer sus necesidades, lo cual representa de cierta forma una justificación expansionista de las fronteras de un Estado o una depredación de un Territorio hegemónico por sobre otro (Méndez y Molinero, 1992; Talledos, 2011). Posteriormente, Maull (según Méndez y Molinero, 1992) postulo una nueva concepción que supera la idea Lebensraum y que él denomina como “Raumorganismen” u “Organismo Espacial”. Esta concepción entiende al Territorio, internamente, como un ente biológico, siendo un organismo espacial y compuesto por diversos organismos menores y que entre sí permiten la estabilidad de este organismo, transfiriendo estas categorías o procesos al Estado, puede afirmarse que hay en su interior organismos de menor jerarquía que en conjunto con otros de igual o diferente nivel conforman al Estado, formulando una analogía con un organismo viviente, si uno de estos organismos sufre daños, comparando lo que el cáncer genera en los organismos biológicos, se daña el funcionamiento general llevándolo a la muerte. Por su parte un problema de uno de los organismos del Estado, impide un buen funcionamiento a nivel estatal general, por lo cual las decisiones deben estar en pos de sanar las asperezas y problemas dentro de dicho territorio a fin de evitar el escalamiento del problema.

Por consiguiente, considerar a un territorio como un “Organismo Espacial” no solo debe considerar la relación entre gobernantes y comunidad o pueblo, sino también con el espacio físico, el suelo, en dónde se establece la sociedad, con lo cual dentro de la Geografía Política el concepto de Territorio definido dentro este estudio toma relevancia, ya que como tal, envuelto en un todo, genera una simbiosis que permite una interacción por parte de este con su pares que conformen un organismo más grande complementándose como parte de un mismo sistema, lo que en palabras de Maull (1960) (Citado en Méndez y Molinero, 1992) significa que “existe una institución humana del Estado, una unión entre el territorio, el espacio y las condiciones físicas, unión que lo constituye en entidad espacial, que se diferencia según el nivel de cultura de la población y el grado cultural de la idea de Estado. Esta entidad espacial presenta las manifestaciones de un organismo compuesto, de la simbiosis de un grupo de seres orgánicos con un espacio comparable a la de un bosque con el terreno. Esta propiedad es la que ha motivado la denominación de organismo espacial que se aplica al Estado. No cabe duda de que los portadores humanos de la idea de Estado son los que han dado a éste su cualidad de ser orgánico. En la unión de hombre y suelo, éste último forma siempre parte integral del Estado, no sólo como base sobre la cual asienta, sino íntimamente, de modo que es imposible concebir el Estado sin el suelo. De esta unión se genera el organismo espacial, que se desarrolló según leyes propias”.

---

11 NOTA DEL AUTOR: La concepción original tanto de Ratzel como de Maull es aplicada a los Estados y no a los Territorios, pero para una mejor comprensión del presente estudio esta realidad será aplicada a los territorios en base a la concepción aplicada hacia el Estado por parte de Ratzel, y para comprender mejor el funcionamiento de los gobiernos locales y la configuración de su conjunto en una región.

El Estado es un sistema, y como tal se compone orgánicamente, posee un Territorio que se articula en subterritorios, los cuales se mantienen integrados y cuyo funcionamiento compone la misma base del Estado, así como un organismo se conforma de órganos y los órganos de células. Comprendiendo esta propiedad del territorio para su Gestión, es necesario entender el significado económico que posee el Estado, la cual es llevada de la misma forma hacia los territorios más pequeños que lo componen, para lo cual es necesario entender tres conceptos importantes definidos por Méndez y Molinero (1992): *“el significado económico de un Estado puede ser abordado en términos de posición, de dimensiones y de accesibilidad. Cada una de estas cualidades implica una problemática y unos rasgos característicos:*

- Posición: No sólo se refiere a ubicación geográfica en base a un plano coordenado, sino en comparación a otros Territorios.
- Dimensión: Esto favorece el acceso y la posesión de vasta cantidad de materias primas.
- Accesibilidad: representa el fácil enlace entre una posición y otra, en conjunto a la factibilidad de flujo de personas, mercancías, ideas e información internamente, para favorecer el desarrollo económico”.

Por lo general, y específicamente para el área de estudio, es el sistema productivo el que ha instaurado el ordenamiento territorial (ver punto 1.5.2 del presente estudio), en donde queda establecido que, debido a razones de explotación económicas, respondiendo a las características del modelo neoliberal, genera detrimento del desarrollo social y ambiental del mismo territorio, fue este el que con el transcurso del tiempo definió los problemas de ordenación y posteriormente de segregación y ecológico/ ambientales, principalmente debido a la posición que posee cada territorio y sus ventajas frente a la explotación de éste. Es por eso que, desde esta perspectiva, se observa la importancia de como el conocimiento espacial de cada territorio es necesario para producir su optimización, con el fin de no sobreexplotar los recursos existentes en él, ya sean materia prima, bienes, servicios y/o humanos, equilibrando también en conjunto con los otros territorios que quedan relegadas de la explotación y el desarrollo económico.

Ante esto y comprendiendo “el significado económico de un Estado”, desde una escala macroeconómica, es que surgen elementos tales como posición, dimensión y accesibilidad, convirtiéndose en variables que poseen un impacto positivo o negativo en un Estado, pero estas tres dimensiones al momento de aumentar la escala, también permiten entregar un significado económico interno a territorios y Subterritorios establecidos en la organización interna de un Estado, como por ejemplo la comuna como unidad básica del Estado chileno. En este sentido, también se le integra una variable social al significado, la cual se entiende a partir de los entramados del tejido social y que se transparenta a través de los conflictos territoriales (ver punto 1.5.3) los que terminan demostrando el impacto de la explotación económica del suelo<sup>12</sup>, los daños que se generan al tejido social y la aparición de procesos

---

12 NOTA DEL AUTOR: Entiéndase explotación económica del suelo como el uso entregado a éste, en efecto lo denominado al destino que se le da al suelo, llámese este industrial, habitacional, equipamiento, comercial, etc.

de territorialización y desterritorialización que afectan el desarrollo del espacio, haciendo uso de la soberanía de esta unidad mínima del Estado, responsabilizando al Gobierno Local de la comuna, específicamente en los tomadores de decisiones, o decisores<sup>13</sup>, quienes toman protagonismo.

La forma en que se gestiona el Territorio desde una postura geográfica, obliga al decisor político, a utilizar una herramienta o concepto que ligue elementos tales como: la gestión, el Territorio y la comunidad. Es aquí donde, como disciplina, la Geografía Política trabaja con dos conceptos importantes para la gestión y el desarrollo de un territorio y que son Gobernabilidad y Gobernanza.

Ante esto, tanto Galeano (2009) y Romero y Farinós (2011), coinciden en que existe una estrecha relación entre los conceptos de Gobernabilidad y Gobernanza, pero estos se diferencian en las formas de su aplicación. “La discusión que se presentan sobre el binomio gobernabilidad y gobernanza se reconoce identificando al primero como un estado de equilibrio dinámico entre el nivel de las demandas sociales y la capacidad del sistema político (Estado/Gobierno) para responderlas de manera legítima y eficaz como el presentado, y lo que se formulan desde la gobernanza, al identificar dinámicas mediante las cuales los actores deciden sus objetivos de convivencia –fundamentales y coyunturales- y las formas de coordinarse para realizarlos: su sentido de dirección y su capacidad de dirección. La primera de las concepciones obedece a un modelo estado- céntrico jerárquico de un único timonel y el segundo a un modelo más participativo por lo menos en el diseño por parte de la sociedad civil” (Galeano, 2009), por lo tanto, el primero se presenta como un modelo impositivo y el segundo en forma de uno participativo.

Dentro de los estudios de la Geografía Política, la Gobernanza adquiere importancia como concepto que aporta, a la comprensión y manejo de la relación vinculante entre gobernantes y la comunidad dentro del Territorio, considerando que cada decisor político debería considerar esta herramienta antes de la ejecución de un proyecto, política o decisión que pueda afectar tanto a su figura política, a la comunidad o a comunidades aledañas.

#### 1.6.6. *Gobernanza: Una Herramienta para Estrategias de Planificación en pos del Desarrollo Territorial*

Mançano Fernandes (s/f), define Territorio con la frase “espacio de gobernanza”, dándole una propiedad en la interacción social y política que en este se forma, y que será explicado en los párrafos siguientes. Por su parte, Farinós (2008), entiende que el término gobernanza es de carácter polisémico debido a su aplicación, tanto en el mundo económico como en el de las ciencias políticas, y que dentro del enfoque planificador presta utilidad para generar una buena base para el Ordenamiento Territorial.

Farinós (2008) y Fisher et. al (2000), coinciden en asumir que la Gobernanza es un principio que opera dentro del mundo de los negocios, y que debe ser entendido cómo la forma en que los encargados del holding empresarial utilizan la opinión de sus trabajadores y clientes para definir nuevas políticas empresariales potenciando su capacidad comercial y de paso

---

13 NOTA DEL AUTOR: Entender el concepto de decisor, o decisor político, haciendo referencia a aquellos destinados a tomar la decisión final respecto a la administración comunal, en este caso sería la figura del alcalde como el principal decisor político en el sistema de gobierno chileno.

realicen un feed back empresa- trabajo- cliente, es decir entre la empresa, quién entrega el bien o servicio y como este es percibido por la comunidad. Mientras que este mismo concepto, para las Ciencias Políticas se entiende como un vínculo entre la institución pública y la comunidad con el fin de realizar una mejor Gestión Territorial. “La gobernanza, a la que explícitamente se interpreta como cosa distinta del (buen) gobierno, incluye: las tradiciones, instituciones y procesos que determinan cómo es ejercido el poder, cómo los ciudadanos intervienen o pueden intervenir y cómo se toman las decisiones en asuntos de interés general, y también la forma en que actúan los mercados. En el último caso, desde el punto de vista de la gobernanza, por el comportamiento de los ciudadanos como consumidores exigentes que reclaman a las empresas responsabilidades de orden social, medioambiental y territorial (algo que podríamos bautizar como Responsabilidad Territorial Corporativa), y que estas aprovechan para la fidelización de clientes y como hecho diferencial ante sus competidoras” (Romero y Farinós, 2011). Ambos autores coinciden en ver a la gobernanza como una relación estrecha entre los actores participantes en el territorio para la toma de decisiones.

Según Romero y Farinós (2011), existe una trinidad dentro de los procesos de Gobernanza: Institución Pública, Mercado Privado y Sociedad Civil. Esta trinidad está estrechamente vinculada y participa de la toma de decisiones y deja claramente establecida las decisiones tomadas dentro del Territorio. Pero, esto se basa netamente en una función académica más que practica, ya que según Galeano (2009) y Romero y Farinós (2011), las elaboraciones de buenos planes de Gobernanza están estrechamente vinculados a voluntades políticas, lo cual impide de gran manera una buena ejecución ante intereses que en este proceso pueden verse afectados.

Debido a los múltiples actores existentes en el Territorio, se entiende que “el Estado ya no es el único actor y garante de los procesos y decisiones políticas, sino que en el proceso de gobernar intervienen actores y organizaciones internacionales supraestatales, estatales y subestatales, actores públicos y privados, lucrativos y sin ánimo de lucro, ciudadanos(as) individuales (...) que obligan a los Estados a posicionarse e interactuar con diversos intereses y a sus gobiernos a gobernar en un modo que se ha venido a llamar “gobernanza” (Galeano, 2009), a partir de lo cual se debe pensar en los modos en que la sociedad civil pueda intervenir en las decisiones del territorio, ya que como expone Romero y Farinós (2011), tanto autoridades del Estado como privados en la mayoría de los casos son los que hacen ejercicio del poder y pueden –en ciertas situaciones-, salirse de los marcos institucionales e incluso legales por intereses personales e individuales, siendo necesario que la sociedad civil surja como el freno para que las instituciones públicas y privadas no se salgan del sistema legal y estas logren mantener el rumbo de sus actividades por el bien común. Para esto es necesario que la sociedad civil se empodere en su Territorio y que este se encuentre en estrecha relación con las problemáticas Territoriales.

Por otra parte, la Gobernabilidad es un concepto que se tiende a confundir en nuestro país con el concepto de Gobernanza, sobre todo en materia de Desarrollo Territorial, problema que es evidenciado por Von Baer et al (2009), quien desde una mirada economicista y regionalizadora, demuestra que en Chile los procesos de toma de decisiones son en gran parte impositivos y se enfocan hacia un desarrollo económico más que a un desarrollo integrado para la sociedad con una visión holística del Territorio. Siendo necesario como lo plantea de Mattos (2010), generar modelos de gobernanza dentro de la planificación. Para

la Gestión del Territorio es necesario modernizar la forma en que tradicionalmente se está trabajando, no sólo en términos administrativos, sino que también a nivel de autoridad es necesario generar instancias de feed back o retroalimentación como las que ofrece la Gobernanza para una mejor ejecución de políticas planes y proyectos a ejecutar, integrando plenamente la opinión de la ciudadanía para un Desarrollo Territorial Optimo. “La gobernanza territorial se ha convertido en el instrumento en el que se encuentran depositadas las esperanzas de una más efectiva gestión y gobierno de las políticas de desarrollo territorial” (Farinós, 2008) Por ende, dentro de la Planificación Territorial, la gobernanza es una herramienta que permite identificar, evaluar y responder ante las problemáticas de diversos territorios dentro de los límites político administrativos de un gobierno local (Galena, 2009; Romero y Farinós, 2011).

Para elaborar metodologías o planes de Gobernanza es necesario comprender que, según Romero y Farinós (2011), se deben considerar cuatro componentes propios de este concepto, los cuales integran en conjunto términos legislativos, administrativos participativos y económicos, los cuales son identificados como:

- ✓ Vertical o Multinivel: Relaciones entre los diferentes niveles político-administrativos. La dimensión vertical o multinivel se enfoca a la organización territorial del Estado y la descoordinación de las políticas en distintos niveles.
- ✓ Horizontal: con tres vectores principales, siendo estas; las relaciones entre políticas públicas sectoriales, relaciones entre territorios (contiguos o no), relaciones paternas entre los actores territoriales- públicos- privados-tercer sector. La dimensión horizontal de la Gobernanza se enfoca en la Planificación Territorial Estratégica.
- ✓ Participación: activa y vinculante.
- ✓ Desarrollo Económico: Mejorar los medios de producción y los medios de vida del Territorio.

De esta forma, y adaptando la Gobernanza a la realidad del Territorio en estudio, se logra presentar como una alternativa necesaria para la solución de problemas y conflictos que nacen desde la Gestión de este.

#### La Gobernanza como Herramienta de Gestión.

La Gobernanza se presenta como una herramienta que trae la esperanza de un mejoramiento en la Gestión, una revisión bibliográfica demuestra implícitamente que se necesita una transformación cultural y política desde una Democracia Representativa a una Participativa, lo cual, puede generar problemas dentro de la cultura política nacional, ya que, según Boisier (2003), desde la década del 80 se ha instaurado en Chile una visión conservadora, en donde no se permite la fragmentación del poder, sustentándose necesariamente el centralismo a través de una legislación impositiva, como lo propone Sabatini y Soler (2010), lo que impide una planificación que se adecúe a la evolución de la sociedad y por ende, a la evolución del Territorio.

Al observar las complicaciones existentes entre la visión de Gobernanza imperante en nuestro país (más cercana a Gobernabilidad), y considerando además las trabas legislativas para su aplicación, propias de un Estado centralista como lo reconoce Boisier (2003), se identifica una oportunidad, ya que la Ley entrega autonomía a los municipios en la gestión dentro de cada Territorio Comunal para hacer efectivos planes y Políticas Públicas de forma estratégica, por lo cual se puede aplicar la herramienta de la Gobernanza a nivel local casi a cabalidad.

Considerando la definición de Gobernanza de Torr <sup>14</sup>(2016), qu n la concibe como el “conjunto de procesos y dispositivos obtenidos de la concertaci n y conflictos generados por los diferentes tipos de actores que desembocan en proyectos comunes de desarrollo territorial”, Hufty (2008), afirma que es necesario elaborar una planificaci n de un modelo real por sobre uno ideal, lo cual permite pensar en acciones que se ejecutan en la realidad pr ctica, incluso considerando aquellas que est n fuera o no son reconocidas por la Ley y que se circunscriben dentro de la cultura de los ciudadanos, pero que generan canales de comunicaci n efectivos para un mejor resultado de la aplicaci n de la Gobernanza, teniendo en cuenta la gran cantidad de participantes que existen dentro de un Territorio Comunal. Por otra parte, debe considerarse la visi n que posee Maull sobre la composici n del funcionamiento territorial y la teor a del Raumorganismen, o sea, un territorio que se organiza en una composici n de territorios m s peque os definidos por las redes de organizaci n de la sociedad relacionada con su entorno, para lo cual, de una misma planificaci n se debe contemplar que el territorio posee un car cter multiescalar, el cual debe ser considerado dentro de la planificaci n.

Los mecanismos y herramientas de la Gobernanza a n no poseen una validez legal o una estructuraci n oficial, en parte porque esta es aplicable y modelable a las diversas realidades de la planificaci n de cada territorio, para conseguir los objetivos que lo acerquen al ordenamiento territorial, como en nuestro pa s, en donde s lo son aplicables dentro de trabajos acad micos por sobre la pr ctica de los gobiernos tanto locales como regionales. Seg n Torr  (2016), en la pr ctica de la aplicaci n de estrategias, herramientas y m todos de gobernanza se debe considerar medios de estabilizaci n de aquellos temas que en concordancia general pasen a ser decisiones en la planificaci n territorial, encausando decisiones que no se encuentren fuera de la normativa vigente, pero que den soluciones reales y retroalimentadas por la comunidad de forma armoniosa y democr tica. De esta forma, para cada territorio se permite generar una metodolog a espec fica para establecer una planificaci n activa y participativa, dentro de lo cual se deben instaurar ciertos patrones acordes al territorio para ejecutar herramientas predefinidas para la aplicaci n de una pol tica, programa, plan, etc.

Una concepci n de Gobernanza se presenta como una herramienta de gesti n, la cual logra vincular toda la concepci n anterior, ya que a trav s del MAG propuesto por Hufty (2008), puede identificarse un problema, proveniente de un conflicto, vinculando a actores que conforman la identidad del Territorio, en el cual se desenvuelven y trabajan en los puntos nodales principales, las normas tanto legales como establecidas en las relaciones sociales

---

14 NOTA DEL AUTOR: Sin olvidar lo planteado en el marco anal tico sobre gobernanza (ver cap tulo 2.3.4)

de los actores y enfocar un camino desde procesos que permitan una solución real que determine un Ordenamiento Territorial, provisto de una Planificación efectiva, lo cual se traduciría en una vía importante para alcanzar el Desarrollo Territorial Óptimo.

La Gobernanza, es una herramienta que permite a un Gobierno Local alcanzar el Desarrollo Territorial Óptimo. Puesto que a través de largos y complejos procesos de evaluación interna y participación ciudadana (proceso que representa problemas y desafíos), se logra establecer argumentos poderosos para que el decisor político entregue una decisión efectiva para su propia Gestión.

#### 1.6.7. Marco Jurídico

La Ley es un factor fundamental al momento de planificar, ya que es a partir de las normativas vigentes en donde se establecen criterios para la planificación, se delimitan jurisdicciones y se establecen roles a cumplir, así como también se jerarquiza y se organiza en base a la estructura de gobierno la forma de proceder y el campo en que incide cada rol dentro de los procesos de planificación. Pero, por otra parte, si la ley presenta resistencias a la evolución que poseen los territorios y sus sociedades, también se comporta como un impedimento a la planificación, ya que las necesidades reales del territorio se ven imposibilitadas de satisfacer por reglas restrictivas o por legislaciones basadas en condiciones territoriales pasadas ya obsoletas en la actualidad.

Generar un análisis de la legislación vigente al momento de realizar el presente estudio, se vuelve de gran importancia, ya que al momento de determinar modelos de fortalecimiento de la planificación para alcanzar el Desarrollo Territorial se debe analizar el cuerpo legal existente con el fin de comprender las factibilidades y restricciones al momento de establecer modelos integrados de planificación territorial en una comuna.

La planificación territorial, está establecida principalmente a través de los Instrumentos de Planificación Territorial, los cuales están identificados en la Ley N° 20.296 General de Urbanismo y Construcción con su respectiva Ordenanza, junto con la Ley N° 19.300 de Medio Ambiente, las cuales establecen su elaboración, condiciones, restricciones y jurisdicción. Por otra parte, hay una complementariedad que se observa, en términos de gestión, en las Leyes que fijan la administración del Estado, principalmente aquellas que definen los niveles de toma de decisiones dentro de los órganos dependientes o independientes del Estado; estas Leyes son la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley N° 20.500 Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

Analizando lo normado en la Ley N° 20.296 General de Urbanismo y Construcción (LGUC) y su respectiva Ordenanza de Urbanismo y Construcción (OGUC), los Instrumentos de Planificación Territorial son las herramientas legales en donde se regula el crecimiento y desarrollo urbano, y se entregan los parámetros legales principales para realizar planificación y ordenamiento territorial de forma indicativa y privativa. Por medio de esta Ley se entrega al Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) la exclusividad de la Planificación en Chile, en su Artículo 1°, identifica al ejercicio de la planificación como un proceso enfocado netamente en lo urbano. De esta forma, se genera el primer problema de la planificación en Chile; una legislación rígida y no integrada, la cual, al ser regulada y controlada por solo un ente ministerial, desestima establecer un vínculo interministerial. De

esta manera el MINVU, se genera una falta de multisectorialidad y multidisciplinariedad en el estudio, aplicación y ejecución de la planificación territorial nacional, y es desde esta perspectiva donde surge su característica principal: La planificación territorial en Chile es de carácter urbano.

Desde esta perspectiva al entregar la Planificación Territorial en manos de un solo Ministerio, genera problemas de coordinación en otros ámbitos, por lo cual desde la legalidad no hay un funcionamiento coordinado ni multidisciplinar en la confección de planes y estrategias para una planificación territorial óptima. Aun así, dentro de la LGUC y como se menciona en varios párrafos de la OGUC, existe otra Ley que entrega un marco regulador a todo lo que conlleva el Desarrollo Urbano, esta es la Ley 19.300 de Bases Generales de Medio Ambiente, pero esta Ley interviene solamente cuando alguna obra debe ser sometida al Sistema de Evaluación Ambiental (SEIA), por lo cual no genera incidencia en el ámbito de la planificación si no hay una coordinación de la planificación interna municipal al momento de dar respuesta a las solicitudes de dicha institucionalidad, debido a que sólo somete a ciertas obras a una Evaluación de Impacto Ambiental, dentro de lo establecido en su propio cuerpo legal y normativo, sin exigir, por ejemplo, dentro de la planificación elementos constitutivos de servicios ecosistémicos<sup>15</sup> o áreas verdes y parques a establecerse en el sector urbano dentro de un Territorio delimitado, entregando (en el caso de no existir planificación ambiental estratégica en un municipio) las decisiones a los privados enmarcadas dentro de lo que establece la Ley.

Al revisar la ley, se puede establecer que dentro de su marco solamente el objetivo de la planificación es, como debe ser siempre, el ordenamiento territorial, pero está dirigido a restringir o utilizar de una u otra manera el suelo disponible dándole prioridad principalmente a la planificación y el desarrollo urbano por sobre cualquier otro. Y, además, al observar la legislación también se observa una jerarquización de los instrumentos, en donde se le da mayor relevancia a los planes intercomunales o metropolitanos por sobre los comunales.

Por otra parte, al revisar las Leyes N° 19.175, N° 18.695 y N° 20.500, se logra observar una relación de poder que establece claramente una centralización, en donde la función político-administrativa está ordenada jerárquicamente, el territorio queda jerárquicamente ordenado de la siguiente manera:

- Región: Representada por el Gobierno Regional (GORE) encabezado por el Intendente
- Provincia: Representada por la Gobernación Provincial encabezada por el Gobernador
- Comuna: Representada por la Municipalidad encabezada por el Alcalde.

De esta forma se logra interpretar el ámbito de acción de cada uno, siendo el Intendente quien encabeza la administración del territorio, según el Artículo 1° de la Ley N° 19.175, es el representante del Presidente de la República mientras este posea su confianza. Por lo

---

15 NOTA DEL AUTOR: Según Vásquez (2015), los servicios ecosistémicos son “definidos como los beneficios obtenidos por las personas de los ecosistemas (Constanza et al., 1997; MEA, 2005). Estos pueden variar desde los más tangibles como agua potable y alimento, hasta aquellos de carácter psicológico o espiritual, tales como las sensaciones de paz y relajación experimentadas por el contacto con la naturaleza”

anterior, recae en su persona la misión de coordinar a los diferentes sub- territorios (provincias y comunas), entregando los lineamientos que, como representante de la máxima autoridad del Estado, debe aplicar las directrices principales de la visión de Desarrollo a nivel país. Según la Ley N° 19.175, el GORE, a través de la persona del Intendente debe cumplir con las siguientes indicaciones dentro del Territorio:

Artículo 17: Serán Funciones del Gobierno Regional en materia del ordenamiento territorial:

- a) Establecer Políticas y objetivos para el desarrollo integral y armónico del sistema de asentamientos humanos de la región, con las desagregaciones territoriales correspondientes;
- b) Participar, en coordinación con autoridades nacionales y comunales competentes, en programas y proyectos de dotación y mantenimiento de obras de infraestructura y de equipamiento en la región;
- c) Fomentar y velar por la protección, conservación y mejoramiento del medio ambiente, adoptando las medidas adecuadas a la realidad de la región, con sujeción a las normas y decretos supremos reglamentarios que rijan la materia
- d) Fomentar y velar por el bien de la prestación de los servicios de transporte intercomunal, interprovincial e internacional fronterizo en la región, cumpliendo las normas de los convenios internacionales respectivos, y coordinar con otros gobiernos regionales el transporte interregional, aplicando para ello las políticas nacionales en la materia, sin perjuicio de las facultades que corresponden a las municipalidades; Fomentar y propender el desarrollo de áreas rurales y localidades aisladas en la región, procurando la acción multisectorial en la dotación de la infraestructura económica y social, y
- e) Proponer a la autoridad competente la localidad en que deberán radicarse las secretarías regionales ministeriales y las direcciones regionales de los servicios públicos, sin perjuicio de los traslados transitorios a otras localidades de la región.

De esta forma, se comprende que el Gobierno Regional se enfoca no sólo en la función de administrar políticamente la región, si no también mantiene a los órganos de la administración del Estado que tienen la facultad de representar a los diversos ministerios, por lo cual de esta forma también se ejerce el poder y se imponen estrategias para mejorar la gestión por todo el territorio nacional. Por otra parte, es el intendente quien propone junto con la SEREMI del MINVU, el Plan Regional de Desarrollo Urbano y el Plan Regulador Intercomunal o Metropolitano, pero para tener en consideración, todo Instrumento de Planificación Territorial debe ser aprobado, según Artículo 36 letra C de la Ley N° 19.175, por el Concejo Regional, presidido por el Intendente y conformado por los Consejeros Regionales.

Siguiendo en el escalafón de la Administración Territorial del Estado, el órgano encargado de administrar la Provincia es la Gobernación Provincial, según la Ley N° 19.175 el gobernador es quien representa al Intendente dentro de dicho territorio, y a pesar de que el Artículo 44 le entrega atribuciones para fomentar la inversión privada dentro de la Provincia y sugerir al Intendente cambios que faciliten la administración de la Región, no es significativo en la administración de Gobiernos Locales, ya que, debido a que la Gobernación Provincial está destinada mayormente a ver temas de seguridad nacional, por

lo cual en términos de planificación, enfocados unidireccionalmente hacia lo urbano, los Gobiernos Provinciales no poseen una intervención relevante en el asunto, e incluso, normativamente estas no interfieren en los procesos de planificación territorial.

Por último, el órgano autónomo del Estado que está completamente vinculado a la administración de un Gobierno Local, es la Municipalidad, encargada de la administración del territorio comunal<sup>16</sup>. Esto se destaca en el Artículo 1º, párrafo segundo de la Ley N° 18.695 donde se establece que “las municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica, y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas”. Si bien la Ley N° 18.695 entrega amplias atribuciones a la municipalidad dentro del territorio comunal, esta se ve sujeta por Ley a coordinarse y sumarse a las políticas de Estado, ya que, por ejemplo, en el Artículo 2.1.2 de la OGUC, el Plan Regulador Metropolitano se impone como instrumento predominante por sobre el Plan Regulador Comunal. Si bien la legislación, tanto en la Ley N° 19.175 como en la Ley N° 18.695 generan predominancias y coordinaciones entre el Gobierno Central representado por el Estado y el Gobierno Local Representado por el Municipio, esta entrega amplias facultades para alcanzar un buen Desarrollo Territorial a una Comuna, entregando otros instrumentos que favorecen la Gestión, los cuales se verán con mayor detalle en el Capítulo 4.2.

Por último, otra legislación a analizar es la Ley N° 20.500 Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana, la que indica que es el Estado el encargado de generar la participación de la ciudadanía, pero es restrictiva respecto de las formas de participación. Puesto que esta Ley no genera participación vinculante y está principalmente destinada a regularizar Organizaciones Comunitarias. Por lo tanto, no es un antecedente que permita dar base a la aplicación de la gobernanza como herramienta de Gestión Territorial para Gobiernos Locales, pero tampoco es un impedimento para que esta pueda aplicarse en un Estado como el chileno, centralista en cuanto a la concentración del poder.

Resumiendo lo analizado en los párrafos anteriores, se puede definir que las Leyes dan claros indicios de que, en Chile, el ordenamiento territorial brota desde una planificación urbana, cuyo objetivo es regularizar y especificar el uso del suelo más que una organización territorial específica, principalmente en un enfoque de Prevención de Riesgos y Desarrollo Inmobiliario, sin entregar una mirada multidisciplinar de la administración del Estado hacia el territorio. Por otra parte, dentro de las Leyes N° 19.175 y N° 18.695, se establece que para gestionar y enfocarse en alcanzar el desarrollo hay más instrumentos destinados a ellos y se aprecia un enfoque territorial como el defendido en este estudio, como puede observarse en los Artículos N°17 de la Ley N° 19.175 y Artículo 5º de la Ley N° 18.695, principalmente en términos de incentivo a la cultura, educación y cuidado del medio ambiente.

---

16 NOTA DEL AUTOR: Se debe hacer una diferencia entre el concepto de Territorio como fue visto en el punto 3.1 de este trabajo y Territorio Comunal, que a pesar de estar compuesto por las mismas relaciones territoriales que el concepto anterior, se delimita por límites político administrativos entregados por el Gobierno Central.

### 1.6.8. *Instrumentos de Planificación Territorial*

Como fue establecido en el punto 4.1, la Planificación Territorial en Chile está directa y completamente ligada a la Ley N° 20.296 General de Urbanismo y Construcción (LGUC) y su respectiva Ordenanza (OGUC), por lo cual, el marco de acción y reglamentación de los Instrumentos de Planificación Territorial (IPT) están regularizados por estas mismas, de forma indicativa y prohibitiva. De esta forma, según el Artículo 2.1.2 de la OGUC, los Instrumentos, ordenados según ámbito de acción, son los siguientes:

- ✓ Plan Regional de Desarrollo Urbano: Entrega las directrices para la urbanización de cada región.
- ✓ Plan Regulador Intercomunal o Metropolitano: regulariza e indica de forma territorial límites y sectores en donde sea propicio el desarrollo urbano y sus requerimientos específicos a nivel regional.
- ✓ Plan Regulador Comunal con sus Planos Seccionales que lo detallen: regulariza e indica de forma territorial límites y sectores en donde sea propicio el desarrollo urbano y sus requerimientos específicos a nivel comunal.
- ✓ Plan Seccional: Entrega propiedades específicas a un territorio delimitado según un objetivo específico y estratégico para el desarrollo urbano.
- ✓ Limite Urbano: Limite entre los sectores considerados urbanos y rurales, principalmente delimita el sector ya construido.

Lo anterior expone que es la jerarquía, la que pesa al momento de planificar, debiendo pensar el territorio desde una visión posicional dentro de su ubicación en la escala territorial y según los requerimientos de la política centralista de la toma de decisiones, planificándose desde lo macro territorial a lo micro territorial. De esta forma, la organización de un Territorio Comunal a través de un Plan Regulador Comunal (PRC) pasa a ser complementario respecto a la planificación regional, debido a su mayor nivel de detalle permite establecer de mejor manera el limite urbano, la frontera de la expansión urbano y de cierta forma, siempre y cuando este bien argumentada con estudios pertinentes, podría sugerir cambios dentro de la Organización Territorial<sup>17</sup> a nivel Regional. Si bien el PRC, es una herramienta importante dentro de la Gestión del Gobierno Local, permite integrar la visión comunal dentro de una visión de Desarrollo Regional, en la práctica el resultado requiere de una fuerte voluntad y compromiso de las autoridades locales para considerar las problemáticas locales, por lo cual de esta manera la jerarquización de la planificación urbana es generada desde el Gobierno Regional y condicionando su efectividad a la tendencia política de turno en el Gobierno Central.

Por otra parte, si bien un PRC ordena el territorio comunal de forma física, y considera las estrategias para el desarrollo de ésta, con el fin alcanzar el desarrollo territorial óptimo, es necesario considerar más herramientas dentro de la planificación territorial, que no tiene

---

17 NOTA DEL AUTOR: En este estudio Organización Territorial y Ordenamiento Territorial serán entendidos como sinónimos.

consideraciones por una visión holística y multidisciplinar con la cual se presenta en este estudio, por lo cual esta planificación debe considerar otras herramientas para conseguir una planificación adecuada para alcanzar el objetivo de un ordenamiento territorial adecuado, y para esto debe vincularse con lo presentado en la Ley N° 18.695.

El Artículo 6° Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades expresa claramente que para la Gestión Municipal existen los siguientes instrumentos:

- a) El plan comunal de desarrollo y sus programas.
- b) El plan regulador comunal.
- c) El presupuesto municipal.
- d) La política de recursos humanos.
- e) El plan comunal de seguridad pública.

Se puede considerar como instrumentos de planificación territorial para el municipio, a aquellos procedimientos que a pesar de no tener un vínculo espacial explícito con el territorio comunal y al no estar considerados por la OGUC como tales, de igual modo contribuyen al desarrollo socioeconómico del territorio. Siendo este el Plan Comunal de Desarrollo (PLADECO) y sus programas y al presupuesto municipal, ya que estos generan un complemento importante en la planificación territorial. Puesto que el PRC tiene un carácter estático y las complejidades graduales evolutivas solo se logran identificar mediante el PLADECO, que además define los programas y proyectos a realizar dentro de un mínimo de cuatro años y, a través del presupuesto municipal, se va determinando la inversión dentro del territorio, y así de esta forma se consigue una visión completa que no es considerada ya sea por la LGUC o la OGUC dentro de la visión de planificación urbana entregada por el Estado Chileno.

## CAPÍTULO 2: PRESENTACIÓN ÁREA DE ESTUDIO.

### 2.1. Antecedentes Generales de la Comuna de Buin

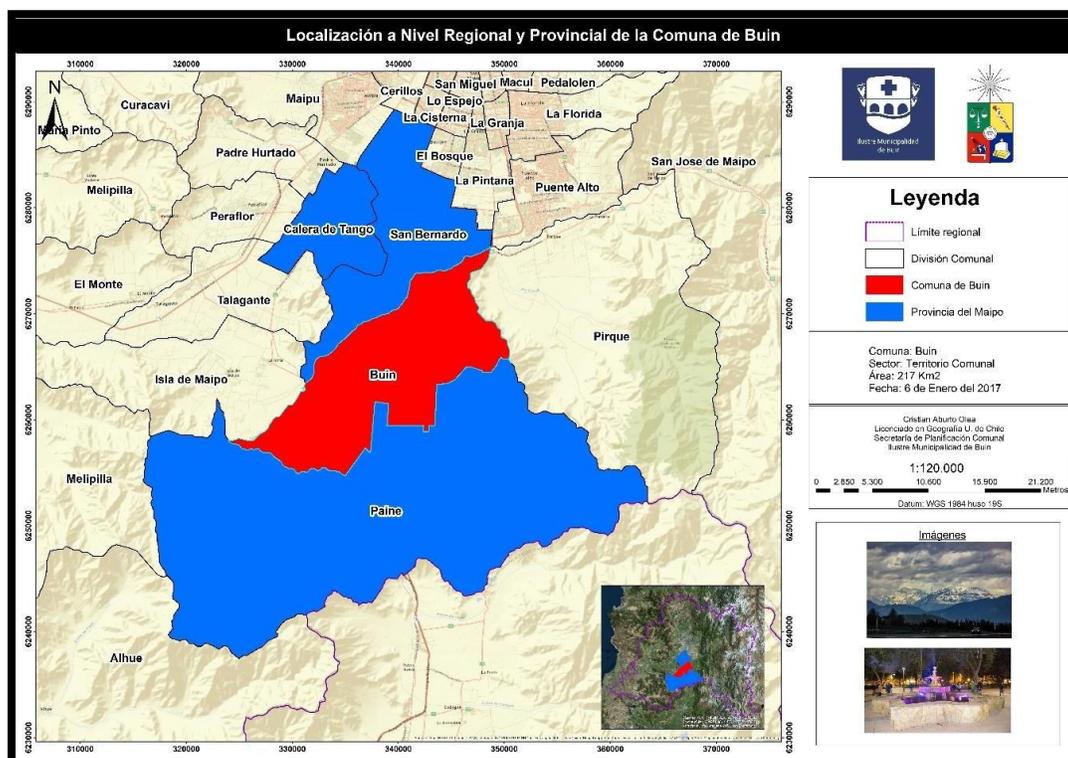
#### 2.1.1. Ubicación

En cuanto a los límites político administrativos, la comuna de Buin se ubica en la Región Metropolitana, dentro de la Provincia del Maipo, principalmente en el centro de dicha provincia. Respecto de los límites, estos se encuentran establecidos por importantes hitos geográficos que, a excepción de su límite sur, muestran una clara separación con otras comunas. Estos son principalmente el Río Maipo, que recorre la comuna por todo su límite norte, nororiente y suroriente, desde el sector de Victoria Subercaseaux hasta Lo Chacón; en el sector oriente, Buin se ve recorrido por el Cordón Los Ratones (PLADECO 2014-2017) y por el sur, el sector de Valdivia de Paine es atravesado por el Estero Angostura hasta su desembocadura en el Río Maipo, en el sector de Lo Chacón.

Administrativamente, la comuna limita con sus símiles de San Bernardo por el norte, Pirque por el Oriente, Isla de Maipo por el poniente, y Paine por el sur. Junto a ésta última, Buin conforma un gran territorio en el sector sur que concentra los mejores suelos agrícolas de la Región Metropolitana, considerando el territorio que es comprendido desde el Río Maipo hasta las estribaciones andinas de Angostura de Paine, que a su vez representa el límite con la Región de O'Higgins. (Imagen N° 5).

En términos de distancia, Buin está distante a 35 kilómetros del centro de Santiago y a unos 42 kilómetros de Rancagua (capital de la Región de O'Higgins)

**Imagen N° 5:** Localización a Nivel Provincial y Comunal de la Comuna de Buin.

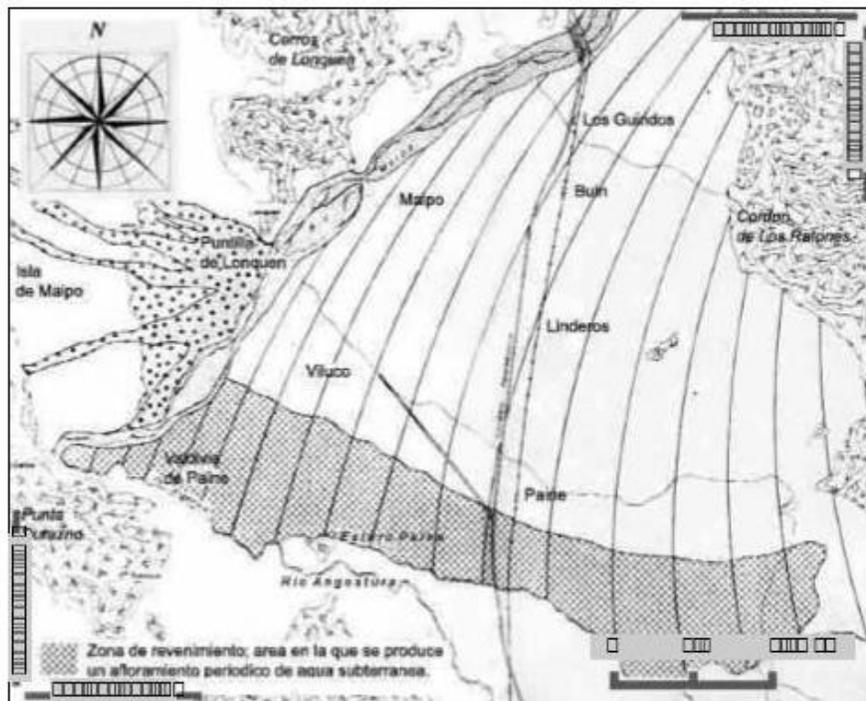


Fuente: Aburto, 2020.

### 2.1.2. *Geología y Geomorfología*

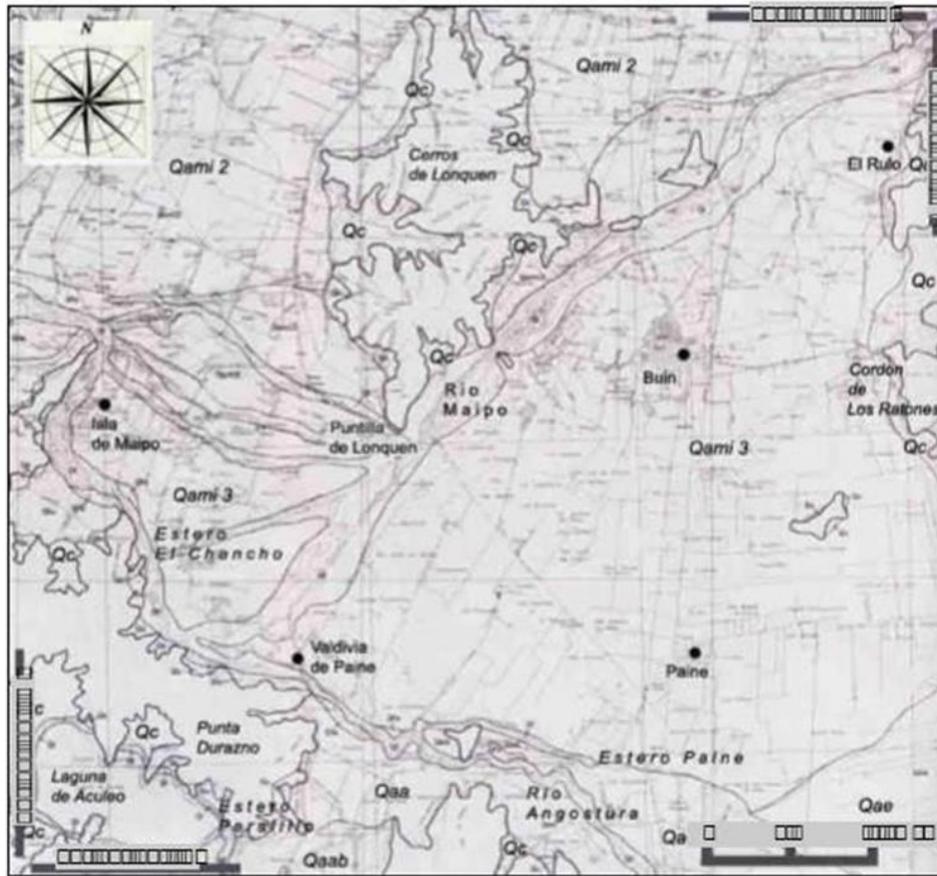
Geomorfológicamente Buin se asienta en el sector sur de la fosa tectónica conocida como “Cuenca de Santiago” y corresponde topográficamente a la parte más deprimida de ella, por lo que se le denomina “Fosa de Buin” (PLADECO 2014- 2017). De forma complementaria Venegas (2006), indica que el relieve del sector está moldeado por la evolución geomorfológica del río Maipo. Primeramente, se debe comprender que la comuna se ubica dentro de la parte sur de la cuenca de Santiago, dentro de la cual, según Venegas (2006), se presenta un gran cono que tiene su ápice en la parte norte del Cordón Los Ratonos, cercano al Puente Los Morros y su zona distal en el sector de Valdivia de Paine-Culitrín (Imágenes N° 6 y 7). Principalmente este cono está conformado por material que correspondería a depósitos de piedmont formados por sedimentos arrastrados desde la parte superior de la Hoya del Maipo. “Según los principios geomorfológicos de TRICART (...) estas acumulaciones corresponderían más bien a un “glacis coluvial”, y no depósitos de piedemonte. Sin embargo, otros autores señalan que el “piedmont” es una unidad morfológica que puede estar conformada por antiguos depósitos de movimientos en masa, conos de deyección torrenciales y depósitos coluviales. (NARANJO y VARELA, 1996; FERRANDO, 2000 en Venegas, 2006).

**Imagen N° 6:** Levantamiento Geomorfológico de la Zona Sur de la Cuenca de Santiago



Fuente: Valdés, 2006.

**Imagen N° 7:** Geomorfología del Relleno Sedimentario en la Zona Sur de la Depresión Central



Fuente: Valdés, 2006.

### 2.1.3. Suelos

Según el PLADECO 2014-2017, Buin presenta una excelente calidad en su capacidad de uso de suelo (Imagen 8), lo cual resulta atractivo para la actividad agrícola en los sectores rurales, así como también atrae al mercado inmobiliario, el cual muestra gran actividad en el sector.

**Imagen N° 8:** Capacidad de Uso y Superficies de Suelo, Comuna de Buin

Capacidad de uso y superficie de los suelos, Comuna de Buin.		
CLASE	PORCENTAJE %	SUPERFICIE EN HECTÁREAS
I	36	7.200
II	22,2	4.400
III	9,5	1.900
IV	11,2	2.240
VI	0,9	180
VII	12,5	2.500
VII	4,3	860

Fuente: CIREN – CORFO.

Fuente: PLADECO 2014- 2017.

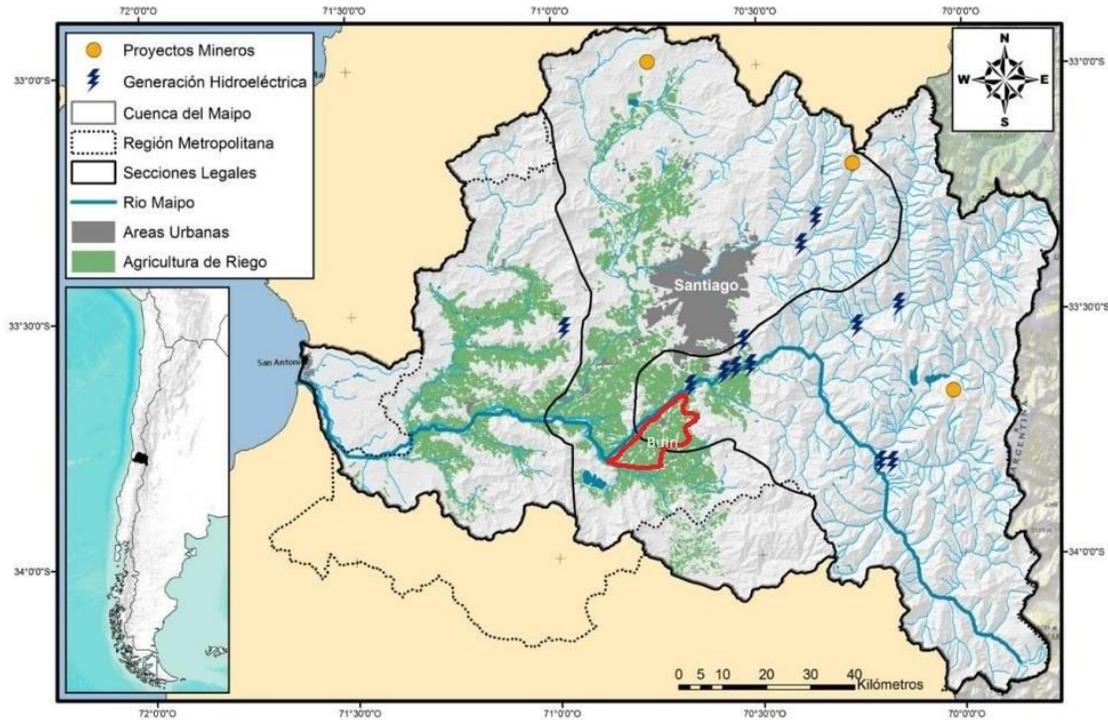
En cuanto a la distribución de los tipos de suelo, el PLADECOC 2014- 2017 territorializa a estos de la siguiente forma:

- Suelos Clase I: Se ubican principalmente en la parte central de la comuna, estos no presentan limitaciones de uso agrícola.
  
- Suelos Clase II: Al igual que los anteriores se ubican en el centro de la comuna, pero presentan condiciones de extremos más arcillosos o arenosos, permitiendo capacidades de drenaje óptimas para la agricultura.
  
- Suelos de Clase III: Se ubican principalmente en los sectores sur de la comuna y cercano a los cordones montañosos en el oriente, su inclinación de 5% dificulta un poco el regadío, por lo cual presentan condiciones moderadas de uso agrícola.
  
- Suelos de Clase IV: Estos se ubican principalmente en los sectores de Lo Chacón y en menor medida en los sectores de precordillera y al sur de la comuna, estos necesitan técnicas de manejo para la agricultura.
  
- Suelos Clase V y VI: Estos presentan gran humedad debido que el nivel freático está cercano a la superficie, y están ubicados en el sector sur de la comuna. También presenta problemas de drenaje.
  
- Suelos Clase VII y VIII: Estos últimos se ubican principalmente en los sectores de montaña de la comuna, y presentan condiciones exclusivas para la plantación forestal.

#### 2.1.4. *Hidrología*

Buín debe sus condiciones sedimentológicas y sus características de suelo principalmente al Río Maipo, el cual recorre todo el límite norte desde la divisoria de aguas que separa a la comuna de su símil de Pirque, en el sector de Victoria Subercaseaux, hasta el sector de Lo Chacón en el exutorio del Estero Angostura (Imagen N° 9).

**Imagen N° 9:** Cuenca Hidrográfica del Maipo



Fuente: Mapa.cl, junio 2017.

Como puede observarse en el mapa de la Figura de la Imagen N° 9, la mitad norte de Buín se ubica en una primera sección de la cuenca del Río Maipo o Alto Maipo, mientras que la mitad sur se ubica dentro de la segunda sección. Pero, como fue mencionado en el punto 2.1.2, los depósitos sedimentarios en esta zona en general corresponden a una zona media del Río dónde este pierde gran parte de su pendiente favoreciendo la deposición de sedimentos.

Según el PLADECO 2014- 2017, el curso del Río Maipo se caracteriza por ser de tipo exorreico, es decir posee un drenaje superficial y normal, el que luego desemboca en el mar, con un régimen de alimentación nivo- pluvial presentando importantes crecidas en invierno, primavera y comienzos de verano. Así, el máximo caudal promedio se produce entre los meses de noviembre y febrero como consecuencia de los deshielos. A pesar de la presencia del Estero Angostura en la Zona sur poniente de la comuna, el principal aporte hídrico y sedimentario se realiza a través del río Maipo.

En el Sector de Valdivia de Paine y Lo Chacón, debido a las características de su suelo, producto de la deposición sedimentaria por ser un sector de desembocadura, se logran apreciar puntos dónde se originan microambientes de tipo palustres que podrían mediante

una protección adecuada, se conservaría la formación de ambientes de tipo estuarial en el sector (Imagen N° 10).

**Imagen N° 10:** Paisaje Palustre en Valdivia de Paine, Comuna de Buin.



Fuente: Aburto, 2020.

#### 2.1.5. Climatología

Según el PLADECO 2014- 2017, “el clima del territorio analizado corresponde al “mediterráneo con estación seca prolongada” (según clasificación de Köppen), donde las precipitaciones se concentran fundamentalmente entre los meses de junio – agosto. La precipitación anual es de 300mm., a 500 mm. Y en los lugares de mayor altitud puede alcanzar a 600 mm. (C. de Los Andes). Del mismo modo, CIREN – CORFO lo clasifica como el “Agroclima Santiago”, con una temperatura media anual de 13,9° C, una máxima media del mes cálido (enero) de 29° C y una mínima media del mes frío (julio) de 2,8° C. Por parte, el régimen pluvial se caracteriza por una precipitación anual de 370 mm., siendo el mes de julio el más lluvioso, con 96,4 mm. Por consiguiente, el clima de la comuna es óptimo para el desarrollo de la agricultura con una adecuada infraestructura de riego, pues no coincide la estación cálida con la presencia de humedad pluvial. (PLADECO, 2004–2008)”.

#### 2.1.6. Biota

Si bien la flora y fauna nativa se ha visto desplazada hacia el Cordón Los Ratones y algunas zonas ribereñas del Río Maipo y el Estero Angostura, sectores donde no existe presencia de actividad humana dentro de la Comuna de Buin (PLADECO 2014- 2017), existe una adaptación importante dentro del área urbana de diversas especies de aves silvestres, quienes están utilizando las áreas verdes y la arboleda urbana como sectores de

nidificación, además de ser utilizado como zona de recolección de alimento (Imágenes 11 y 12).

**Imagen N° 11:** Queltehue en Conjunto Habitacional El Diamante, Comuna de Buin



Fuente: Aburto 2020.

**Imagen N° 12:** Tórtola Común en Conjunto Habitacional Villa Magisterio

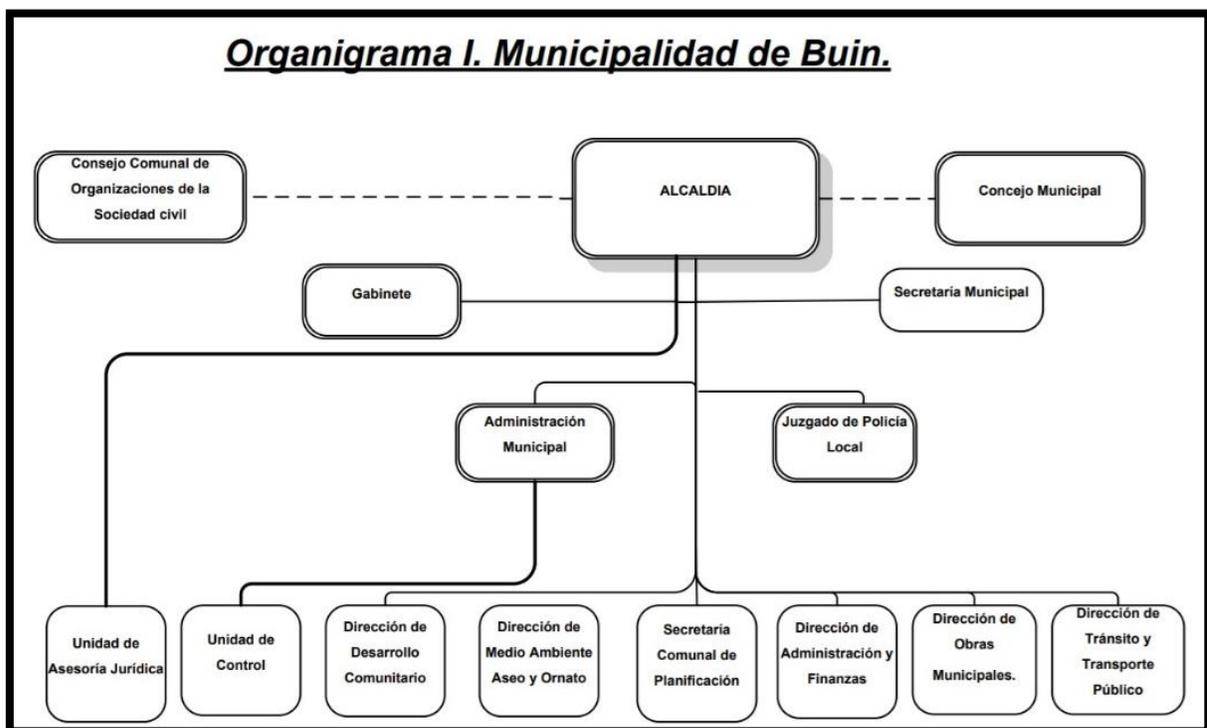


Fuente: Aburto, 2020.

### 2.1.7. Antecedentes Administrativos.

Según lo establecido en la Ley N° 18.695, la máxima autoridad comunal es el alcalde y quien designa los cargos entregados a cada sección que compone la municipalidad. Por otra parte, la legislación indica que<sup>18</sup> de manera básica, para su funcionamiento, el municipio debe poseer una Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA), Dirección de Obras Municipal (DOM), Dirección de Administración y Finanzas (DAF), Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), una Dirección de Aseo y Ornato (DIMAAO) y un Departamento Jurídico, básicamente, las cuales según el organigrama de la imagen 13, se observa que se ubican en un nivel similar y desde ella surgen otras subdivisiones que facilitan el trabajo de dichas direcciones. Por otra parte, también existen las figuras del Administrador Municipal, el Jefe de Gabinete y el Secretario Municipal, quienes representan de diversas formas la figura del alcalde, administrando, apoyando la figura y archivando los diversos documentos legales, según corresponda.

**Imagen N° 13:** Organigrama Municipalidad de Buin



Fuente: Ilustre Municipalidad de Buin, 2020.

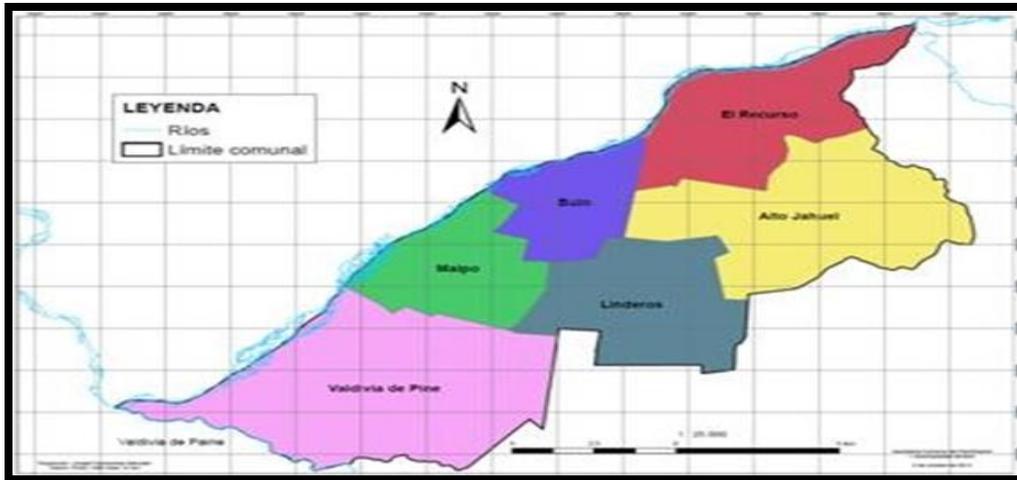
En la administración y la división territorial interna de la comuna y el trabajo estratégico dentro de la planificación, se logran observar serias falencias. Esto se debe a que el espacio comunal se divide según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), bajo un criterio poblacional a través de los distritos censales, dejando de lado a las dinámicas ligadas a las

<sup>18</sup> NOTA DEL AUTOR: Ver inciso 2° Artículo 15° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

estrategias de desarrollo socioeconómico y que son observables en el territorio (Imagen N° 14 y 15).

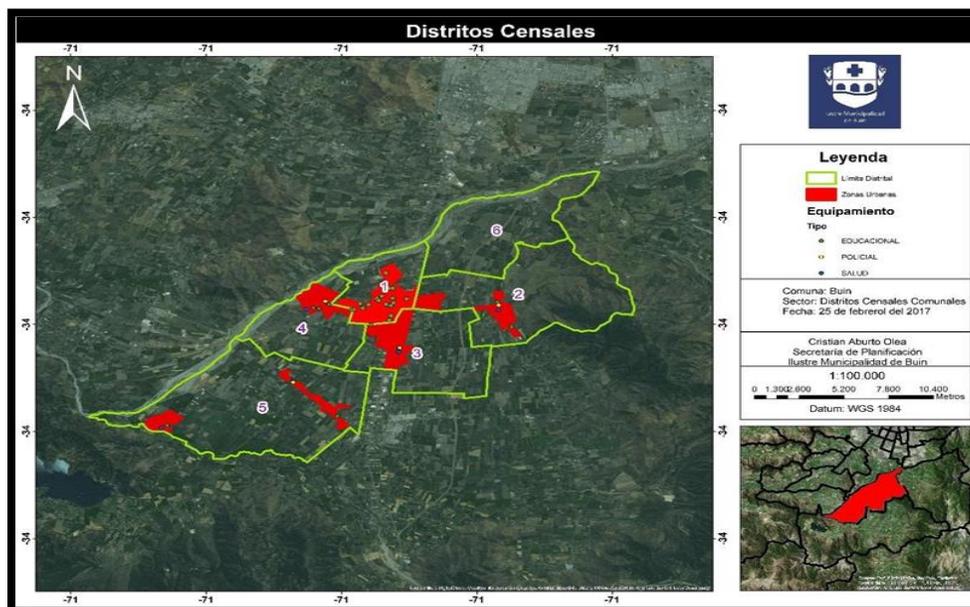
Por otra parte, si bien esta es la división comunal oficial, existen una buena cantidad de localidades que quedan fuera de este análisis y que tienen una identidad propia, principalmente en el distrito 5 o Valdivia de Paine, ya que en este sector los pueblos de Valdivia de Paine y Viluco presentan una distancia considerable, denotan claras diferencias estructurales y de problemáticas por las cuales son afectados.

**Imagen N° 14:** División Comunal para Planificación



Fuente: SECPLA, 2017.

**Imagen N° 15:** Distritos Censales Censo 2017



Fuente: SECPLA, 2017.

### 2.1.8. *Demografía*

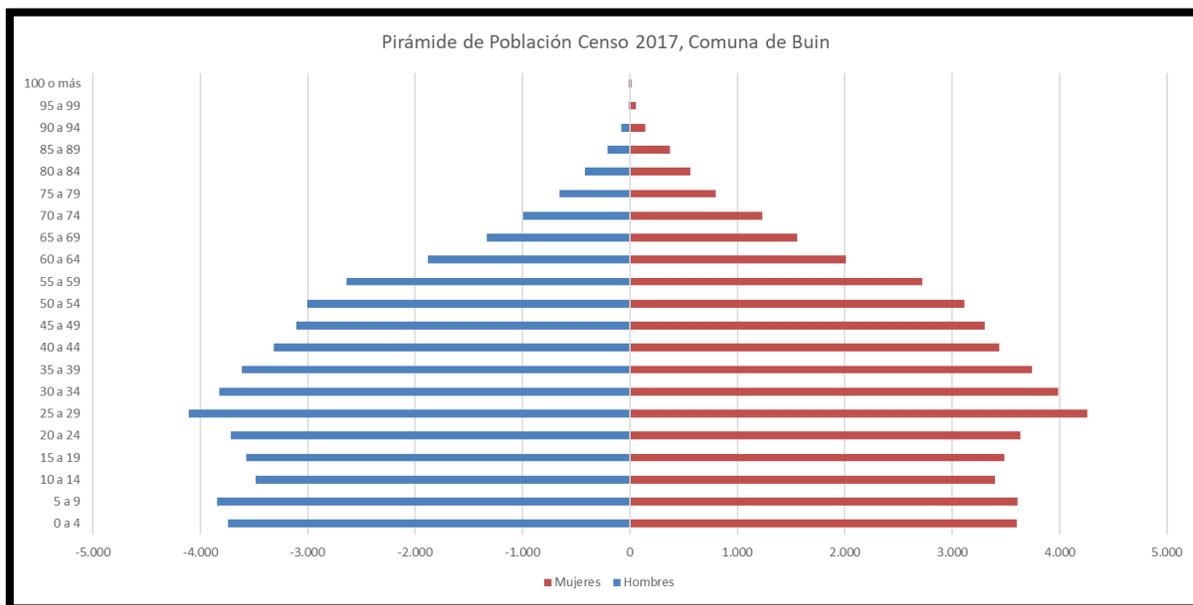
Según el Instituto Nacional de Estadísticas, con datos provenientes del Censo 2017, a la fecha en Buin deberían existir una población de 96.614 habitantes, y como se puede observar en la figura del Cuadro N° 5, se indica las distintas poblaciones que habitan cada localidad, pudiendo apreciarse que la población se concentra principalmente en los distritos Buin Centro (1), Maipo (4) y Alto Jahuel (2).

**Cuadro N° 5:** Población Comunal por Distrito Censal, Comuna de Buin

Datos Población Censo 2017				
Distrito	Localidad	Condición de la población	Total Habitantes	% del total
Distrito 1	Buin Centro	Urbano	38103	46,28
		Rural	990	7,22
		Total	39093	40,70
Distrito 2	Alto Jahuel	Urbano	11177	13,57
		Rural	1412	10,30
		Total	12589	13,11
Distrito 3	Linderos	Urbano	8924	10,84
		Rural	3365	24,56
		Total	12289	12,80
Distrito 4	Maipo	Urbano	14403	17,49
		Rural	968	7,06
		Total	15371	16,00
Distrito 5	Valdivia de Paine	Urbano	7369	8,95
		Rural	3767	27,49
		Total	11136	11,60
Distrito 6	Rural Norte	Urbano	2362	2,87
		Rural	3201	23,36
		Total	5563	5,79
Desconocido	Comunal	Total	573	0,60
Comuna 13402	Buin	Urbano	82338	85,73
		Rural	13703	14,27
		Total	96041	100,00

Fuente: SECPLA, 2018.

Según estas mismas proyecciones de INE, la cantidad de hombres y mujeres dentro de la población comunal correspondería para cada sexo un 50% aproximado. Además, tomando en cuenta datos estadísticos de población de la misma fuente, la Fuerza Laboral se expresaría en un total de 67.356 habitantes, que corresponde a un 78,2% de la población total.

**Imagen N° 16:** Pirámide de Población Censo 2017, Comuna de Buin

Fuente: SECPLA, 2018.

Al observar la imagen N° 16, que expone la pirámide de población de la comuna de Buin, según los datos de proyección de INE, es posible concluir que: la población masculina comienza a presentar un crecimiento de transición, en donde, su base es menos ancha que en su zona media. En cambio, la población femenina presenta un crecimiento natural, apreciándose una fuerte concentración de mujeres en los tramos etarios calificados de pertenecer a la tercera edad en la comuna, pero presenta un importante decrecimiento en el rango de los 35 a 39 años y en menor medida en el rango de 55 a 59 años.

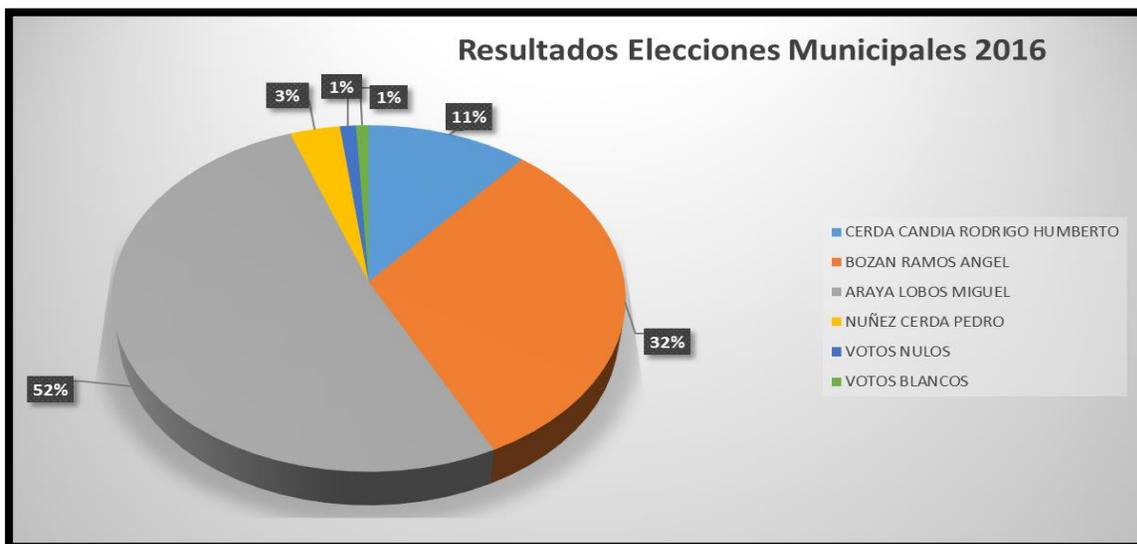
El comportamiento de la pirámide entre los tramos etarios anteriormente mencionados puede significar principalmente que las oportunidades laborales presentes en sectores económicos como la agroindustria e inmobiliarias, en donde principalmente se concentran labores destinadas al género masculino explicarían las dinámicas que presente este último sexo.

### 2.1.9. Estadísticas Sociopolíticas

Actualmente, la Municipalidad de Buin se encuentra dirigida por el Alcalde Miguel Araya Lobos, perteneciente a la Unión Demócrata Independiente (UDI), partido perteneciente al pacto Chile Vamos.

En las elecciones de octubre del 2016, el actual alcalde Miguel Araya ganó por un amplio margen con un 52% de los votos por sobre los otros candidatos, como el ex alcalde de la comuna Ángel Bozán Ramos del Partido por la Democracia (PPD), quien obtuvo un 32% del escrutinio, además del candidato del Partido Ecologista Verde, Rodrigo Cerda Candia (11%), y al candidato independiente Pedro Núñez Cerda (1%) (Imagen 17).

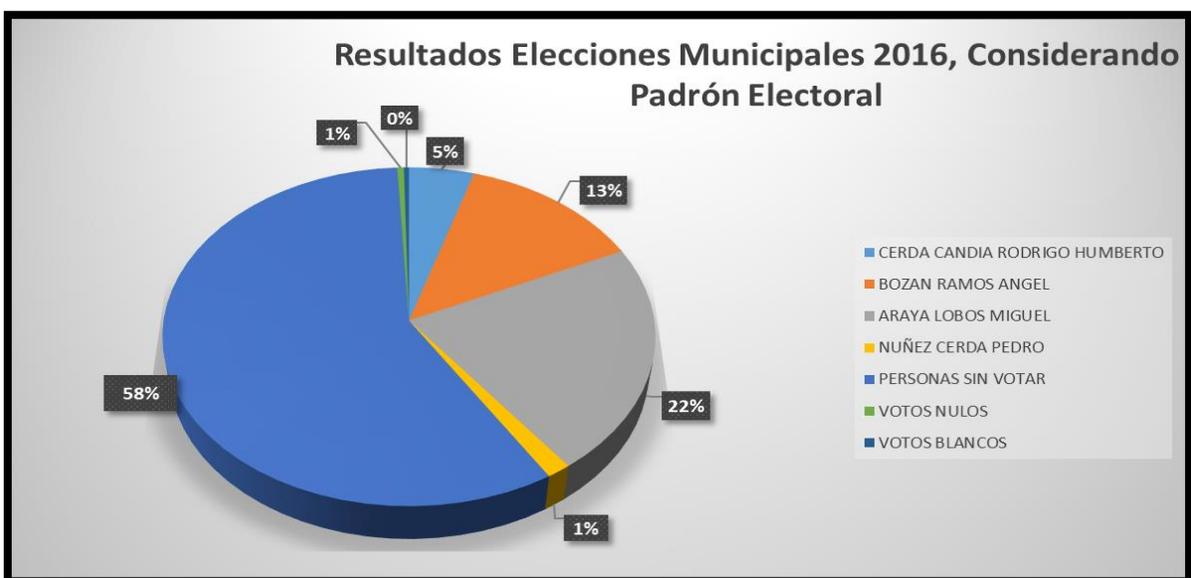
Imagen N° 17: Gráfico Elecciones Municipales 2016



Fuente: Aburto, 2020.

Si bien el alcalde actual fue elegido con una amplia mayoría de los votos emitidos, su nivel de representatividad en la comuna es baja, porque del total de personas habilitadas para sufragar en la comuna según el SERVEL, que eran 64.927 personas, solo el 40% de estos emitió su sufragio el día de las elecciones, lo cual deja al alcalde con un 30% de representación en la comuna (Imagen 18).

**Imagen N° 18: Resultados Elecciones Municipales 2016 Comparados con Padrón Electoral Total para Buin**



Fuente: Aburto, 2020.

### 2.1.10. Conectividad Vial y Transporte<sup>19</sup>

La accesibilidad a la comuna de Buin, se encuentra en condiciones expeditas y de fácil ubicación. La vía principal de acceso es la Autopista del Maipo (siendo hacia el norte del Puente Maipo denominada Autopista Central) y, además, por el lado oriente, existe la Autopista Acceso - Sur a Santiago, que conecta a la comuna directamente con la zona oriente de la capital de Santiago.

En general, existe una red vial con accesos expeditos y los caminos (desde y hacia la comuna) se encuentran pavimentados, a pesar que quedan algunas calles y pasajes de distintos sectores poblacionales sin pavimentar.

Entre los principales accesos a la comuna de Buin se encuentran:

- Acceso Norte y Sur: Autopista del Maipo.
- Acceso Norte y Sur: Autopista Acceso Sur a Santiago.
- Acceso Oriente: Camino Padre Hurtado (ex Los Morros), Ruta G – 45.
- Acceso poniente: Camino Paine - Lonquén, Ruta G – 46, Puente La Puntilla.

Con respecto a las comunicaciones, se puede afirmar que al respecto hay una importante gama de medios: la comuna posee un canal de televisión, una estación de radio, y un periódico de circulación mensual. La comunidad también cuenta con una oficina de Correos de Chile y empresas de mensajería privada, por lo que las comunicaciones con el resto del territorio chileno no tienen mayores inconvenientes, siendo una comuna totalmente conectada con el resto del país. Además, cabe destacar que en su jurisdicción territorial, se encuentra emplazado el puente Maipo, el cual es una infraestructura vital en la interconexión caminera entre Santiago y el sur del país.

En cuanto a medios de transporte, en la localidad de Maipo se encuentra ubicado el Terminal de Buses Buin - Maipo, desde donde la locomoción colectiva realiza viajes desde Maipo hacia Santiago pasando por Buin, siendo la principal empresa de transportes de la comuna. También, existe la línea de Buses Paine, que hace escala en la ciudad de Buin. Igualmente, se cuenta con otras alternativas de transporte, como líneas hacia las comunas aledañas (Metrobus 81, Microbus Metro 18), colectivos Buin- Santiago (estación Metro Los Héroes) y ferrocarril conectado al Metro de Santiago (Metrotren- Alameda), lo que implica un óptimo acceso interurbano, donde los costos fluctúan entre los \$800 y \$2.000, pese a que la comuna no sea parte de la red de Transporte Público Metropolitano –Transantiago.

Además, se debe mencionar que internamente la comuna cuenta con medios de transportes que conectan a todas las localidades con el centro de Buin, como por ejemplo las líneas de colectivos Maipo, Linderos, Viluco- Valdivia de Paine, Alto Jahuel y comunas vecinas, como Paine y sus localidades.

Por lo tanto, existe una red de locomoción que satisface, en términos de tiempo y eficiencia, a las necesidades de transporte al interior de la comuna, aunque idealmente, los usuarios que viajan desde Buin a Santiago se verían altamente perjudicados con las tarifas que el sistema de transporte metropolitano impone. De todas maneras, el sistema que opera en la

---

19 NOTA DEL AUTOR: Información entregada por Formulación de Proyectos de SECPLA.

Comuna, satisface la necesidad de interconexión que Buin requiere, pese a su elevado costo.

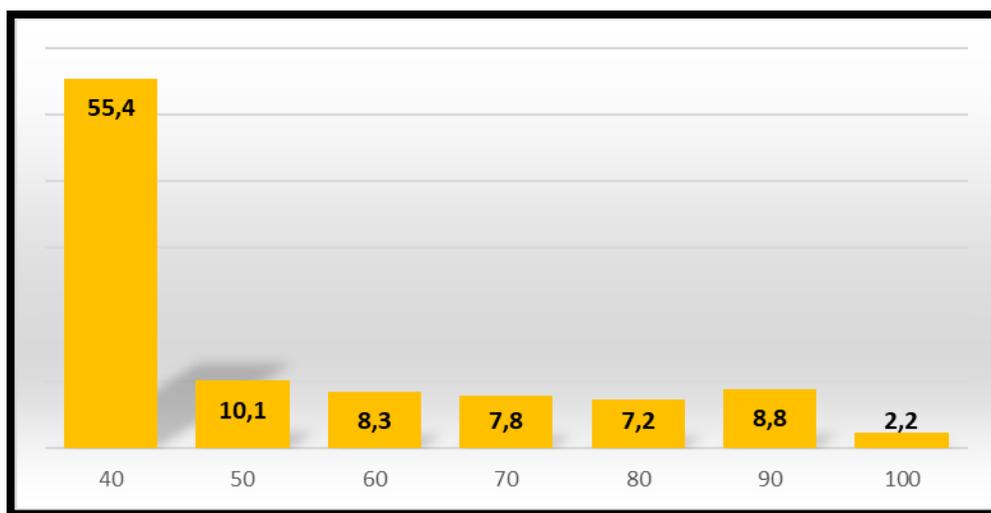
Al ver la realidad, los valores de los diversos tipos de movilización colectiva dentro de la comuna son accesibles. Sin embargo, en cuanto a la conectividad con la capital se generan diversos problemas en la economía de los habitantes de la comuna que dependen de ésta, puesto que al precio de la locomoción es de \$1200, sumando el valor cancelado en metro o Transantiago sin ninguna medida de amortiguación.

Por otra parte, las vías internas de la comuna y las salidas hacia las vías expresas que conectan la comuna con la capital (Panamericana 5 Sur y Acceso Sur) no han dado abasto con el crecimiento de la población de Buin que se moviliza y su parque automotriz, en los últimos 20 años, por lo cual se ven saturadas en horas punta de tránsito de vehículos, lo cual impide una movilización expedita inclusive para vehículos de emergencia.

#### 2.1.11. Estadísticas Socioeconómicas

Según el Registro Social de Hogares (RSH), más de la mitad de la población en la comuna se ubica en el tramo del 40% más vulnerable (DIDECO Buin, 2017), esto puede deducirse que este problema social, haya su causa los procesos de urbanización sufridos por la comuna, según la información obtenida en conversaciones con Lorena Silva, Encargada de Saneamiento Sanitario SECPLA y Guillermo Ibacache, Director Departamento de Obras Municipales (DOM), se ha generado un problema de acceso a suministros básicos de agua potable y alcantarillado, debido a loteos irregulares en sectores rurales y por sectores con construcciones desregularizadas en sectores urbanos.

**Imagen N° 19:** Porcentaje de Población por tramos del Registro Social de Hogares, Comuna de Buin



Fuente: Aburto, 2020.

Por otra parte, según De Mattos (2014) a través de un estudio levantado con datos del Censo 2002, más del 15% de la población buinense depende de la Capital de Santiago por motivos de trabajo y/o estudio. Esta dependencia del Área Metropolitana de Santiago (AMS)

se debe a que en la comuna no cuenta con fuentes laborales principalmente para trabajadores con título profesional universitario.

Según la información entregada por el Servicio de Impuestos Internos (SII), al 2012 la comuna de Buin poseía una gran cantidad de trabajadores en el sector agropecuario, mientras que la mayor cantidad de empresas corresponden al sector comercial (Ver Anexo N°1), por lo cual, se evidencia que las fuentes de trabajo tienen una clara tendencia a necesitar de una mano de obra no especializada o de tipo técnico.

Haciendo una comparación con lo visto en el punto 2.1.8, la fuerza laboral corresponde a un 78% de la población total que en términos numéricos es de 67.356 habitantes, pero según datos del SII la cantidad de puestos de trabajo ofrecidos por la comuna estaría cercanos a los 30000, por lo cual un 55% de la población debería buscar trabajo fuera de la comuna.

### 2.1.12. Identidad Urbano- Rural

Según Huerta (2010), Buin se ve enfrentada a dos realidades disímiles dentro de su comunidad: una es la modernidad y la urbanización con la cual se ha visto afectado fuertemente durante el período de estudio, y por otra parte, la identidad rural con la cual esta se ha caracterizado desde siempre por ser una comuna principalmente agrícola (Imagen 20).

Si bien este choque entre modernidad y tradición, se aprecia fuertemente entre el antiguo y el nuevo habitante de la comuna, estableciendo una dualidad clara, que según el PLADECO 2014- 2017, es identificada tanto por autoridades, empresarios y la comunidad en general. Sin embargo, al observar el territorio comunal, puede reconocerse que en los Centros Urbanos de Buin Centro, Maipo y Alto Jahuel hay un desarrollo económico equivalente a la escala multinacional, con la llegada de supermercados y otras tiendas y servicios propios y característicos de una ciudad, mientras que en sectores como Viluco, Valdivia de Paine, El Recurso, El Cerrillo y El Rulo. Aún los vecinos poseen una identidad tradicional rural- agrícola. A esto se suma una doble realidad, ya que, así como en las poblaciones socialmente más vulnerables se concentra la mano de obra que trabajan en el sector rural, también hay vecinos de sectores rurales que realizan su vida de commuter o viajero diario hacia la capital por razones de trabajo (Imagen 21).

**Imagen N° 20:** Huaso a Caballo sector de Valdivia de Paine, Comuna de Buin



Fuente: Aburto, 2020.

Imagen N° 21: Gente en Paradero de Plaza José Vizcaya, Comuna de Buin



Fuente: Archivo Prensa, Municipalidad de Buin, año 2017.

### 2.1.13. Cultura y Patrimonio

En el libro de Víctor Huerta (2010) “Cruzando el Río Maipo”, hace mención de una rica tradición campesina, ya que es posible reconocer vestigios de los tiempos de la hacienda en lugares como la Viña Santa Rita por ejemplo (Imagen 22), además de una enorme cantidad de leyendas que circulan por la zona de pactos con el diablo y la presencia de la llorona en algunos sectores. Además, profundiza en la gran religiosidad que posee la comunidad, situación evidenciada en la considerable cantidad de templos e iglesias en diferentes pueblos de la comuna, destacándose el Templo de Maipo (Imagen 23).

Todo este patrimonio cultural no ha sido explotado del todo, ya que la comunidad tiene una noción no muy desarrollada sobre el significado de este tipo de riqueza, principalmente a raíz de la falta de rutas patrimoniales o la carencia de acciones u organizaciones tendientes al rescate patrimonial en si, como la valoración del pueblo histórico de Maipo, la poca identificación comunal con la Viña Santa Rita, e incluso la indiferencia que existe desde la comunidad con el río Maipo, el cual es el gran patrimonio natural de la comuna y el que da su condición de comuna agrícola. De hecho, templos como el de Maipo son reconocidos como patrimonio sólo por los vecinos aledaños, pero no de forma oficial por las autoridades de la comuna. La comunidad de Buin, como tal, no posee ninguna declaración oficial sobre algún monumento nacional.

Por otra parte, en cuanto a tradiciones, Buin se destaca por las fondas y ramadas que se montan para las Fiestas Patrias dentro de la Región Metropolitana, y además posee la Fiesta de la Vendimia y la Semana Buinense como fiestas típicas y que son reconocidas a

nivel Regional, más otras fiestas locales que son una réplica de la semana buinense demostrando que a pesar de que existan exposiciones y puestas en escena folclóricas, estas están dentro de un patrón de carácter nacional lo cual no demuestra una real identidad cultural tradicional. Este tipo de fiestas por lo general son de carácter vernáculas.

**Imagen N° 22:** Viña Santa Rita, Alto Jahuel, Comuna de Buin



Fuente: Archivo Prensa, Municipalidad de Buin, año 2017.

**Imagen N° 23:** Templo de Maipo antes del Terremoto del 27/F



Fuente: Huerta, 2011.

## CAPÍTULO 3: RESULTADOS DEL ESTUDIO.

### **3.1. Posición de la Comuna de Buin en cuanto a la Planificación Territorial desde la Legitimidad**

La posición de la comuna en términos económicos es privilegiada dentro de la Región Metropolitana, e incluso a nivel país está en buena posición en comparación a sus símiles y a pesar de sus dimensiones y accesibilidad, la comuna posee un valioso recurso que debe ser considerado a racionalizar y cuidar: suelo de buena calidad disponible.

A partir del concepto “significados económicos del Estado”, al momento de planificar debe considerarse para la Comuna de Buin lo siguiente:

- ✓ **Posición:** La Comuna se encuentra al sur de la Región Metropolitana, dentro de lo que De Mattos (2014) reconoce como el Periurbano Expandido dentro del Sistema Urbano Metropolitano de Santiago (SUMS), lo que revela una dependencia del tipo Laboral- Académica con la Capital, pero al tener como barrera natural al río Maipo con respecto a las comunas que componen el Área Urbana Metropolitana de Santiago (AMS), no sólo impide una expansión urbana directa sino también concede una ventaja para mantener sus Rasgos Culturales Identitarios de comuna rural, conocido popularmente como “ambiente de pueblo”<sup>20</sup>, pero tiene una mayor cercanía a la capital que su vecina Paine (ver Capítulo 2.1.1, imagen N° 5). Por otra parte, desde el punto de vista político administrativo, fue en el pasado sede de la gobernación de la Provincia del Maipo, lo que le permitiría la oportunidad de reclamar su historia de haber sido la capital de esta, ofreciendo la posibilidad a ser un eje importante en el manejo de poder a nivel provincial.
- ✓ **Dimensión:** En cuanto a tamaño, Buin es una comuna pequeña, que posee una expansión de forma casi rectangular o en forma de romboide, sin hitos geográficos importantes que dividan o fragmenten la comuna de forma interna (Imagen 24), por lo cual en teoría la conectividad no se hace compleja. Además, al ubicarse de forma central en la provincia, dentro del Cono del Maipo, facilita que gran parte del Territorio sea más bien plano con una pendiente muy suave.
- ✓ **Accesibilidad:** Si bien la comuna cuenta con una accesibilidad expedita, tanto por el norte como por el sur, a través de las vías expresas de Panamericana 5 Sur y Acceso Sur, es la escasez de vías alternativas desde el oriente hasta el poniente, generando una saturación de las troncales ya existentes (ver capítulo 2.1.10), las cuales son la ruta G-46 Camino Paine- Lonquén, G- 494 Camino Maipo Viluco, G- 47 Camino Buin- Maipo y G- 45 Camino El Arpa, que debido al crecimiento de la

---

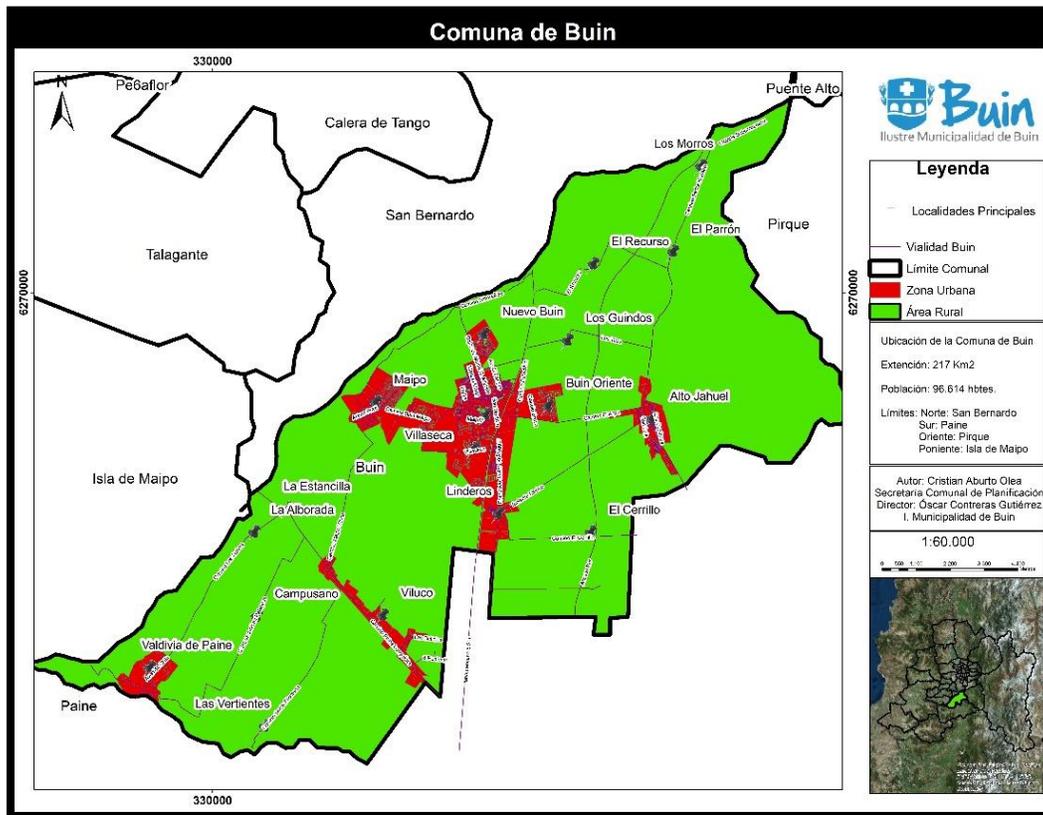
20 NOTA DEL AUTOR: “Ambiente de Pueblo” es una concepción entregada tanto por los habitantes residentes como por autoridades y commuters de la comuna, entendida como un rasgo del concepto de Identidad Rural entregado por Armijo (2000) y Mendoza (2004), donde se postula la capacidad del campesino de vivir en comunidad y las redes de apoyo que estos habitantes generan contraria a la mentalidad individualista neoliberal del habitante urbano, rasgo identitario que a pesar de los procesos de urbanización se ha logrado mantener vivo en la comuna.

población y más específicamente al parque automotriz se están generando colapsos especialmente en horarios pick de tránsito de vehículos. Si bien para la población flotante esto no es tan evidente, en especial para los commuters (principalmente Paine y Santiago) y turistas (Nacionales e Internacionales) que vienen a la comuna, es el vecino residente quien se ve mayormente afectado.

Por otra parte, cabe destacar que en vista de que la comuna trabaja con una planificación territorial basada en los distritos censales y siendo esta planificación expuesta como oficial, citada incluso en documentos oficiales y fuentes en línea, fiel reflejo de que la identidad local de cada sector de la comuna queda a un lado. Como se puede ver en la imagen N° 15, en el punto 2.1.7, se logra apreciar que solo son consideradas localidades, tales como: Buin Centro, Maipo, Linderos, Alto Jahuel, Valdivia de Paine y El Recurso, pero se olvidan de un sin número de otras localidades, tanto en el área urbana como en la rural de la comuna que poseen una vigencia y una ubicación específica, las cuales se encuentran independizadas de las demás por su morfología y por consiguiente tienen un funcionamiento propio.

En una propuesta de mapa de localidades ejecutada por SECPLA, se logran identificar los sectores que se muestran en la figura de la imagen N° 24, ejemplificando que además de Linderos existen localidades como Cervera y el Cerrillo, en Buin Centro se logra encontrar sectores como Villaseca y Nuevo Buin, e incluso junto a Valdivia de Paine se encuentra un centro urbano tan importante como Viluco, cada una con características propias provenientes de su paisaje y una jerarquización importante para el desarrollo de diversos sectores dentro del Territorio Comunal. Ante esto y siguiendo los principios de la Planificación Territorial descritos en la LGUC y su Ordenanza (ver punto 1.5.7), se aprecia que Buin no posee Plan Regulador Comunal (PRC), por lo cual no cuenta con zonificaciones internas e impide planificar un crecimiento armonioso de la ciudad según los requerimientos de esta, lo cual se observa a través de diversos ejemplos, como la construcción de edificaciones cuyos tamaños sobresalen a los habituales en la comuna, o que pueblos como Valdivia de Paine, según Venegas (2010), se encuentran en zonas de inundación ubicadas en el lecho episódico del Río Maipo, o como también la movilidad urbana se ve alterada e interrumpida como se podrá observar en capítulos posteriores, por la escasez de vías colectoras, veredas y ciclo vías.

Imagen N° 24: Mapa de Localidades Comuna de Buin

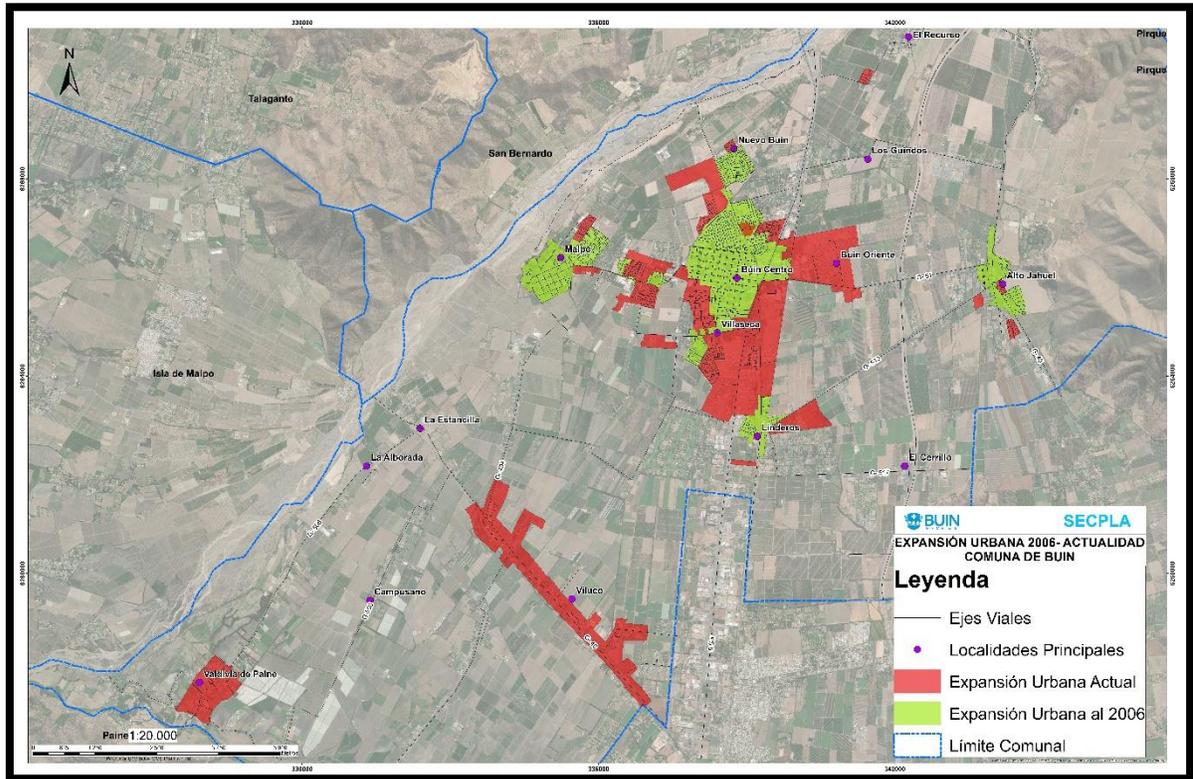


Fuente: SECPLA, I. Municipalidad de Buin.

Además, a partir de lo mencionado por Borsdorf (Ver punto 1.5.2.), se logra apreciar que la comuna de Buin se encuentra en una primera fase de una urbanización colapsada, principalmente por un desarrollo inmobiliario que ha generado una especie de conurbación entre el pueblo de Buin con Maipo por el poniente, y Linderos por el sur, (ver imagen 25). Este tipo de urbanización se puede identificar en un recorrido por estos pueblos, en donde se logra apreciar que dentro del comercio localizado en el centro de la comuna se encuentran distintos servicios de retail y también financieros, mientras que en el resto de las localidades poseen negocios como almacenes de barrio o verdulerías, carnicerías y pescaderías, en general PyME's instaladas por los propios habitantes del sector, los cuales no generan un gran atractivo entre los clientes potenciales que se encuentran en las inmediaciones de éstos. Por otra parte, como se reconoce en los siguientes capítulos, se reconoce una carencia de servicios, principalmente de salud y educación; en materia de atención médica se encuentra un consultorio en Maipo y un CESFAM en Linderos, mientras que en Buin se ubican el Hospital San Luis, el CESFAM Dr. García y el CECOF de Nuevo Buin, ofreciendo también otros servicios de centros médicos y una clínica. A esto se suma la poca oferta de establecimientos de educación media, de los cuales los de mayor matrícula se ubican principalmente en el Centro, como lo son el Liceo 131 Haydeé Azócar Mansilla (Científico Humanista) y el Liceo Técnico Profesional (LTP- Liceo de especialidades técnicas). Solo las localidades de Alto Jahuel y Los Guindos poseen este tipo de establecimientos, siendo el primero el Liceo de Alto Jahuel (Científico humanista) y

el Liceo Polivalente Los Guindos (Colegio Agrícola) los cuales, si bien poseen inferior matrícula, siendo esta oferta educativa municipal la que mantiene a los jóvenes del sector dentro de la educación pública.

**Imagen N° 25:** Expansión Urbana en la Comuna de Buin



Fuente: SECPLA, I. Municipalidad de Buin.

Por otra parte, la municipalidad carece de herramientas e instrumentos regularizados o validados vía decretos u ordenanzas institucionales que fortalezcan la planificación dentro de la gestión a largo plazo, lo que hace patente la falta de planes, conductos regulares, metodologías y procedimientos ante diversos problemas como, por ejemplo, los conductos normados de participación ciudadana, o decretos alcaldicios que indiquen procedimientos de denuncia o de reacción de la municipalidad ante una emergencia. Por otra parte, se determinó que las herramientas de gestión principales de la municipalidad son los decretos alcaldicios y las ordenanzas municipales, las cuales son las más comunes y permiten generar normas para el funcionamiento interno de esta, pero aun así no son explotadas en metodologías institucionalizadas ni en procesos internos que ayuden a una modernización de la administración.

### Análisis de Gestiones Anteriores

A continuación, se examinarán los PLADDECOS de las dos gestiones anteriores, primeramente, la de Rodrigo Etcheverry y, por otra parte, el de Ángel Bozán, los cuales, al ser comparados muestran claras diferencias, tomando importancia el contexto de lo que se considera como objetivo de desarrollo de la comunidad y que marcará este estudio, ante la

comparación de estos instrumentos, evidenciando una interrupción en el desarrollo comunal durante el período de estudio.

Ante lo mencionado, el primer quiebre se genera en la transición ocurrida cuando Rodrigo Etcheverry triunfa sobre Ángel Bozán y cuando este último ganó las elecciones municipales el 2008, volviendo a ocupar el sillón edilicio.

Etcheverry poseía una visión más tecnócrata y generó diversos programas de planificación territorial, en donde dio paso a un plan a largo plazo para dar vida a una gestión municipal de 8 años, formulando un PLADECO para el período 2009-2016. Dentro de este instrumento, el lineamiento dedicado a Planificación Urbano- Rural adquiría una gran importancia, puesto que se buscaba generar un Plan Regulador Comunal (PRC), además de generar una unidad SIG que permitiera hacer un levantamiento de la comuna y con la capacidad de generar modelos de ciudad tanto en las zonas urbanas como rurales para un desarrollo equilibrado de esta, levantando datos de agua potable y alcantarillado, redes eléctricas, caminos locales, etc. Información vital para generar proyectos de infraestructura, así como también una planificación adecuada para generar y rescatar la identidad rural de la comuna.

El gran problema que tuvo esta gestión fue que se dedicó durante el primer periodo, a generar las herramientas para que en un segundo periodo pudiesen ser aplicadas. Sin embargo, la gestión no fue percibida por la ciudadanía lo que políticamente le terminó costando la elección ante Bozán, impidiendo la reelección Etcheverry y causando el corte de la planificación establecida.

Durante su segundo período, el alcalde Bozán aplicó una política asistencialista con un gran enfoque habitacional y mostró una visión de desarrollo completamente destinado al desarrollo comunitario, fortaleciendo su trabajo potenciando las organizaciones comunitarias territoriales y funcionales, así como también la adquisición de viviendas sociales. Entre los años 2012-2016, hizo que sectores poblacionales de Buin y Maipo crecieran y se consolidaran, entregando viviendas sociales a gran cantidad de vecinos de la comuna y personas de varios sectores de la capital, pero a su vez esto tuvo como efecto colateral a una mayor consolidación de la segregación en la comuna, la que estaba siendo fomentada por el desarrollo inmobiliario mencionado en párrafos anteriores, lo que generó una ruptura en el tejido social antiguo, afectando al mencionado “ambiente de pueblo”, lo cual visibilizó un conflicto entre comunidad y gobierno local, Por ello y a pesar del gran apoyo y la numerosa cantidad de proyectos sociales y de infraestructura realizados por su gestión, además de la unificación de toda la comuna y los intentos de descentralizarla como se muestran en la memoria del PLADECO 2014- 2017, nuevamente fue interrumpido por las elecciones municipales, donde fue electo el actual alcalde Araya.

La gestión actual del alcalde Araya no posee un instrumento que permita realizar un avance programado de su gestión, esto permite comparar los lineamientos estratégicos y su evolución durante la transición de alcaldes en el período 2000- 2018, donde se observa que en dos períodos de Bozán (perteneciente al partido PPD que hoy se reconoce como Nueva Mayoría) continuó la gestión de Rodrigo Etcheverry, proveniente de la derecha política (este ex alcalde milita actualmente en la UDI), pero los votantes dieron nuevamente una oportunidad al alcalde Bozán, quien concluyó varios proyectos formulados por el período de Etcheverry pero que no supo cómo fortalecerlos con programas complementarios, como

por ejemplo el Centro Cultural de Buin, el cual tuvo una inversión de 200 millones en su construcción, pero los programas aplicados no lograron darle la utilidad con la que fue planeado, generando un resultado negativo en su gestión. Esto permitió que actualmente el alcalde Araya, perteneciente a la UDI, mantenga a la derecha política nuevamente gobernando la comuna.

En la siguiente figura se establece una comparación entre los lineamientos estratégicos de las tres gestiones, exponiéndose los elementos en que coinciden, pero a su vez, observando las diferencias estratégicas al momento de poner en marcha una gestión municipal<sup>21</sup>, que permita un desarrollo territorial óptimo y equilibrado. Siguiendo esta tabla comparativa (cuadro N° 5), se puede identificar que el alcalde Araya mantiene ciertos lineamientos del alcalde Etcheverry, en donde muestran una visión administrativa integrada, y se reconocen las necesidades de la comuna a nivel multidisciplinar, mientras que la gestión del alcalde Bozán se enfoca en proyectos y programas pertenecientes a una visión más comunitaria. Aunque en la práctica el alcalde Araya no posee un PLADECO vigente, según información entregada por la SECPLA los fondos para el diagnóstico comunal y elaboración del documento están siendo aprobados por el Consejo Regional, los cuales serán entregados a la municipalidad por el GORE Metropolitano.

**Cuadro N° 5:** Lineamientos PLADECO por Gestión de Alcaldes, Comuna de Buin

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PLADECO		
ETCHEVERRY	BOZÁN	ARAYA
1. Desarrollo Urbano y Rural	1. Desarrollo Comunitario	1. Servicios Básicos
2. Desarrollo Económico	2. Salud	2. Conectividad Integral
3. Desarrollo Social	3. Educación	3. Educación
4. Seguridad Ciudadana	4. Vivienda	4. Salud
5. Gestión Municipal	5. Desarrollo Económico	5. Medio Ambiente
6. Servicios Públicos	6. Seguridad Pública	6. Gestión Municipal
7. Medioambiente y Desarrollo Sustentable	7. Espacio Público	7. Desarrollo Comunitario
		8. Desarrollo Cultural y Patrimonial
		9. Seguridad
		10. Desarrollo Económico

Fuente: Aburto, 2020.

21 NOTA DEL AUTOR: Se debe hacer la diferencia, para este estudio entre Gestión Municipal, que debe reconocerse, como se justificará más adelante, como la gestión realizada por la municipalidad independiente del cambio de administraciones de alcaldes que pasen por ella o por el cambio de tendencias políticas. Ante esto las gestiones realizadas por alcaldes interrumpiendo la gestión municipal se reconocerán como gestiones alcaldías.

Desde esta visión, y respondiendo al primer objetivo específico, se observa que a nivel multiescalar los instrumentos de planificación y las herramientas legislativas primero se encuentran en el Plan Regulador Metropolitano de Santiago y en la Estrategia de Desarrollo Regional, provenientes del GORE, instrumentos que no se ven asimilados dentro de la administración municipal formalmente, por lo que se trabaja desde lo establecido en las ordenanzas municipales y los decretos alcaldicios, los cuales se hacen efectivos para cobro de multas y derechos o permisos, pero no hay ordenanzas que se enfoquen al desarrollo territorial. Por otra parte, desde una línea política se establece un modelo de planificación fijada en una agenda que posee cada administración.

En cuanto a planes y programas, actualmente la gestión carece de PLADECO, pero si posee programas aislados municipales y externos de carácter social (Cuadro 6), y diferentes proyectos trabajados por SECPLA, enfocados principalmente en movilidad urbana y espacio público, los cuales serán abordados en el próximo punto.

**Cuadro N° 6:** Políticas, Planes y Programas Municipales, Municipalidad de Buin

Programa	Financiamiento
Programa Vínculos	Externo
Programa Vínculos II	Externo
Programa CVT	Externo
Programa Mujer Trabajadora Jefa de Hogar	Externo
Programa Chile Crece Contigo	Externo
Albergue Municipal	Externo
Registro Social de Hogares	Externo
OMIL	Externo
Prodesal	Externo
Programa Habitabilidad	Externo
Programa Autoconsumo	Externo
Programa Seguridad y oportunidades	Externo
Oficina de protección de derechos de la Infancia	Externo
Senda Previene	Externo
Programa Adulto Mayor	Municipal
Programa Mujer	Municipal
Programa Asistencial	Municipal
OTEC	Municipal
Fomento Productivo	Municipal
Programa de Organizaciones Comunitarias	Municipal
Programa de Asuntos religiosos	Municipal
programa de asuntos indígenas	Municipal
Programa de Diversidad	Municipal
Programa Discapacidad	Municipal
Departamento de deportes	Municipal
Departamento de Cultura	Municipal
Programa de Turismo	Municipal
Centro de la Mujer	Municipal
Programa de Bibliotecas	Mixto

Fuente: DIDECO, I. Municipalidad de Buin 2018.

Si bien la municipalidad mantiene un funcionamiento en base a distintos enfoques que facilitan una buena gestión alcaldía, el cambio de los profesionales responsables, producto de la rotación en la administración, se corre el riesgo que los programas que se realizan en una gestión edilicia con buen funcionamiento pueden ser desechados en un cambio de mando si la gestión electa no le encuentra sentido a su funcionamiento.

### **3.2. El Desarrollo Comunal: Identificación de Políticas, Planes, Programas y Proyectos Municipales**

#### **3.2.1. Identificación de Políticas, Planes, Programas y Proyectos Municipales**

Siguiendo la idea del capítulo anterior, es necesario reconocer que en la actualidad no se cuenta con una gestión municipal en materia de planes y programas que tengan relevancia, pero como se verá en el próximo capítulo, las pretensiones del alcalde Miguel Araya para generar una gestión municipal enfocada en el desarrollo de Buin son solo proyectos sueltos y no se ligan a ningún plan estratégico o planificación a largo plazo, sino más bien éstos responden a una agenda política flexible.

Para identificar si se cumple o no esta afirmación, es necesario reconocer el tipo de perspectivas que poseen los propios programas realizados por la municipalidad y para los cuales se debe reconocer también el orden de estos y cuáles son los detalles del propio trabajo, esto se relaciona con la idea de identificar también un discurso político acorde a lo planificado, entendiendo que los esfuerzos y los fondos en inversión que se desvían a este tipo de programas.

La información de estos programas es limitada para la ciudadanía, y como se verá en el siguiente punto, la mayoría de los habitantes, no conocen a cabalidad los programas y proyectos municipales, por lo cual independiente de la inversión que se realice en estos proyectos, no generan impactos importantes en la comunidad si es que son conocidos. Ejemplo de esto es el Centro Cultural de Buin, el cual tuvo una inversión de 200 millones (lo que ya se mencionó en capítulos anteriores) y al observar el nivel de utilización de este en la comuna, se deduce que no se ha transformado en el punto de convergencia cultural que se esperaba que fuese para un proyecto de esa envergadura. Es por esto que es necesario entender principalmente desde una mirada sobre la percepción más que de la inversión.

De esta forma al identificar los programas municipales podemos observar lo que se aprecia en el anexo N° 2, observando que existe una limitada disposición hacia la planificación a largo plazo y anualmente se planifica de un año hacia otro.

### 3.2.2. *Percepción Ciudadana Sobre la Gestión Municipal*

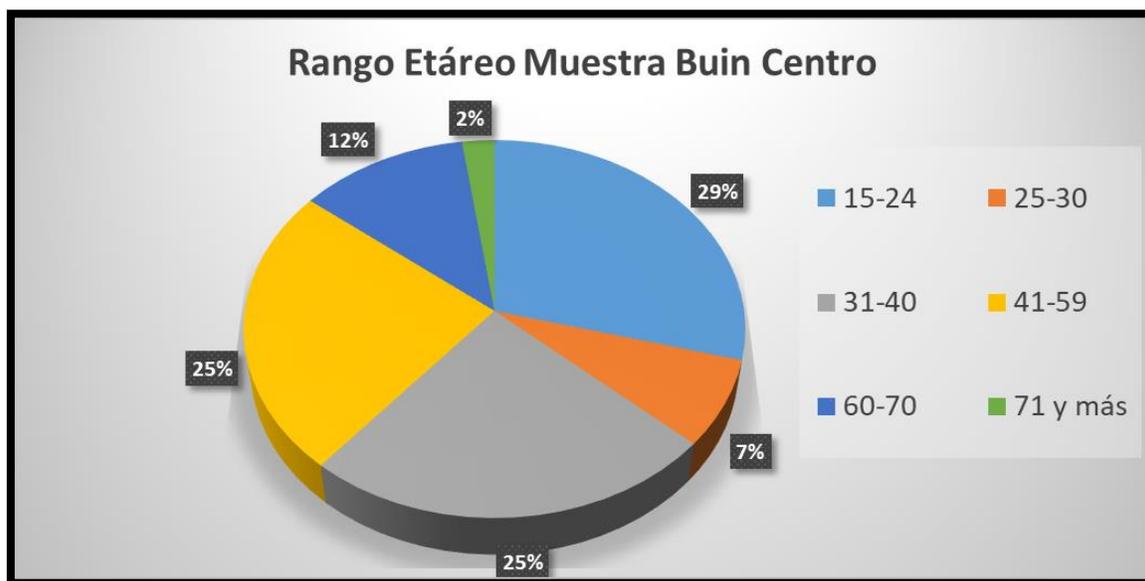
Como fue propuesto en el punto 1.4.1 se realizaría una encuesta para analizar la percepción de la comunidad sobre la gestión municipal, por lo cual se utilizarán estos resultados para generar un análisis que identifique los problemas de la Gestión Municipal en el período 2000- 2018.

Entendiendo que los encuestados debían ser mayores de 15 años, los cuales fueron sectorizados por distrito censal y cuyo número será igual para todas las localidades, intentando generar cantidades similares de entrevistados para cada localidad o sector de cada distrito, con el fin de obtener una opinión proporcional en cada distrito censal, ante esto los distritos trabajados fueron, Buin Centro, Alto Jahuel, Linderos, Maipo, Valdivia de Paine y El Recurso.

#### Buin Centro

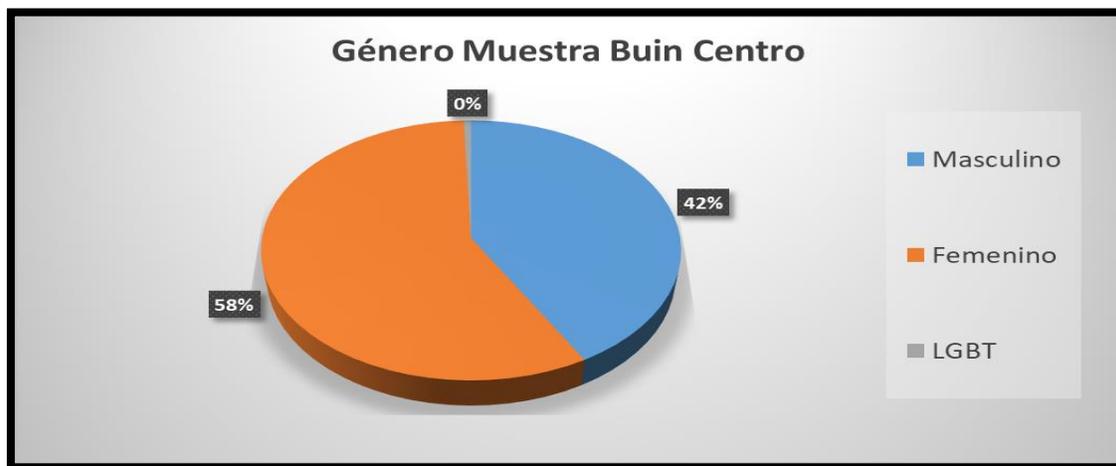
Al analizar Buin Centro, primeramente, se observa que la mayoría de los encuestados son jóvenes y adultos, donde prima el rango etario de 15-24 años (29%), seguido por el rango 31- 40 (25%) y 41- 59 años (25%), al contemplar la pirámide (Imagen N°26) de población se aprecia una clara percepción de que estos rangos etarios se encuentran dentro de los porcentajes de población que predominan a nivel comunal.

**Imagen N° 26:** Rango Etáreo Muestra Buin Centro



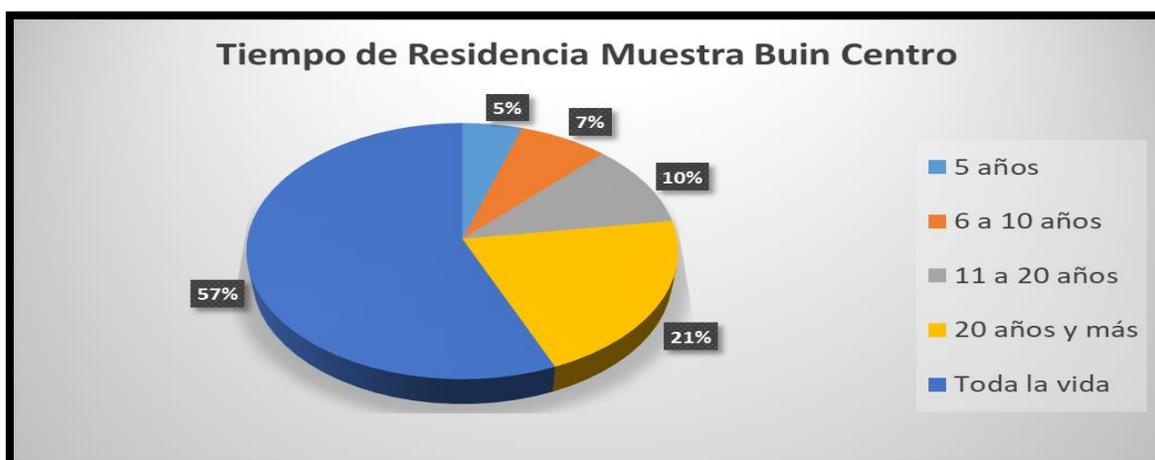
Fuente: Aburto, 2020.

Por otra parte, al analizar el género de los entrevistados, se logra apreciar en la imagen n° 27 que la mayoría de los encuestados en la muestra son mujeres, con una proporción de un 58%, mientras que los hombres constituyen un 42% de la muestra, a pesar de la diferencia de un 16%, la participación de los varones presenta una significativa participación dentro de los resultados elaborados en la encuesta.

**Imagen N° 27:** Gráfico de Género de Encuestados Muestra Buin Centro

Fuente: Aburto, 2020.

En cuanto al tiempo de residencia, y para definir rangos, por un tema de apropiación de la comunidad y grado de identificación con la comuna se agregó la respuesta “toda la vida”, lo cual deja entre ver que, la mayor cantidad de los encuestados (57%), han vivido toda la vida en la comuna, mientras que un 21% de la muestra ha vivido 20 años o más en (imagen 28) lo cual se traduce en un amplio conocimiento de la evolución del territorio comunal, ya que ha sido parte intrínseca de sus vidas.

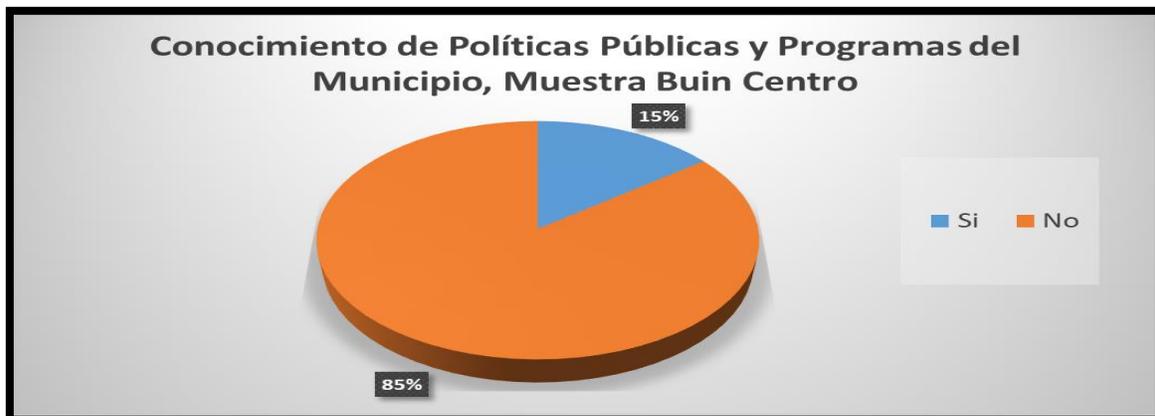
**Imagen N° 28:** Gráfico Tiempo de Residencia Muestra Buin Centro

Fuente: Aburto, 2020.

Al analizar el compromiso de informarse sobre las políticas públicas y programas que imparte la municipalidad, el 85% de la muestra no conoce la materia consultada (imagen 29), dentro de lo que se puede inferir un problema de comunicación entre la administración municipal y la ciudadanía, esto puede deberse a tres causas: la no existencia de estas, la

mala sociabilización a través de medios de comunicación y propaganda de estas, o falta de interés por parte de la ciudadanía.

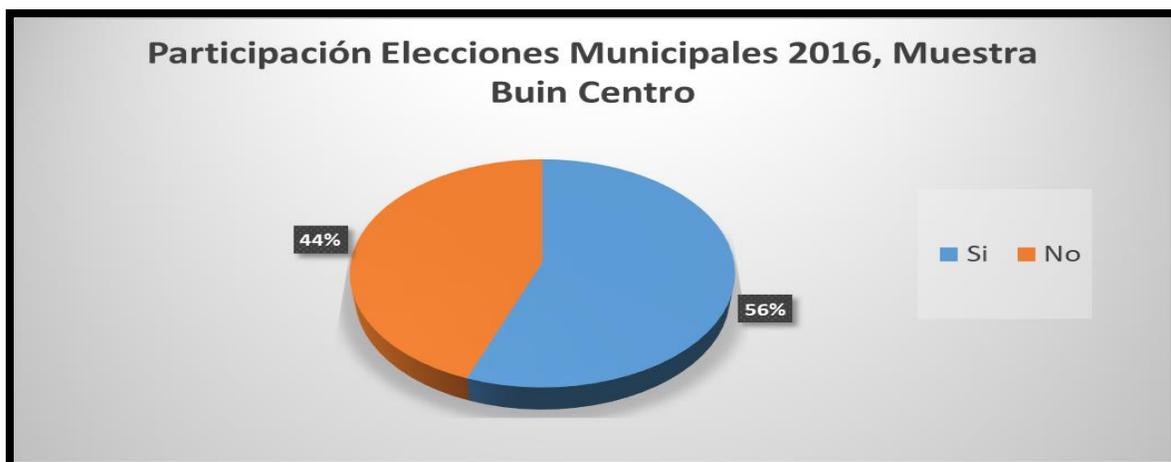
**Imagen N° 29:** Gráfico de Resultados Conocimientos de Políticas Públicas



Fuente: Aburto, 2020.

Por otra parte, al observar la participación en las elecciones, específicamente en las Municipales 2016, fue en donde el 56% de las personas de la muestra en Buin Centro, expresaron haber participado en tal acto eleccionario, con 57,7%, rompiendo con la tendencia de la abstención a votar. Probablemente debido a que los locales de votación se ubican todos en este sector (imagen 30). Dentro de la misma encuesta, la gran mayoría de los encuestados declaró que, si fue a votar, lo hizo principalmente por deber cívico siendo estimado que menos del 1% de las personas fueron a votar por un candidato específico. Mientras que las personas que se abstuvieron demostraron claramente una decepción de la política, respondiendo que no fueron porque no les interesaba participar, los políticos son más de lo mismo fue la frase más reiterada, etc.

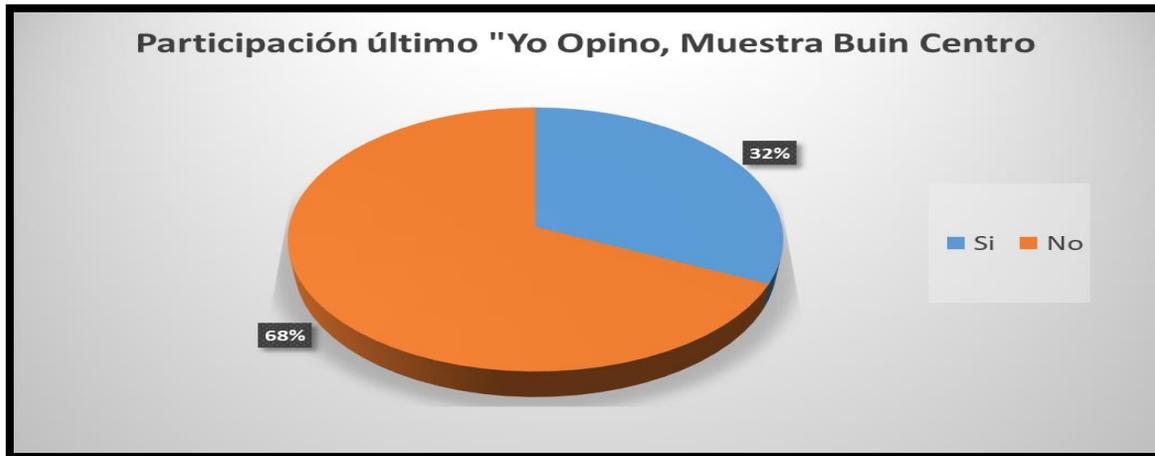
**Imagen N° 30:** Gráfico Participación en Elecciones Municipales 2016, Muestra Buin Centro



Fuente: Aburto, 2020.

Contrariamente a la participación electoral, contrariamente para la convocatoria del antiguo presupuesto participativo “Yo Opino” no se ve que esta sea mayoritaria, ya que el 68% de la muestra no participó (Imagen 31). Al consultar a los que, si participaron, sólo lo hacían porque tenían un interés por proyectos propios o de cercanos, considerando incluso que la edad mínima para votar partía desde los 14 años.

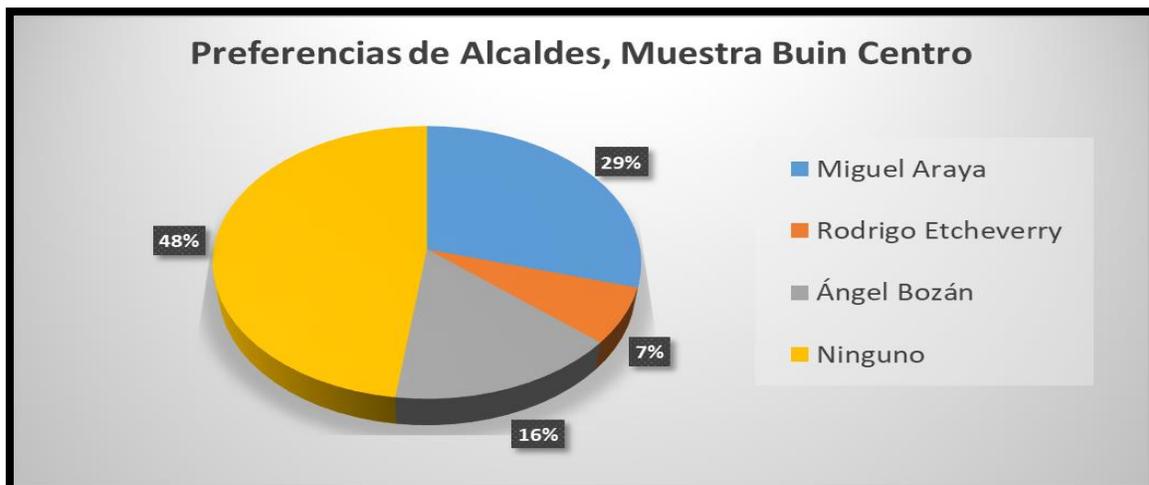
**Imagen N° 31:** Gráfico Participación “Yo Opino”, Muestra Buin Centro



Fuente: Elaboración Propia.

Entre las preferencias de alcalde, se pudo detectar con este instrumento que la figura política con que más se identifica la comunidad consultada del sector, con el 29% es la del Alcalde Miguel Araya (para que repitiera su Gestión). En cambio, la mayoría de los encuestados, un 48% prefiere un nuevo candidato (Imagen 32), lo que refleja la disconformidad con la gestión municipal dentro de este distrito, expresada en las preguntas anteriores.

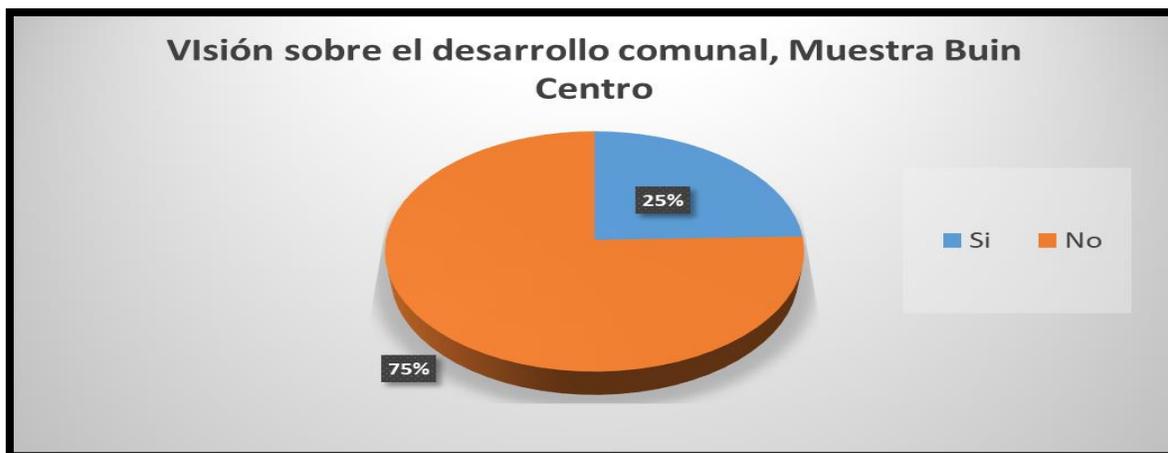
**Imagen N° 32:** Gráfico Preferencia de Alcaldes, Muestra Buin Centro.



Fuente: Aburto, 2020.

A esta disconformidad, como se muestra en la imagen 33, se suma el hecho de que un 75% de los encuestados no encuentra que exista un desarrollo territorial óptimo, principalmente porque la oferta inmobiliaria ha causado una renovación urbana y gentrificación en algunos sectores, porque identifican sectores aislados o por las problemáticas del tránsito en la comuna.

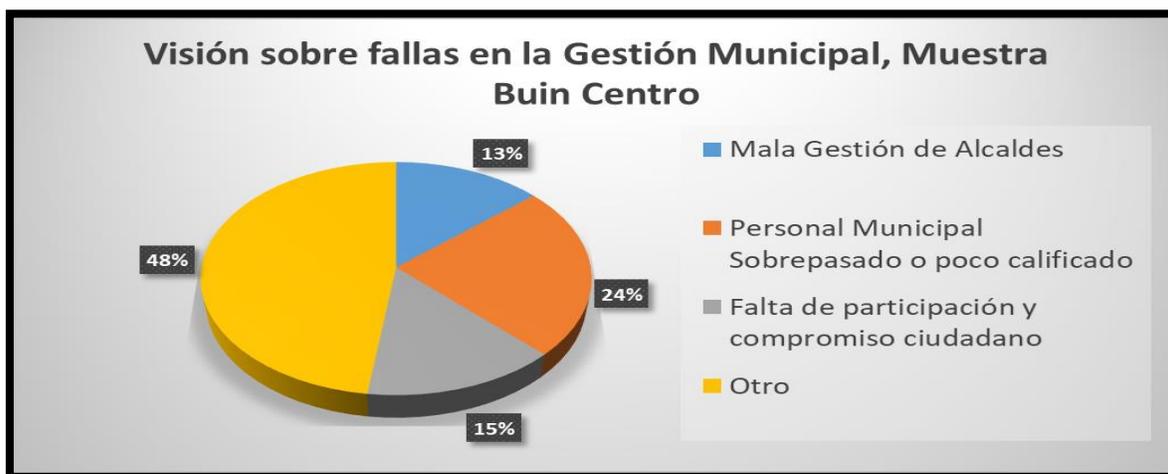
**Imagen N° 33:** Gráfico Visión sobre Desarrollo Comunal, Muestra Buin Centro



Fuente: Aburto, 2020.

Por último, en este distrito, a pesar de que el 48% de la muestra eligió la opción otros, considerando que en su mayoría las fallas de esta gestión se deben principalmente a un problema en conjunto de la administración con la ciudadanía y su falta de participación, un 24% culpa a la inoperancia de los funcionarios municipales como causa de estas fallas (Imagen 34).

**Imagen N° 34:** Gráfico Visión sobre Fallas en la Gestión Municipal, Muestra Buin Centro

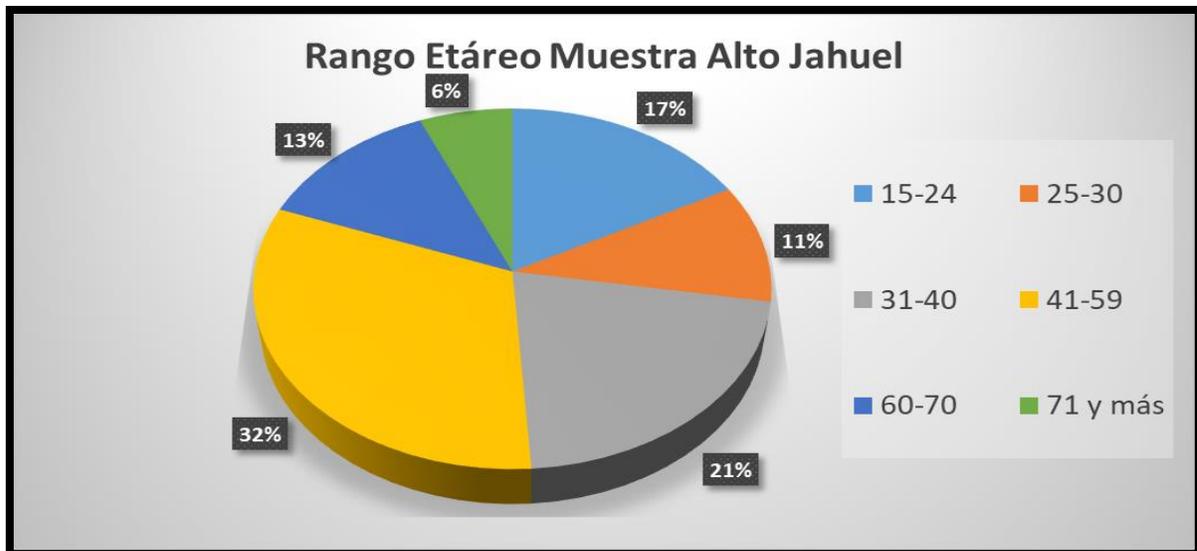


Fuente: Aburto, 2020.

Alto Jahuel

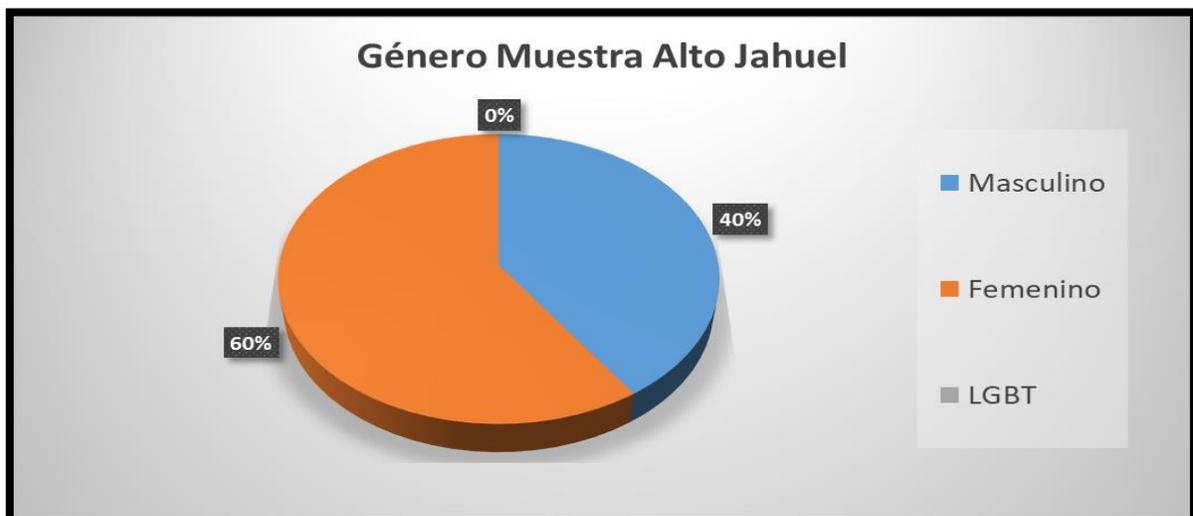
En el distrito de Alto Jahuel, la muestra de encuestados, se representa principalmente por una mayoría de adultos, al igual que en Buin Centro, en donde los rangos que predominan son 41- 59 (32%); 31-40 (21%) y 15- 24 (17%) (Imagen 35), por otra parte, el género más encuestado fue el femenino con un 60% (Imagen 36) y la mayoría de la muestra principalmente ha vivido toda su vida en la comuna (49%), mientras que los que llevan viviendo en la comuna más de 20 años alcanzan un 28% de la muestra (Imagen 37).

**Imagen N° 35:** Rango Etéreo Muestra Alto Jahuel

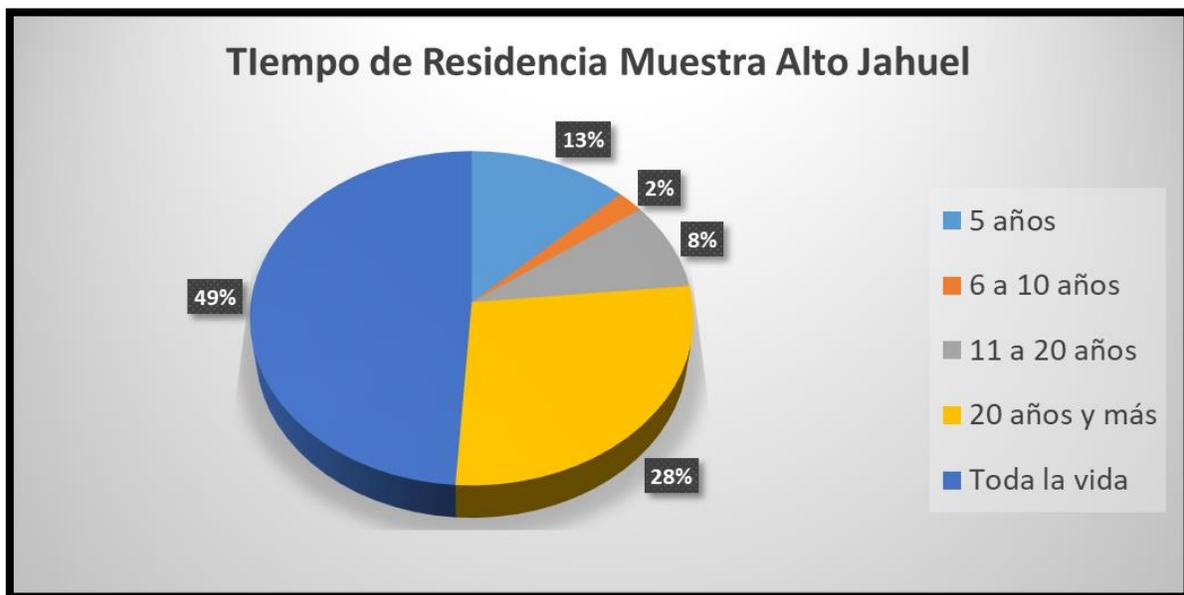


Fuente: Aburto, 2020.

**Imagen N° 36:** Gráfico Género Muestra Alto Jahuel

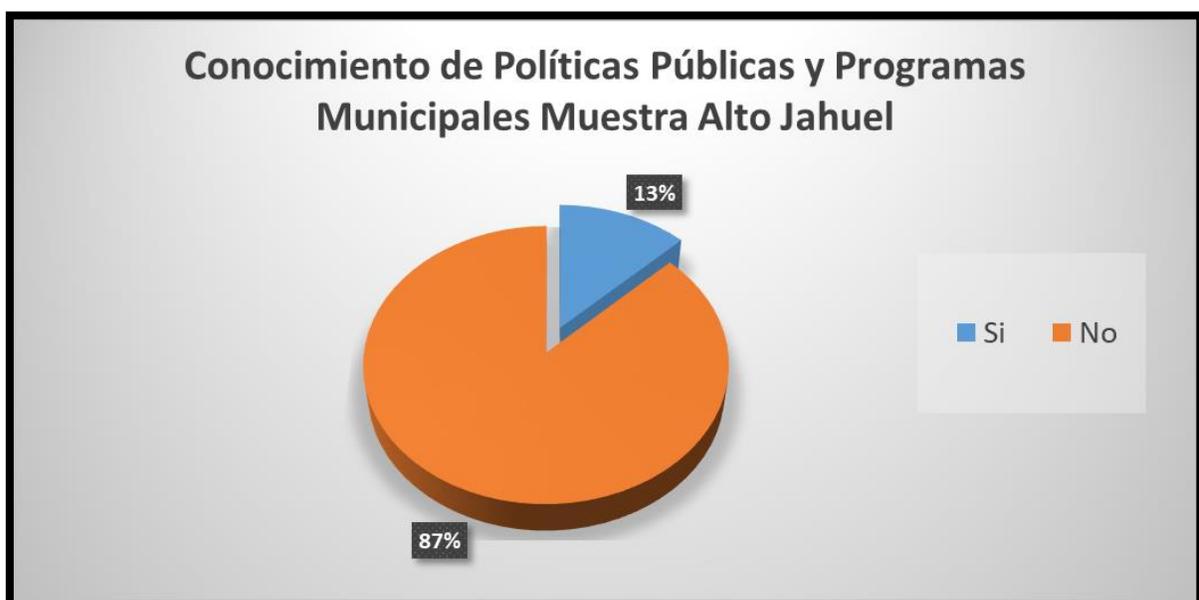


Fuente: Aburto, 2020.

**Imagen N° 37:** Gráfico Tiempo de Residencia Muestra Alto Jahuel

Fuente: Aburto, 2020.

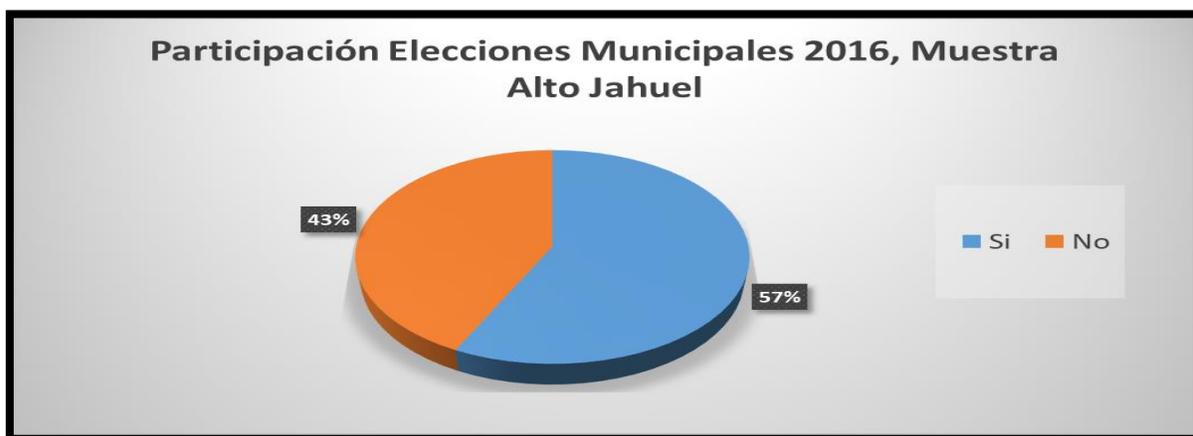
En el caso de Alto Jahuel, se aprecia tal como en Buin Centro, que la mayoría de los encuestados no conocen las políticas públicas, programas y proyectos del municipio a cabalidad, lo cual también explica por las tres fallas mencionadas para Buin Centro, ya que un 87% de la muestra denota su desconocimiento de lo consultado (Imagen 38).

**Imagen N° 38:** Gráfico Conocimiento sobre Políticas Públicas y Programas Municipales Muestra Alto Jahuel

Fuente: Aburto, 2020.

En cuanto a la participación en las Elecciones Municipales 2016, la comunidad consultada del distrito de Alto Jahuel también rompe la tendencia de abstención electoral que presenta la mayoría de los habitantes, debido probablemente a la cercanía de algunos sectores con Buin Centro, además de que la locomoción es más accesible y próxima, lo que permitió que un 57% de la muestra fuera a votar (Imagen 39). La gente que no vota expone las mismas causas sobre la decepción que sienten de la clase política que en Buin Centro, incluso llevando su respuesta a un tema personal con los políticos de la comuna y por su comportamiento y compromiso hacia el sector.

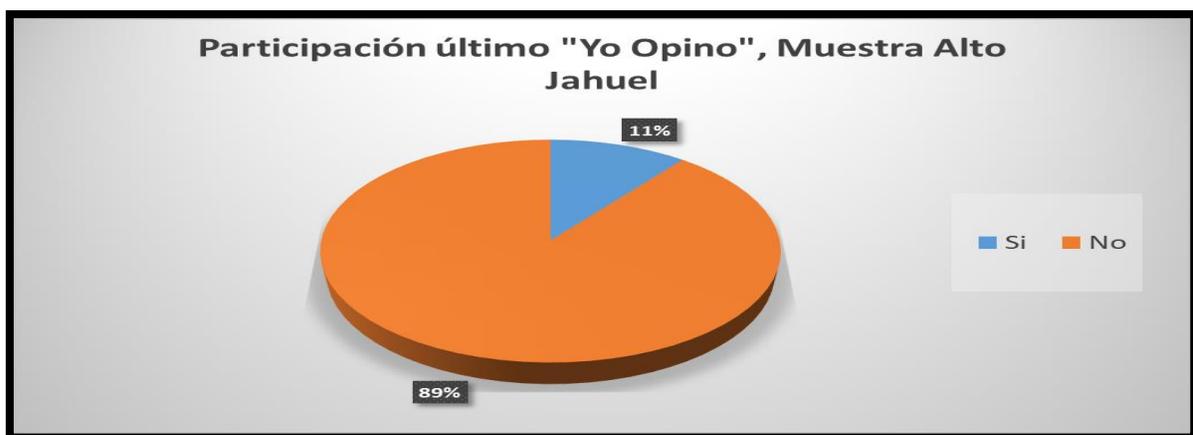
**Imagen N° 39:** Gráfico Participación Ciudadana en Elecciones Municipales 2016, Muestra Alto Jahuel



Fuente: Aburto, 2020.

Por otra parte, en comparación con Buin Centro, un 89% (Imagen 40) no participó en el "Yo Opino", por lo cual se repite la tendencia del desconocimiento de la votación de este presupuesto participativo sin tener un proyecto de alguien cercano o propio que funcione como impulso para asistir a la votación.

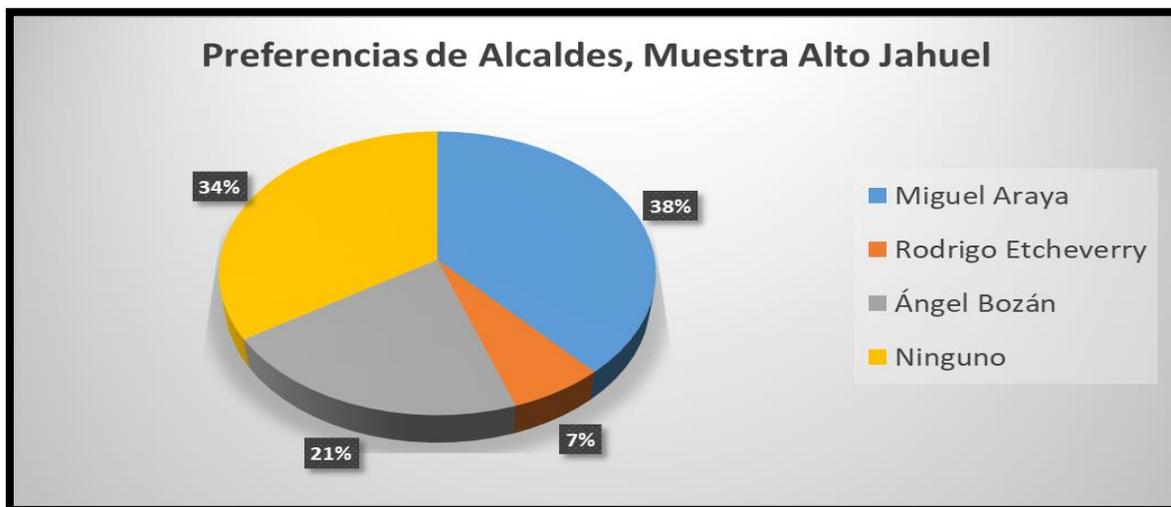
**Imagen N° 41:** Gráfico Participación "Yo Opino" Muestra Alto Jahuel



Fuente: Aburto, 2020.

En este distrito, un 38% mantendría la gestión del alcalde Araya y un 34% preferiría un cambio de candidato (Imagen 42), mostrando, a diferencia de Buin Centro, mayor conformidad con el trabajo realizado por la gestión actual.

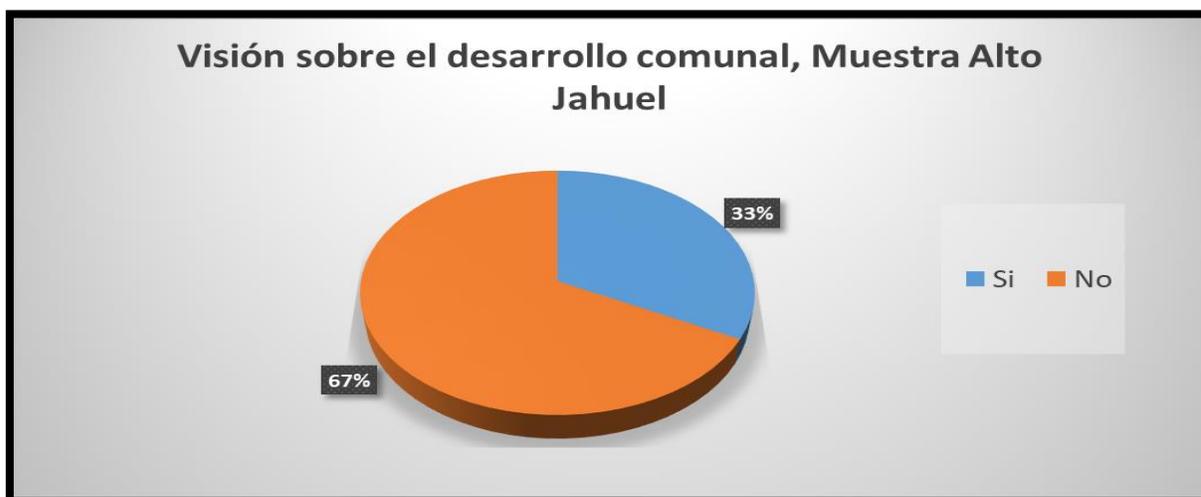
**Imagen N° 42:** Gráfico Preferencias de Alcalde Muestra Alto Jahuel



Fuente: Aburto, 2020.

Por otra parte, las personas encuestadas en Alto Jahuel también muestran que no creen que exista un crecimiento territorial óptimo, en donde un 67% (Imagen 43), opina que la comuna presenta problemas de segregación, presentándose sectores aislados, y en donde estas localidades se encuentran fuera de los proyectos municipales y carecen de acceso a algunos servicios, como por ejemplo Cruz del Sur y San Luis.

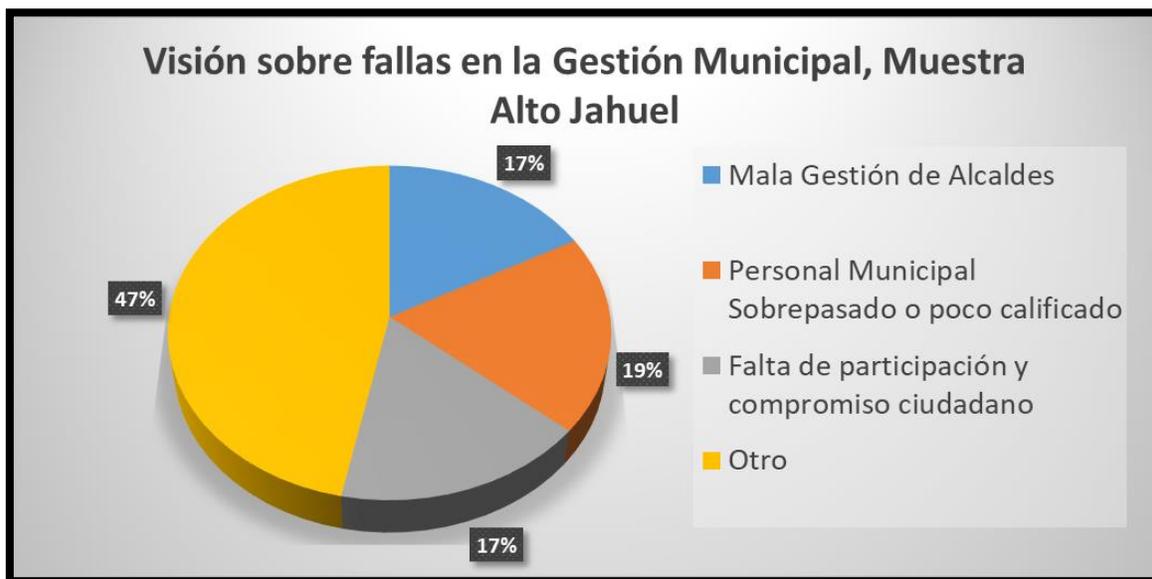
**Imagen N° 43:** Gráfico Visión sobre el Desarrollo Comunal, Muestra Alto Jahuel



Fuente: Aburto, 2020.

Ante las fallas en la Gestión Municipal, un 47% la muestra prefirió la selección de la alternativa otro, pero dentro de ésta la gran mayoría en su conjunto opinó que la falla depende tanto de alcalde, funcionarios y comunidad, por último, empatados en un 17% de las personas culpan al alcalde, y también a la falta de participación dentro de estas falencias (imagen 44).

**Imagen N° 44:** Gráfico Visión sobre Fallas en la Gestión Comunal, Muestra Alto Jahuel

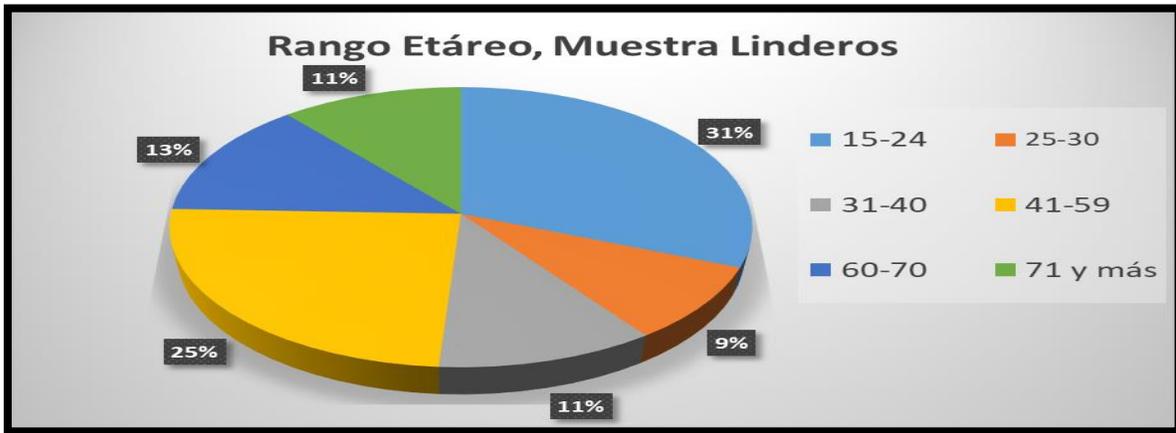


Fuente: Aburto, 2020.

### Linderos

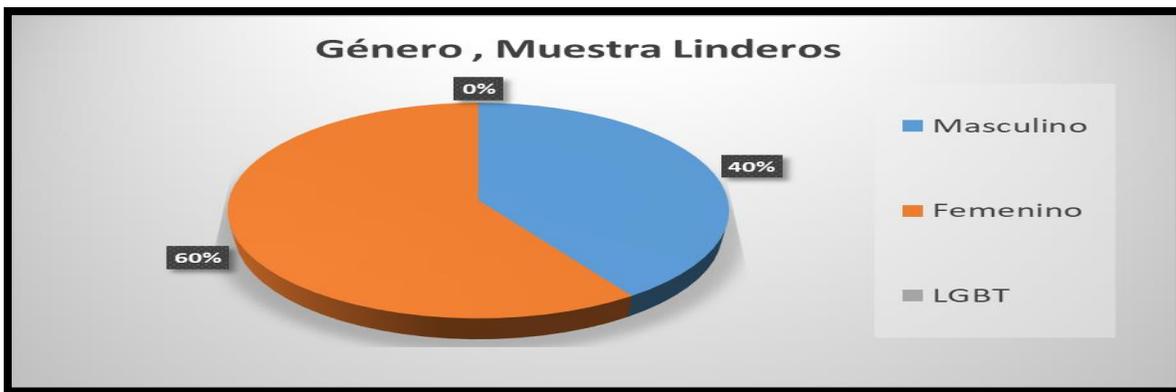
Este distrito posee dos localidades que son reconocidas como abandonadas por la propia municipalidad, las cuales son El Cerrillo y Cervera, las cuales también fueron recorridas para apreciar una idea general del distrito de forma más equilibrada. Ante esto, se aprecia que si bien predomina el Rango Etéreo 31- 40 con un 36%, el resto de los rangos se encuentra con escasa diferencia a nivel distrital (Imagen 45), siendo, al igual que en los casos de Buin Centro y Alto Jahuel, la población adulta que continúe con la tendencia considerando también el porcentaje de población comunal dentro de este rango. A esto se suma que el 60% de los encuestados es de género femenino (Imagen 46) y como ha sido tendencia en los estados anteriores un 69% ha vivido toda su vida en la comuna, y un 18% ha vivido más de 20 años (Imagen 47).

Imagen N° 45: Rango Etéreo, Muestra Linderos



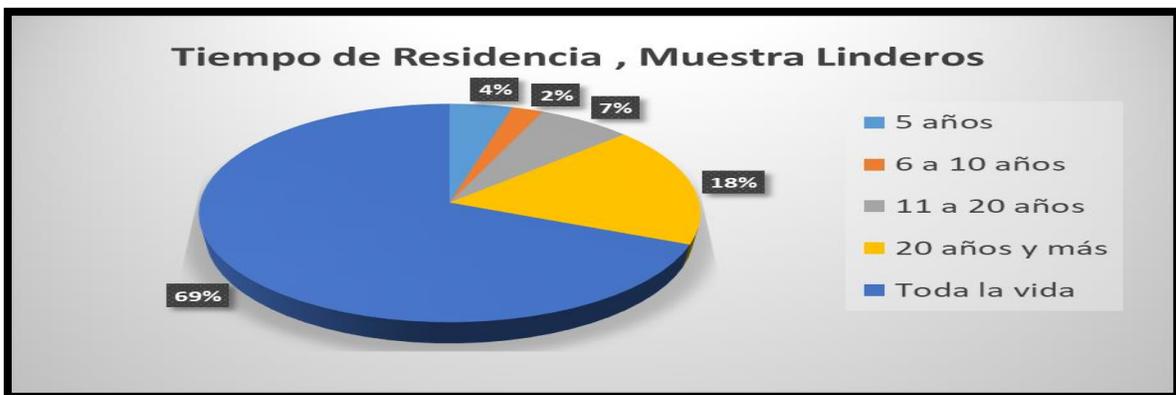
Fuente: Aburto, 2020.

Imagen N° 46: Gráfico de Género, Muestra Linderos



Fuente: Aburto, 2020.

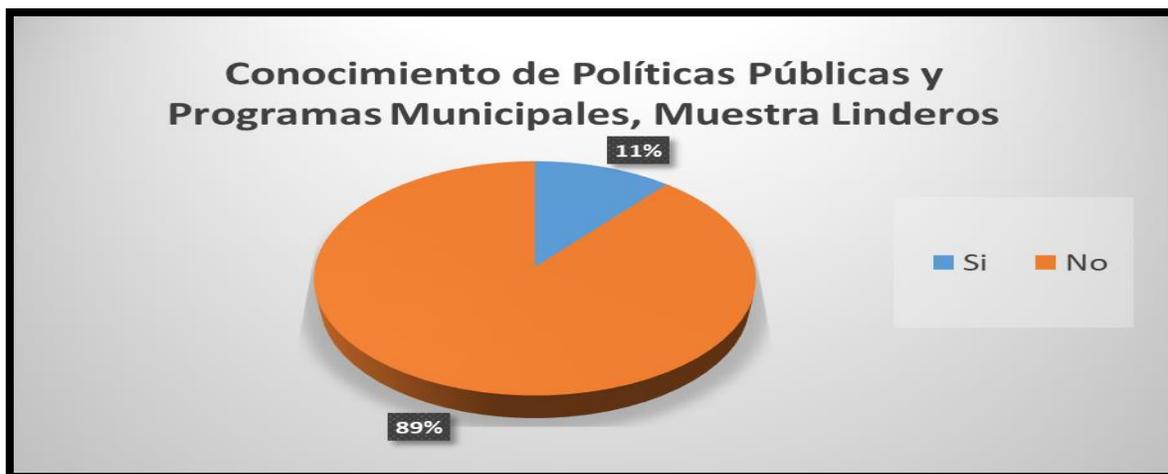
Imagen N° 47: Gráfico Tiempo de Residencia, Muestra Linderos



Fuente: Aburto, 2020.

Al revisar el conocimiento sobre políticas públicas programas y proyectos, la muestra ejemplifica que un 89% de los encuestados desconoce o nada sabe sobre el particular (Imagen 48), lo cual sigue marcando la tendencia a nivel comunal que muestran Buin Centro y Alto Jahuel.

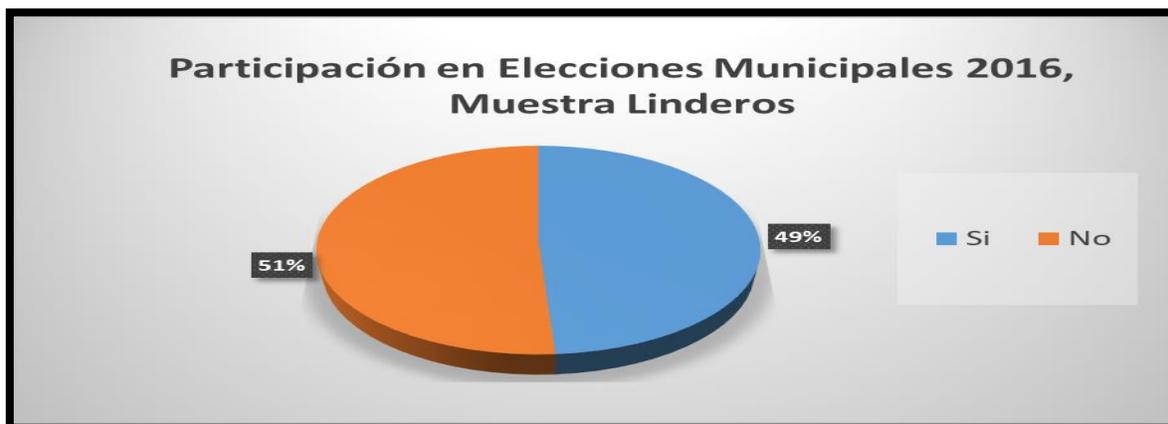
**Imagen N° 48:** Gráfico Conocimiento Políticas Públicas y Programas Municipales Muestra Linderos



Fuente: Aburto, 2020.

Ante la participación frente a las Elecciones Municipales 2016, Linderos si se alinea con la tendencia general de la comuna, ya que un 51% de la comunidad no quiso participar como se observa en la Imagen 49, en este sector hay un mayor descontento con lo que se refiere a la política en general, evidenciada en esta encuesta en el hecho que de 45 personas solo 2 de ellos señalaron que votaron por un candidato y sólo uno de ellos por el actual alcalde.

**Imagen N° 49:** Gráfico Participación Elecciones Municipales 2016, Muestra Linderos



Fuente: Aburto, 2020.

En cuanto a la participación en el último “Yo Opino”, si bien la mayoría no participó excusando que desconocía el proceso o no le interesaba, un 48% de la muestra sí contribuyó, lo cual estrecha en un 4% entre la participación y los que no fueron parte del proceso (Imagen N° 50), a diferencia de Alto Jahuel y Buin Centro, distrito en los cuales la mayoría de los encuestados no participó con una diferencia del 78% y 36% respectivamente.

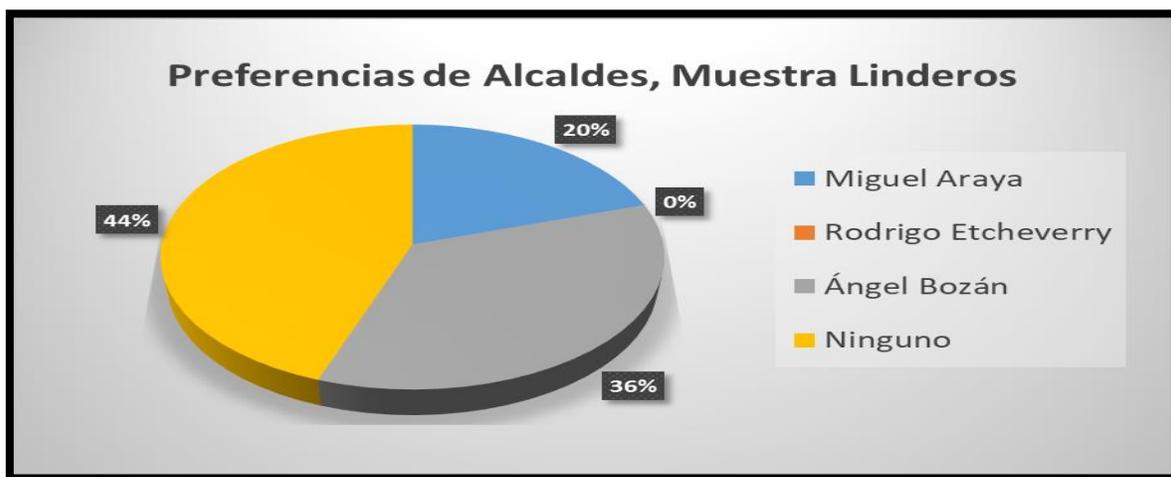
**Imagen N° 50:** Gráfico Participación Último “Yo Opino”, Muestra Linderos



Fuente: Aburto, 2020.

Mientras tanto, al momento de evaluar preferencias de alcaldes, un 44% de la muestra prefiere un candidato nuevo, un 32% de las preferencias prefiere la vuelta del alcalde Bozán por sobre la de los otros alcaldes (Imagen N° 51), lo cual se puede explicar por las medidas descentralizadoras que él impuso a través de su PLADECO, o por ser un sector más popular con tendencias políticas de izquierda o centro izquierda.

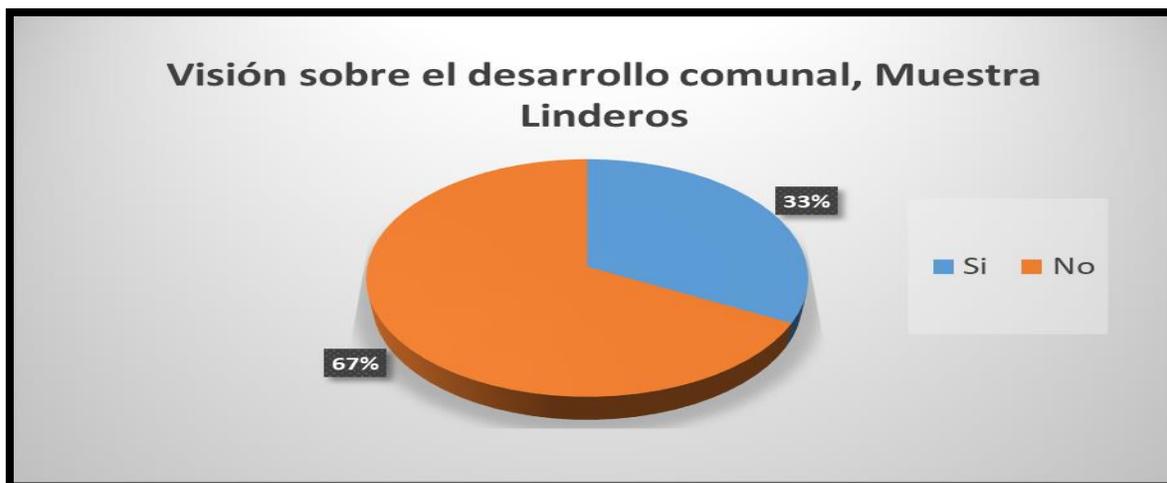
**Imagen N° 51:** Gráfico Preferencias Alcaldes, Muestra Linderos



Fuente: Aburto, 2020.

Por otra parte, un 67% (Imagen 52) demuestra que, a la mirada de los habitantes de Buin, esta no crece de forma equilibrada, lo cual impide el desarrollo territorial óptimo, lo cual para los encuestados se debe al abandono de sectores, la falta de preocupación por el propio Linderos, la falta de mantención de la plaza de ésta y por los problemas viales existentes en la localidad.

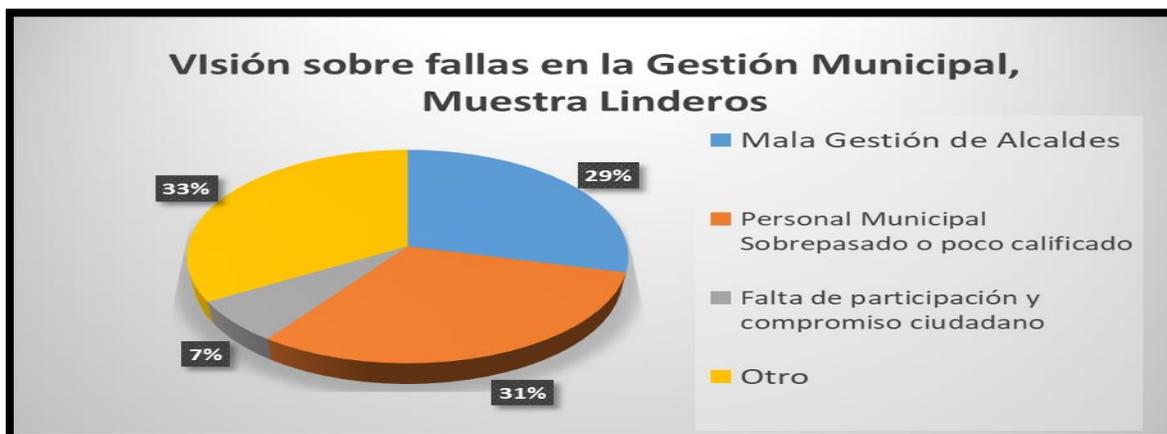
**Imagen N° 52:** Gráfico Visión Sobre el Desarrollo Comunal, Muestra Linderos



Fuente: Aburto, 2020.

Por último, al analizar la percepción de la muestra sobre las fallas en la Gestión Municipal, la comunidad de Linderos selecciona la opción otros, al igual que en los distritos anteriores, puesto que hay un conjunto de elementos políticos, desde la figura del alcalde, su personal de confianza y la falta de interés y participación de la gente conspiran con respecto al trabajo de estos, pero también con un 31% culpabiliza a los funcionarios por las fallas de la gestión (Imagen N° 53).

**Imagen N° 53:** Gráfico Visión Sobre Fallas en la Gestión Municipal, Muestra Linderos



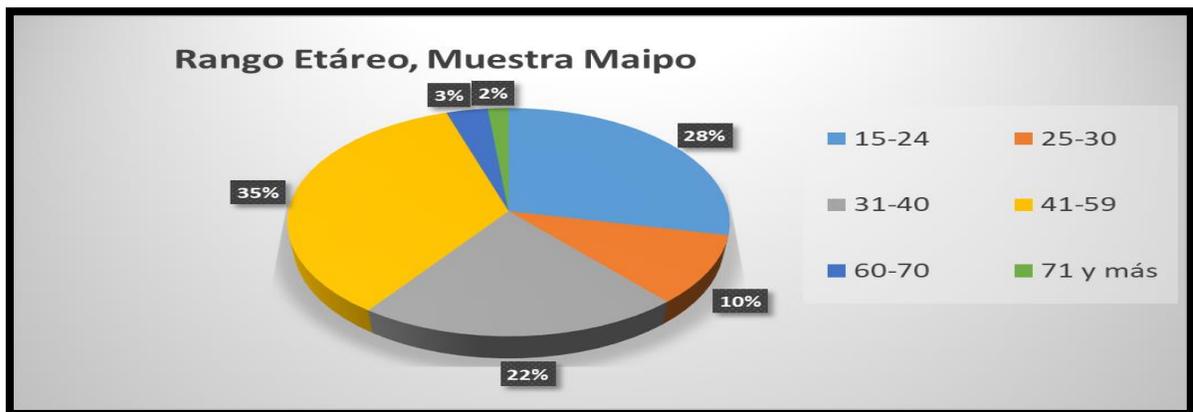
Fuente: Aburto, 2020.

### Maipo

En conjunto, tanto el distrito como la localidad de Maipo conforman una sola unidad territorial, dándose una identidad entre el antiguo Maipo fundado en 1583, reconocido también como casco histórico de Maipo, el cual hasta hoy en día no se ha rescatado como tal, ya que no se le ha dado la importancia histórica, cultural y patrimonial que merece, y por otra parte, un Nuevo Maipo, el cual se ha ido conformando por poblaciones segregadas y marginadas en la comuna, compuestas principalmente por viviendas sociales.

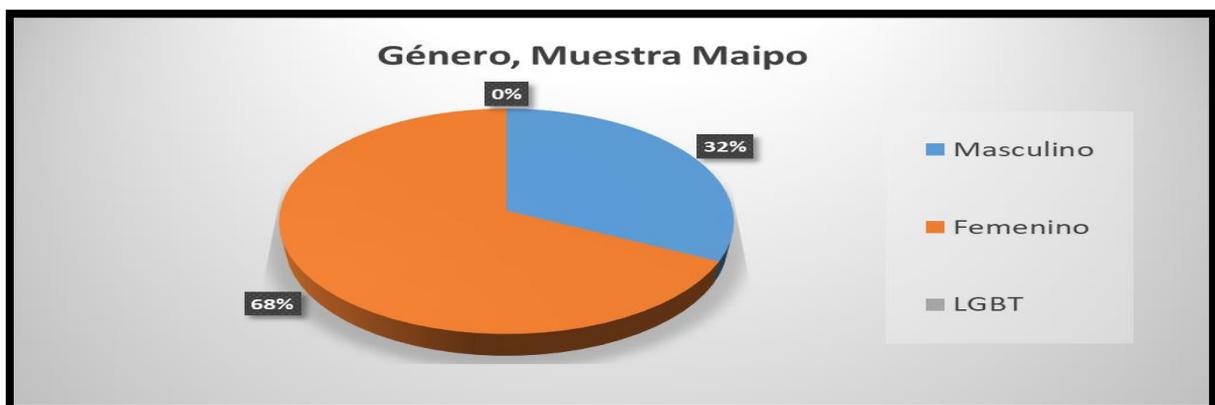
Analizando la muestra obtenida, en la Imagen 54 se puede apreciar que nuevamente el rango que más responde es el adulto, corresponden a los rangos de 41-59, con un 35% de la muestra y después el de 31- 40 años con un 22% de los encuestados. Por otra parte, la mayor parte de los encuestados son mujeres (68%, Imagen 55) y un 79% de la muestra ha vivido toda la vida en la comuna, pero a diferencia de Alto Jahuel y Buin Centro, el segundo lugar lo obtiene con un 12% el rango de 6 a 10 años de residencia (Imagen 56), para lo cual se puede explicar debido a la aparición de este nuevo Maipo con viviendas sociales.

**Imagen n° 54:** Gráfico Rango Etéreo, Muestra Maipo

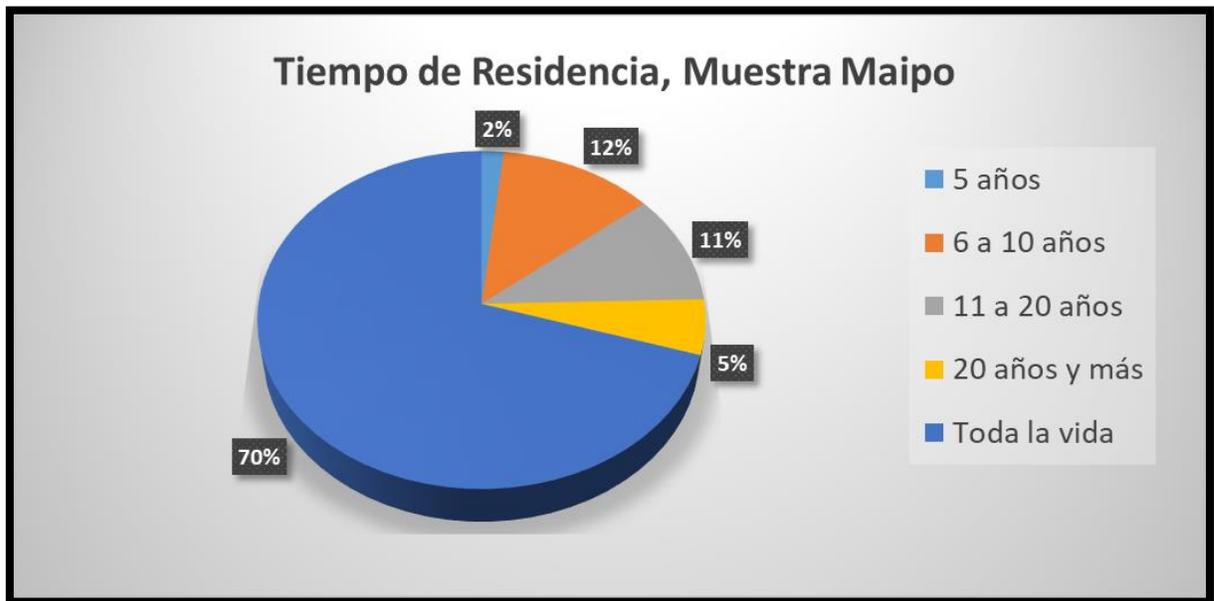


Fuente, Aburto 2020.

**Imagen N° 55:** Género Muestra Maipo

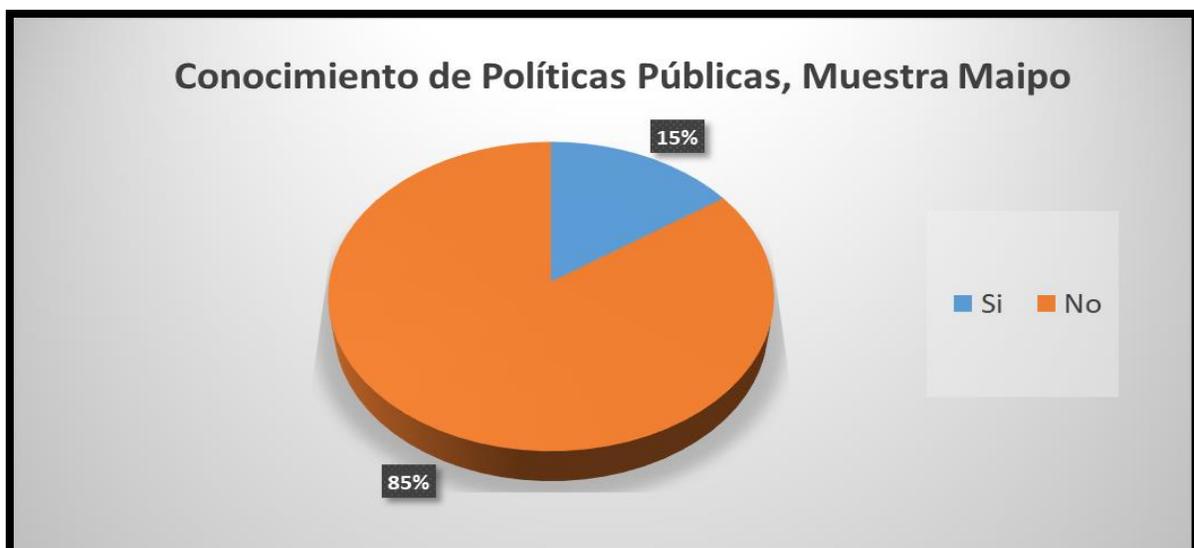


Fuente: Aburto, 2020.

**Imagen N° 56:** Tiempo de Residencia en la Comuna, Muestra Maipo

Fuente: Aburto, 2020.

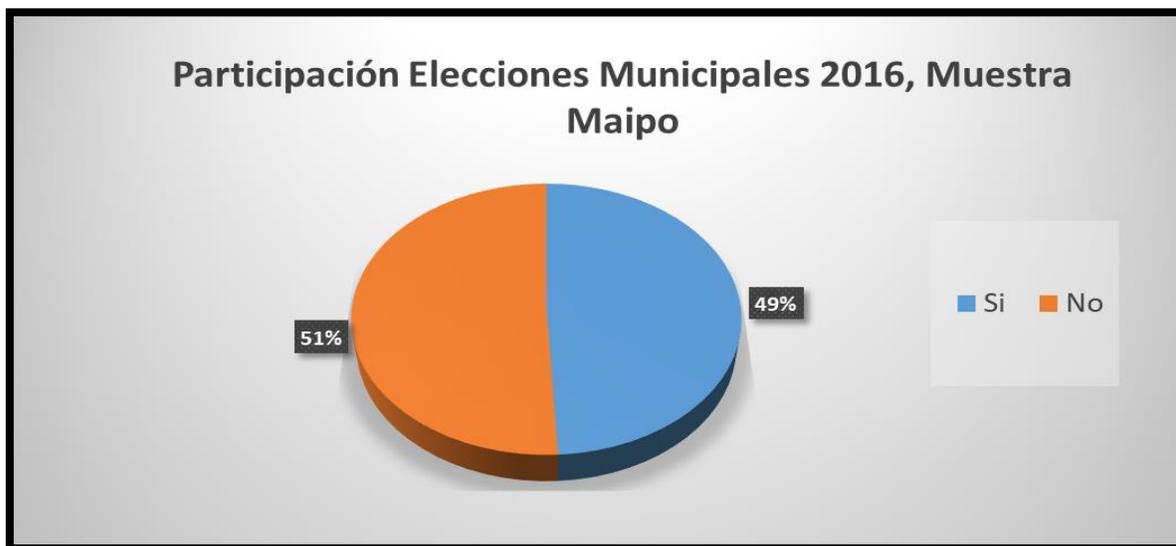
Comenzando con el análisis de los conocimientos de Políticas Públicas, Programas y Proyectos de la municipalidad, logra apreciar, como ha sido la tónica en los distritos anteriores, que en Maipo un 85% de la muestra desconoce lo consultado, lo cual deja un claro entrever que existe un problema de comunicación a nivel comunal de falta de información (Imagen N° 57).

**Imagen N° 57:** Gráfico Conocimiento de Políticas Públicas y Programas Municipales, Muestra Maipo

Fuente: Aburto, 2020.

En cuanto a la participación en Elecciones Municipales 2016, en el Maipo a pesar de que se mantiene la tendencia donde la mayoría de los ciudadanos habilitados para sufragar se abstienen, la muestra refleja una diferencia de un 2% entre ambas opciones, lo que indica que casi la mitad de la muestra participó en dichas elecciones (Imagen 58).

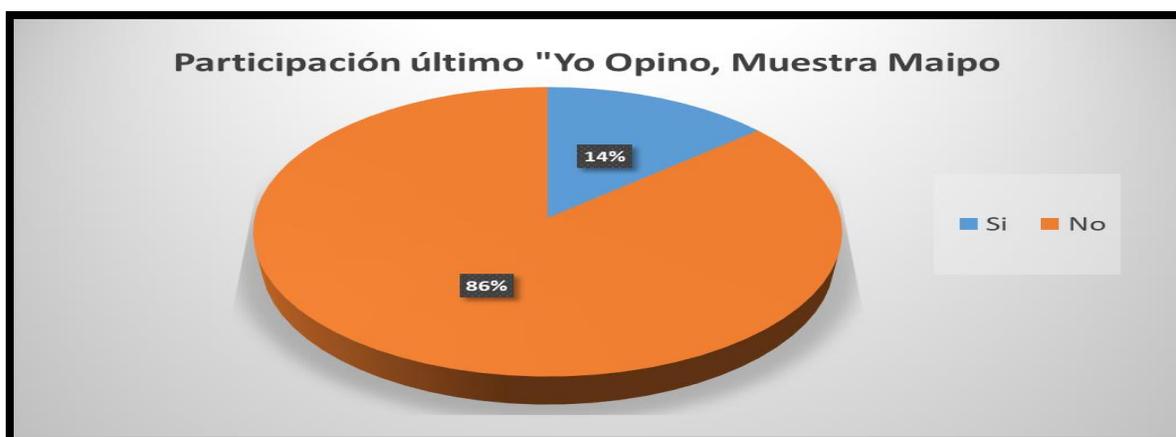
**Imagen N° 58:** Gráfico Participación Elecciones Municipales 2016, Muestra Maipo



Fuente: Aburto, 2020.

A diferencia de las elecciones, en cuanto a la participación del “Yo Opino” la mayor cantidad de personas que no participaron en este proceso consultivo en Maipo alcanzó un 86%, manteniendo la tendencia de Buin Centro y Alto Jahuel, argumentando que no fue a votar, por desconocimiento, desmotivación o encontrarse fuera de la comuna principalmente (Imagen 59), lo cual muestra un bajo compromiso a la participación ciudadana.

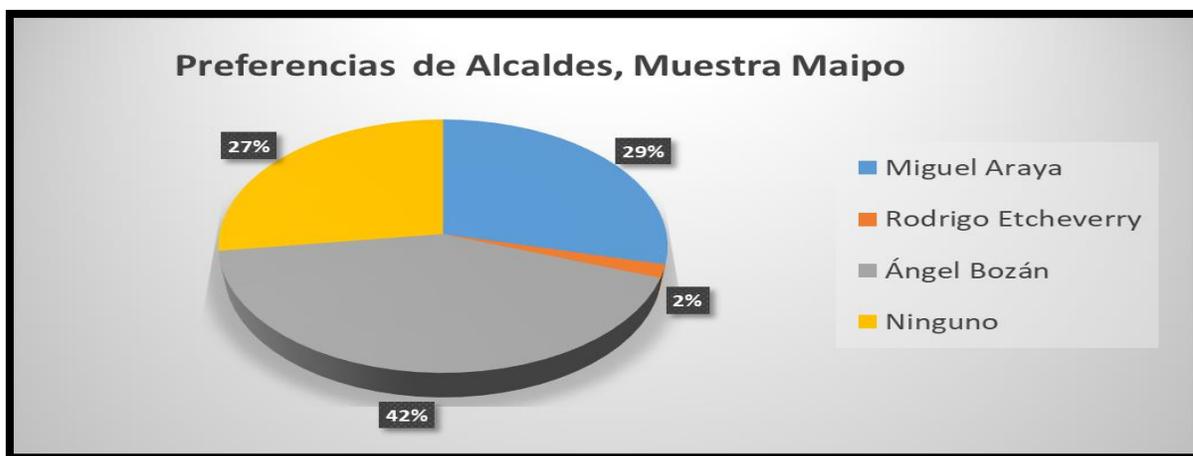
**Imagen N° 59:** Gráfico Participación “Yo Opino”, Muestra Maipo



Fuente: Aburto, 2020.

Al observar las preferencias de alcaldes, esta vez, claramente el alcalde Ángel Bozán, obtuvo un 42% de la aprobación (Imagen N° 60) siendo el preferido de la muestra en Maipo, incluso superando a la opción de ninguno, esto se explicaría por las políticas asistencialista implementadas por este alcalde, que beneficiaban a sectores marginales de las poblaciones de Maipo, evidenciándose en las entrevistas efectuadas en terreno con los vecinos, se estableció que este alcalde era mucho más cercano y eficiente a la hora de resolver las peticiones e inquietudes de la comunidad.

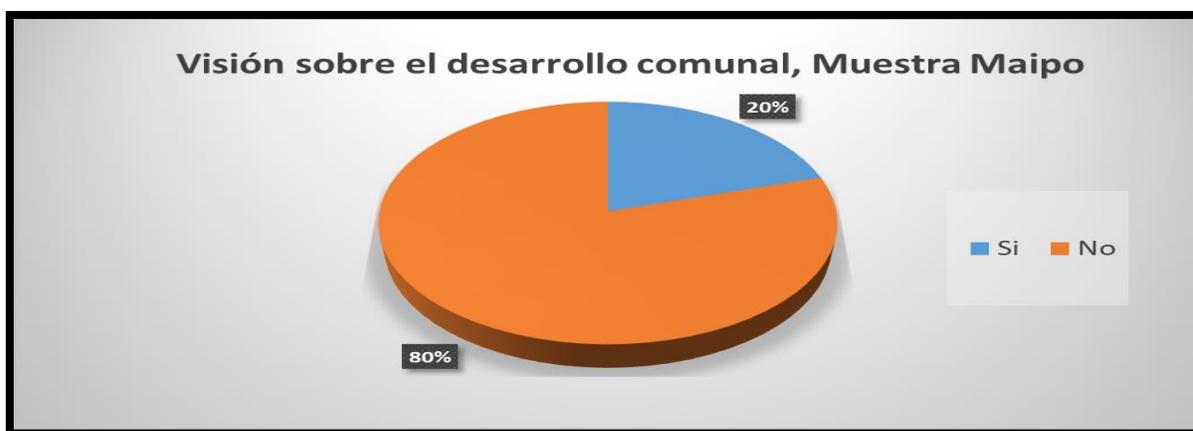
**Imagen N° 60:** Gráfico Preferencias de Alcaldes, Muestra Maipo



Fuente: Aburto, 2020.

Siguiendo la tendencia del resto de las localidades, el gráfico del distrito Maipo (imagen 61), Visión sobre el desarrollo Comunal; los consultados no aprecian un desarrollo territorial óptimo, debido principalmente a ideas instauradas tales como que: “*Maipo está botado*” o “*siempre se le ha dado más a Buin a pesar de que Maipo es más antiguo*”, lo cual es un claro reflejo de que esta última localidad siente un abandono por parte de las gestiones alcaldicias.

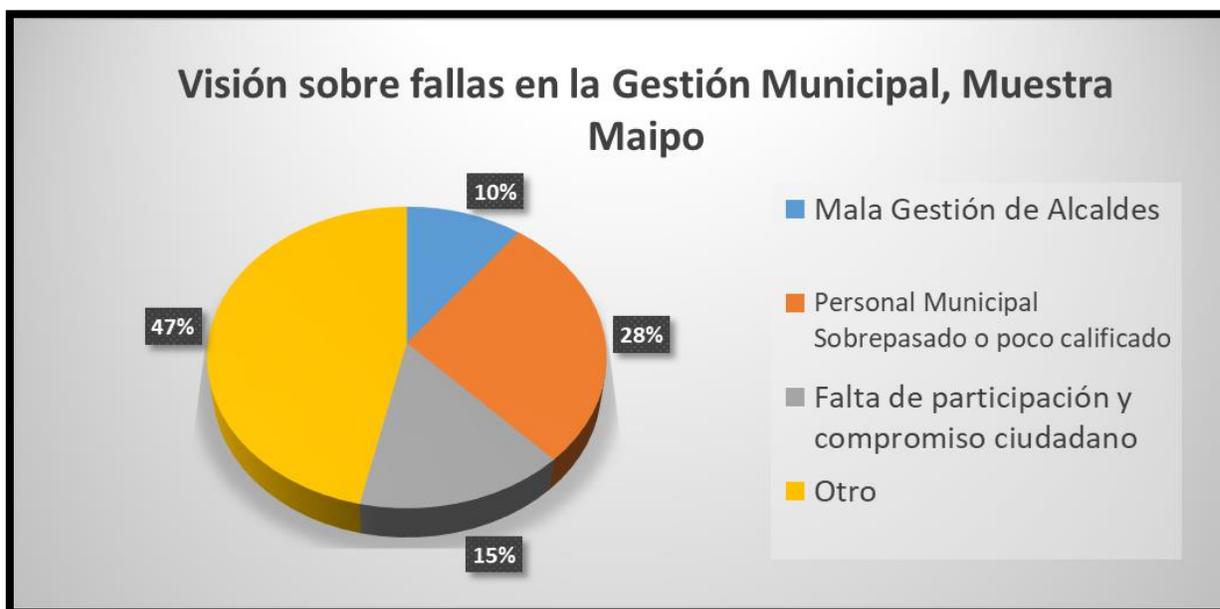
**Imagen N° 61:** Gráfico Visión del Desarrollo Comunal, Muestra Maipo



Fuente: Aburto, 2020.

Para finalizar el análisis de este distrito, se logra observar principalmente que la comunidad de Maipo da a entender que al elegir la opción “Otro” con un 47% (Imagen 62), demuestra que hay una falla en todos los organismos y mecanismos del funcionamiento municipal, y ese 28% de preferencia demuestra que la falla del sistema parte por una mal asesoría o un mal trabajo de los funcionarios municipales. Causando que en Maipo se refleje un descontento general no sólo hacia autoridades, sino también a la institución municipal como tal.

**Imagen N° 62:** Gráfico Visión Sobre Fallas en la Gestión Comunal, Muestra Maipo



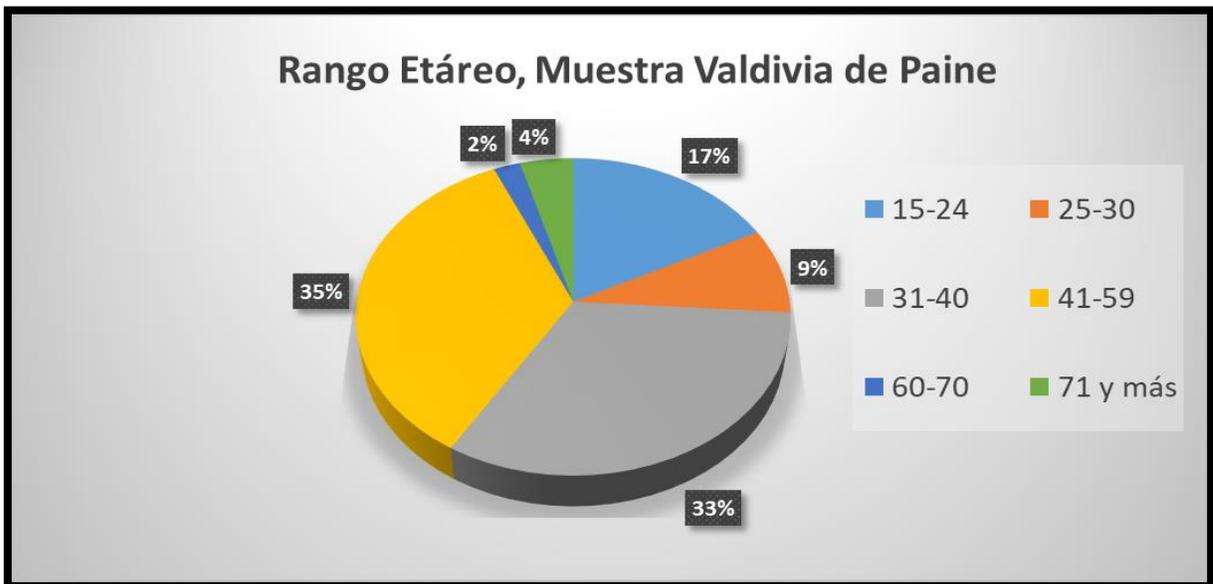
Fuente: Aburto, 2020.

### Valdivia de Paine

Este distrito posee dos asentamientos humanos declarados dentro del PRMS el año 2006, sectores urbanos importantes: Valdivia de Paine y Viluco, los cuales al ser visitados y recorridos en terreno se logró apreciar su nivel de ruralidad y la precariedad que poseen dichos centros urbanos y la fuerte necesidad de potenciarlos como tales, ejemplo de esto es la falta de alcantarillado y problemas de agua potable presentes en el sector de Viluco.

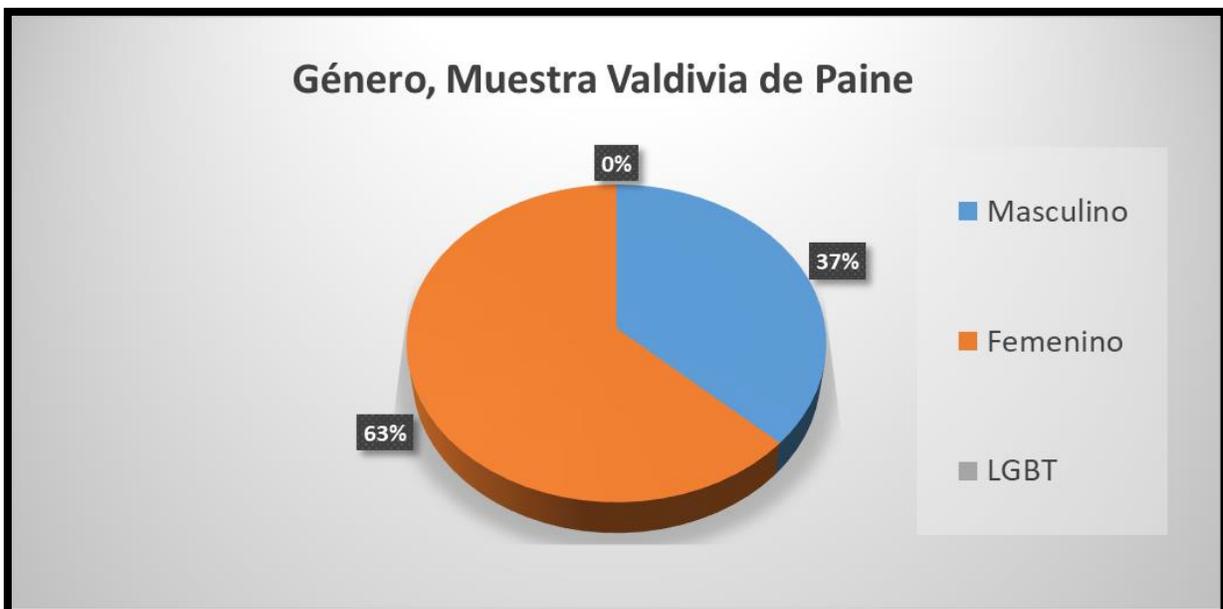
Al analizar la muestra obtenida en este distrito, se logra observar que nuevamente los rangos etarios predominantes en el análisis son de 31-40 y 41-59 con un 33% y 35% respectivamente (Imagen 63). Por otra parte, se logra observar que al igual como ha sido la tendencia en el resto de los distritos, un 63% de los encuestados son mujeres (Imagen 64). Por otra parte, un 72% de la muestra ha vivido en la comuna durante toda su vida (Imagen 65).

Imagen N° 63: Gráfico Rango Etéreo, Muestra Valdivia de Paine

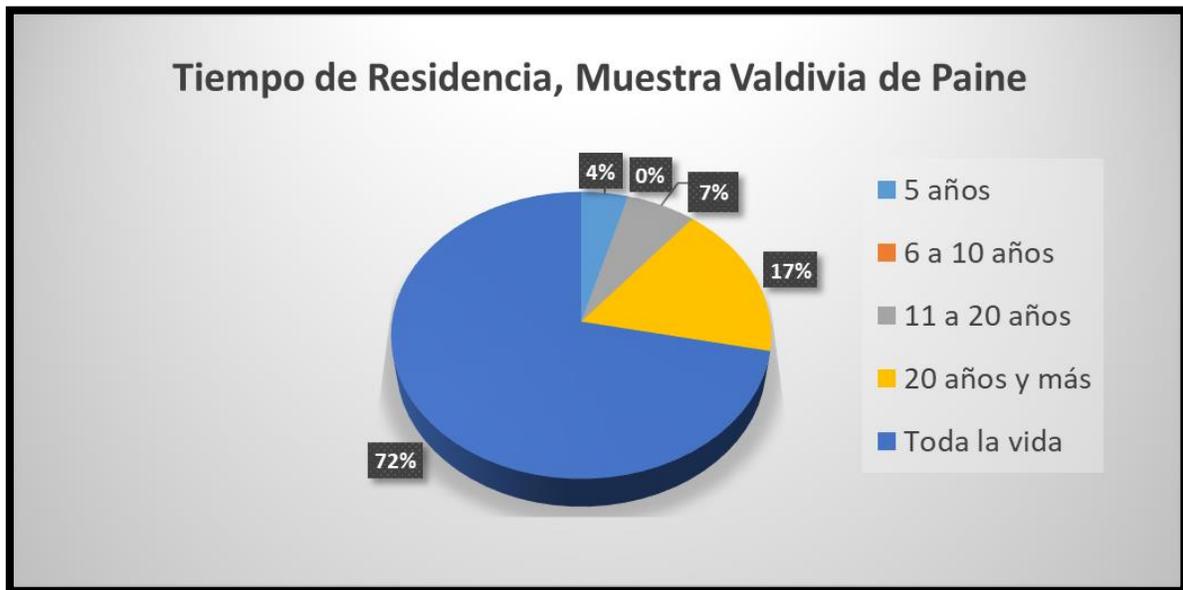


Fuente: Aburto, 2020.

Imagen N° 64: Gráfico Género, Muestra Valdivia de Paine

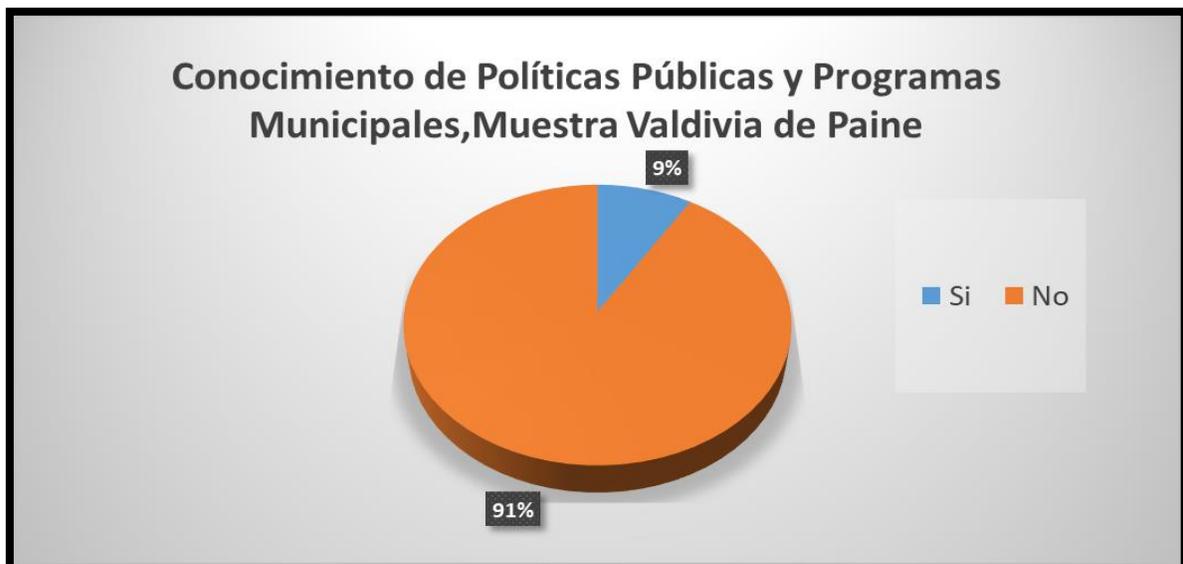


Fuente: Aburto, 2020.

**Imagen N° 65:** Gráfico Tiempo de Residencia, Muestra Valdivia de Paine

Fuente: Aburto, 2020.

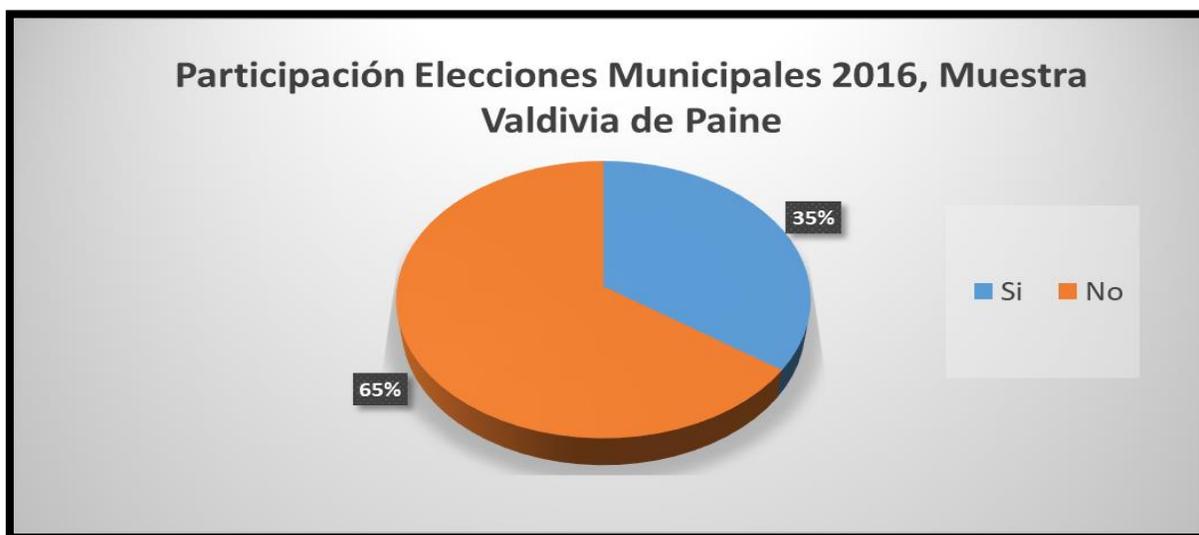
Manteniendo la tendencia, con un 92% de la muestra en el Distrito de Valdivia de Paine la población encuestada reconoce no estar al tanto de las políticas públicas, programas y proyectos del municipio (Imagen 66), por lo cual se está identificando la misma problemática dentro de la gestión a nivel comunal, lo cual comienza a generar la interrogante sobre cuál es el nexa que impide establecer la información expedita entre la comunidad y la gestión.

**Imagen N° 66:** Gráfico Conocimiento de Políticas Públicas y Programas Municipales, Muestra Valdivia de Paine

Fuente: Aburto, 2020.

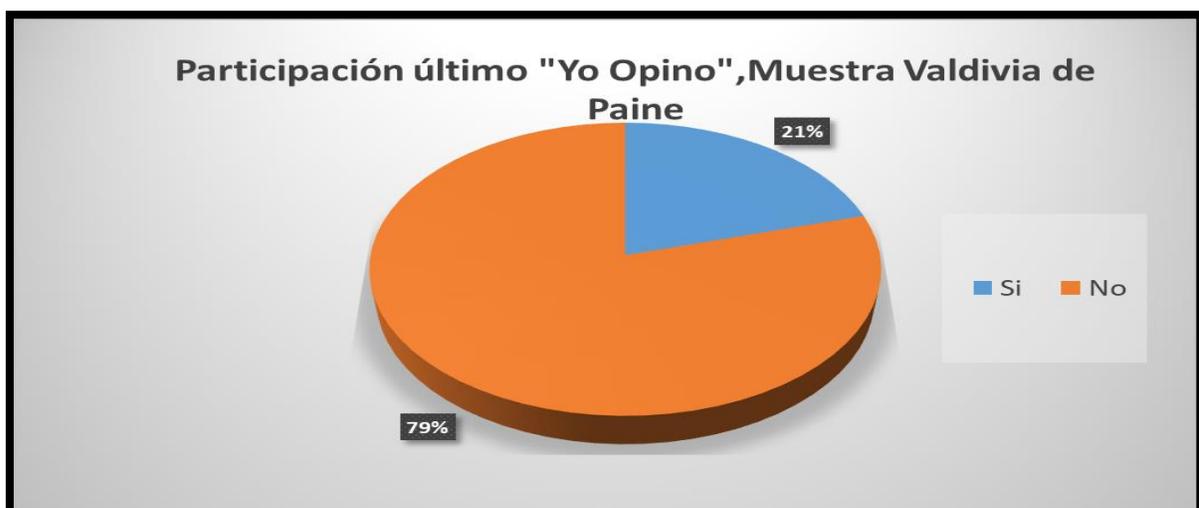
Al observar la participación en las Elecciones Municipales 2016, se aprecia que Valdivia de Paine mantiene la tendencia comunal de participación, ya que un 65% de la muestra no asistió a las urnas el día de las elecciones (Imagen N° 67), todos estos culparon a la lejanía de los locales de votación ubicados en el centro de la comuna como motivo de su abstención (ver figura de la imagen 18, punto 2.1.9 del presente estudio). Por otra parte, al observar los datos estadísticos de la participación en el último "Yo Opino", la abstención de votar alcanza un 79% entre los participantes en la encuesta (Imagen 68), donde como es tendencia, los participantes solo votaron por proyectos propios o de conocidos.

**Imagen N° 67:** Gráfico Participación Elecciones Municipales 2016, Muestra Valdivia de Paine



Fuente: Aburto, 2020.

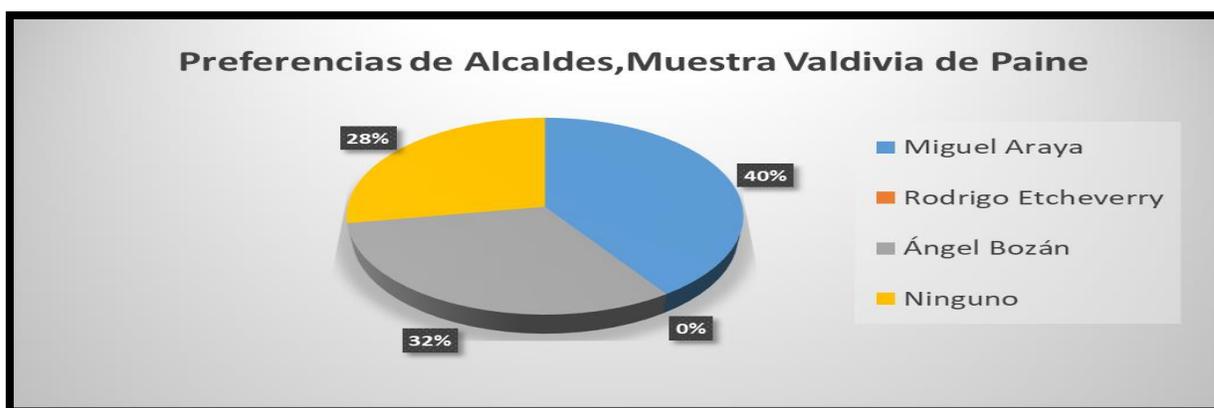
**Imagen N° 68:** Gráfico Participación "Yo Opino", Muestra Valdivia de Paine



Fuente: Aburto, 2020.

Ante las preferencias en cuanto gestión edilicia, Valdivia de Paine muestra un 40% de preferencia por Miguel Araya, y un 32% prefiere el alcalde Bozán y un 28% los consultados opta por otro candidato (Imagen N° 69), lo cual refleja que en este sector la competencia entre los candidatos mencionados es estrecha, con una diferencia del 8%, Evidentemente los habitantes encuestados en Valdivia de Paine prefieren que el alcalde Araya siga con otro período más, a pesar de las ideas descentralizadoras de Bozán, lo cual puede inferirse que se prefiere a este alcalde en el sector por las actividades de participación ciudadana, realizadas durante la gestión actual lo que ha mostrado más cercanía por parte del actual edil, que a través de los planes o programas específicos no concretados hacia la comunidad por parte del ex alcalde Bozán.

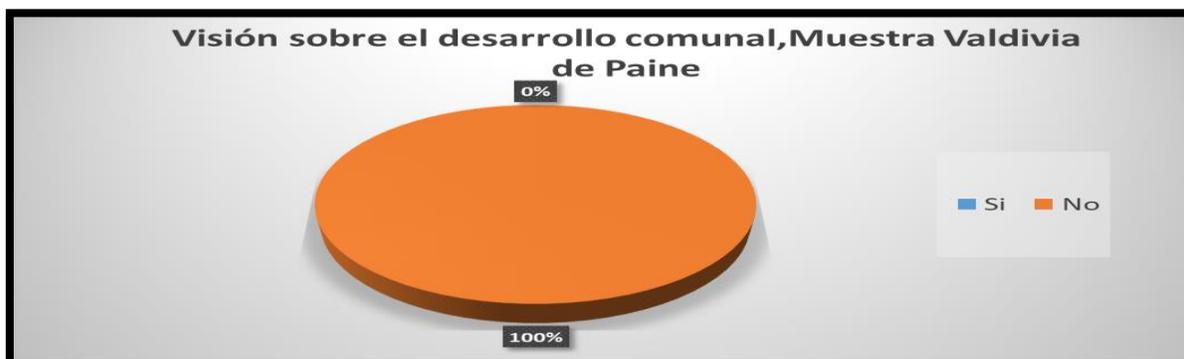
**Imagen N° 69:** Gráfico Preferencia Alcalde, Muestra Valdivia de Paine



Fuente: Aburto, 2020.

Al realizar un análisis del desarrollo territorial óptimo, Valdivia de Paine con un 100% de la muestra indica que no existe tal, lo cual afirman los consultados desde su visión de sector aislado y lejano del centro de la comuna, indican que el desarrollo a ellos no les llega por diferentes temas, desde el recambio de paraderos hasta la falta de agua potable y alcantarillado en algunos sectores (Imagen N° 70).

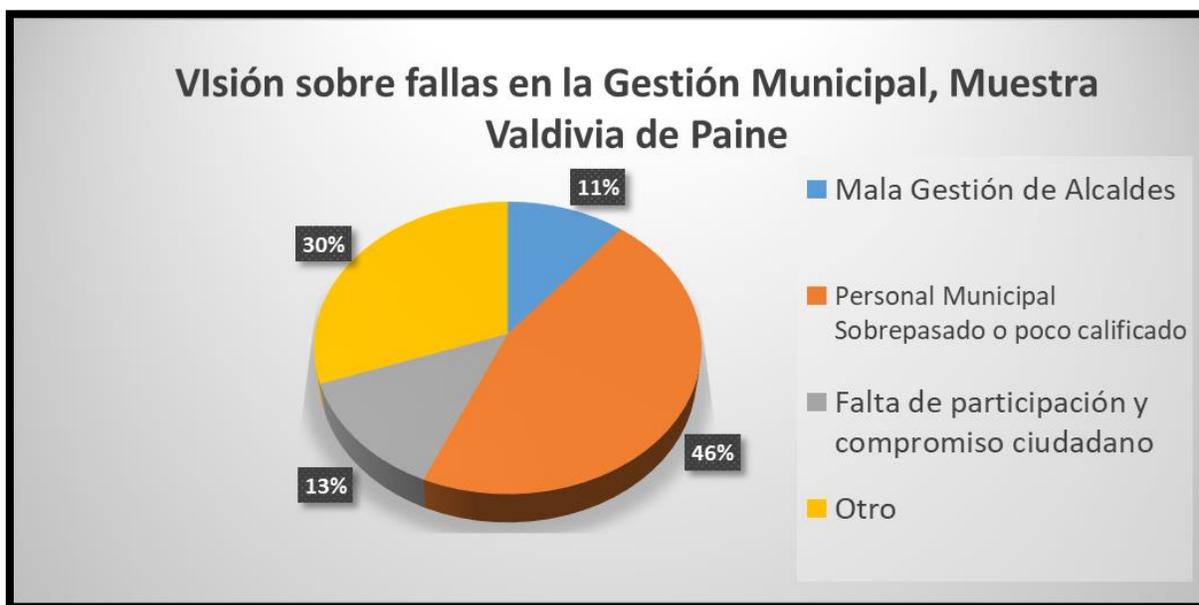
**Imagen N° 70:** Gráfico Visión Sobre el Desarrollo Comunal, Muestra Valdivia de Paine



Fuente: Aburto, 2020.

Al observar las fallas en la gestión, Valdivia de Paine se diferencia con el resto de los otros sectores analizados anteriormente, que no percibe que los problemas de gestión sean un tema de todos los estamentos mencionados en la encuesta, ya que la muestra, con un 46%, culpabiliza a los funcionarios municipales, principalmente a los asesores del alcalde, como quienes generan las fallas debido a nepotismo e intereses creados por temas personales de los ya aludidos además de la falta de aptitudes para la negociación de algunos de ellos (Imagen N° 71).

**Imagen N° 71:** Gráfico Visión sobre Fallas en la Gestión Comunal, Muestra Valdivia de Paine



Fuente: Aburto, 2020.

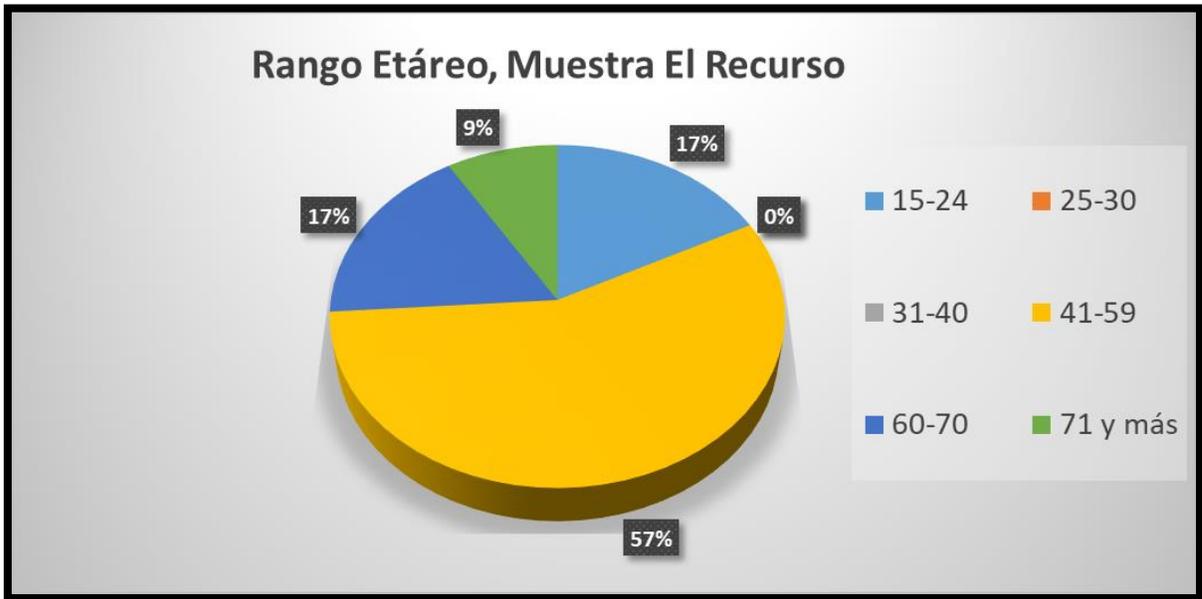
### Sector El Recurso

A diferencia de Valdivia de Paine, y a pesar de poseer importantes núcleos de población en torno al Camino Padre Hurtado, este es un distrito netamente rural compuesto por varias aldeas y caseríos<sup>22</sup>, que también manifiestan problemas de centralización.

Analizando los datos básicos de este distrito, también conocido como Rural Norte en ocasiones, los rangos etarios representan a los segmentos adulto y adulto mayor en el papel, mostrando una población más envejecida, ya que predomina el rango 41-59 (57%); seguido por el de 60-70 (17%) y por último el 71 y más (con un 9%) (Imagen 72). Manteniendo la tendencia de los otros distritos, el 70% de los encuestados es de género femenino (Imagen 73). Por otra parte, un 67% de la muestra ha vivido toda la vida en la comuna, mientras que a este grupo lo secundan, como se aprecia en la figura de la imagen N° 74, llevan viviendo allí entre 11 y 20 años.

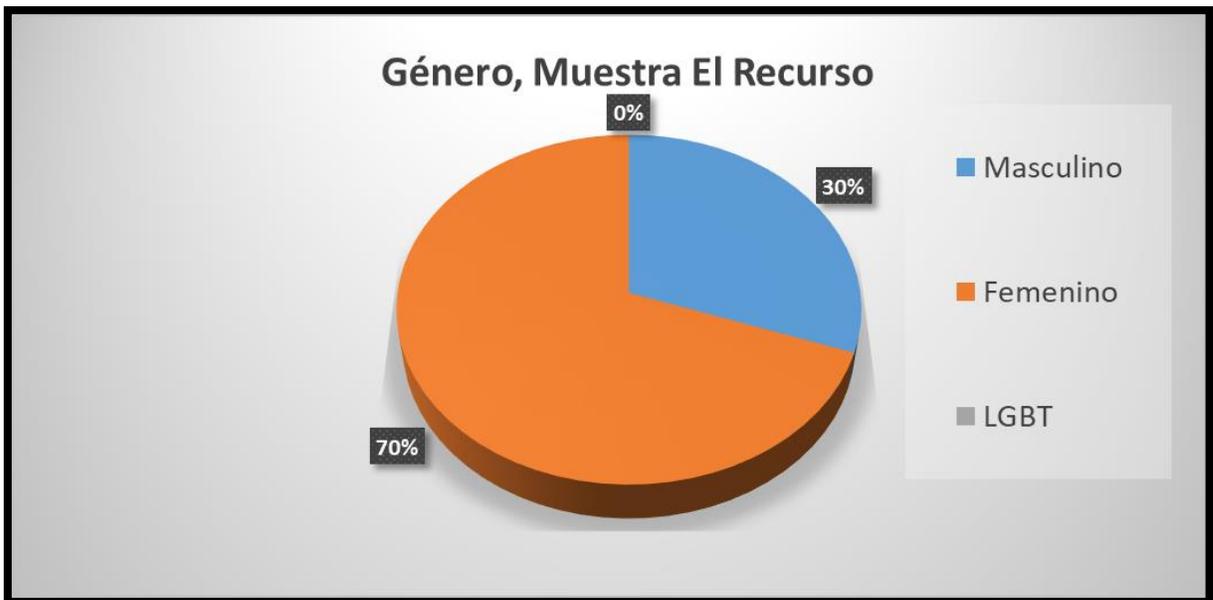
<sup>22</sup> NOTA DEL AUTOR: Revisar las definiciones del Instituto Nacional de Estadísticas sobre dichos conceptos

Imagen N° 72: Gráfico Rango Etéreo, Muestra El Recurso

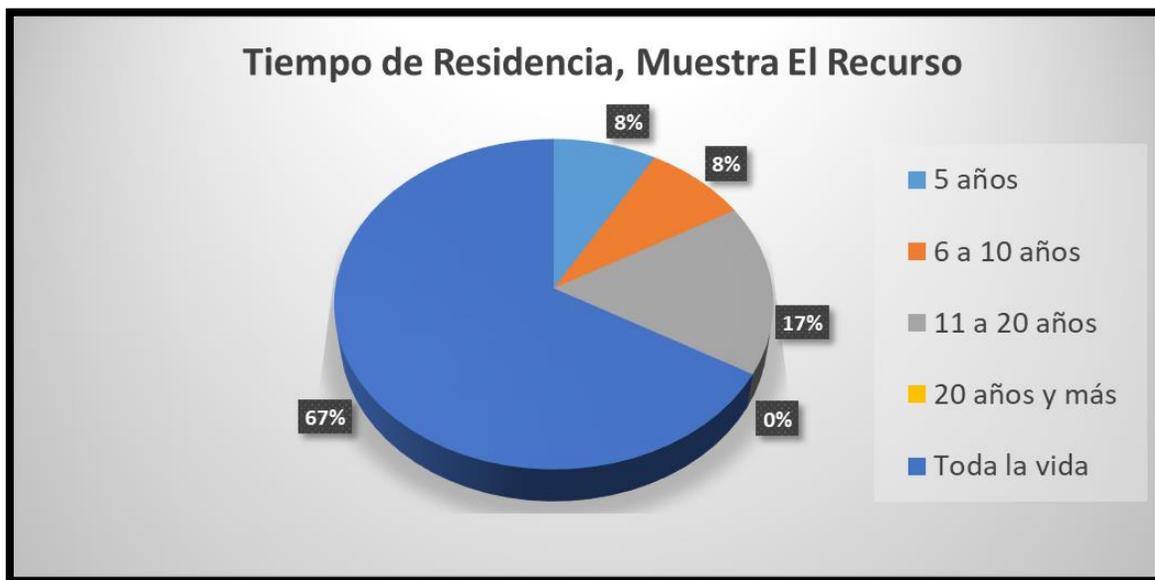


Fuente: Aburto, 2020.

Imagen N° 73: Gráfico Género, Muestra El Recurso

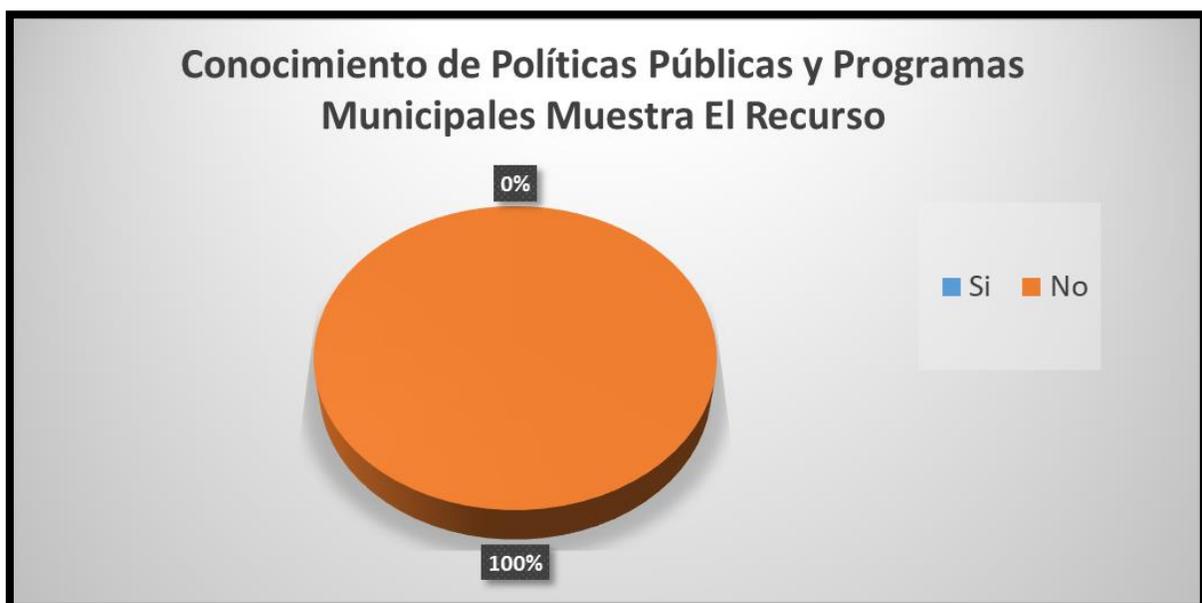


Fuente: Aburto, 2020.

**Imagen N° 74:** Gráfico Tiempo de Residencia, Muestra El Recurso

Fuente: Aburto, 2020.

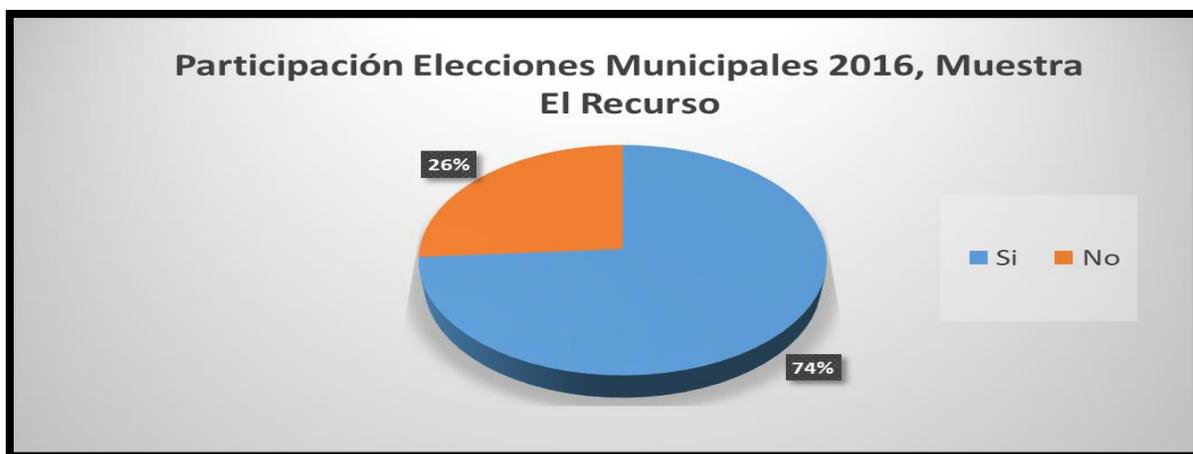
En este distrito, el 100% de los encuestados no conoce las políticas públicas, programas y proyectos municipales, lo que es un claro síntoma de su abandono y/o aislamiento. Esto muestra una clara desconexión con todo el sector por parte de todos los servicios existentes en la comuna (Imagen 75).

**Imagen N° 75:** Gráfico Conocimiento Políticas Públicas y Programas, Muestra El Recurso

Fuente: Aburto, 2020.

Pero, a pesar de esto, el 74% de la muestra si participó en las Elecciones Municipales 2016 (Imagen 76), rompiendo la abstención local y a su vez también se diferencia de las tendencias del distrito de Valdivia de Paine, el que muestra las mismas condiciones de aislamiento que este sector. Esta participación puede explicarse debido a la gran cantidad de personas mayores encuestadas entre los 55 y 70 años, los cuales muestran un mayor compromiso con la ciudadanía ante el deber cívico.

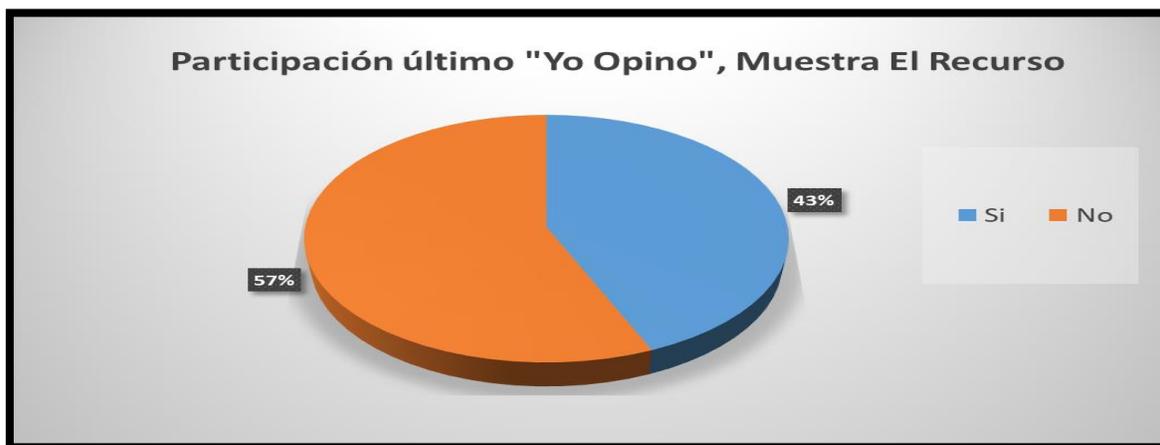
**Imagen N° 76:** Gráfico Participación Elecciones Municipales 2016, Muestra El Recurso



Fuente: Aburto, 2020.

De igual manera, este sector es el que presenta la mejor participación dentro del presupuesto participativo "Yo Opino", de igual manera que el distrito de Linderos, ya que un 43% de la población encuestada si participó de dicha actividad (Imagen N°77). Esta tendencia puede ser comprendida como un símbolo de fortalecimiento de la comunidad de la localidad, demostrando la existencia de un fuerte tejido social en el sector.

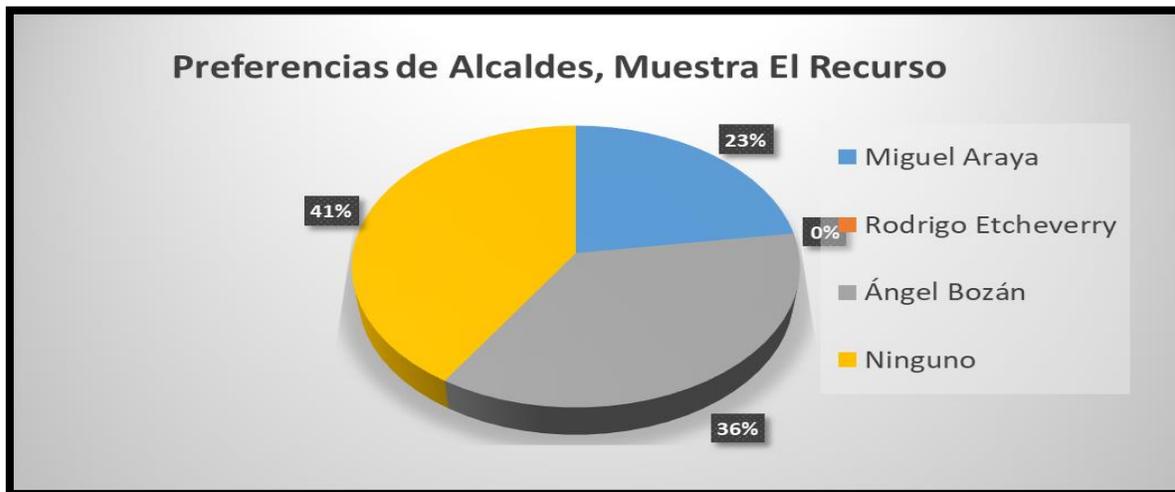
**Imagen N° 77:** Gráfico Participación "Yo Opino", Muestra El Recurso



Fuente: Aburto, 2020.

Si bien, como muestra la figura de la Imagen 78, la preferencia con un 41% muestra apoyo a un nuevo candidato, este sector, al igual que en Linderos muestra una preferencia hacia el ex alcalde Ángel Bozán (36%). Esto también se puede explicar, al igual que en Linderos, sobre las ideas de descentralización de este edil.

**Imagen N° 78:** Gráfico Preferencias de Alcaldes, Muestra El Recurso



Fuente: Aburto, 2020.

Algo interesante de analizar la visión sobre el desarrollo comunal de esta localidad, es que un 45% de la población, como se aprecia en el Gráfico de la Imagen 79, cree que Buin tiene un desarrollo territorial óptimo, lo cual se puede explicar por la asociación de Buin más con la idea de ciudad, y no como el centro de la comuna, que con una identidad comunal moderna en donde cada sector posee su núcleo urbano (considerando además la carencia de estos en el sector), o porque la cercanía con la capital ha generado el desarrollo de infraestructura vial, conectando este sector de mejor manera con la ciudad de Santiago.

**Imagen N° 79:** Gráfico Visión Desarrollo Comunal, Muestra El Recurso



Fuente: Aburto, 2020.

También rompiendo la tendencia de las otras localidades, en este sector se le culpa al alcalde de las fallas en la gestión municipal, un 62% de los encuestados del distrito están de acuerdo con esta afirmación. La explicación a esta tendencia puede deducirse por la identidad rural del sector donde se posee una visión de alcalde como patrón y en donde sus decisiones, a pesar de la asesoría de sus profesionales, dependen de él, lo cual se veía reflejado en que varios vecinos fundamentaban su respuesta con la frase “el que corta el queque es el alcalde”

**Imagen N° 80:** Gráfico Visión sobre Fallas en la Gestión Comunal, Muestra El Recurso



Fuente: Aburto, 2020.

Ante el análisis observado por cada distrito censal se logra apreciar que existe una clara concordancia en diferentes aspectos, desde la falta de conocimiento a nivel comunal sobre los programas y políticas públicas desarrolladas, la participación ciudadana en los principales núcleos urbanos de la comuna tales como Maipo; Buin Centro y Alto Jahuel que tiende a ser equilibrada en cuanto a la abstención, mientras que en localidades pequeñas como Linderos y las aldeas y caseríos de El Recurso se mantiene un tejido social que facilita dicha participación.

A pesar de que en algunos sectores gane un alcalde u otro y se definan preferencias, las personas al parecer prefieren votar por la persona más que por el partido, en especial pensando que todos estos candidatos viven en la comuna, y en el caso de Miguel Araya, el que arrasó con casi un 80% de la votación en las primarias municipales contra un candidato proveniente de otra comuna.

Por otra parte, se genera una clara idea sobre lo expuesto por los encuestados, que la comunidad entiende que en conjunto se debe realizar un trabajo para mejorar la gestión, tanto por parte de la administración de turno como por la participación de la ciudadanía, pero sumado a la falta de conocimiento de las políticas públicas y programas municipales, también se aprecia una baja participación y una pérdida en la comunicación o el diálogo

con la administración municipal, vacío que será investigando a medida que avance el presente trabajo.

### 3.2.3. Evaluación Territorial de Gestión, Administraciones y Proyectos Municipales

Desde los datos levantados a través de la encuesta, en paralelo a las estadísticas comunales analizadas en el punto anterior, los vecinos que evaluaron a partir de su percepción diferentes hitos para identificar cuál es su visión sobre la gestión, la administración y también su percepción sobre la política y el entorno, además de identificar diferentes tendencias. Dentro de este contexto, fueron evaluados la gestión de los alcaldes de los últimos 18 años (período 2000- 2018), el desarrollo comunal dentro del mismo período y el estado actual de las áreas verdes y programas de medioambiente, infraestructura vial, calidad educacional, calidad de la atención de salud, calidad de seguridad ciudadana, fomento al deporte y fomento a la participación ciudadana, dando como resultado en conjunto con estos últimos aspectos un promedio general a nivel de los territorios encuestados, para posteriormente establecer un promedio general a nivel comunal que refleje la evaluación comunal.

Como resultado, se obtuvo una ponderación territorial, la cual al ser definida en el punto 1.4.2 (ver cuadro 2), generó una clasificación que permitiría entender si la percepción ciudadana dimensiona un nivel malo, regular, bueno u óptimo, lo cual se refleja en lo que aparece en la figura de los cuadros N° 6; 7 y 8<sup>23</sup>, en donde se aprecia que la comuna está evaluada generalmente como regular (promedio 4,18; Cuadro N° 8), al igual que en cada una de las localidades, pero también se logran identificar varias fortalezas para una planificación, debido a los matices detectados en cada localidad que al ser aplicados espacialmente han traído resultados positivos para sus habitantes.

En términos generales, como se logra observar en el cuadro N° 6, la muestra permite observar que cada habitante de la comuna está conforme con el entorno donde habita, pero tienen observaciones de lo que se está haciendo la administración comunal con respecto a diversas áreas (cuadro N° 8).

---

23 NOTA DEL AUTOR: Para Comprender de mejor manera la información de la tabla, se debe contemplar la paleta de colores del cuadro 2, en el punto 1.4.2 Etapa II: "Gabinete de Especialización de Datos", de la metodología del presente trabajo.

**Cuadro N° 6:** Evaluación a Partir de la Percepción del Entorno

<b>Evaluación de su Entorno según sus habitantes, Comuna de Buin</b>	
Localidad	Evaluación
Buin Centro	5,56
Alto Jahuel	5,67
Linderos	5,63
Maipo	5,47
Valdivia de Paine	5,59
El Recurso	6,00
<b>Promedio</b>	<b>5,65</b>

Fuente: Aburto, 2020.

Por otra parte, como se logra observar en el cuadro N° 7, los alcaldes son evaluados del siguiente modo: Bozán y Araya regular y Etcheverry malo, demostrando que, a pesar de que no ha habido gestiones que satisfagan a la comunidad de buena manera, si se aprecian mejorías en la comuna.

**Cuadro N° 7:** Evaluación de las Gestiones dentro del Período 2000- 2019

<b>Evaluación Alcaldes Período 2000- 2018</b>			
Localidad	Bozán	Etcheverry	Araya
Buin Centro	4,07	3,39	4,26
Alto Jahuel	4,67	2,29	4,51
Linderos	4,53	2,88	3,80
Maipo	4,64	2,81	3,75
Valdivia de Paine	3,54	1,50	3,87
El Recurso	3,52	3,48	4,89
<b>Promedio</b>	<b>4,16</b>	<b>2,72</b>	<b>4,18</b>

Fuente: Aburto, 2020.

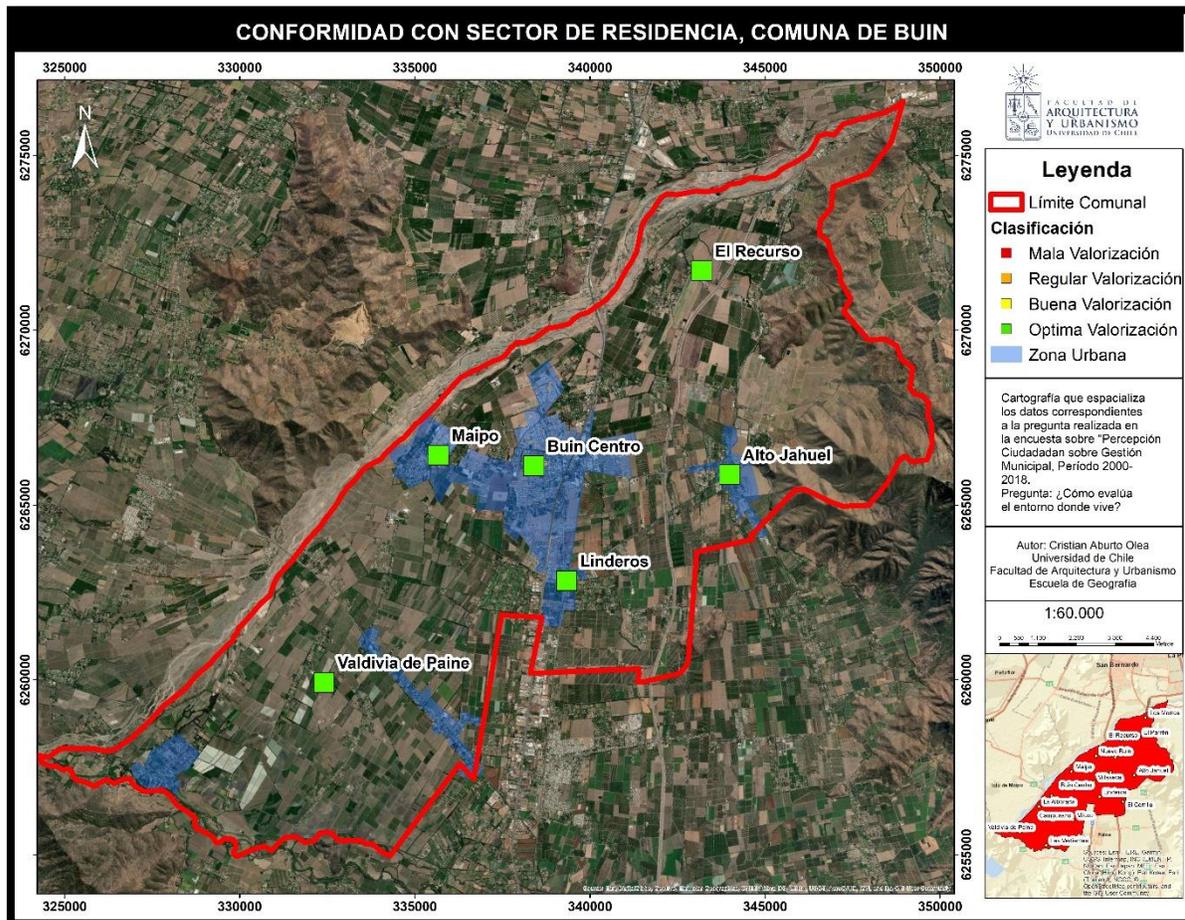
**Cuadro N° 8:** Evaluación de Políticas, Planes, Programas y Proyectos Municipales

<b>Evaluación Gestión Municipal, Política y Proyectos Período 2000- 2018</b>							
Item a Evaluar	Buin Centro	Alto Jahuel	Linderos	Maipo	Valdivia de Paine	EL Recurso	Promedio Comunal
Gestión Municipal	4,67	4,97	4,57	4,46	4,17	5,78	4,77
Áreas Verdes	5,16	5,07	3,42	4,55	3,87	4,65	4,45
Vialidad	4,34	4,56	3,27	3,62	4,26	4,43	4,08
Salud	3,52	3,89	3,57	3,29	3,43	3,39	3,52
Educación	4,30	4,12	4,20	4,26	4,75	4,73	4,39
Seguridad	4,28	4,06	3,93	3,40	3,89	2,91	3,75
Deporte	4,46	4,02	4,88	4,23	3,85	4,26	4,28
Participación	4,26	3,74	3,67	3,88	4,11	5,48	4,19
<b>Promedio Localidad</b>	<b>4,37</b>	<b>4,30</b>	<b>3,94</b>	<b>3,96</b>	<b>4,04</b>	<b>4,46</b>	<b>4,18</b>

Fuente: Aburto, 2020.

Territorializando la información que aparece en la tabla, se logra apreciar que, a nivel general y como fue mencionado anteriormente, los habitantes de la muestra están conformes con el entorno donde viven, ya que en todos los distritos son evaluados en un nivel óptimo, pero aun así, muchas personas identifican problemáticas tales como la droga y delincuencia, escasa vialidad y falta de preocupación por el sector en donde viven, como lo cual genera decepción y frustración en las personas (ver Imagen 81), lo cual es observado en que ningún sector promedió por sobre 6,00 en la evaluación.

**Imagen N° 81:** Espacialización de Datos Evaluación a Partir de Percepción del Entorno

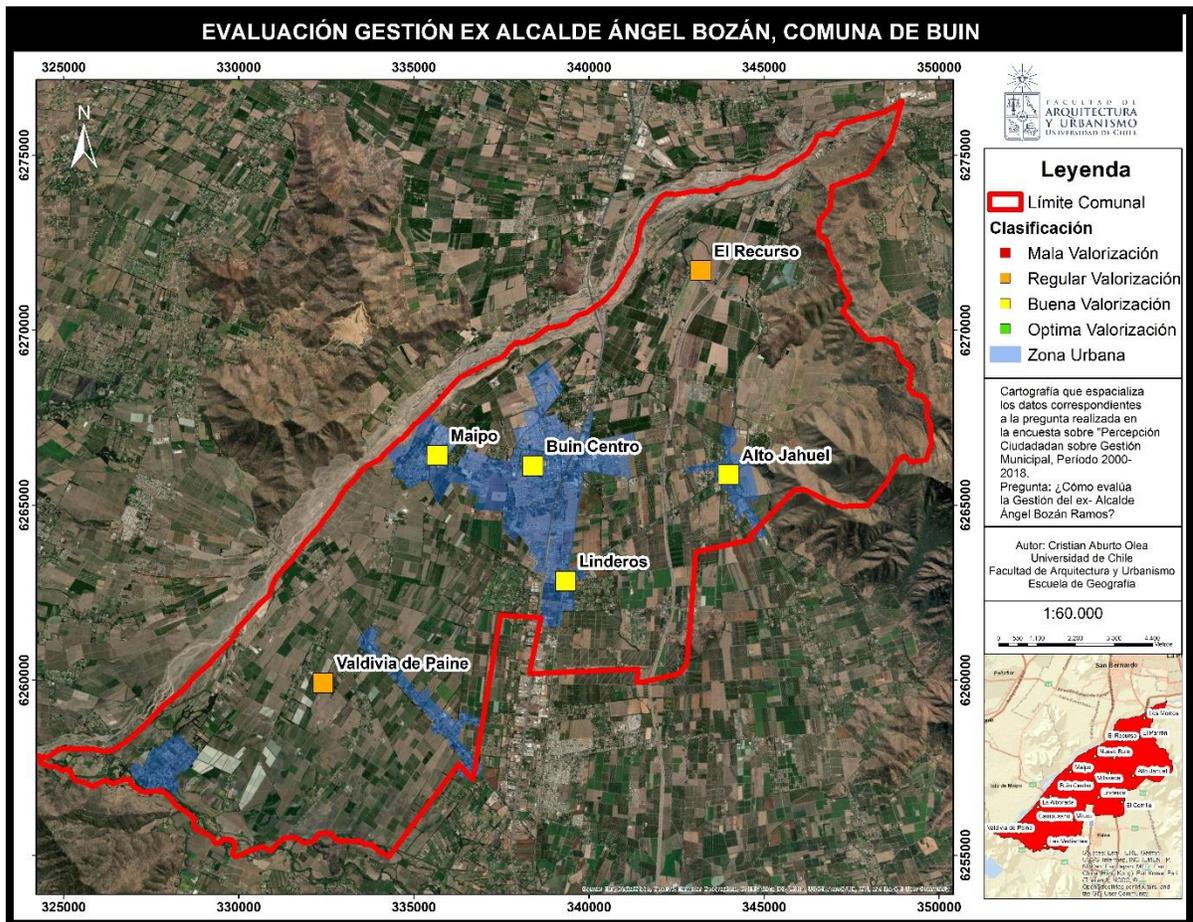


Fuente: Aburto, 2020.

Al solicitar a la comunidad que evalúe la gestión del alcalde Bozán, como se observa en la cartografía de la imagen 82, las localidades de Buin Centro, Alto Jahuel Linderos y Maipo evaluaron la gestión como buena, mientras que Valdivia de Paine y El Recurso lo evaluaron como regular, lo cual muestra que a pesar de que en algunas localidades un porcentaje representativo volvería a elegirlo, muestra que sus gestiones anteriores no cumplieron con las expectativas de toda la gente, por lo cual, si bien existe preferencia, esto sería por un tema de voto personal más que por una gestión realizada de buena manera.

Por otra parte, se observa una diferencia territorial, ya que las localidades consideradas urbanas lo evaluaron mejor que las localidades consideradas rurales, lo cual se infiere que debe ser por la mayor presencia de sectores populares, a quienes tenía preferencia a destinar ayuda, o también por la menor cantidad de inversión pública en los sectores rurales.

**Imagen N° 82:** Espacialización de Datos Evaluación a Gestión Alcalde Bozán



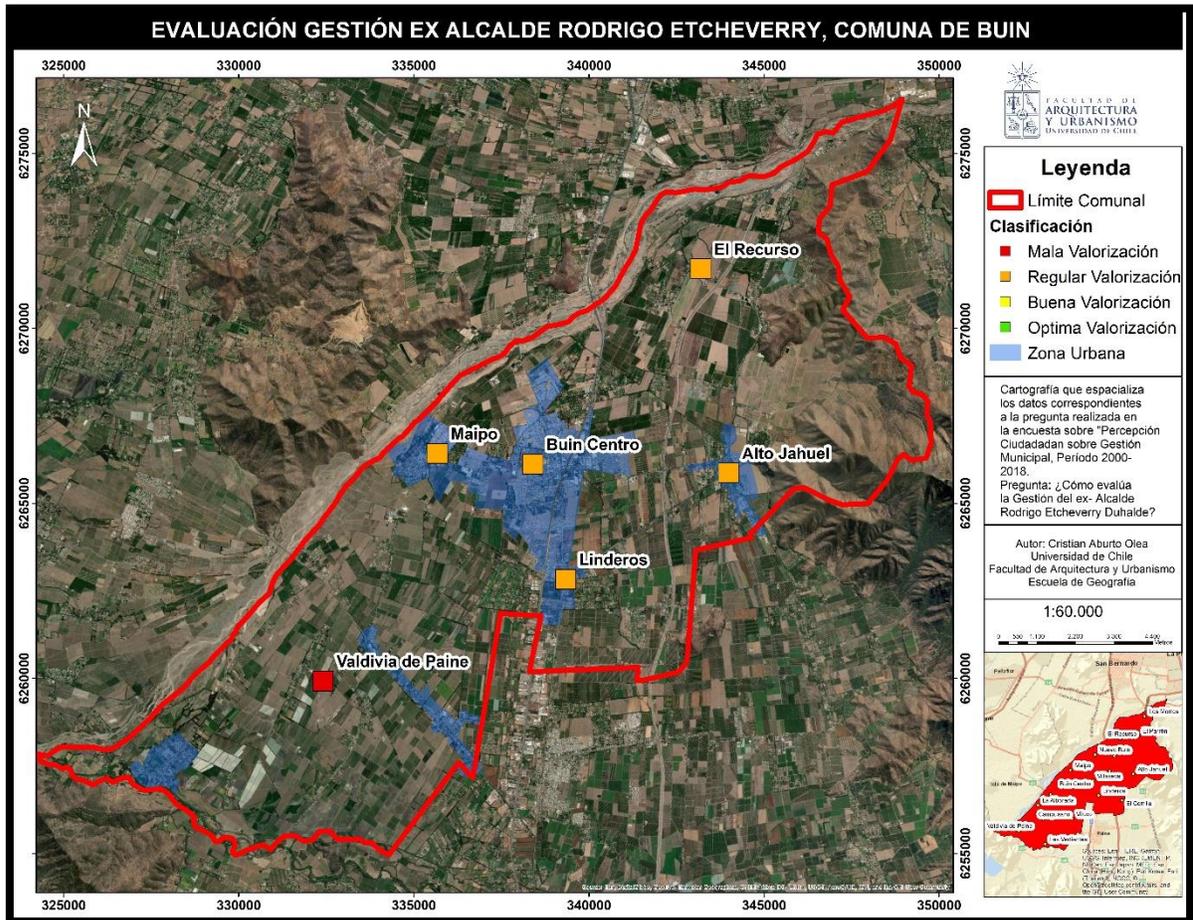
Fuente: Aburto, 2020.

A diferencia de su antecesor, Rodrigo Etcheverry obtuvo una muy mala evaluación por parte de la comunidad, viendo evaluada la gestión como mala en Valdivia de Paine y regular en el resto de las localidades, debido a que mostró una gestión centralista, de muy poco terreno, además fue percibido como muy lejano a la gente, lo que es muy negativo cuando se gobierna. La cercanía con la comunidad es algo identificado tanto en el ex alcalde Bozán, como también en el alcalde Araya, hecho que no percibe la comunidad respecto del primer alcalde a pesar de Buin Centro y El Recurso, son parte del distrito donde Rodrigo Etcheverry reside.

Si bien como fue mencionado en el capítulo 3.1, el alcalde Etcheverry generó una planificación muy elaborada de su gestión preparándola para cosechar resultados en un

período siguiente, la ciudadanía desconocía el trabajo realizado dentro de la municipalidad, lo cual se tradujo no solo en la derrota electoral de Etcheverry, sino que también en la mala evaluación percibida por la muestra levantada (Imagen 83).

**Imagen N° 83:** Espacialización de Datos Evaluación a Gestión Alcalde Etcheverry

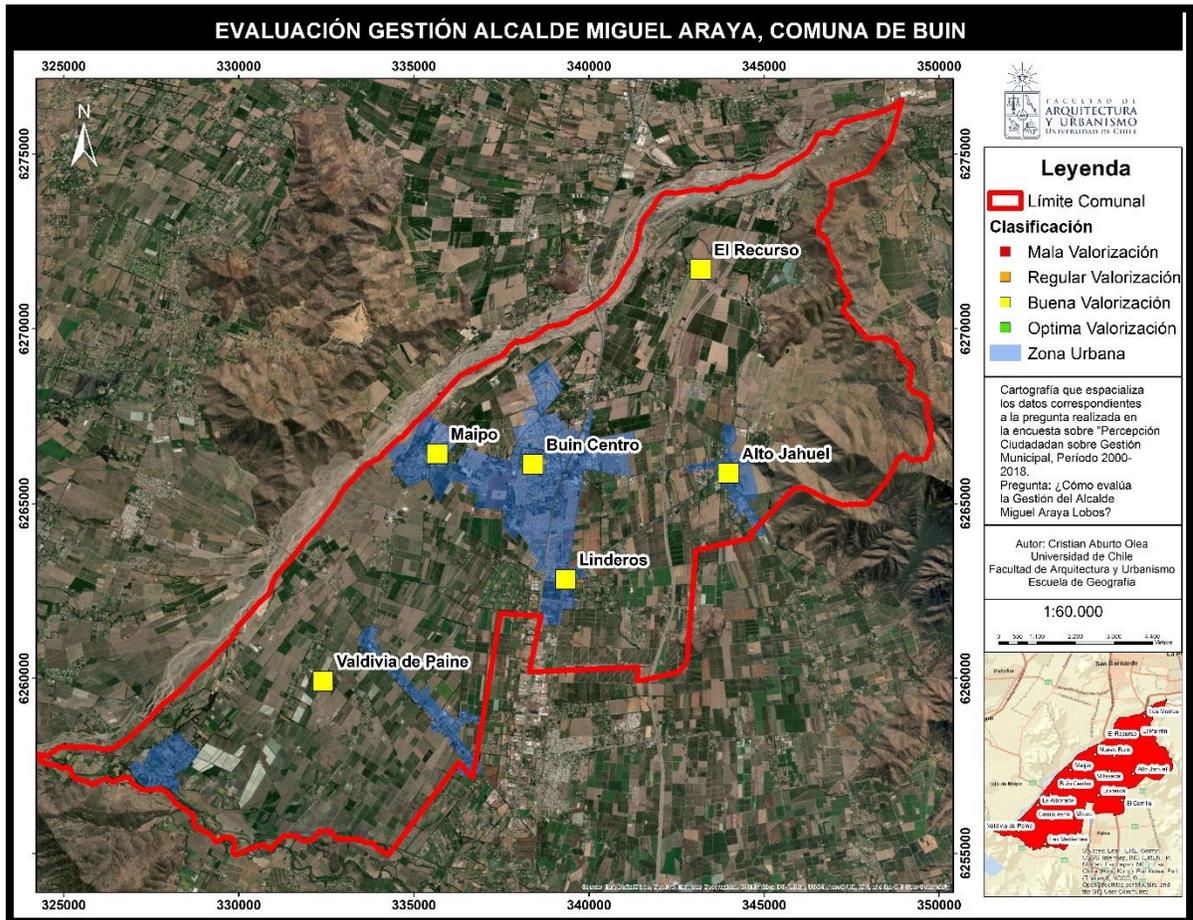


Fuente: Aburto, 2020.

El actual alcalde Araya, corre una suerte parecida a su predecesor Ángel Bozán, ya que al observar la tabla del cuadro N° 7, empatan con un 4,2 de nota final. Si bien recientemente acaba de cumplir 2 años de su gestión, la gente tiene una percepción regular de este alcalde (Imagen 84), ya que ha centralizado su gestión en la realización de proyectos específicos dejando abandonadas algunas localidades y desde la percepción de la gente, se ha preocupado más de hermostrar la comuna que de lo verdaderamente importante. Pero, aun así, la comunidad aprueba su cercanía con la gente y también los cambios internos que ha realizado en el municipio.

Para complementar lo anterior, la carencia de una planificación más estructurada y la falta de socialización de programas y proyectos generando que la gente evalúe su desempeño como regular.

### Imagen N° 84 Espacialización de Datos Evaluación a Actual Gestión Miguel Araya

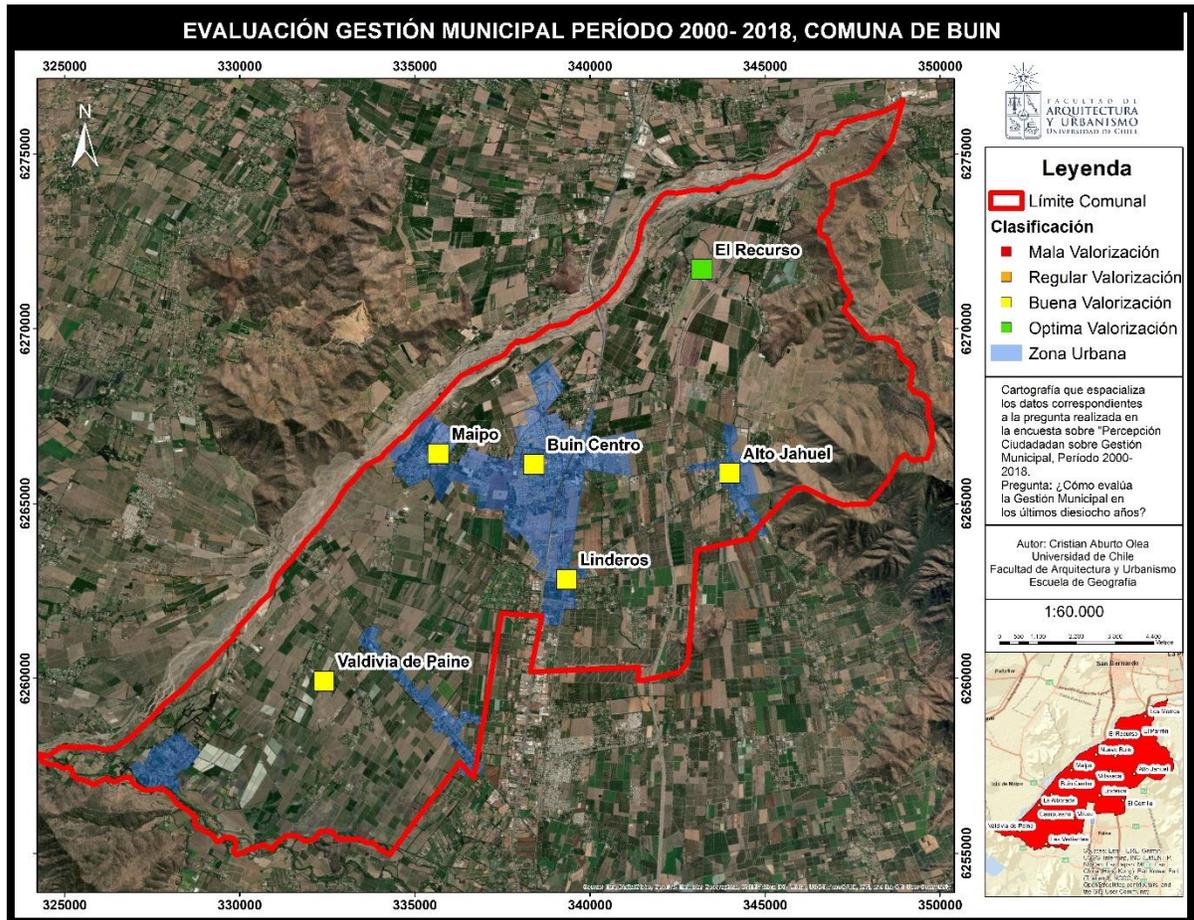


Fuente: Aburto, 2020.

Al observar la figura de la imagen 85, se reconoce una evaluación de la gestión municipal, en la que se aprecia en todo el territorio una buena evaluación, siendo la población de El Recurso la que le califica en nivel óptimo y en el resto de las localidades con un nivel bueno. Esto puede explicarse principalmente porque en el sector de El Recurso, existe una importante ejecución de proyectos de conectividad vial hacia la capital, además de la erradicación de algunos campamentos ubicados en la ribera sur del río y los areneros, y en el resto de la comuna durante este período hubo una importante entrega de viviendas sociales (ver Imagen 25).

En este sentido, se aprecia que la población al momento de evaluación separa la gestión comunal de la persona del alcalde, por lo que si hay una sensación de que Buin ha crecido y mejorado, pero la figura de los alcaldes es considerada como un impedimento para el desarrollo comunal.

Imagen N° 85: Espacialización de Datos Evaluación a Gestión Comunal 2000-2018



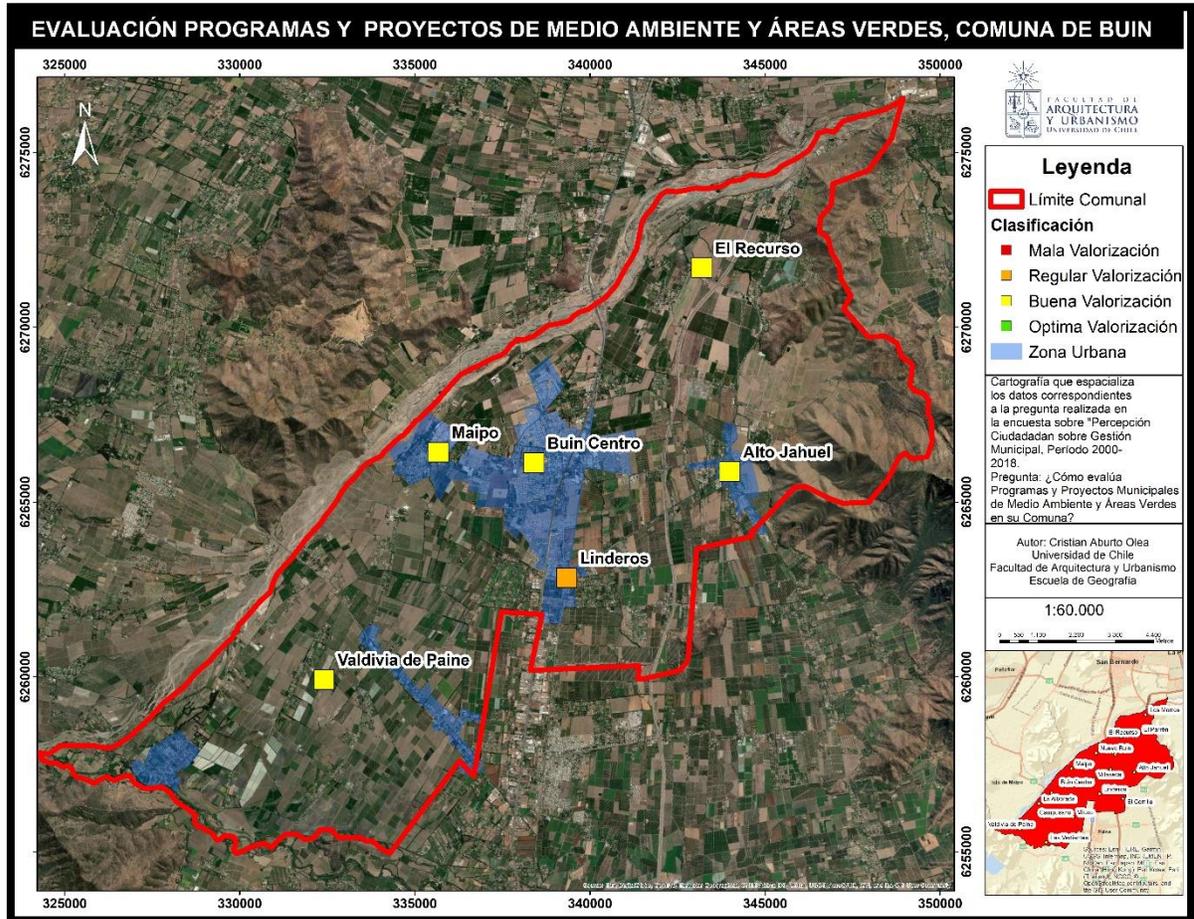
Fuente: Aburto, 2020.

Sectorizando la evaluación de la gestión municipal dentro del período 2000-2018, y con el propósito de identificar como se perciben los proyectos y programas ejecutados durante este período, la muestra calificó de forma regular, a nivel comunal, a todos estos (ver tabla del cuadro 8). Por distrito, hay percepciones distintas de cada arista a evaluar, las cuales son Medio Ambiente y Áreas Verdes, Infraestructura Vial, Programas Municipales de Salud, Programas Municipales de Educación, Seguridad Pública, Fomento al Deporte y Participación Ciudadana.

Comenzando por la evaluación de los programas de medio ambiente y áreas verdes, existe una evaluación buena en todas las localidades excepto en Linderos (ver imagen 86). Esto puede deberse a la constante intervención y mantención de las áreas verdes en varios sectores urbanos, a pesar de la carencia de éstas en sectores como El Recurso, Viluco y Valdivia de Paine. En donde sólo se cuenta con dos áreas verdes para la población de estos sectores. Como fue apreciado en Linderos, la Plaza de Armas de la localidad no posee buena mantención y además las localidades de El Cerrillo y Cervera no poseen áreas verdes. A todo esto, se suma la falta de riego en los bandejones, además de la falta de

mantención y cuidado de las acequias ubicadas en la vía pública, por lo cual se infiere que esta sea la razón del tipo de evaluación de las personas en este sector.

### Imagen N° 86: Espacialización de Datos Evaluación a Medio Ambiente y Áreas Verdes

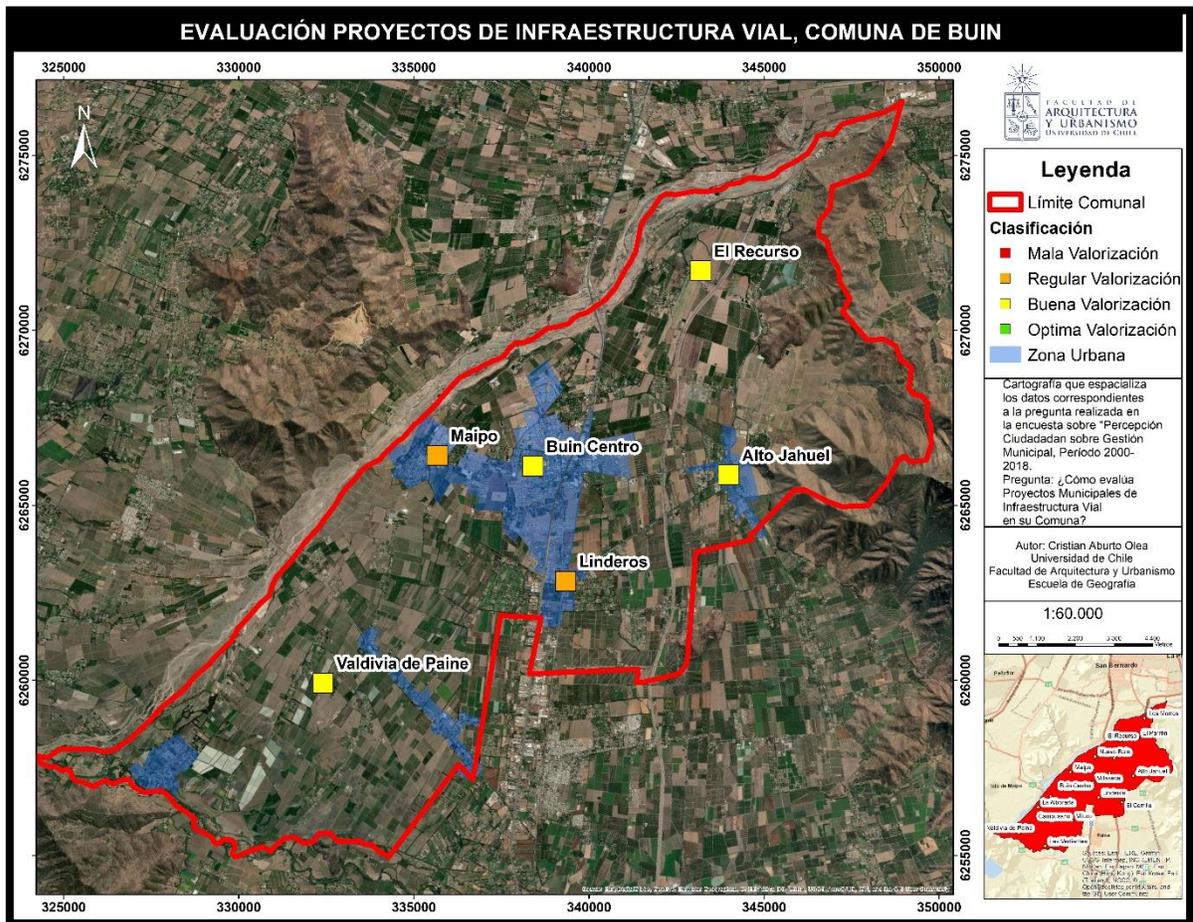


Fuente: Aburto, 2020.

Al evaluar la infraestructura vial (imagen 87), se logra observar que en Maipo y Linderos se califica como regular, ya que existe escasa reposición de veredas, las ciclo vías no cumplen los estándares de calidad acordes a las necesidades locales y las vías vehiculares no son capaces de soportar el parque automotriz, en especial debido a su falta de planificación y estructuración.

El resto de las localidades presentan una evaluación buena ya que se han ejecutado obras –en el último tiempo–, como la pavimentación de caminos de tierra y reposición de otros, recambio de aceras en estas localidades y restauración de calzadas en pasajes de la comuna, y aunque éstos no cubran una necesidad real de la comuna en el hecho que no logran proyectar nuevas vías dentro de la ciudad, si mejoran la movilidad interna dentro de las localidades, generando mayor satisfacción en este ítem.

Imagen N° 87: Espacialización de Datos Evaluación a Infraestructura Vial

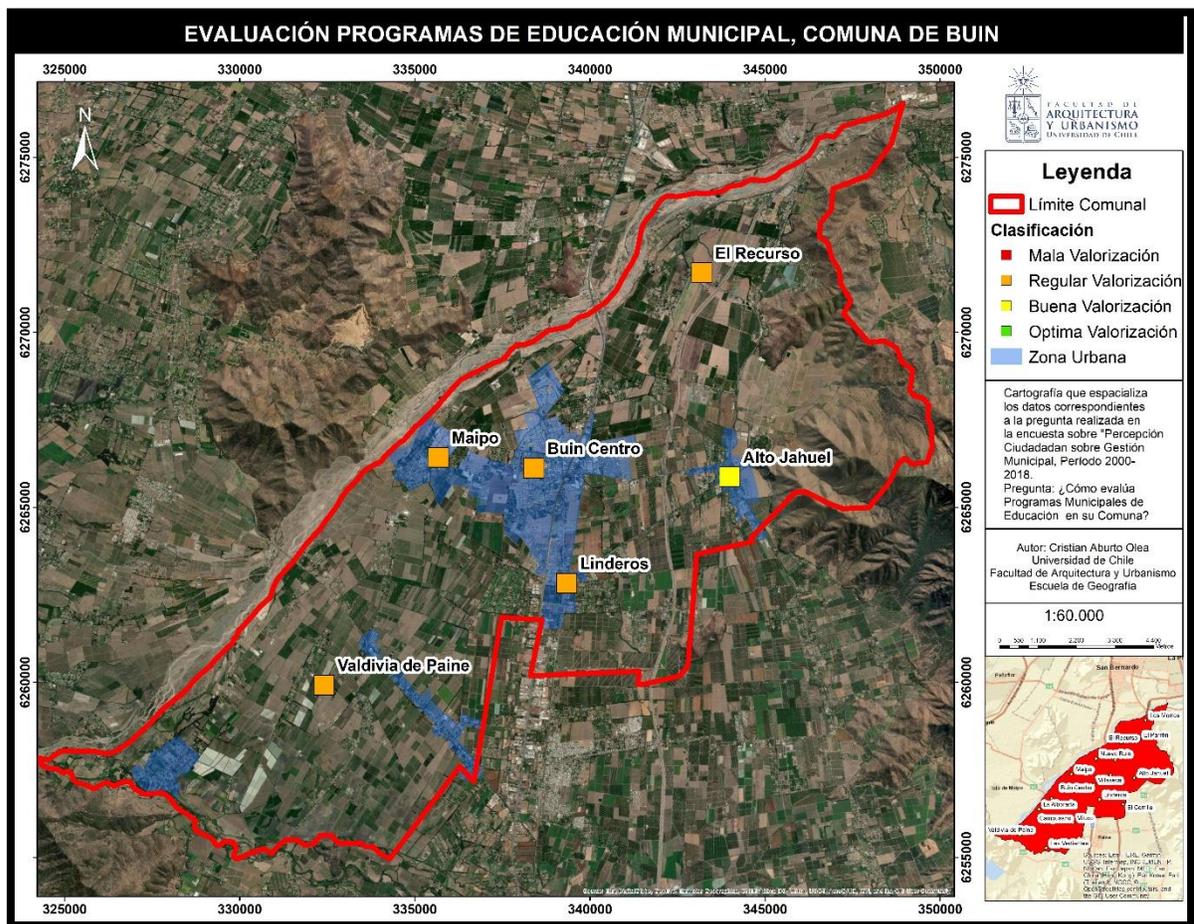


Fuente: Aburto, 2020.

En cuanto a la percepción ciudadana sobre la salud, la muestra indica que la comunidad evalúa de pésima forma al sistema, pero rescata la labor de los funcionarios de salud, quienes entregan una muy buena atención en los CESFAM, CECOF, Postas rurales, etc. La comunidad califica la atención con regular valorización, e incluso le otorga en el sector de Alto Jahuel una buena valorización a los servicios de salud comunales, entregando un equilibrio a la mala infraestructura actual, pero destacando la función de estos profesionales, ya que, según los habitantes de la comuna, éstos se las arreglan como puedan, con lo que poco tienen, y con eso entregan satisfacción con su servicio. De todos modos, esas falencias hacen que tampoco el servicio sea óptimo y por lo tanto la comunidad lo evalúe de forma regular (Imagen 88).

Si bien, en el sector de Alto Jahuel la Gestión en Salud está evaluado como bueno, esta evaluación no supera por más de una décima el límite entre cuartil y cuartil, por lo cual esta evaluación de todas formas muestra que existe precarización en cuanto a salud comunal.

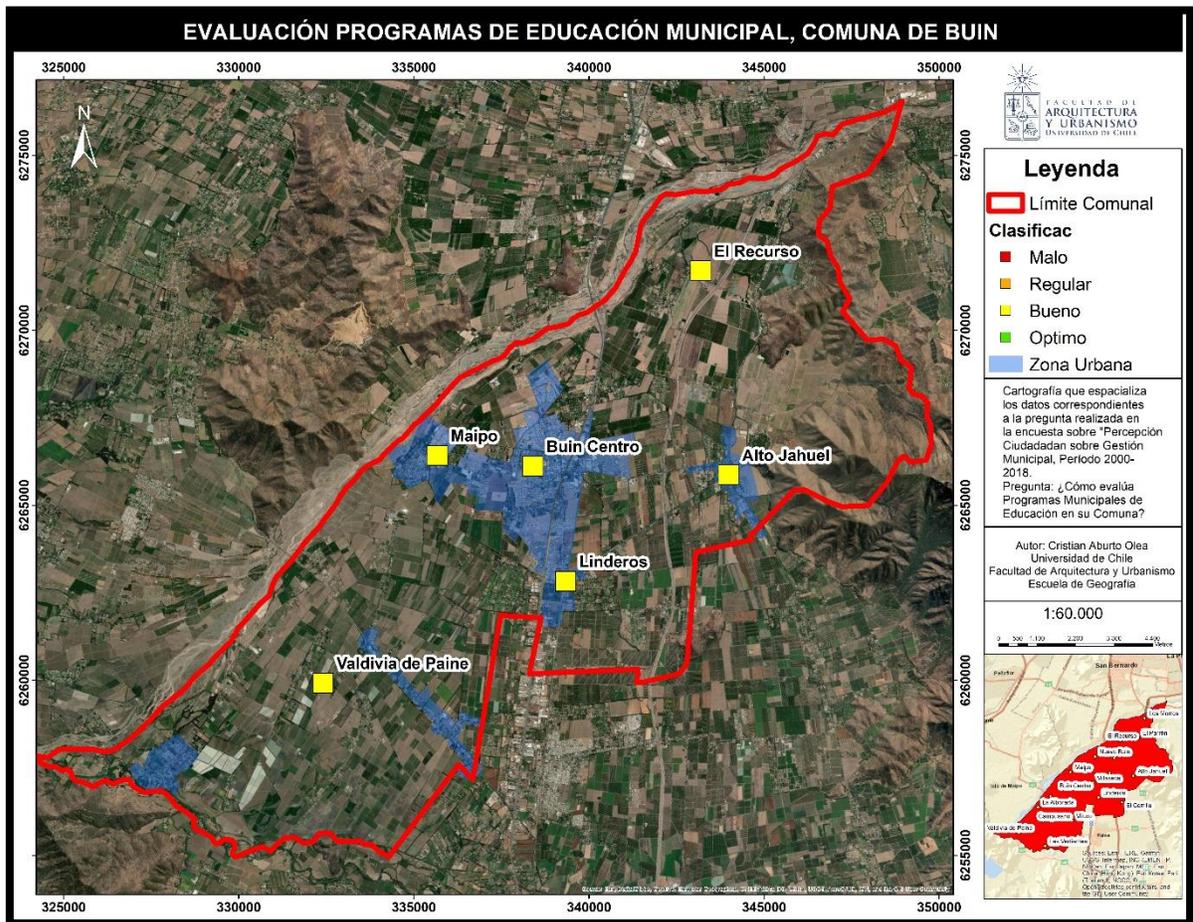
Imagen N° 88: Espacialización de Datos Evaluación a Salud Municipal



Fuente: Aburto, 2020.

La educación municipal ésta evaluada de forma buena según la comunidad en todas las localidades, posiblemente debido a que existe una cobertura municipal en todas ellas, pero existe un conflicto entre la visión de la calidad educativa y formación valórica del alumno en comparación con la calidad docente y los esfuerzos de dar apoyo a niños y jóvenes en situación de riesgo social. La evaluación, si bien contempla desde la mala infraestructura de los colegios hasta la falta de equipamiento y actividades extracurriculares que fomenten en el niño un mejor desarrollo social, académico y personal, la cobertura que ésta posee permite a padres de escasos recursos a que sus hijos accedan a educación cercana al hogar. Esto explica porque, a nivel comunal tal cual se observa en la figura de la imagen 89, se evalúe a nivel comunal la educación pública con una ponderación buena, pero, al observar el Cuadro N° 8 ésta evaluación no supera la calificación 4,75.

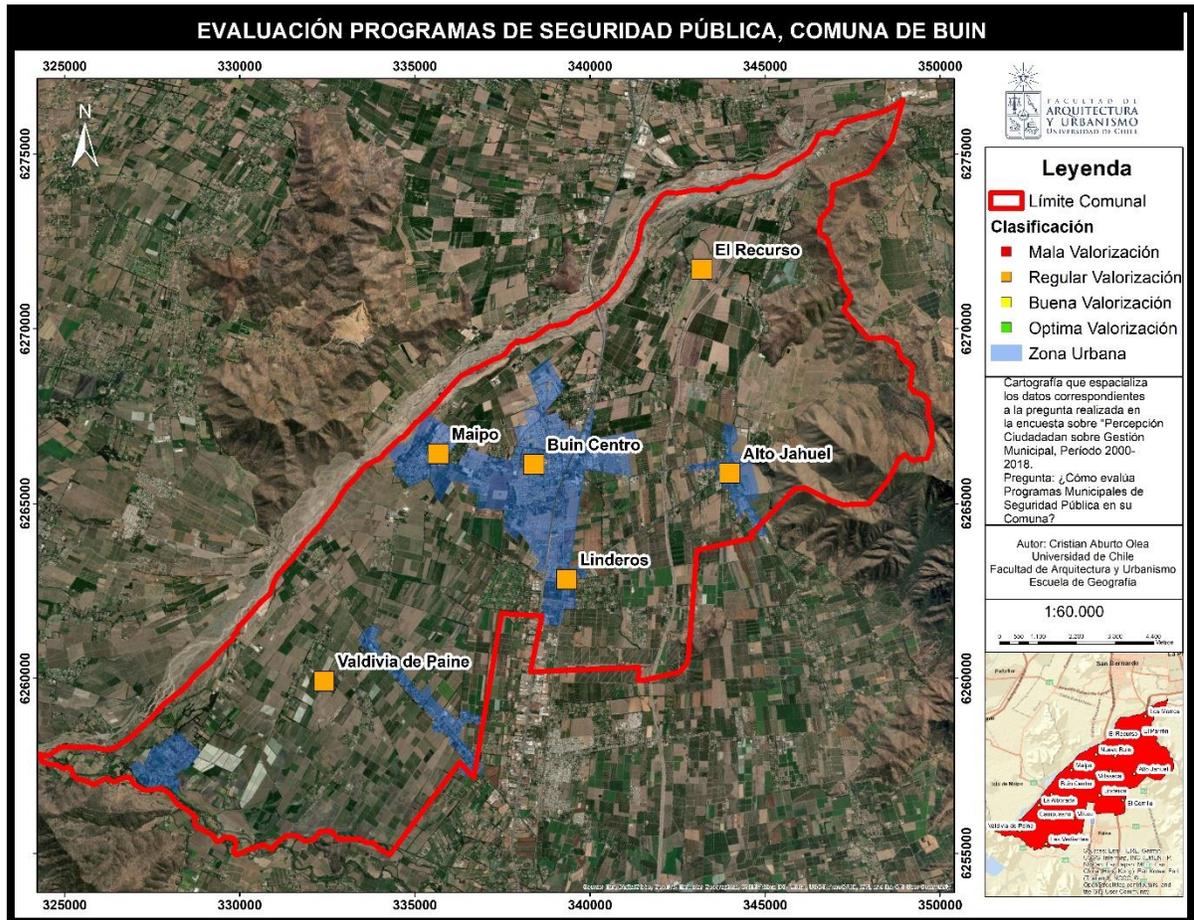
## Imagen N° 89: Espacialización de Datos Evaluación a Educación Municipal



Fuente: Aburto, 2020.

A pesar de la existencia del programa "Buin Seguro", y su predecesor "Buin Vecino", la seguridad pública es evaluada como regular en gran parte de la comuna. En estos últimos años se ha generado un crecimiento en la población, lo cual también se tradujo en un aumento de la delincuencia y la drogadicción en la comuna. La llegada a la comuna de ciertas familias en poblaciones marginales ha generado que aparezca el robo, el tráfico de drogas y la reducción de especies (Imagen 90).

### Imagen N° 90: Espacialización de Datos Evaluación a Seguridad Ciudadana Municipal

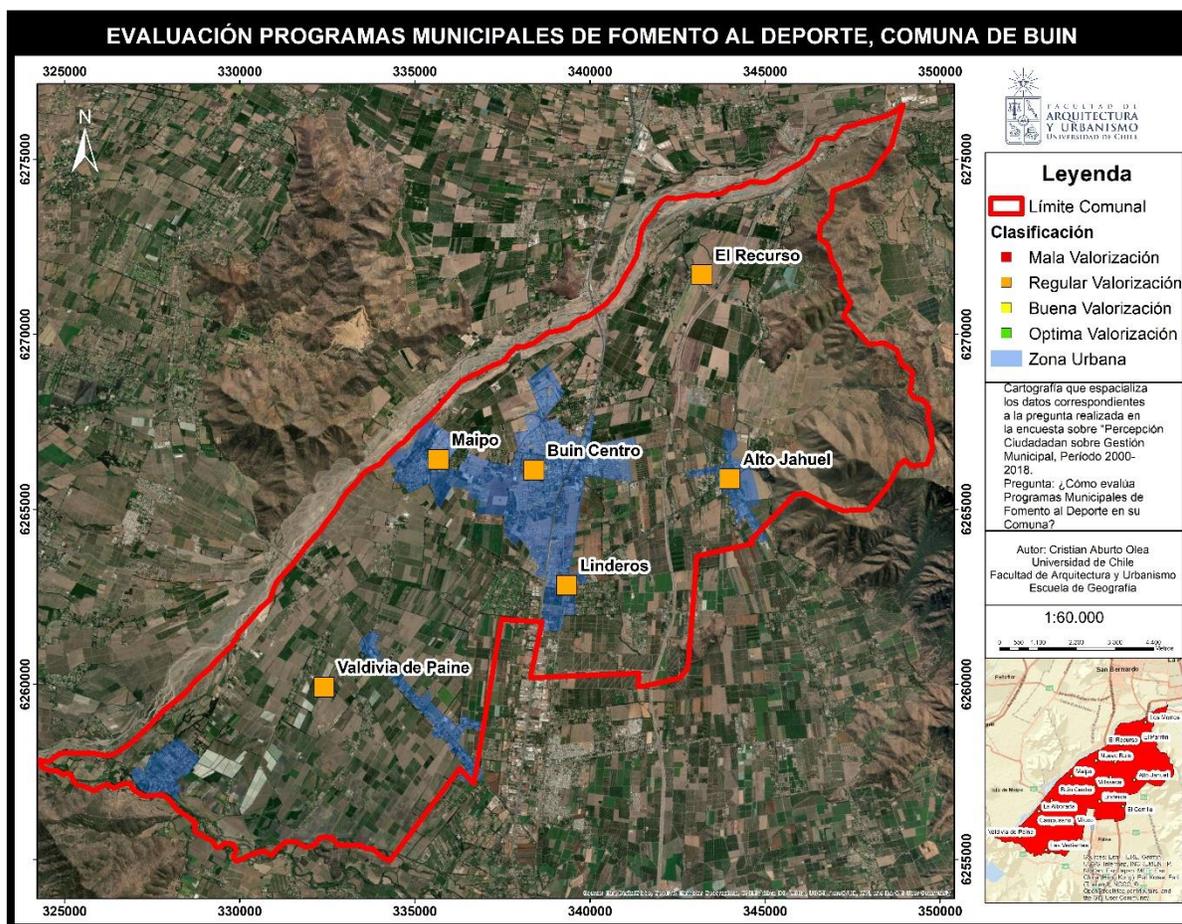


Fuente: Aburto, 2020.

En cuanto al fomento al deporte, como se muestra en la figura de la imagen 91, se logra observar que la comunidad lo evalúa como regular. Esto se explica en base a la falta de lugares acondicionados para practicar otras disciplinas deportivas, además de fútbol. Por otra parte, los eventos deportivos se concentran en el centro de la comuna.

Si bien se cuenta con un complejo deportivo y una piscina temperada, estos no cubren toda la demanda deportiva de la comuna, lo cual se refleja en la percepción de la gente sobre este punto.

Imagen N° 91: Espacialización de Datos Evaluación a Fomento al Deporte

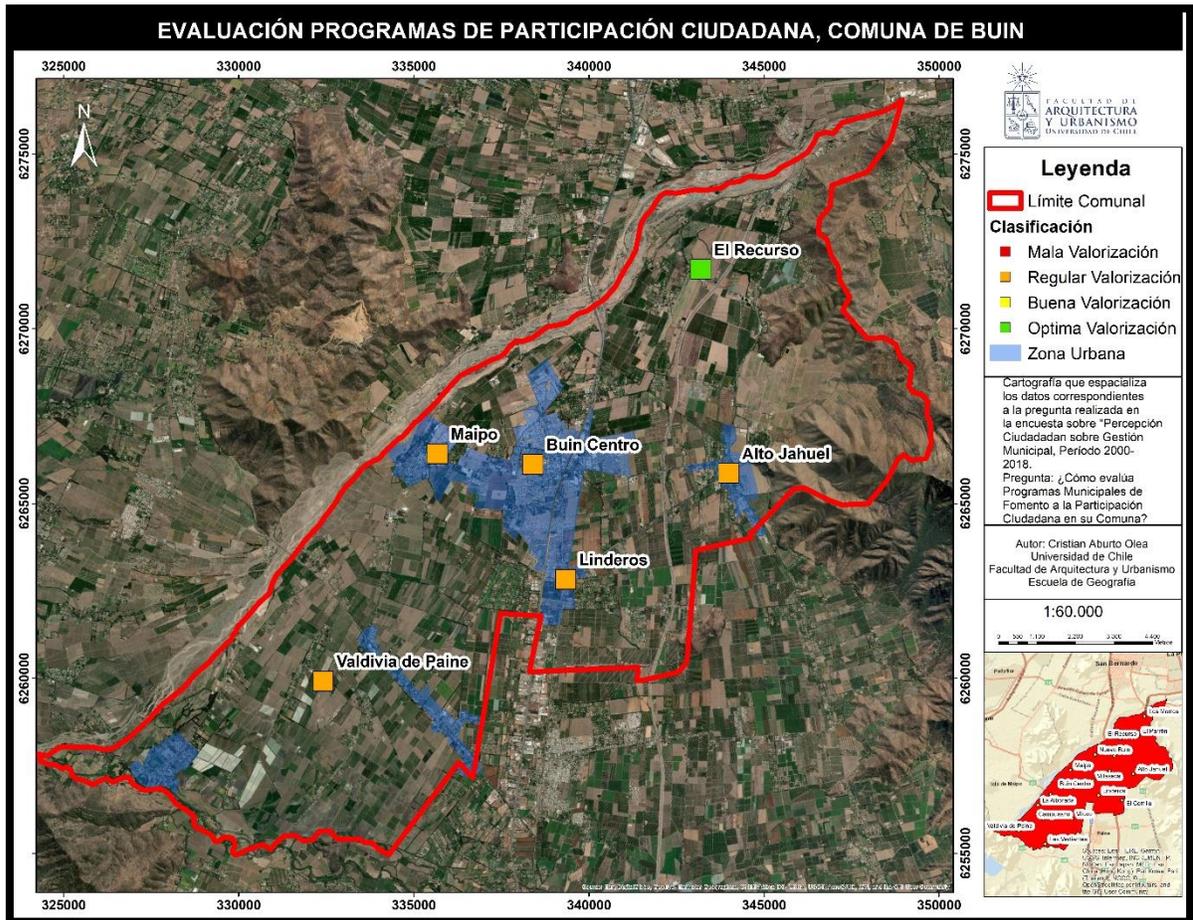


Fuente: Aburto, 2020.

Para finalizar el análisis, según la figura 5.2.3m, a excepción de El Recurso, la participación ciudadana es evaluada de forma regular, esto coincide con el bajo porcentaje de participación en el último "Yo Opino", en donde a nivel general se logra observar que la ciudadanía no aprovecha las instancias para participar, lo cual indica que hay una falla de difusión sobre la participación en este proceso.

En el distrito de El Recurso, la buena participación en el "Yo Opino" en este sector, se refleja también en la buena evaluación de la participación ciudadana en estas localidades, ya que por lo observado en terreno y por las apreciaciones de los encuestados, las organizaciones comunitarias del sector tienen una alta actividad en la población.

### Imagen N° 92: Espacialización de Datos Evaluación a Fomento a la Participación Ciudadana



Fuente: Aburto, 2020.

Al observar las cartografías anteriores, se logra apreciar que la comuna tiene una evaluación similar en todos los distritos estudiados, lo cual refleja un problema dentro de la gestión que puede deberse a tres aristas: Falta de Programas y/o Proyectos en estos sectores, mala comunicación y difusión, desinterés y baja participación ciudadana, si bien hay matices que muestran amplios beneficios en algunas áreas, la percepción ciudadana entrega como promedio general una evaluación regular con nota 4,18.

### **3.3. Efectos de Políticas, Planes, Programas y Proyectos en la Comunidad: Percepción Social de la Gestión**

En este capítulo se realizará un análisis del discurso de los principales actores de la administración municipal, en especial el alcalde, los concejales de diferentes tendencias y los encargados de la planificación comunal, en este caso, el Director y el Encargado de Formulación de Proyectos de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA). Además, dicha percepción será contrastada con la percepción ciudadana, a través de la pregunta ¿Puede la participación ciudadana crear territorio?

#### **3.3.1. Visión Administrativa de la Gestión Municipal**

Desde una visión de la administración actual, se logró comprender los objetivos a futuros, la imagen de comuna que se está creando e identificar las oportunidades de mejorar la planificación territorial de la comuna. Para su comprensión, se deberá analizar el discurso de los principales actores de la planificación comunal, los cuales son reconocidos primeramente por el alcalde, tres concejales de diferentes tendencias y el Director de la Secretaría Comunal de Planificación con su respectivo encargado de Formulación de Proyectos.

Primeramente, al analizar el discurso del alcalde Miguel Araya se aprecia una mirada más personal de la comuna que un discurso político aprendido, por lo cual, su visión desde el sillón edilicio también se entremezcla con su visión de vecino y habitante de la comuna, lo cual deja entrever una percepción más próxima a una visión de Desarrollo Humano. Además, hay que considerar que posee apreciaciones contra el gobierno anterior, lo que revela una visión muy enfocada hacia lo que es un gobierno comunal y una administración comunal, con lo que quiere entregar desde su perspectiva el rumbo para mejorar la comuna.

Desde la visión del alcalde sobre la comuna, en cuanto a planificación, posee una visión clara del desarrollo urbano que está en conflicto con la identidad rural de la comuna. En sus propias palabras, el alcalde Miguel Araya dice que para la identidad comunal “la idea es lo antiguo, conservarlo y mejorarlo”, lo que muestra claramente una visión progresista sobre la comuna, por lo cual, para él, el desarrollo comunal se estancó y puso en conflicto la identidad comunal con el progreso. A esto, desde su criterio, “tenemos que construir la ciudad sin un plan regulador porque en las administraciones anteriores no se preocuparon”, se aprecia que anteriormente no hubo la necesidad y/o preocupación de planificar la ciudad, problema que, en este último tiempo, como se vio en el capítulo anterior, genera el descontento en la comunidad producto de una saturación en los núcleos urbanos.

Siguiendo esta visión, Miguel Araya reconoce además el conflicto entre lo antiguo y lo moderno, enfocado en una presión inmobiliaria que propone reconocer a Buin como el “Nuevo Chicureo”, pero a su vez, también posee mucho de lo que se reconoce como “ambiente de pueblo”.

Desde su puesto como alcalde, Miguel Araya ve su cargo “más que de político, como un vecino”, y desde ese punto de vista él le pide a su directorio “a ponerse en el lugar del vecino” por lo que, desde esta visión, su perspectiva de Desarrollo para la comuna parte principalmente desde el concepto de desarrollo humano. Por otra parte, desde el funcionamiento interno, el reconoce que “la burocracia es una mala costumbre, un impedimento” y que genera un entorpecimiento en la gestión, por lo cual el mismo asegura

que muchos trámites se han agilizado realizando cambios de personal y cambios en la mentalidad del funcionario de la Municipalidad de Buin.

Sobre la participación ciudadana, el alcalde Araya muestra sus inquietudes sobre la oportunidad de politizar este medio: “La participación ciudadana cuando se politiza deja de ser participación ciudadana, entonces se genera un gallito entre los que quieren una cosa y los que no”. Refiriéndose a un caso específico, el alcalde asegura que los concejales de oposición intentaran convocar a una participación ciudadana con el fin de entorpecer el proyecto de cierre de plaza. A esto, comprendiendo su propia visión del presupuesto participativo “Yo Opino” lo reconoce como una herramienta política que respondía a las intenciones personales del alcalde Bozán, dejando claro que este “YO OPINO” era manipulado políticamente”. De todas formas, al preguntarle qué tipo de participación ciudadana prefería dijo que esta debía ser vinculante, pero que “cada ciudadano ve el agua para su molino, cada uno cuida sus propios intereses”, por lo cual debe haber un trabajo técnico detrás que le indique a los vecinos como deben decidir algo: “hay que hacer la diferencia entre escucha social y participación ciudadana”.

Por otra parte, frente a la planificación territorial el alcalde reconoce que hay que crear una gestión comunal, ya que sus propias palabras dejan claro que “nosotros tenemos que proyectar no sólo lo que tenemos hoy, sino también lo que queremos a cincuenta años más”, a lo que agrega: “quiero estar doce años para dejar avances, cuatro años es muy poco”. Desde esta perspectiva, como herramienta de gestión, “el PLADECO es una herramienta fundamental para proyectar el Buin que queremos de aquí a cincuenta años”, con lo cual entrega una importancia destacable a esta herramienta, ya que, en sus propias palabras evidencian que, en su anterior período como concejal de la comuna, a él le dieron a entender que el PLADECO sólo se hacía para cumplir con la ley.

Siguiendo el tema del párrafo anterior, el alcalde le da una importancia relevante, tanto al Plan Regulador Comunal como al PLADECO, entendiendo que la mayor necesidad de la comuna es el Plan Regulador Comunal.

En cuanto a la evaluación de la gente, dice que él es una persona cercana con los vecinos, pero, al parecer, frente a la comunidad de Buin no genera evaluaciones positivas y tienden a negativizar todo lo referente a proyectos que se realizan en la comuna. Ante esto reconoce que se encuentra en deuda en cuanto a proyectos de gran impacto con el sector de Alto Jahuel.

Por otra parte, entendiendo su idea de participación ciudadana, su visión de municipio cercano a los vecinos y a lo cual agrega también a la inversión privada, el alcalde Miguel Araya muestra las condiciones de voluntad política necesaria para ejecutar herramientas y estrategias de gobernanza.

Continuando con la gestión administrativa, se realizó una entrevista a tres concejales, primero a Marcelo Álvarez (Frente Amplio), después a Manuel Sánchez (Chile Vamos) y finalmente a Hernán Henríquez Parrao (Nueva Mayoría), los cuales dejaron su visión de la comuna y también su visión de la administración del alcalde Miguel Araya.

Al entrevistar al concejal Marcelo Álvarez, se logra apreciar en su discurso que sí existe la visión del conflicto existente entre el Buin moderno y el Buin antiguo, pero a diferencia del alcalde él no lo conflictualiza, ya que ve que hay un desarrollo canalizado a través de la

modernización que ha sufrido la comuna y eso determino una comuna con vasto crecimiento que mantenía su ambiente de pueblo. En palabras del concejal: “vivimos en una comuna semirural”.

Marcelo Álvarez, reconoce el crecimiento de la comuna, pero a diferencia del alcalde aprecia que “Buin cambió, y no para bien”, ya que, desde su perspectiva, dentro de la comuna ha aumentado la delincuencia, la pobreza y la segregación. Ante esto el concejal reconoce que, debido a la cercanía que posean estos con sus vecinos, en la comuna siempre gana un candidato de Buin y la gente vota por un vecino, debido a la seguridad que produce alguien que habita en la comuna, puesto que reconoce la mayor cantidad de los problemas de su comuna.

En cuanto a planificación, destaca que, a pesar de que tanto el PLADECO como el PRC son herramientas indispensables para el desarrollo comunal, esta última le resulta de vital importancia para lograr el Ordenamiento Territorial de la comuna, problema destacado tanto por el alcalde y los vecinos encuestados. Es, según el propio concejal su caballo de batalla y de su agrupación “Comunidad del Buin Vivir”, por la cual se ha exigido a la administración la implementación de este instrumento de planificación.

El concejal Álvarez, ha demostrado ser un impulsor de la participación ciudadana, ya que el constantemente participa de la Mesa de Acequias Urbanas de Buin, la única instancia participativa de la comunidad frente a la administración en la actualidad, y además por el fomento de las consultas a la comunidad. Esto lo justifica en que Álvarez busca hacer efectiva la participación ciudadana, ya que reconoce que “tenemos un alcalde que ha escuchado”, por lo que el intenta ser un nexo para unir a la gente con la administración y generar de manera efectiva el vínculo entre la gestión municipal y la comunidad.

Por otra parte, el concejal Manuel Sánchez se identifica más como un representante de la localidad de Maipo, sector de la comuna donde él creció y actualmente habita. Este concejal expresa que “la gente siente a Maipo como el patio trasero de la comuna”.

Ante la función del Concejo Municipal, Manuel Sánchez afirma que “el concejo está para, perdonando la vulgaridad, el alcalde no se arranque por los tarros, pero tener un concejo en contra politiza el asunto ya que los afanes políticos traban proyectos del alcalde y estos son proyectos para mejorar la comuna”. El concejal reconoce en la figura del alcalde Araya un actor de cambio, que ha hecho una gran gestión. Así como también admite que siempre hay gente que critica, pero el observa que la comuna está progresando.

Si bien el concejal reconoce que “no me he interiorizado del tema”, reconoce que un Plan Regulador hace falta en la comuna, también reconociendo el trabajo realizado por Marcelo Álvarez en este asunto.

Manuel Sánchez, ve el progreso y el crecimiento desde la perspectiva de las localidades, ya que reconoce que en el centro se ve un gran desarrollo, pero “la comuna de Buin se caracteriza por sus localidades”. Es, desde su perspectiva como vecino de una localidad de la comuna, que se aprecia el centralismo y además la pérdida de la identidad, refiriéndose, por ejemplo, a la semana buinense como “un espectáculo más vendible y no como algo tradicional (...). Lamentablemente acá se han perdido las tradiciones, por ejemplo la semana maipina antiguamente se hacía en la cancha de la iglesia con una orquesta que funcionaba toda la noche, y era organizada por los vecinos, pero el año pasado la

municipalidad no fue capaz de celebrar al pueblo histórico de Maipo, el tercer pueblo más antiguo de Chile, como corresponde”.

Por otra parte, el concejal Hernán Henríquez Parrao, más conocido por la comunidad como el concejal Parrao, demostró un discurso político que proviene más de la mirada de vecino del sector que de un político experimentado. Con cinco períodos de concejal y “nacido y criado” en la comuna, la entrevista fue una real historia de Buin y su transformación, apreciando en sus palabras un sentimentalismo nostálgico enfocado hacia la disconformidad con el crecimiento actual de la comuna.

El concejal Hernán Henríquez Parrao, reconoce que se necesita con urgencia una zonificación en la comuna, en la cual la ciudadanía debe participar y manifestar su opinión frente a la visión del Buin futuro. También dentro de este discurso lleno de historia comunal, evidencia que la identidad de la comuna se ha ido perdiendo y se ha generado un resentimiento por parte del vecino hacia el negocio inmobiliario, partiendo desde la falta de rescate del patrimonio local en la nostalgia de los vecinos más antiguos. A esto también suma los problemas en movilidad urbana en la comuna, ya que las calzadas de calle, las ciclovías y las veredas carecen de calidad y también de infraestructura para soportar el crecimiento de la comuna.

A diferencia de los otros concejales, éste reconoce que “Miguel tiene muy buenas intenciones, pero desgraciadamente hay personas que le hacen daño a la gestión”, declaraciones que, si bien no identifica directamente a quienes acusa, van dirigidos a las personas de confianza dentro de su equipo de trabajo más cercano.

Estos tres concejales, concuerdan en que el alcalde ha hecho un cambio en la gestión, pero, que aún falta trabajo por hacer. También coinciden en que la comuna está progresando, pero aún existe una visión negativa sobre cómo se ha llevado la gestión actualmente.

Los concejales, al igual que el alcalde, tienen una visión desde la perspectiva del desarrollo humano, pero solamente el concejal Álvarez posee además una visión de desarrollo sustentable, ya que a diferencia de los demás concejales y por su visión de ordenamiento comunal y sus enunciados, el concejal Álvarez pone un gran énfasis en la relación hombre naturaleza, el Ordenamiento Territorial y la conservación de las culturas y la naturaleza, a diferencia del resto de entrevistados que ven todo desde un punto de vista socioeconómico y valórico frente a las necesidades comunales.

### 3.3.2. Visión Técnico Profesional de la Gestión: Autoevaluación de la Secretaría Comunal de Planificación de Buin

Para tener una visión más técnica del crecimiento de la comuna, se realizó una entrevista en conjunto al director de la Secretaría Comunal de Planificación, don Óscar Contreras (arquitecto), y a su Encargado de Formulación de Proyectos, Fabián Serrano (Ingeniero Constructor).

Mostrando una visión de la comuna, Óscar Contreras ve a Buin como una “comuna en transición, o mutación de una comuna rural que va a paso firme a ser urbana. Esta transición genera una tensión en diversos sectores que están saturados”. Desde esta perspectiva se logra apreciar un claro alineamiento con la máxima autoridad de la comuna, por lo cual se

interpreta que existe una comunicación fluida entre el asesor, en este caso el Director, y el alcalde.

Por otra parte, Fabián Serrano agrega que “la comuna está enfrentando diferentes cambios, la falta de un Plan Regulador ha demostrado esto. Pero el cambio está centralizado, ya que las localidades mantienen la ruralidad (...) Se está fomentando el centro comercial de Buin”.

Ante la visión de ambos entrevistados, se logra apreciar que, a nivel técnico- profesional, en el área en la cual se lleva a cabo la planificación de la comuna (SECPLA) se ha identificado también el crecimiento y el centralismo observado en los puntos anteriores (Capítulos 3.1 y 3.2), donde se indica que en toda la comuna se aprecia un gran crecimiento de la planta urbana en términos habitacionales, pero que éste desarrollo ha traído consigo el centralismo de los servicios y la concentración de éstos en el núcleo urbano central de Buin.

En cuanto a la planificación, según Fabián Serrano, “acá se está tratando de proyectar una planificación más allá de lo que dura un período alcaldicio. Pero concuerdo con lo que al cambio de gestión se eliminan programas y proyectos que impiden mantener la continuidad (...) Hay ausencia de un montón de información y esto merma a la comuna”. Esta declaración muestra, en las palabras del Encargado de Formulación de Proyectos, sobre la gestión Comunal, que se concuerda con la visión que posee el alcalde, por lo cual ésta debería reflejarse en la planificación real de la comuna. A esto, el director de SECPLA agrega que “las secretarías comunales de planificación en los municipios de escasos recursos se eclipsan, ya que al realizar proyectos a largo plazo genera que el recurso mano de obra se estruja al máximo y eso te desconcentra”, dejando claramente que una administración puede planificar a futuro de acuerdo a sus propias capacidades laborales. Ante esto, el director agrega que “la planificación nos genera un desafío de creatividad”.

Ante la participación ciudadana, tanto director como encargado reconocen que es fundamental en la elaboración y ejecución de proyectos. Ante esto, Fabián Serrano argumenta que “la identidad y la pertenencia dentro de la planificación y su diseño hace que un proyecto sea socialmente exitoso, más que uno que se aprueba rápido. Hay que considerarla un respaldo político (...) Al querer resolver los problemas desde el “Olimpo” de la administración y sin considerar la respuesta de la gente, se genera disconformidad”. Por otra parte, el director de SECPLA agrega que “la participación ciudadana es una herramienta para identificar problemas”. A pesar de la visión de ambos, la municipalidad carece de participación ciudadana institucionalizada, o sea, carece de metodologías o procesos que se encuentren regularizados, aprobados y decretados por la municipalidad.

Frente a esta materia, y sobre el desarrollo comunal, Óscar Contreras reconoce que “la visión de desarrollo parte desde el lineamiento de la cabeza de la administración” y que sobre la planificación y participación ciudadana “Buin podría convertirse en referente”. Ésta visión de desarrollo comunal Oscar Contreras, sostiene: “estamos pasando por una normalización para llegar a estándares básicos de un (valga la redundancia) estándar de habitabilidad deseable”. También, frente a lo expuesto por el director, Fabián Serrano argumenta que “las necesidades deberían establecerse por cada localidad (...) considerando esto, la comuna va a tener mayor conectividad y desarrollo urbano”.

Analizando la mirada de ambos actores institucionales del área de la planificación comunal, es posible comprender que presentan una mezcla de visiones entre lo que es el desarrollo humano y el desarrollo urbano, lo cual puede venir desde la profesión de ambos entrevistados, ya que están ligados estrechamente al ámbito de la construcción al ser uno director y arquitecto y el encargado de formulación es ingeniero constructor. Por otra parte, se logra apreciar, que en el ámbito de planificación existe una gestión alineada, en la cual, tanto los órganos ejecutivo, fiscalizador y planificador están en completa concordancia, en especial al comparar y analizar lo expuesto en el capítulo anterior. Pero, al observar los resultados de las encuestas, se puede evidenciar que desde lo propuesto por la administración o gestión municipal no logra ser entendido por la comunidad, particularmente lo expuesto en este capítulo.

### 3.3.3. *Visión de la Comunidad sobre la Gestión Municipal: Comprendiendo el Descontento*

Desde las diferentes aristas políticas y técnicas que forman parte de la gestión Municipal de Buin se logra observar que existe, desde el oficialismo, una visión optimista del trabajo realizado desde la Municipalidad hacia la comunidad, con cercanía y empatía con las personas y que a la vez están trabajando para la construcción de una comuna con mejores estándares de desarrollo por el bien de ésta misma. Por otra parte, desde la oposición se siente que el camino que se está realizando si bien no es compartido, se está tratando de llevar a cabo un trabajo de “buenas intenciones por parte del alcalde” que permite de gran manera generar un bien en la comunidad, a pesar de diferencias políticas dentro del gobierno local, se está trabajando para la gente desde la visión de los concejales entrevistados, pero aún falta. A esto, se suma la visión profesional, la cual al ser de carácter técnico demuestra que hay ciertos elementos que permiten generar una buena gestión en cuanto a beneficios (programas y proyectos) para la comunidad, si bien dejan claro la falta de institucionalización tanto en la planificación territorial como en la gestión comunal, indican que a través de su trabajo se está labrando el camino para conseguir lo que se ha estado proyectando. A modo general, a través de lo observado en la etapa anterior, se puede comprender que, si bien se está forjando una administración en pos de mejorar la calidad del gobierno comunal, y a pesar de que la labor aún no se ha desarrollado por completo, queda la sensación de un balance positivo en el trabajo realizado, frente a todos los actores entrevistados.

A pesar de lo percibido por los actores de la actual administración de la Municipalidad bajo estudio, la comunidad posee una visión completamente diferente, tanto en términos generales como territoriales, la comuna viene presentando un descontento con la gestión y una sensación de distanciamiento político hacia la administración, ya que se ha observado en terreno a través de las encuestas analizadas en los puntos 3.2.2 y 3.2.3 de la presente memoria, que los ciudadanos de la comuna de Buin poseen una desconfianza de la administración actual, así como de las administraciones anteriores, por lo cual también se establece que el análisis realizado por la gestión actual no es percibido por la comunidad en su totalidad, ya que, como se puede apreciar en los capítulos mencionados del presente trabajo, hay una evaluación regular (promedio general nota 4,18; ver punto 3.2.3, Cuadro 8).

Para ahondar más en este asunto, y según los parámetros establecidos en la metodología de la presente investigación (ver punto 1.4.3 del presente trabajo) se realizó un focus group

bajo la pregunta “¿Existe desarrollo territorial en la comuna?”, donde participaron 6 personas, todas de género femenino, cuyo tiempo de residencia en la comuna, al momento de aplicar ésta herramienta, fluctuó entre los 9 y los 40 años. Por otra parte, la participante de menor edad tenía 18 años, y la de mayor edad 52, y, en cuanto a ocupaciones, se contó con dos estudiantes, dos dueñas de casa, una funcionaria de la salud pública y una secretaria. En cuanto al arraigo de las participantes, una ha vivido toda su vida en la comuna, dos han vivido intermitentemente y el resto provienen de otras comunas (dos de La Cisterna y una de Cholchol). Al momento del focus group, 4 de las participantes vivían en diferentes sectores de Buin Centro, 1 vivía en el sector de Maipo y otra vivía en el sector de Valdivia de Paine.

Al realizar el trabajo de focus group, se observa que tanto endémicas como afuerinas<sup>24</sup>, Buin no solamente presenta condiciones que permiten generar apego en sus habitantes con raíces en la comuna, sino también en los habitantes nuevos, ya que según lo identificado en la conversación realizada entre las participantes, se aprecia que la comuna de Buin, además de la cercanía que posee con la capital, presenta condiciones de calidad de vida que entregan tranquilidad a los habitantes provenientes de Santiago al bajar la cantidad de contaminación acústica en el día, por ejemplo, en el caso de las personas provenientes del sur del país, se genera cierta identificación con las zonas urbanas de sus pueblos de procedencia, pero a la vez estas áreas urbanas tienen la capacidad de entregar más servicios, por lo cual, el anteriormente mencionado “ambiente de pueblo” (ver capítulo 3.1 del presente trabajo de investigación), es reconocido tanto por los actores políticos y técnicos, como también por la comunidad como uno de los principales atractivos habitacionales de la comuna, pero a su vez, las participantes del focus group reconocen que es este crecimiento habitacional el problema principal que ha tenido la comuna durante los últimos 20 años.

Dentro de la conversación realizada en el focus group, con las participantes se logró detectar tres problemas que han definido la organización y ordenación del territorio en la comuna, así como también han establecido los principales problemas para el desarrollo comunal, enfocados hacia el desarrollo territorial en Buin, los cuales ordenados son:

- ✓ Crecimiento Inmobiliario.
- ✓ Segregación Espacial.
- ✓ Pérdida de Identidad Comunal.

En este sentido, y describiendo los problemas principales, se identifica el dilema del crecimiento inmobiliario, las participantes lo definen como una “explosión demográfica”, “que a Buin ha llegado mucha gente”, “que se han construido muchas casas y no se ha pensado en los caminos”, lo cual se traduce en un colapso de la infraestructura vial y los servicios en la comuna, además de un importante centralismo identificado principalmente por habitantes de Maipo y Valdivia de Paine, ya que, en especial la participante de ésta última localidad, vivió un tiempo cerca del centro de la comuna pensando en lo retirado que

---

24 NOTA DEL AUTOR: Se entenderá como persona endémica a las personas identificadas como “nacidas y criadas” en la comuna, mientras que como afuerinas a las que, si bien llevan tiempo viviendo en Buin, provienen de otras comunas en donde nacieron y pasaron gran parte de su infancia.

están las localidades rurales de los beneficios del núcleo urbano principal ubicado en el sector de Buin Centro. A esto se suma también la identificación de la pérdida del suelo agrícola, lo que demuestra también que hay un problema en la administración de la gestión comunal de los últimos 20 años en la cual se aprecian pocas nociones de planificación y ordenamiento territorial.

Esta falta de ordenamiento territorial provocó que ciertos sectores se establecieran como lugares de desarrollo inmobiliario enfocado a ciertas clases sociales, impidiendo la integración territorial y provocando mayor separación entre los habitantes nuevos y los antiguos, por lo cual el uso de la palabra “segregación” y “falta de un Plan Regulador”, por parte de las participantes también se hizo notar, ya que identificaron que habían barrios con muchos beneficios y que no eran próximos a las costumbres locales y que solo usan la comuna como ciudad dormitorio, como también existen sectores en la comuna donde se va toda la ayuda por parte de las autoridades, ya que al presentar condiciones socioeconómicas precarias, atraen la propaganda política y tienen una voz importante ante las autoridades, sea el alcalde de turno o el concejo municipal, dejando a un sector de la comuna apartado de los beneficios y afectados por el desarrollo.

Frente a lo expresado en anteriores párrafos, una de las participantes reconoce como responsable al ex alcalde Ángel Bozán, ya que, desde su visión como ex dirigente social, declara que esta persona generó un asistencialismo, primeramente, hacia las poblaciones y conjuntos habitacionales que mostraran una adherencia hacia su sector político, y en segundo lugar, hacia los sectores vulnerables, usando esto como herramienta para mantenerse en el poder comunal durante los tres períodos, lo que provocaba cierta competencia y rivalidad entre organizaciones comunitarias, ocasionando mayor segregación espacial y dañando el tejido social en la comuna. A esto hay que sumar, por otra parte, y en especial desde la visión de los sectores populares sin problemas de vulneración social, que las participantes reconocen, que esta conducta del alcalde Bozán, terminó por generar una desconfianza hacia la clase política, la que si bien no fue identificada por las participantes en el ex alcalde Etcheverry ni tampoco fue reconocida en el actual edil Miguel Araya, planteándose que las decisiones importantes para el desarrollo comunal siguen tomándose sin considerar la opinión de la gente. En esta perspectiva, como fue visto en el punto 3.3.1, se les reconoce a las participantes la capacidad de una comunicación abierta hacia la comunidad, mencionada por el alcalde Araya, en la que el mismo expresaba su cercanía y constante labor en terreno. Contradictoriamente en palabras de las participantes, no se reconoce la existencia de esta comunicación, por lo cual no hay fluidez ni sinergia entre la comunidad y las autoridades.

Por otra parte, el crecimiento urbano y la segregación han provocado daños en la identidad comunal, lo que se demuestra, según las participantes, en que no se ha hecho un trabajo de rescate de las raíces y de la identidad cultural en la comuna, que, si bien es el atractivo principal para la oferta inmobiliaria en Buin, esta no se ha potenciado ni rescatado por parte de la administración actual, la cual mantiene, según la percepción de las participantes, el mismo enfoque que se ha venido trabajando en administraciones anteriores, sin resultados demostrados en los dos años a la fecha de la administración. Desde esta perspectiva se logra apreciar que sectores históricos, como Maipo, pierdan su valor histórico y patrimonial dentro del territorio comunal, e incluso el suelo agrícola no ha sido valorado como tal y la tradición campesina se va perdiendo ante la oferta inmobiliaria, lo cual conlleva

directamente a un deterioro de la identidad local que existe en los habitantes antiguos de la comuna.

Como parte de los resultados obtenidos, al momento de responder la pregunta que engloba el focus group, las participantes están de acuerdo que ante los problemas mencionados anteriormente, no existe en la comuna Desarrollo Territorial, ya que sólo hay una preocupación en traer más gente a la comuna y no de generar un ordenamiento territorial, así como tampoco establecer una integración comunal de sus habitantes y de establecer la participación ciudadana como herramienta para mejorar el argumento de decisiones importantes y la gestión del territorio.

### **3.4. Diagnóstico sobre la Gestión de Gobierno Local: ¿Gestión Municipal o Local?**

Al haber analizado lo expuesto, se evidencia que la comuna ha crecido, particularmente de forma explosiva dentro del período de estudio, por lo cual, desde la visión del habitante antiguo, se aprecia un desmedro en la calidad de vida y en la identidad de la comuna. Pero, como fue visto en el capítulo anterior, Buin también se evalúa como una tierra de oportunidades para el afuerino y un lugar acogedor para vivir y criar familia, pero la decepción de la población hacia la política nacional y a la mala gestión de alcaldes y funcionarios, provoca en la comunidad una desmotivación frente a las oportunidades de formar parte de la toma de decisiones que se le presentan, por lo cual el nexo entre Institucionalidad/comunidad en la comuna se ve frágil y forzado a momentos cuando la comunidad logra ciertos espacios específicos para entablar diálogo con la municipalidad cuando se vuelve una necesidad.

Por otra parte, se aprecia que no existe una gestión municipal, pese a lo expuesto por el alcalde Miguel Araya, por su director y funcionario SECPLA, ya que esta visión es proyectada a futuro y observando el período de estudio, por la existencia de diferencias políticas y también por razones personales de cada gestión, se impedía que se mantuviera una idea de comuna.

De igual manera, se logra deducir que hay un escenario propicio para la gobernanza y la participación ciudadana, lo cual muestra sus ventajas y desventajas en el siguiente FODA:

#### Fortalezas:

1. Ambiente de Pueblo: Sin duda este atributo es indispensable para la convivencia interna de la comuna, ya que sirve para fortalecer el tejido social dañado, y también, a su vez, para mantener el atractivo que fue bien aprovechado por el mercado inmobiliario, lo cual se vuelve necesario para mantener la esencia de sus raíces. El poseer un ambiente de pueblo define la esencia de una ciudad, permitiendo a Buin generar futuros proyectos de carácter social, también ayudaría a cimentar un escenario de participación ciudadana que funcione a través de métodos de gobernanza.

2. Voluntad Política: Existe voluntad política, tanto del alcalde y los concejales, para mejorar la planificación, fomentar la participación ciudadana y generar estrategias de gobernanza.

3. Intenciones de Institucionalizar procesos: Como fue mencionado por el personal de SECPLA, se está trabajando en establecer modelos y metodologías de participación

ciudadana, e institucionalizarlos mediante decreto. Por otra parte, el alcalde mostró interés en agilizar procesos y cambiar la mentalidad del funcionario.

4. Posición: La ubicación de la comuna permite que esta se convierta en un punto estratégico para el desarrollo local.

#### Oportunidades:

1. Promoción de la Gobernanza a Nivel Nacional: Por medio de las metodologías de participación ciudadana con énfasis en la descentralización, se entrega un escenario propicio para que en la comuna se logre ejecutar metodologías de gobernanza, como las propuestas en Von Baer (2000).

2. Visión Regional de Desarrollo Humano: Según la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) de la Región Metropolitana, se logra apreciar que el énfasis de esta va dirigido hacia el Desarrollo Humano, por lo cual en un análisis multiescalar, la visión del alcalde de Desarrollo Concuere da con la visión regional, y además genera un mayor interés en conocer las reales necesidades de la gente.

#### Debilidades:

1. Fracturación del Tejido Social: Con el crecimiento inmobiliario se ha generado un rompimiento del tejido social entre vecinos debido a la desconfianza de la llegada de los nuevos habitantes, quienes no se interesan en la participación activa de la comuna. Por otra parte, esto también disminuyó la participación e integración de juntas de vecinos en la comuna, impidiendo que las Organizaciones Comunitarias Territoriales consigan renovarse con el tiempo.

2. Segregación: La oferta inmobiliaria generó proyectos aislados destinados a gente de clase ABC1, los cuales, además de depredar suelo agrícola, no se integran a la sociedad buinense. Por otra parte, en las periferias se fueron asentando las viviendas sociales dejando una especie de distancia e imagen marginal entre el “buinense de toda la vida”<sup>25</sup> y los habitantes de dichas poblaciones.

3. Pérdida de Identidad: La falta del rescate cultural y patrimonial, ha generado que no exista una identidad unificada, reconocida por parte de los vecinos más antiguos, y que a nivel general produce la sensación de que la comuna ha ido cambiando para mal. Esta visión se aprecia claramente en localidades como Maipo, quienes reclaman el reconocimiento de su pueblo como zona típica debido a su antigüedad.

4. Falta de comunicación entre alcalde y comunidad: Esto genera que la comunidad no se entere de los estados de avance y modificaciones de proyectos, por lo cual se da a entender que esta planificación no traspasada indica que lo solicitado no se está realizando.

---

25 NOTA DEL AUTOR: Expresión utilizada mayormente por los buinenses que han habitado toda su vida en la comuna, generando una distinción con el otro habitante proveniente de otros lados

Amenazas

1. Elecciones Municipales 2022: la localidad de Buin, como se logra observar en el punto 3.2.2 de este trabajo, se muestra volátil al momento de elegir sus candidatos, por lo cual en caso de que el alcalde no sea reelecto, se corre el riesgo de que la idea de Gestión Comunal se pierda por un cambio de administración.

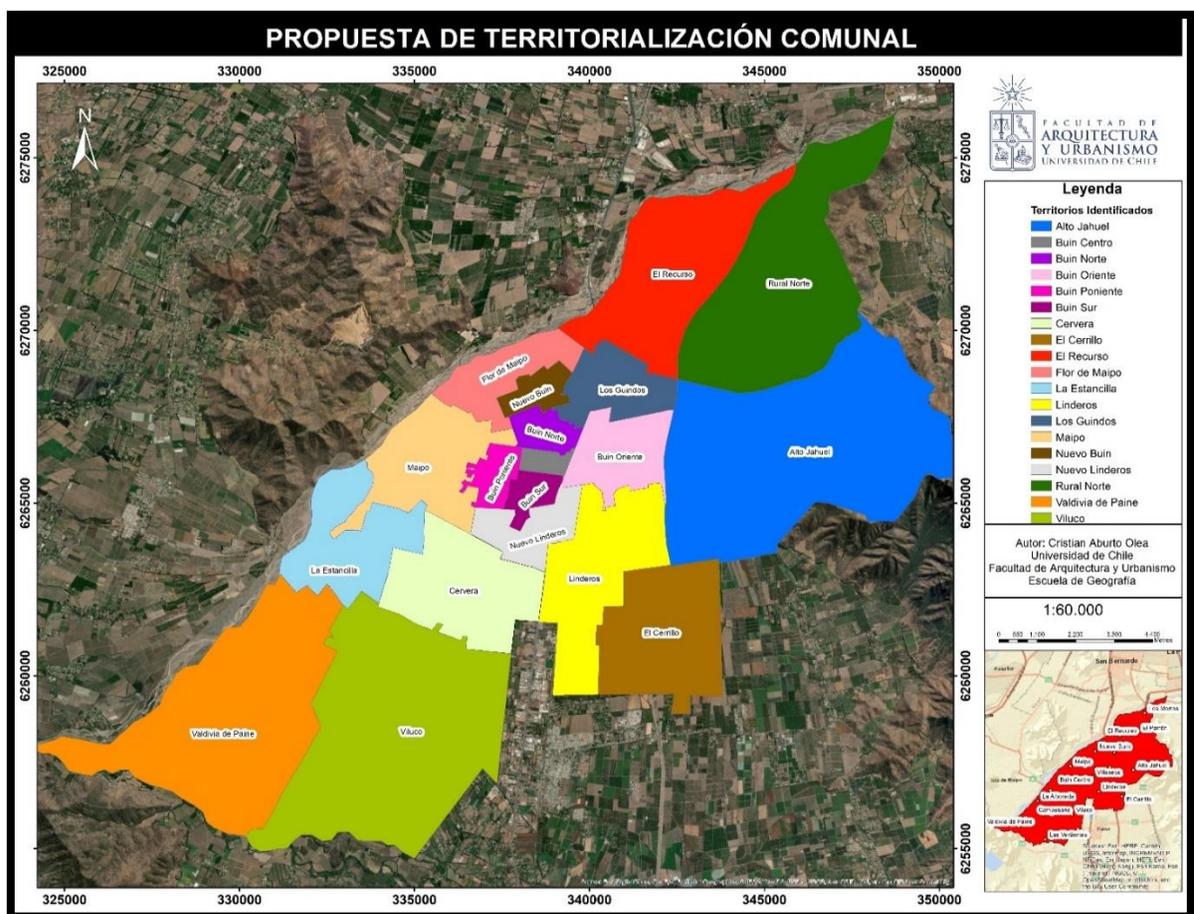
### 3.5. Propuesta de Planificación Territorial: Un Paso más Cerca del Desarrollo Territorial a través de la Gobernanza

La comuna de Buin, ha mostrado señales de ser un escenario propicio, en este momento, para desarrollar metodologías de gobernanza, aplicando el concepto de Desarrollo Territorial expuesto en el presente trabajo, realizando una planificación territorial sectorial.

Para conseguir dicha planificación, es necesario generar territorios más pequeños y que estos se entiendan desde la administración como organismos o sistemas que permiten el funcionamiento del territorio, tal como son propuestos por Otto Von Maull. Ante esto se recomienda trabajar con la siguiente propuesta territorial: identificando 19 subterritorios dentro de la comuna con problemáticas y tejidos sociales que permitirían un trabajo en conjunto como unidades vecinales, cuya conformación facilita la planificación territorial, ya que poseen una función importante en el territorio, los cuales quedan expresados dentro de la Imagen N° 93.

Para la comuna de Buin, como unidad mínima territorial se han identificado a los conjuntos habitacionales, y en los sectores rurales a las aldeas y caseríos, como las unidades territoriales mínimas y que en conjunto, a partir de sus interacciones, generan lo siguiente.

**Imagen N° 93:** Subterritorios Identificados en la Comuna de Buin



Fuente: Aburto, 2020.

Desde esta perspectiva, los 19 territorios muestran una configuración que les permite a los planificadores sectorizar y potenciar la participación ciudadana y planificar desde este punto de vista el Desarrollo Comunal desde una perspectiva territorial, o sea, comprendiendo la configuración de cada territorio ubicado dentro de la comuna, se deberían cubrir de manera efectiva sus necesidades, por lo cual, de forma descentralizada y simbiótica, la comuna tendría un desarrollo equilibrado. Estos Territorios son los siguientes:

1. Casco Histórico: Corresponde al centro de la comuna, el que está compuesto por las 45 manzanas fundacionales de la Villa Buin.
2. Buin Norte: Compuesta por poblaciones y Villas asentadas en torno a las calles Manuel Montt y Bajos de Matte, desde la Calle Manuel Rodríguez hacia el norte. Teniendo como límite la carretera, los conjuntos habitacionales de oriente a poniente de este sector son: El Madrigal, El Olivar, Villa Magisterio, Los Jardines I y II, El Solar, Villa Victoria Osorio (Villa Poli), Villa Santa María, Padre Alberto Hurtado, El Diamante, Jorge Washington, Rubén Laminch, Las Acacia, Manuel Rodríguez, Arturo Prat, Las Turbinas, Gabriela Mistral, Los Hidalgos, Manuel Plaza, Las Rejas.
3. Buin Oriente: Se reconoce que todos los sectores que se ubican en torno a Alberto Krumm Oriente, Bernardino Bravo Oriente, José Alberto Bravo Oriente y Camino El Arpa, entre la Ruta 5 Sur y el acceso sur, son conjuntos habitacionales nuevos en uno de los sectores con mayor presión inmobiliaria, generalmente desarrollado como ciudad dormitorio. Como una excepción a la regla, se emplaza en este sector la Villa Estación, la cual se emplaza en torno a la estación del ferrocarril "Buin".
4. Buin Sur: Esta zona se emplaza desde la calle Maipú hacia el sur, hasta la calle Villaseca, y puede limitarse de Poniente a Oriente desde la Calle Bernardo O'Higgins hasta la Ruta 5 Sur.
5. Buin Poniente: Este sector se emplaza en torno al camino Buin- Maipo desde la Avenida O'Higgins hasta el paradero 9 del Camino Buin- Maipo. Esta es otra zona de fuerte presión inmobiliaria, la cual ha generado una conurbación del pueblo histórico de Maipo con el principal núcleo urbano de la comuna.
6. Nuevo Buin: El sector se compone por todas las etapas del conjunto habitacional que da nombre al sector, desde la calle Límite Urbano por el sur hasta el límite urbano oficial existente en la comuna, establecido en el PRMS. Este sector también considera los predios ubicados al poniente de la calle Bajos de Matte y la población Salvador Allende. En conjunto con los 5 sectores antes mencionados conforman el Núcleo denominado Buin Urbano.
7. Maipo: Este sector toma su nombre al pueblo histórico de Maipo, uno de los primeros asentamientos humanos conformados durante el proceso de descubrimiento y conquista de Chile. Está compuesta, desde el río Maipo hacia el sur, por el pueblo del mismo nombre, el sector de La Paloma, las poblaciones Santa Adela, Las 10 cuadras, Huertos y Parcelas Loreto, Valles del Maipo I y II, Tierra Verde, Pedro Wolters, Arturo Prat de Maipo, Campanario, Chacra La Oliva, Los Magnolios, Bajos

del Maipo, El Despertar del Maipo, Tierras del Maipo, Los Viñedos I, II y III, El Molino, Santa Isabel, Brisas del Maipo y Quinta de Maipo.

8. La Flor de Maipo: Sector que une a Maipo con Nuevo Buin, es de carácter rural y se enmarca en torno a la ribera sur del río Maipo. Posee problemas de contaminación y daño ambiental debido a los botaderos ilegales de basura y los daños causados por la industria de áridos en la comuna.
9. Los Guindos: Zona caracterizada por la presencia del parque zoológico Buin Zoo y la estación de ferrocarriles Buin Zoo, es de carácter rural y se ubica en torno al camino Los Tilos hasta su intersección con Camino Padre Hurtado.
10. El Recurso: sector ubicado en la entrada norte de la comuna, se emplaza en torno al Camino del mismo nombre y cuenta con la presencia del conjunto habitacional Los Areneros.
11. Rural Norte: Sector emplazado desde el camino Los Tilos hacia el Norte en torno al Camino Padre Hurtado, en donde se ubica una serie de caseríos rurales en sectores como El Rulo, El Parrón, El Monte, y Los Morros. Cuenta con el conjunto habitacional Ribera Sur y las tomas de terreno en torno a la calle Victoria Subercaseaux hasta el límite con la comuna de Pirque.
12. Alto Jahuel: Es un importante núcleo urbano al oriente de la comuna, pero que ha sido marginado del desarrollo debido a que su distancia impide que sea conurbada como la localidad de Maipo o la localidad de Linderos, que se extiende desde el Acceso Sur hacia el oriente por camino El Arpa y dentro de su territorio se emplaza la Viña Santa Rita, productora del vino 120.
13. Nuevo Linderos: Este sector se ubica en torno a la Ruta 5 Sur y Francisco Javier Krügger. Se compone de diferentes conjuntos habitacionales, en su mayoría destinados a ciudades dormitorio para la clase ABC1, donde se destaca, por ejemplo, el sector de Valle Araucarias.
14. Linderos: Este sector corresponde al casco histórico de dicho pueblo, el cual está ubicado en el punto de convergencia de las calles Hermanos Carrera, Francisco Javier Krügger y Teniente Merino, en torno a la estación de ferrocarril Linderos. Este sector, debido a la presión inmobiliaria que sufre el sector de Nuevo Linderos se ha conurbado con el núcleo urbano de Buin.
15. El Cerrillo: Sector rural en torno al villorrio El Cerrillo, que involucra desde la línea férrea hacia el sur de la calle Teniente Merino, todo en torno al Camino El Cerrillo hasta el límite oriente con Pirque y el Límite Sur con Paine.
16. Cervera: Sector rural emplazado en donde se localizaba el fundo del mismo nombre hacia el poniente de la Ruta 5 Sur hasta el Camino Maipo- Viluco.

17. La Estancilla: Esta en la entrada Poniente de la comuna ubicada desde las proximidades al camino Maipo- Viluco en torno al Camino Paine- Lonquén (Ruta G-46), hasta el Río Maipo hacia el Poniente.
18. Viluco: Este sector se ubica en torno a la Ruta G- 46 hacia el sur oriente, incluyendo las aldeas rurales de Santa Filomena y Las Vertientes hasta el río Angostura. Si bien tiene características de zona rural, el sector ubicado en torno a la Ruta G 46 fue determinada por el PRMS como zona urbana, generando problemas de abastecimiento de agua potable y alcantarillado en el sector.
19. Valdivia de Paine: este sector es el más aislado de la comuna y además de la localidad homónima, a esta le incluyen los sectores de La Alborada, Campusano, Las Pataguas y Lo Chacón, debido a que están ubicadas dentro de la zona de inundación del lecho episódico tanto del río Maipo como del río Angostura.

Contemplando esta agrupación de territorios o subterritorios, se determinaría una funcionalidad orgánica en la comuna, la cual permitiría generar un desarrollo territorial a partir de cada localidad en la comuna manteniendo parámetros y necesidades, así como también problemáticas en común, con el fin de potenciar cada subterritorio para una mejor comuna.

Ante esto, desde la visión de conflicto entendiendo que los conflictos surgen en el territorio o los subterritorios y los procesos que se generan a partir de éstos, permitirían una mejor identificación de la problemática en cada sector, esto permitiría organizar mesas territoriales para aplicar metodologías de gobernanza y participación ciudadana, estableciendo así un estudio comunal activo que facilite la retroalimentación de la gestión, lo cual se fundamenta a partir del Marco Analítico de Gobernanza (MAG) de Hufty (2007). En otras palabras, desde una visión política, reconocería de modo general problemáticas derivadas de conflictos y necesidades de la comunidad, lo cual permitiría de mejor manera la aplicación de programas locales y proyectos puntuales para mejorar la calidad de vida tanto de los Subterritorios como de la comuna en particular.

En este sentido y, aplicando lo desarrollado sobre el MAG en el punto 1.4.4 del presente trabajo de investigación, se debería considerar para las mesas de trabajo, la identificación y resolución de los conflictos identificados en el cuadro del Anexo N° 3.

Si bien, el foco del MAG es la resolución del problema en sí, al ser identificado primeramente por el gobierno local este obtiene una visión tanto general como parcial del problema, lo cual no permite establecer soluciones inmediatas y definitivas, pero reconoce a los actores involucrados dentro del problema, para lo cual es necesario ser definidos con antelación para la mesa de trabajo, los participantes de los tres sectores propuestos, principalmente los involucrados en el tema en cuestión, con los que, además se debe establecer un canal de comunicación expedito, regularizado y fluido, ya que esto permitiría establecer lazos de confianza y facilitaría la resolución de la problemática. En este sentido se establecen tres tipos de actores los cuales son públicos (entes de gobierno), privados (representantes del mundo empresarial e industrial) y comunidad (representantes de las organizaciones comunitarias y civiles). Debiendo fijarse un punto y día de reunión para todos los

involucrados. Una vez realizada esta cita, se debe trabajar en la comprensión total del problema, recopilando en su conjunto las diferentes visiones que permitan identificar los puntos nodales de conflicto para mejorar relaciones y soluciones del problema, estableciendo aristas legales e identificando prácticas culturales o relaciones interpersonales entre los actores involucrados para la definición de proceso que entreguen una solución definitiva al problema en cuestión.

Retomando la importancia de los actores, cabe destacar que se debe hacer una identificación exhaustiva de aquellos que están implicados en el problema, para lo cual, en el caso de los actores del sector público, se establece la siguiente diferenciación:

- ✓ Municipalidad: Es el ente que administra el territorio comunal, por lo cual es quien debe velar por la resolución de los conflictos dentro de este y buscar las mejores soluciones para ello. Para las reuniones se debe considerar un equipo municipal compuesto por el Alcalde como máxima autoridad, su mesa de directores y un equipo profesional atingente al problema a enfrentar. Es recomendable que, para evitar tensiones de carácter político, no participe el consejo comunal de estas reuniones, ya que se puede desviar el enfoque resolutivo del conflicto hacia el propagandismo partidista.
- ✓ Instituciones del Gobierno de Carácter Regional: En este sentido, si el equipo municipal lo estima pertinente, se debe convocar la participación de autoridades, directivos o profesionales provenientes de instituciones gubernamentales, sean estas de carácter regional o provincial, según corresponda, como apoyo para la resolución del conflicto, o en caso de que la problemática supere las facultades que la ley le entregue al Alcalde, se haga cargo de solucionar el problema en cuestión usando como nexo de comunicación y de recopilación de información al equipo municipal.
- ✓ Corporaciones Gubernamentales: En el caso de que sea necesario, y siempre y cuando permitan dar solución al problema, se puede convocar a las Corporaciones de Gobierno de Derecho Privado (en el caso de estudio, sería la Corporación de Desarrollo Social, a la cual pertenecen la Corporación de Educación y de Salud de Buin) con el fin de apoyar a la solución de los conflictos.

Por otra parte, en el caso de los actores privados, estos pueden estar involucrados directamente en la problemática de la comunidad teniendo un conflicto con ella, o apoyando en la solución de las diferentes problemáticas. Ante esto, la comunidad, a pesar de que la Ley 20.500 establece su participación a través de las Organizaciones Comunitarias, en caso de que tal reunión trate sobre problemáticas que se producen en su territorio, debiendo permitir y considerar como válida la participación de personas naturales que se vean afectadas o sean parte del conflicto.

Es importante considerar para la mesa territorial, que, dentro de la celebración de la reunión, se establezcan en orden a él o los conflictos/problemas que se piensan solucionar, ya que, al estar en presencia de las autoridades comunales se pueden generar discusiones o conversaciones que se desvíe del tema a solucionar en sí y que a su vez entorpezcan tanto

el entusiasmo por participar como el levantamiento de información. En este sentido, cabe señalar que una vez se comience a abordar el problema, la Municipalidad no tendrá la solución lista, que contemple una mirada general sobre el problema, sino que en dicha reunión se procederá a levantar la información necesaria para la solución del problema, comprendiendo los diversos factores tanto internos como externos que generan que el conflicto se haya vuelto abierto (ver punto 3.3 del presente trabajo de investigación).

En este sentido, según las apreciaciones de los participantes se hará una definición de factores externos e internos que se desaten en el conflicto y su relación en sí, además de su incidencia. Con ello se lograría comprender que primeramente se deben definir los factores de conflicto, la incidencia de los factores, y la relación entre los factores externos e internos y el problema.

En primer lugar, para abordar el problema, al momento de exponer en la mesa de trabajo el problema se debe generar un análisis de los factores que son la causa del problema/conflicto en análisis, los cuales se dividen en externos o externos:

- ✓ Factores Internos: Factores que tienen una relación directa con el problema y son aquellos que, desde la propuesta de una acción que modifique su funcionamiento, podría generar la resolución del conflicto en sí.
- ✓ Factores Externos: Factores que no tienen relación directa con el problema, pero si se relacionan con los factores internos, e incluso llegando en caso de tener relación directa con estos últimos pueden ser agravantes del conflicto de forma indirecta a este.

Por otra parte, se debe comprender que estos factores, tanto internos como externos, tienen un nivel de incidencia en el problema/conflicto, por lo cual es necesario establecer este tipo de incidencia de alguna manera que permita una clasificación clara y objetiva. A partir de esto y con el propósito de generar una gráfica, se ha establecido el uso de la paleta de colores, para la utilización de un diferencial semántico mezclado con la escala de Oosgood, aplicando el criterio “*De acuerdo- En desacuerdo*”, aplicando la cantidad de asistentes y su percepción de la incidencia de los factores internos y externos identificados, los cuales deben calcularse según el porcentaje de asistentes de acuerdo con la incidencia del factor, lo cual se calcula de la siguiente forma:

$$\% \text{ de Incidencia} = \frac{N1 * 100}{N}$$

Siempre que:

N1= N° de asistentes de acuerdo

N= N° total de asistente

Considerado esto, se establecerán cuatro rangos de incidencia: alto, medio, bajo y nulo; estos estados se clasificarán de la siguiente forma según porcentaje de incidencia: Alto (entre 100% y 76%), Medio (entre 75% y 51%), Bajo (entre 50% y 26%) y nulo (entre 25% y 0%). Cada uno de estos rangos se le asignará un color con el fin de que se comprenda cuáles son los factores con mayor o menor incidencia dentro del problema. Los puntos con Alta incidencia serán definidos como los Puntos Nodales que se aprecian en las figuras de del punto 3.2.2 y 3.2.3.

En cuanto a la relación entre los factores, se debe establecer que esta puede ser de tres tipos, considerando la dualidad causa/consecuencia, entendiéndolo siguiente:

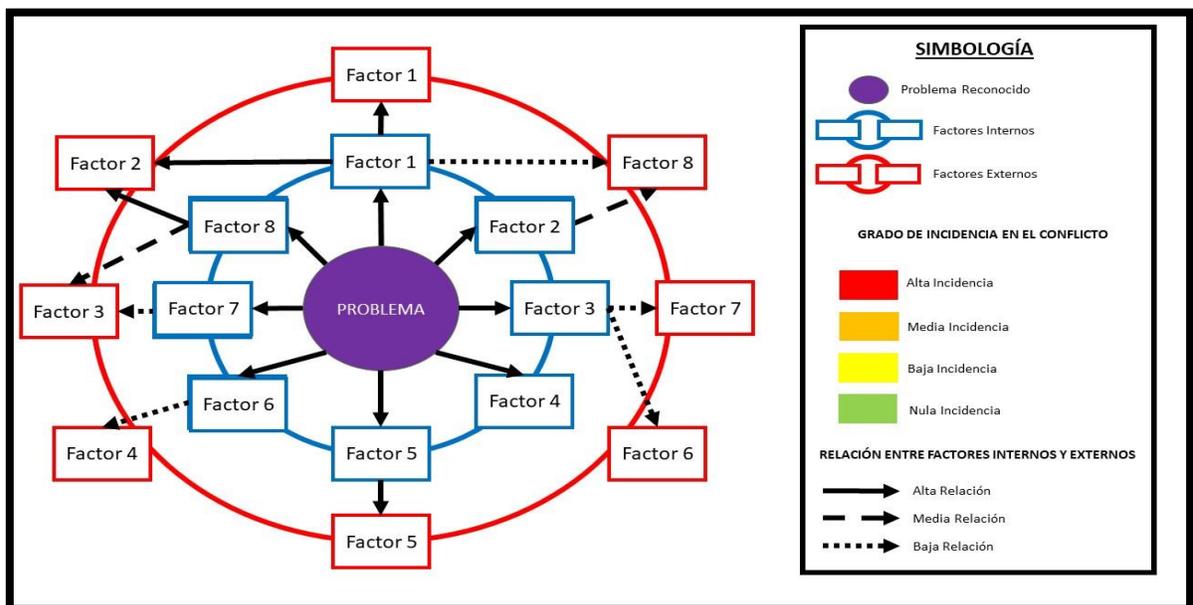
**Relación Alta:** Son aquellos factores que son una causa y/o consecuencia directa entre un elemento y otro, por lo cual, la solución de estos llevaría a cabo la solución del conflicto en sí. En este sentido, todos los factores internos tienen una relación directa con el problema.

**Relación Media:** La relación de los factores se debe a una causa intermedia, ya que esta, si bien tiene una alta incidencia en el resultado, su resolución no generaría un impacto en el problema en sí.

**Relación Baja:** La relación de los factores se debe a una causa intermedia y esta no tiene ninguna incidencia en la solución del problema/conflicto.

Lo planteado en los párrafos anteriores, pueden entenderse según como se grafica en el esquema presentado en la figura de la Imagen 94.

**Imagen N° 94:** Esquema de Relación entre Factores Internos y Externos, su Incidencia y su Relación.



Fuente: Aburto, 2020.

Una vez identificados y clasificados todos los factores, se deben contemplar aquellas leyes que están implicadas, dividiéndose primeramente en la normativa vigente (leyes,

resoluciones, ordenanzas, decretos, etc.) y las que, son de carácter cultural o de acuerdo social, o sea, la forma en que los actores han normalizado socialmente ciertos tipos de conductas, soluciones o acuerdos.

Tras la identificación de todo lo anterior se deben establecer los procesos, los cuales dan solución a los puntos nodales que determinan el conflicto, en este sentido se deben establecer como procesos lo siguiente:

- ✓ Proceso de Investigación de la Problemática: Acuerdos para levantar todos los antecedentes necesarios para fundamentar la resolución del problema/conflicto.
- ✓ Proceso de Resolución de la Problemática: A partir del cual se comenzarán a aplicar los procesos de solución de puntos nodales y el problema/conflicto en sí.
- ✓ Procesos de Normalización y Retroalimentación Institucional: En caso de necesitar regularizar ciertos factores o conductas, según la normativa vigente se deberá proceder a resolver estas situaciones con el fin de acelerar la resolución de problemas similares al planteado en la mesa realizada con el fin de mejorar la gestión comunal.

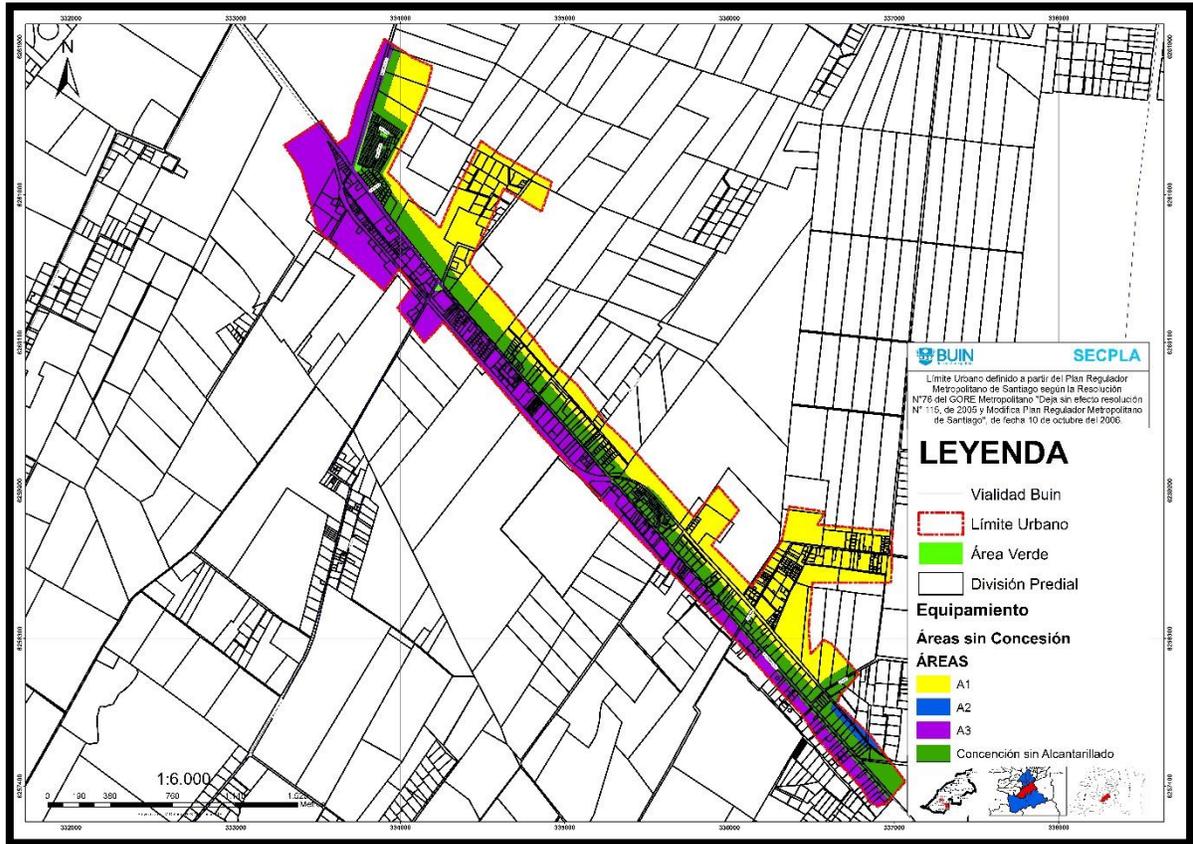
Esta metodología se plantea como un modelo base para la generación de una solución más acertada a través de una propuesta de participación ciudadana con procesos y herramientas propias de la gobernanza, aplicable a todos los subterritorios que configurarían la comuna de Buin. Desde esta perspectiva se lograría identificar desde el conflicto cada problemática que exista en los sectores distintos, para los cuales, una vez tomado este análisis básico, podría entenderse cada problema de una forma más completa, generaría alianzas con la comunidad identificando actores claves, y la aplicación de una metodología acertada para llevar a cabo la solución de dicha problemática de forma definitiva.

#### Caso de Ejemplo:

Para comprender de mejor manera la metodología planteada, en el caso supuesto de hacer efectiva su aplicación, se utilizará como identificación el problema sanitario observado en el sector urbano de Viluco.

El primer paso es identificar el problema, el cual fue mencionado en el párrafo anterior como un Riesgo Sanitario. Posteriormente se territorializa, utilizando los mapas mostrados en la figura de la imagen 93 definiendo dentro del subterritorio de Viluco, pero como es un tema que afecta directamente a la zona urbana, se delimita como parte de la zona urbana de esta localidad (ver imagen 94).

### Imagen N° 95: Área Urbana con Problemas Sanitarios en Viluco, Comuna de Buin



Fuente: SECPLA I. Municipalidad de Buin, 2020.

Posteriormente se debe procederá a detectar a los actores involucrados los cuales se aprecian en la figura del cuadro N° 9, estos son los que deben ser citados para la reunión de la mesa de trabajo, la cual será nombrada según el problema identificado, también con el fin de normalizar esta metodología se debe asignar esta reunión bajo decreto alcaldicio.

**Cuadro N° 9:** Actores Identificados ante la Problemática de Riesgo Sanitario en Viluco, según MAG

Actores		
Públicos	Privados	Comunidad
Municipalidad: Alcalde, Director SECPLA, Director DIDECO, Director Jurídico, Equipo Saneamiento Sanitario, Equipo Formulación de Proyectos	Empresa Concesionaria: Aguas Andinas S. A.	Juntas de Vecinos: Villorrio San José, Las Acacias; San Andrés; Viluco Centro, EL Recuerdo, Sector de la Estación Santa Teresa, Santa Victoria, Las Delicias, Santa Elena.
Superintendencia de Servicios Sanitarios		Clubes Deportivos
Ministerio de Obras Públicas		Personas Naturales

Fuente: Aburto, 2020.

Una vez en el conversatorio se debe poner en discusión el problema/conflicto en cuestión, y a partir de esto deben definirse los factores que influyen en el problema generando una visión total acerca del problema, en este sentido y aplicando el esquema de relaciones de la figura de la Imagen 94, se puede definir los factores internos externos, su incidencia y sus relaciones son los que se observan en el Anexo N° 5

Observando el esquema, siguiendo lo establecido en la metodología, se logra interpretar que los puntos nodales del problema/conflicto se traducen en:

- ✓ Inexistente red recolectora y sistema de tratamiento de aguas servidas para la localidad.
- ✓ Bajo nivel de cumplimiento de normativas de sistemas de tratamiento domiciliario de aguas servidas en Zona Urbana.
- ✓ Asentamientos Desregularizados.

Ante esto, obteniendo la solución de estos factores se lograría dar solución al problema/conflicto en cuestión. Por otra parte, se deben definir las leyes, normativas y sociales, para subsanar estos puntos nodales, por lo cual se debe contemplar el siguiente esquema (Cuadro 10):

**Cuadro N° 10:** Leyes Identificadas ante el Riesgo Sanitario de Viluco, comuna de Buin

Normas	
Legales	Sociales
Código Sanitario	Entrega de terrenos para construir casas a hijos u otro familiar dentro del predio de su propiedad.
Normas Chilenas de Saneamiento Sanitario	Construcción de pozos con evacuación hacia canales de regadío
Ley de Concesiones	Utilización de cuenta compartida debido a un solo medidor
Normativa Interna de Aguas Andinas S. A.	

Fuente: Aburto, 2020

Definiendo la normativa relacionada al problema/conflicto en cuestión, se debe identificar los procesos de resolución, los cuales como se observan en la figura 5.5.2, son Procesos de Investigación, de Resolución y de Normalización. Para este caso en particular se logra observar lo propuesto en la figura del Cuadro N° 11.

**Cuadro N° 11:** Procesos Definidos para el caso de Riesgo Sanitario en Viluco

Procesos
Recopilación de antecedentes e informe diagnóstico de la situación
Elaboración de Plan de Acción que Contenga Programa de Saneamiento de Propiedades y Proyecto de Agua Potable y Alcantarillado
Integración del Plan al PLADECO u cualquier otro Plan Estratégico

Fuente: Aburto, 2020.

Finalizando la aplicación del MAG, se logra comprender que para la identificación de la problemática/conflicto se debe realizar lo que se sintetiza, para este caso, lo expuesto en la figura del Anexo N° 4.

Cabe volver a señalar que este es un proceso de ejemplo no aplicado en terreno, ya que la metodología planteada es una forma de aplicar la participación ciudadana a través de métodos y herramientas de gobernanza, cuyo fin es mejorar los canales de comunicación entre gobernantes y gobernados y a su vez, hacer vinculante la opinión ciudadana frente a programas y proyectos ejecutados por el gobierno local.

### Recomendaciones

Para complementar la aplicación del MAG se recomienda decretar a esta mesa de trabajo y a sus participantes.

- ✓ Se debe aplicar este MAG en una primera reunión, y también puede estar sujeto a modificaciones en caso de que aparezcan nuevos factores que tengan alta relación con el problema/conflicto y su solución definitiva.
- ✓ Se debe acordar una calendarización de reuniones para la mesa de trabajo hasta que el problema sea resuelto, sea dicha resolución a corto, largo o mediano plazo.
- ✓ Se debe contar con un moderador municipal para que estructure y guíe a partir de una pauta cada reunión, por otra parte, a pesar de la presencia del alcalde, debe ser el quien ceda la palabra a todo aquel actor social que quiera participar. Es decisión del moderador si participa como observador o de forma activa en el proceso.
- ✓ Al ser una propuesta modelo, ésta puede adaptarse según las necesidades de quien desee aplicarlo.
- ✓ Al momento de definir la incidencia de los factores, se debe consultar tanto a la comunidad como al equipo profesional por su decisión, es factible tener registro de la fundamentación dada por cada actor.
- ✓ Es necesario tener registro grabado de la reunión y acta detallada, la cual debe ser de carácter público.

### ***3.6. Evaluación Temporal de Gestión Municipal: Propuesta Metodológica de Retroalimentación hacia la Administración***

Al reconocer como una importante falencia en el Desarrollo Territorial, la falta de continuidad de las gestiones alcaldías, se genera a su vez una discontinuidad de programas y proyectos desarrollados por cada administración municipal que se encuentre en el poder en ese momento, ya sea por un cambio en la prioridad de la aplicación de algunos programas y proyectos al no estar relacionados al programa de cada edil o, como sucede regularmente, por el término de contrato y la no renovación de equipos destinados a su desarrollo y la eliminación de sus programas al estar relacionados políticamente con la gestión en que fueron emitidos.

Es por ello que, resulta de vital importancia generar un diagnóstico de las gestiones anteriores para determinar los logros de cada alcalde, los programas exitosos y los que aún poseen potencial. En este sentido, utilizando el método de análisis de la figura de la Imagen N° 94 (capítulo 3.5 de la presente memoria), se realizará un análisis de la evaluación de cada administración alcaldía, y aplicando la evaluación utilizada en el punto 1.4.2 del

presente trabajo (ver cuadro N° 2), se generará un análisis según lo apreciado en las evaluaciones anteriores. Por otra parte, basándose en los lineamientos anteriores (ver cuadro N° 5, punto 3.1 de la presente memoria), cada edil plantea lineamientos de desarrollo diferentes, por lo cual para que estas gestiones sean comparables, se resumirán en los siguientes lineamientos:

- a) Desarrollo Urbano: Se comprenderá por desarrollo urbano la evolución que permitirá una mejor calidad de vida de los habitantes de las zonas urbanas reconocidas por el PRMS, entendiéndose que los problemas contemplados en la presente memoria son carencias viales y de espacio público, la ponderación para evaluar este lineamiento será el promedio de las notas obtenidas de la encuesta aplicadas en la evaluación de cada alcalde, promediada con el general comunal de áreas verdes e infraestructura vial.
- b) Desarrollo Social: Dentro de lo entendido por desarrollo social, se comprenderán las problemáticas que afecten la calidad de vida de la ciudadanía identificadas en el estudio, por lo cual para su evaluación se promediará la evaluación por alcalde, más el promedio comunal de las preguntas relacionadas a salud, educación, deporte y participación ciudadana.
- c) Gestión Comunal: Se entenderá por gestión comunal al aporte de cada alcalde en la evolución favorable de la comuna en el período de estudio<sup>26</sup>, por lo cual se promediará la nota comunal de cada alcalde con el promedio comunal de la evaluación a la Gestión Comunal.
- d) Desarrollo Cultural: Se entenderá por desarrollo cultural los programas y proyectos municipales que se dediquen a desarrollar los diversos aspectos artístico culturales y los potencie a nivel comunal en pos de la identidad buinense. Al analizar y no encontrar que el Desarrollo Cultural, desde este punto de vista, se potenciado por ningún alcalde del período de estudio, todos son evaluados con nota 0.
- e) Seguridad: En cuanto a este lineamiento, es importante considerar como los habitantes se sienten o no protegidos contra la delincuencia y la drogadicción, por lo cual se promedia la evaluación de cada alcalde con el promedio comunal de Seguridad Pública.
- f) Planificación: Este ítem será evaluado bajo el criterio del autor, según lo indagado en el punto 3.2 del presente estudio, y será calificado según los siguientes criterios: gestión alcaldía posee PLADECO 1,75; gestión alcaldía posee un PLADECO con criterios técnicos y proyectado en el tiempo 3,72; gestión alcaldía posee PLADECO técnico y Plan Regulador Comunal (PRC) 5,26; y sí la gestión alcaldía posee

---

<sup>26</sup> NOTA DEL AUTOR: Es menester mencionar que la municipalidad cuenta con una oficina de cultura, un centro cultural y un festival comunal, además de contar con la muestra y participación de diversos talleres, así como también la utilización de fondos regionales para eventos. Pero, ninguno de los señalados está destinado a mejorar artistas locales, patrimonios materiales inmateriales, ni tampoco el desarrollo del rescate de una identidad local por parte de la propia Municipalidad.

PLADECO y PRC complementados con otros planes o políticas públicas locales, 7.00.

- g) Gestión Ambiental: Aquí se contemplará lo relacionado a desarrollo del turismo rural y la conservación de la biodiversidad, lo cual no ha sido evaluado en la comuna ya que carece de éste tipo de políticas públicas, por lo cual todo esto será evaluado con nota 0 en todas las gestiones.

Ante esto, al realizar la evaluación anterior, se obtiene para la gestión desarrollada por cada alcalde lo que se observa en el cuadro N° 12, en dónde al generar una evaluación completa de todas las administraciones todas quedan evaluadas de forma regular.

**Cuadro N° 12:** Evaluación Comparativa entre Gestiones de Alcaldes, Período 2000- 2018, Comuna de Buin

<b>EVALUACIÓN GESTIONES 2000- 2018</b>			
Lineamientos	Bozán	Etcheverry	Araya
Desarrollo Urbano	4,23	3,75	4,24
Desarrollo Social	4,11	3,82	4,11
Gestión Comunal	4,47	3,75	4,47
Desarrollo Cultural	0,00	0,00	0,00
Seguridad	3,95	3,23	3,96
Planificación	1,75	3,72	0,00
Desarrollo Ambiental	0,00	0,00	0,00
PROMEDIO	2,64	2,61	2,40

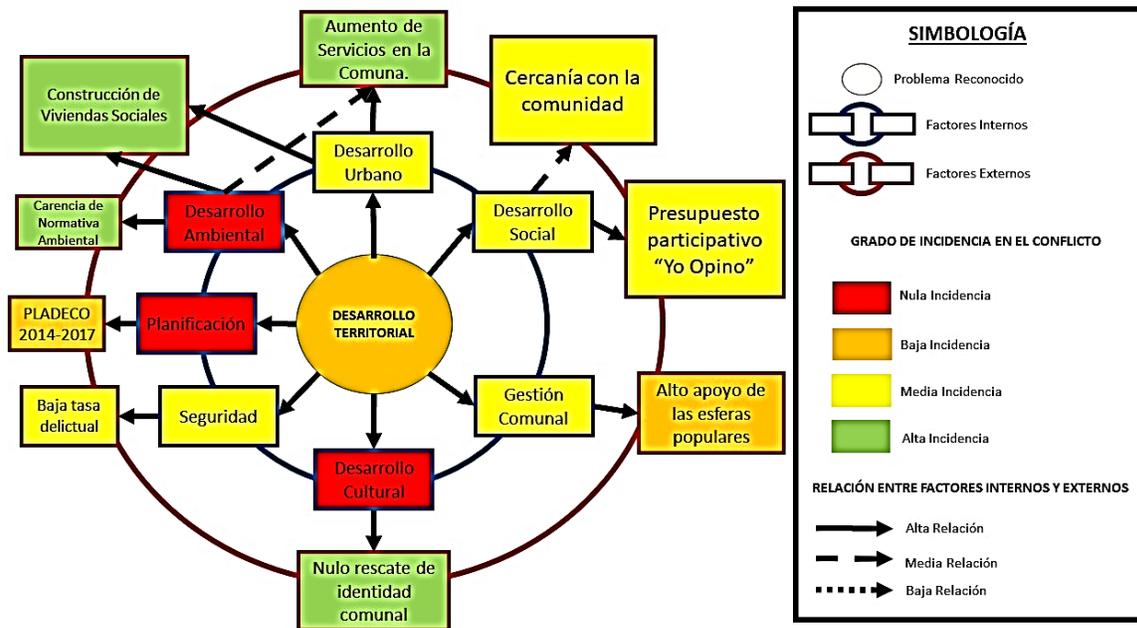
Fuente: Aburto, 2020.

Contemplando entonces los lineamientos evaluados como los factores directos que se vinculan al desarrollo territorial, y los factores indirectos. Tales aristas serán analizadas en cada uno de los alcaldes, datos extraídos de fuentes oficiales y levantadas en terreno a través de las encuestas realizadas, logrando determinarse los puntos a mejorar y a mantener en el desarrollo. Aun así, como cambio en la evaluación se invertirá la paleta de colores utilizada en la imagen N° 94 para ajustarla a la evaluación de la figura del cuadro N° 2, la cual será aplicada para los factores directos, mientras que la incidencia de los factores indirectos será evaluada según su relación con los factores directos a los cuales se vincula.

En este sentido, comprendiendo que el promedio observado en el cuadro 12 es la calificación correspondiente al Desarrollo Territorial, aplicando los criterios observados en el capítulo 3.5, específicamente en la figura de la imagen N° 94, nos encontramos para la evaluación de la gestión del Alcalde Bozán con que, debido a su promedio y la opinión comunal tuvo una buena gestión comunal siendo esta su nota más alta, junto al desarrollo

urbano y social, pero decayendo fuertemente en términos de seguridad pública y Planificación. En este sentido, vemos como la carencia de normativa ambiental y la falta del rescate de identidad comunal son altamente incidentes en el mal desarrollo de la política medioambiental local y de la cultura en la gestión, como se logra apreciar en la figura N° 96.

**Imagen N° 96:** Factores para el Desarrollo Territorial, Gestión del Ex Alcalde Ángel Bozán Ramos, Comuna de Buin.

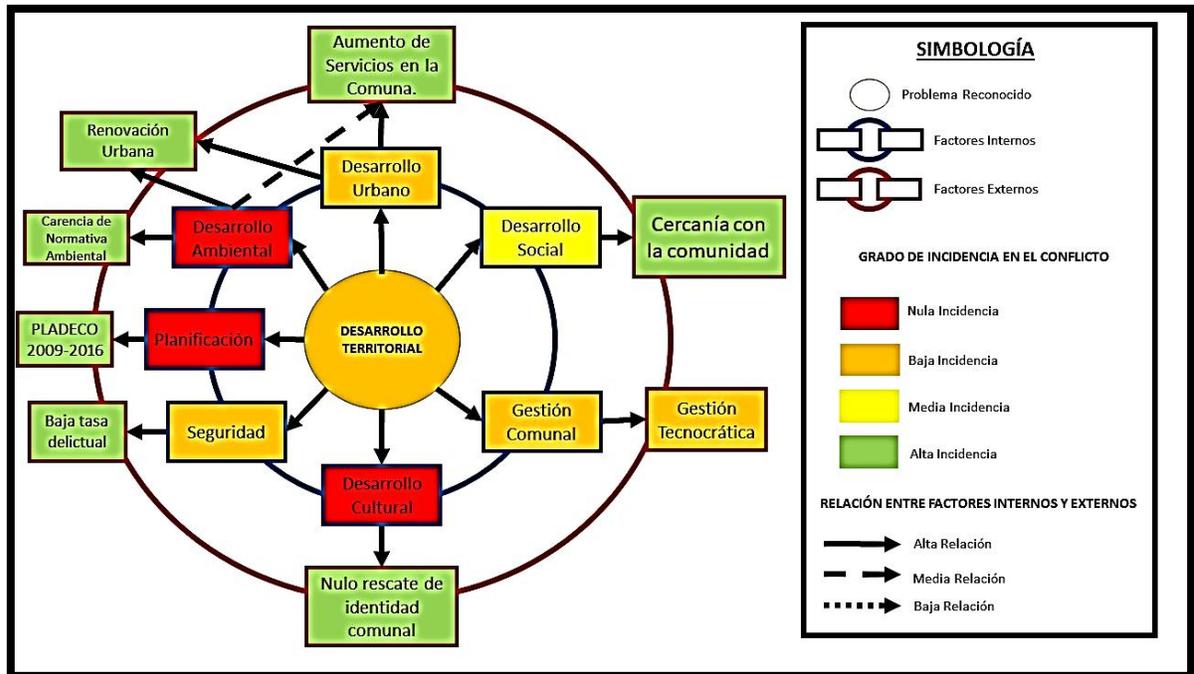


Fuente: Aburto, 2020.

En cuanto a la evaluación del alcalde Etcheverry, se logra apreciar que este mantiene una evaluación regular según la evaluación de la comunidad, pero posee mejores herramientas de planificación que Bozán y Araya, pero aun así se demostró débil. La poca cercanía a la comunidad es la diferencia que existió entre el alcalde Bozán y el Alcalde Araya, aunque en términos Ambientales y Culturales mantiene la evaluación de su antecesor.

De todas formas, como se aprecia en la figura de la imagen N° 97, este alcalde mantiene una evaluación regular al igual que el resto de sus símiles, por lo cual existe también en este período una baja incidencia en el Desarrollo Territorial.

**Imagen N° 97:** Factores para el Desarrollo Territorial, Gestión ex Alcalde Rodrigo Etcheverry Duhalde, Comuna de Buin

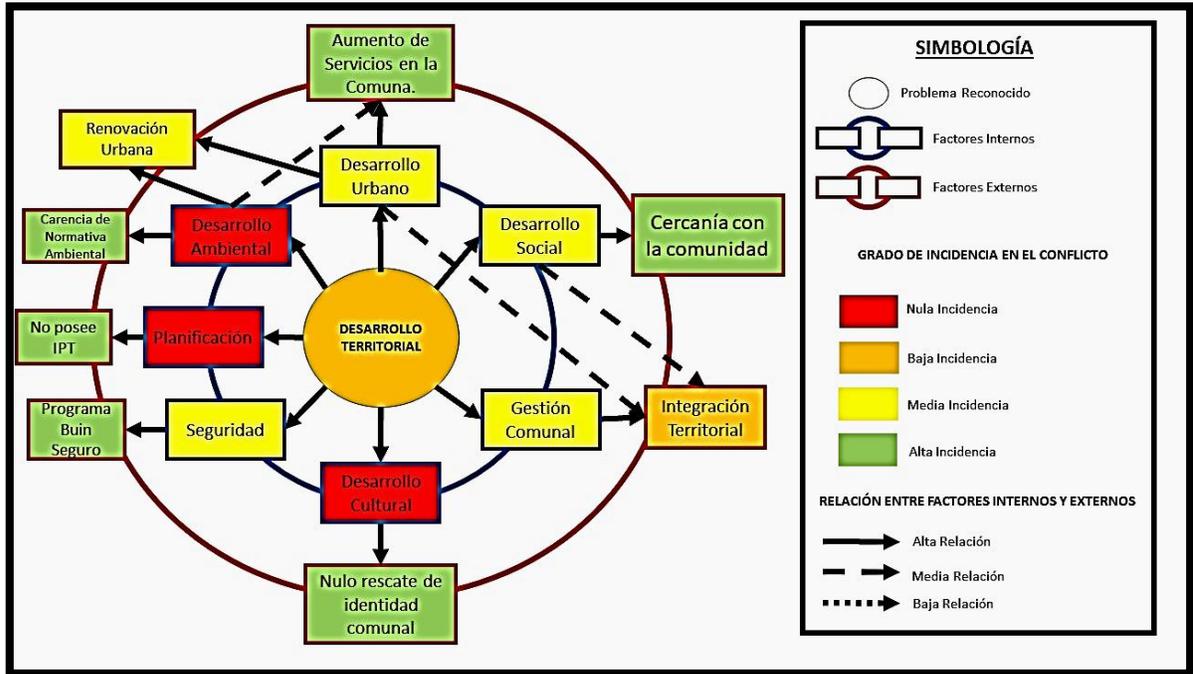


Fuente: Aburto, 2020.

Siguiendo con el análisis, del alcalde Araya, se aprecia una evaluación similar que el alcalde Bozán, pero se suma a las falencias que ya poseen sus otros símiles sobre la falta de planificación en su gestión, por lo cual esto le causa que posea el promedio más bajo de los tres alcaldes, aunque su incidencia en el Desarrollo Territorial se mantiene baja (Imagen 98). Ante esto, este alcalde posee más cercanía con la comunidad y posee un gran aparataje en terreno para unificar de mejor forma la comuna, lo cual ha mejorado el desarrollo urbano debido a su inversión en espacio público y mejoramiento de la infraestructura vial, pero la falta de planificación impide que su gestión sea ordenada, funcionando más a partir de una visión política por sobre una integrada, manteniendo sólo enfoques frente a algunos lineamientos y no en un sentido de programa que abarque todos los ámbitos como su símil Etcheverry, pero no genera la división política que si generaba el alcalde Bozán.

A modo general, se logra identificar que la comunidad elige al candidato por sobre el programa, ya que, si bien éstos poseen un trabajo constante en sus administraciones a partir de sus propios objetivos, la evaluación de estos está más ligada a su cercanía con la gente que con su orientación política o su programa de gobierno, pero, a pesar de esta cercanía, la volatilidad electoral de la comuna apunta hacia el candidato que es capaz de presentar mejores soluciones a problemas constantes en el tiempo.

Imagen N° 98: Factores para el Desarrollo Territorial, Gestión Alcalde Miguel Araya Lobos, Comuna de Buin



Fuente: Aburto, 2020.

## **CAPÍTULO 4: COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS, DISCUSIÓN BIBLIOGRÁFICA, CONCLUSIONES Y REFLEXIONES.**

### ***4.1. Comprobación de Hipótesis***

De acuerdo a los antecedentes y resultados obtenidos, se puede definir que la hipótesis propuesta en el presente trabajo resulta ser válida, ya que, según lo fundamentado teóricamente y los resultados obtenidos en terreno, resulta ser factible la aplicación de la gobernanza en gobiernos locales, generando resultados positivos en el territorio, tal como se establece en el siguiente enunciado:

“Si existiera una óptima aplicación de conceptos y metodologías de Gobernanza como elemento de vinculación entre un municipio y su respectiva comunidad, entonces se podría incrementar la efectividad en la ejecución de proyectos y políticas públicas en el territorio de la Comuna de Buin, que pudiera expresarse en una favorable percepción de la comunidad acerca de su entorno y de la autoridad pública que las ejecutó.”

Si bien el presente trabajo es de carácter teórico y, por razones de tiempo y recursos no pudo ser llevado a lo práctico de forma concreta, los resultados analizados permiten establecer, que en el estudio de caso están los factores indispensables para comprobar la hipótesis presentada, los cuales se evidencian en el análisis de cuatro percepciones concretas reflejados en los resultados de las encuestas, así como también en el levantamiento de información cualitativa sobre percepción de la gestión. Los factores importantes para este trabajo son:

Primero, la planificación de trabajo del ex alcalde Rodrigo Etcheverry: Dentro del período de tiempo estudiado en el presente trabajo de título, fue el edil que presentó la planificación más elaborada en su gestión, quien se planteó permanecer dos períodos en el cargo (ocho años), de los cuales su primer período sería de trabajo de gabinete y su segundo período de implementación de programas y proyectos que mejorarían la calidad de vida del buinense, pero al no contemplar herramientas de participación vinculantes y tampoco establecer una cercanía con la comunidad, la cual no entendió la propuesta y evitó su reelección y castigándolo con ser el peor evaluado de los tres alcaldes presentados.

Segundo, sobre la Gestión del ex alcalde Ángel Bozán: Si bien, la comunidad reconoce en la figura de Bozán un alcalde cercano a la comunidad, ejemplificado en la aplicación del proyecto de presupuesto participativo conocido como “Yo Opino”, igualmente logró percibir la manipulación sobre la participación ciudadana y a su vez se detectaron fallas en el ejercicio de ésta, lo cual hizo que durante su período como alcalde se le viera como un segregador que, si bien tenía un alto apoyo en los sectores más marginales de la comuna, poseía también un amplio espectro de detractores en otros sectores populares, principalmente debido al enfoque político que mostraba de favorecer a las personas de su color político y sin mostrar imparcialidad ante el ordenamiento de la comuna. Es por esto que, no sólo tuvo una evaluación regular (ver Cuadro 7, capítulo 3.2.3), sino también se establece una imagen que, a pesar de que el electorado le brindó una nueva gestión,

terminó perdiéndola por una amplia ventaja en las elecciones en la que ganó el actual alcalde Araya.

Tercero, referente al carisma del Alcalde Araya: A pesar de que como alcalde se define por su trabajo en terreno, un líder cercano a la comunidad, tal como muestra su evaluación (empatada en la encuesta con el alcalde Bozán). Pero, contrariamente la percepción de las participantes del focus group, demuestra que hay un desconocimiento de su gestión, así como también demuestra un amplio rechazo hacia este alcalde, debido a la poca información entregada por la municipalidad, hecho descubierto en la percepción de vecinos de localidades periféricas en la comuna, la cual también es asimilada en algunos vecinos de sectores urbanos.

Cuarto, sobre la decepción y rechazo ciudadano ante la Política Comunal: La falta de vinculación de la ciudadanía en la toma de decisiones, en especial en lo que se respecta al ordenamiento territorial, así como también la mala práctica del asistencialismo hacia los sectores marginales y la falta de integración de los nuevos habitantes de la comuna, ha generado que el buinense se encuentre decepcionado de la gestión comunal, lo cual ha provocado un rechazo contra las autoridades que toman las decisiones en la comuna, en especial observando la poca vinculación que posee en general la ciudadanía con el entorno patrimonial e histórico de ésta. Esto puede percibirse en casos como el de los cascos históricos de Maipo y Linderos, cuyos habitantes sienten abandono por las administraciones que han transcurrido dentro del período estudiado.

Por último, observando no solo la falta de participación vinculante en las actividades señaladas anteriormente, sino también en las características de los tres ediles que han pasado por la alcaldía de Buin, se logra establecer que las tres administración tienen en común la falta de participación ciudadana que desemboca en una planificación estratégica que no integra la comunidad, es el factor común del fracaso (o un posible descalabro en el caso de que el alcalde Araya no gane una reelección futura), ya que no aprovechan un importante recurso social, como es el empoderamiento territorial de la comunidad en general. Es este caso, la gobernanza resulta ser clave para mejorar la gestión de la administración municipal en pos de un buen gobierno comunal, haciendo efectiva la hipótesis propuesta.

#### **4.2. Discusión Bibliográfica**

Como se ha visto a lo largo del presente trabajo de investigación, la gobernanza es una herramienta necesaria para entablar la comunicación entre gobernantes y gobernados (Hufty, 2007; Galeano, 2009; Romero y Farínós, 2011), quedando establecida como una vía vinculante que permite optimizar los efectos de los proyectos y programas ejecutados dentro del territorio comunal, por lo cual se puede afirmar que es una herramienta enfocada en conseguir el Desarrollo.

En estos términos, se debe dejar claro que el Desarrollo busca a través de un enfoque específico, mejorar la calidad de vida de las personas (Mujica y Rincón, 2010), por lo cual se propone establecer para este trabajo el concepto de Desarrollo Territorial, el cual tiene por enfoque para mejorar en su calidad al Territorio, entendido como un espacio de relación entre diversos sistemas naturales y sociales que convergen en forma de continente y contenido, estableciendo complejas relaciones dentro límites establecidos fuera de lo político- administrativo, convergiendo el medio humano como el medio ambiente en una

relación dictada y conflictualizada, tanto como por los recursos que da la naturaleza, como también por las culturas que se asientan en la naturaleza (Mañano Fernandes s. f.; Hidalgo, 1997; Aliste y Urquiza, 2010; Valdés, 2011), tomando esto como un conjunto de sistemas de todo tipo (político, económico, ecológico, social, cultural, etc.) enmarcando que para alcanzar el Desarrollo del Territorio se debe abordar de forma integrada todos los componentes propios de éste, con el fin de mejorar la calidad de vida de la comunidad completa.

En este sentido, para la definición de Desarrollo Territorial se determinó que era necesario para el término de desarrollo establecer un enfoque en el cual este debía dirigir sus esfuerzos (Murillo y Roncón, 2010; PNUD, 2015), para lo cual se vuelve necesario establecer a partir del concepto de Territorio como un conjunto de interacciones socioespaciales, ambientales, económicas y políticas (Mañano Fernandes s. f.; Aliste y Urquiza, 2010; Valdés, 2011), se logra establecer que el Desarrollo Territorial es un concepto enfocado en generar en todas las perspectivas que conforman al territorio como “continente y contenido” adaptar las medidas necesarias para mejorar la calidad de vida de los habitantes de éste a partir de sus propias características (Torré, 2016), alejándose del concepto del desarrollo social que se enfoca más hacia un área económica monoprodutiva (Carpio, 2008)

Por otra parte, como gobernanza se define a la herramienta que vincula las relaciones entre Estado, empresariado y comunidad con el fin de establecer, mediante una vía administrativa y estratégica acuerdos que permitan mejorar el desarrollo de los territorios donde se conflictualizan estos estamentos, siendo de gran ayuda en especial para la planificación del Estado en cuanto a decisiones enfocadas en el desarrollo de políticas públicas (Hufty, 2007; Farinós, 2008); Galeano, 2009; Romero y Farinós, 2011)

Ante esto, es menester mencionar que debido a la relación de poder modifica el vínculo entre gobernantes y comunidad, y que se ve afectado con la utilización de la gobernanza, debiendo establecerse que esta herramienta tiene una comprensión política tanto de la participación ciudadana como del territorio. Es por esto que, antes de definir el concepto de Desarrollo Territorial es necesario establecer la visión conceptual política que se debe tener ante la aplicación de esta herramienta, y es por ello que, desde la Geografía Política se permite definir cuál es la concepción de la comprensión política del espacio.

Es por esto que desde lo observado en la disciplina y comprendiendo que una nación se organiza de manera multiescalar de diversas formas, apegada siempre a su estructura legal propia de cada país, es importante la utilización del concepto “Raumorganisierung” propuesto por Otto Von Maull (Méndez y Molinero, 1992; Talledos, 2014), concepto que reconoce a un Estado como un organismo vivo, pero en donde cada componente de éste posee una función particular y característica, por lo cual se hace de vital importancia reconocer las potencialidades de cada territorio en diferentes ámbitos con el fin de integrarlos al funcionamiento territorial del Estado, al igual que como cada órgano de una entidad biológica permite, según su función específica, que éste último se mantenga con vida. Pero, también es necesario establecer que, desde una visión holística, las configuraciones territoriales sobrepasan muchas veces los límites administrativos de un territorio, por lo cual dentro de éstos puede existir una cantidad variable de sub- territorios, los cuales de igual manera generan una simbiosis de funcionamiento entre estos, ejemplo

de ello es que, tradicionalmente se establece en el sistema chileno la división interna territorial de regiones, provincias y comunas, pero en dónde cada comuna posee pueblos, sectores, localidades, etc., que permiten un funcionamiento importante para la ésta última, y a su vez, para todas las demás divisiones administrativas.

Es por esto que desde una perspectiva holística, se debe concebir al territorio como una construcción social (Mançano Fernandes, s. f.; Aliste y Urquiza, 2010; Valdés, 2014), permitiendo así que, al poseer un concepto de territorio que abarque todos los ámbitos contenidos en éste, que establezca dentro del Desarrollo Territorial una visión integrada para mejorar la calidad de vida de la comunidad, ya que permite identificar y fortalecer todos los factores que converjan en el territorio en sí (ámbito económico, ámbito humano, ámbito físico, ámbito ecológico, ámbito político, etc.).

A partir de la Geografía Política, y a modo de paréntesis, es necesario hacer mención de que, a pesar de pertenecer a la misma escuela, e incluso uno de sus cultores fue discípulo del otro, es necesario rescatar que el concepto de “Raumorganiscierem” propuesto por Otto Von Maull está mucho más estrechamente relacionado al concepto de gobernanza que el concepto de “Lebensraum” de Friedrich Ratzel, ya que éste último se relaciona más a la expansión territorial a nivel de Estado, que de la sinergia existente entre los componentes de éste y su funcionamiento que va desde lo particular a lo global (Méndez y Molinero, 1992; Talledos, 2014).

Retomando el tema tratado, una vez que se posea claridad tanto de la conformación del territorio y su contenido, así como también de las particularidades de éste, se podrá aplicar el concepto de Desarrollo Territorial en lo específico, en este caso la realidad nacional y a la vez, regional y local. Es aquí, que toma importancia el concepto de Ordenamiento Territorial, ya que según la organización del territorio o las posibilidades presentes para el territorio es cómo se define la estructuración de los territorios y también su tejido social. Cabe señalar que el concepto de Ordenamiento Territorial se define por la capacidad de éste de unificar la mayor cantidad de relaciones y/o ámbitos dentro del territorio y establecer su funcionamiento, enfocado hacia un objetivo, permitiendo la optimización de todos los recursos dentro de éste (Bustos, 1998; Romero y Vásquez, 2004).

Por lo tanto, considerando que la mirada del ordenamiento territorial debe enfocarse hacia el Desarrollo Territorial, éste debe ser planificado para conseguir este resultado, teniendo en cuenta el uso del concepto de planificación territorial como un proceso flexible que posea la capacidad de generar estrategias que permitan alcanzar el ordenamiento territorial (Méndez y Molinero, 1992; Sabatini y Soler, 2005), permitiendo conseguir así la optimización de todos los objetivos señalados. Cabe señalar que en Chile los procesos de planificación y ordenamiento territorial están institucionalizados a través de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC), la cual enfoca el concepto de planificación hacia el desarrollo de las ciudades.

A partir de esto, cabe destacar que debido al desarrollo de las metrópolis en América Latina (Borsdorf, 2003), y el desarrollo de las ciudades regionales (De Mattos, 2014), es necesario establecer que dentro de la planificación no se debe separar lo urbano de lo rural, ya que, en un afán de la integración al sistema económico global la mezcla de paisajes se ha convertido en toda un meta (Grajales y Concheiro, 2009), es desde la perspectiva de la

identidad rural donde se puede hacer una diferencia con la urbe, asumiendo también ésta identidad dentro del desarrollo total de la ciudad (Armijo, 2000; Mendoza, 2004).

Si bien tanto el empleo como la definición de los conceptos que fueron aplicados para explicar la situación del área de estudio en particular, sirven para la justificación de la aplicación del concepto de Desarrollo Territorial, desde una visión integrada y multiescalar, ya que se utilizó como ejemplo tanto el crecimiento de la ciudad en la comuna de Buin. Así como también del desarrollo del Sistema Urbano Metropolitano de Santiago (SUMS), pero agregando la pérdida de la identidad rural de la comuna. En este sentido, la aplicación del concepto de Expansión Urbana e Identidad Rural, supone que las ciudades en Latinoamérica siguen una forma de crecimiento y desarrollo importantes que permiten entender que condiciones de éstas impiden el desarrollo a causa de su saturación (Borsdorf, 2003), éstas componen un territorio que mezcla paisajes naturales, rurales y urbanos (De Mattos, 2014). En consecuencia, lo rural ha sido integrado al desarrollo a través de una economía y una producción globalizada (Grajales y Concheiro, 2009), éstas han generado un daño profundo en la identidad rural, llevando a que se pierdan modos de vida, costumbres y modos de producción históricos (Armijo, 2000; Mendoza, 2004).

A raíz de este ejemplo, nace como la necesidad de encontrar una vía de vinculación entre las decisiones tomadas en el territorio, apegadas a una línea normativa, y las reales necesidades de la comunidad, y es aquí donde el concepto de gobernanza aparece como respuesta. Siguiendo lo explicado con anterioridad, se establece como objetivo del ordenamiento territorial el Desarrollo Territorial, asumiendo que en la planificación se deben utilizar forzosamente modelos de participación ciudadana con la utilización de la gobernanza como herramienta de vinculación entre gobernantes y gobernados, generando decisiones con la aprobación social necesarias para una buena ejecución.

Desde esta perspectiva se puede ver un modelo de planificación territorial siguiendo el marco de lo legal, pero al momento aplicar la gestión territorial también se deben generar instancias de planificación y además de retroalimentación. En función de lo anterior, aparece la gobernanza como fuente de apoyo, el concepto de conflicto como un elemento descriptivo de las condiciones del territorio y que además permite visualizar las reales problemáticas de este (Mançano Fernandes, s. f; Fisher et. Al, 2000; Torr , 2016), es aqu  donde la gobernanza dentro la gesti n, se enmarca en los procesos de ordenamiento territorial como parte de un an lisis diario en la toma de decisiones, permitiendo que proyectos y programas locales, est n enfocados a la comuna o a los sub- territorios mencionados para que mejoren la organizaci n del territorio en s , formando una retroalimentaci n constante de la gesti n y a su vez genere insumos para la planificaci n al largo plazo.

En este sentido, es a partir de los conflictos es que la gobernanza se vuelve importante para una administraci n municipal, ya que, esta relaciona y vincula, en un enfoque global, a privados, comunidad y Estado (Farin s, 2008; Galeano, 2009, De Mattos, 2010; Romero y Farin s, 2011), puesto que existir a un v nculo entre los intereses pol ticos y econ micos, relacionados con las necesidades de la comunidad, generando canales de comunicaci n que permitan generar tanto una mejor calidad de vida, como una retroalimentaci n de los programas y proyectos ejecutados, que a su vez se transformen en una optimizaci n de recursos y fondos. Pero, el principal problema que podr a tener el uso de esta herramienta

surge desde la falta de voluntades políticas para su desarrollo, así como también el uso y manejo de los conflictos para ir beneficio de algunos interesados (Fisher et.al., 2000), por lo que su uso y restricciones van limitadas a la cultura política que posea el gobernante de turno.

De esta forma, a través de la herramienta de gobernanza en un enfoque político, se logra establecer que, por medio de la vinculación entre gobernantes y gobernados, conceptualmente se podría mejorar la planificación y el ordenamiento territorial, para alcanzar el Desarrollo Territorial.

### **4.3. Conclusiones y Reflexiones**

De acuerdo a los antecedentes, resultados y análisis respectivos, se puede concluir que:

Primeramente, desde el Ámbito del Desarrollo Territorial, se hace hincapié en que éste no es sinónimo de desarrollo local, ya que posee una perspectiva multiescalar e integrada, debido a la visión holística del concepto de territorio, lo cual permite que este concepto establezca una mejoría en la calidad de vida de las comunidades humanas en todos los ámbitos y en equilibrio con el medio físico.

Segundo, en relación al escenario de la Expansión Urbana e Identidad Rural, cabe señalar que se debe conseguir un equilibrio entre estas, ya que, si bien hay una inserción económica del mundo rural, principalmente en torno a la monoproducción y explotación de los campos en pos del desarrollo multinacional en el proceso de globalización, se debe establecer un rescate cultural de la identidad de los habitantes del campo, en especial en aquellos sectores donde se observa una mixtura entre lo urbano y lo rural sin límites definidos.

Tercero, desde la perspectiva de la Planificación y el Ordenamiento Territorial, se debe hacer hincapié en que éstos tengan por objetivo el Desarrollo Territorial, integrándose no sólo lo establecido en la legislación, sino también que se comprenda que dentro de la gestión del territorio toda administración municipal o gobierno comunal debe generar dentro de sus programas y proyectos locales, la integración del ordenamiento del territorio para su ejecución.

Cuarto, en vinculación a la Geografía Política, se establece conceptualmente el apoyo para la planificación y el Desarrollo Territorial a partir de lo establecido en el concepto de Raumorganiscierem.

Quinto, en cuanto a lo referente a la Gobernanza, se define que esta es una herramienta de vinculación entre gobernantes y gobernados que genera beneficios tanto en la optimización de la solución de necesidades para la comunidad, como también un instrumento de retroalimentación de la gestión. Si bien se puede aplicar siguiendo la estructura normalizada legalmente, la gobernanza, a partir de la aplicación del concepto de Conflicto como descriptor del territorio, es una herramienta que optimiza la aplicación de programas y proyectos ejecutas por el Gobierno Local.

Sexto, por otra parte, se establece que a partir de este estudio también se logra hacer un aporte a la Geografía, primeramente, reivindicando la rama de la Geografía Política, la cual ha sido poco difundida debido a su vinculación con el Nacional Socialismo, y también por el mayor desarrollo de la Geopolítica en el estudio de los Estados. Al aplicar el concepto de

Gobernanza se logra hacer un análisis territorial utilizando el concepto de Raumorganiscierem con el fin de potenciar metodologías de ordenamiento territorial, y entregando una mirada política e institucional necesaria frente a la importancia de éste en la sostenibilidad de las ciudades y el ámbito rural de sus entornos. Además, hace la distinción de Desarrollo Territorial y Desarrollo Local, lo cual, se puede vincular como algo que debe poseer todo tipo de administración pública para cualquier gestión territorial, así como también definir los conceptos que se establecerán para planificar cualquier territorio. Análogamente, el presente estudio propone una metodología modelo basada en el Marco Analítico de la Gobernanza (MAG), el cual puede ser adaptado para ser desarrollado por cualquier gobierno local, independiente del ejemplo utilizado.

Séptimo, si bien, se usó como estudio de caso a la comuna de Buin, porque en un análisis a esta unidad territorial, es posible evidenciar hechos tales como: las disputas políticas existentes y la visión centralista del poder, como la que posee el actual alcalde, que el votante buinense, que opta en las elecciones más por la persona que por el partido, y que a su vez que existe una cercanía del alcalde actual con la comunidad. A partir de los cuales se puede demostrar que se lograría implementar un buen método de gobernanza.

Octavo, aun así la aplicación de la gobernanza dentro de la institucionalidad como tal aún está, de forma vinculante, dependiendo de voluntades políticas, ya que, el uso de este concepto, por el momento en Chile, solo se ha llevado a partir de una discusión académica sobre su aplicación, por sobre la legislativa que establezca la normativa, institucionalización y herramientas de aplicación necesarias para exigir que la gobernanza sea utilizada a nivel nacional en diferentes ámbitos de la planificación como herramienta vinculante. Ejemplo de esto es la necesidad de evolucionar de una democracia representativa a una democracia participativa.

Noveno, la efectividad de este trabajo, complementando con una reflexión, se determina en la capacidad que se atribuye a cada persona de empoderarse de su propio territorio, de adueñarse de su propio espacio desde la perspectiva de que “yo puedo decidir sobre mi espacio, lo que quiero en él y como me gustaría que fuera”, vinculando no solo necesidades de desarrollo de índole económicas y de infraestructura, sino también vinculando emociones, recuerdos y sentimientos de las propias personas con su territorio, permitiendo que el ordenamiento se conjugue más con una identidad territorial y cultural propia de las sociedades que ahí habiten, más que a intereses políticos y partidistas o de índole empresariales. Puede que la gobernanza no solucione los problemas de hoy en como la pobreza o el hambre, pero da una esperanza de que el modelo actual comience a evolucionar en pos de lo que predica alcanzar el desarrollo: elevar los estándares de calidad de vida de todas las personas sin discriminación.

Finalmente, y reflexionando en el contexto constituyente actual, la visión que presenta éste trabajo de título sobre Desarrollo Territorial y su visión integrada en cuanto a la estructura y características de éste, desde una perspectiva propia de la Geografía Política, permitiría generar una idea descentralizada de territorio nacional que se enfocaría de forma multiescalar en el desarrollo y crecimiento de éste, además de entregar una metodología de participación ciudadana que, de forma integrada y en conjunto con la comunidad, permite de manera vinculante establecer decisiones en un posible escenario donde Chile evolucione desde una democracia representativa a una participativa.

## BIBLIOGRAFÍA.

“12 mil Votantes hubo en Yo Opino” (Julio- agosto 2016) El Buinense, pág. 4

Aliste, Enrique; Urquiza, Anahí “Medio ambiente y sociedad: conceptos, metodologías y experiencias desde las ciencias sociales y humanas “-- Santiago: RIL editores, 2010.

Armijo Z., Gladys. (2000). La faceta rural de la Región Metropolitana: entre la suburbanización campesina y la urbanización de la elite. EURE (Santiago), 26(78), 131-135.

Ávila- Fuentemayor; Francisco: “El Concepto de Poder en Michel Foucault”. A Parte Rei, Revista de Filosofía N°53, septiembre 2007

Boisier, Sergio: “Desarrollo Regional. Balance de una década de Gobiernos Regionales: DOCTRINA (OCULTA) DE LA DESCENTRALIZACIÓN CHILENA” MIDEPLAN (2003)

Boisier, Sergio: “Territorio, Estado y Sociedad en Chile. La Dialéctica de la Descentralización: entre la Geografía y la Gobernabilidad” Editorial Académica Española, LAMP LAMBERT Academic Publishing GmbH &Co. KG. Saarbrücken, Alemania- 1992

Bordoff, Axel: “Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana” EURE (Santiago) v.29 n.86 Santiago mayo 2003

Bustos, Nelson: “El Ordenamiento y la Planificación Territorial en Chile: Elementos para su Discusión” Revista de Geografía Norte Grande, 25: 49-53 (1998)

Cabeza, Hilda:” Territorio y espacio geográfico como categorías de análisis en una valoración geopolítica del ambiente”. En "Territorios en definición. Lugar y mundo en América Latina" CD Coord. Pablo Ciccolella. “6° Encuentro de Geógrafos de América Latina. Buenos Aires, Argentina”. (1997)

Capel, Horacio: “La Definición de lo Urbano”. Estudios Geográficos, n° 138- 139 (n° especial de "Homenaje al Profesor Manuel de Terán"), febrero-mayo 1975, p 265-301

Carpio, José: “Nuevos Enfoques del Desarrollo Local: La Buena Gestión del Turismo Rural” (éd) Cebrián, Francisco: “Turismo Rural y Desarrollo Local”. Ediciones de la Universidad de Castilla- La Mancha: Secretariado de Publicaciones de la universidad de Sevilla, 2008

De Mattos, Carlos: “Una nueva geografía latinoamericana en el tránsito de la planificación a la gobernanza, del desarrollo al crecimiento” VOL 36 | NO 108 | AGOSTO 2010 | pp. 167-179 | EURE informa | ©EURE

De Mattos, Carlos: “TENDENCIAS RECIENTES DEL CRECIMIENTO METROPOLITANO EN SANTIAGO DE CHILE. ¿HACIA UNA NUEVA GEOGRAFÍA URBANA?” N° 81 / Agosto 2014 / Volumen N° 29: 193-219

Farinós, Joaquín: “GOBERNANZA TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE: ESTADO DE LA CUESTIÓN Y AGENDA” Boletín de la AGE N° 46-2008. Pág. 11-32

Fisher, Simon; Ibrahim Abdi, Dekha; Ludin, Jakwen; Smith, Richard; Williams, Steve; Williams, Sue: "Trabajando con el Conflicto: Habilidades y Estrategias para la Acción" Centro de Estudios para el Desarrollo y la Democracia (CEPADE) y e Consejo de Investigaciones para el Desarrollo de Centroamérica (CIDECA) en asociación con Respodng to Conflict (RTC), 17 calle 11-72 zona 2, Ciudad Nueva, Guatemala, Guatemala

Galeano, Juan: "La gobernanza y la gobernabilidad ambiental un estudio desde el modelo de geografía y desarrollo El caso de los alimentos transgénicos" Revista Diálogos y Saberes ISSN 0124-0021 Julio- Diciembre 2009. Pág. 73- 91

Grajales, Sergio; Concheiro, Luciano: "Nueva ruralidad y desarrollo territorial: Una perspectiva desde los sujetos sociales VEREDAS 18 UAM- XOCHIMILCO, MÉXICO 2009. PÁGINAS 145-167

Huerta, María (2003). "Diagnóstico de canales de comunicación interna para una empresa de comunicación televisiva:

Televisa Veracruz" Tesis profesional presentada para obtener Título de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Universidad de las Américas Puebla, Cholula, Puebla, México a 9 de diciembre de 2003

Huerta, Víctor: "Cruzando el Río Maipo, La Historia de la comuna de Buin: Los Orígenes de su Identidad" Ilustre Municipalidad de Buin- 2010

Huerta, Víctor: "Reseña Histórica del Pueblo de Maipo", Recuperado de: <<http://lahistorialocal.blogspot.cl/2011/01/resena-historica-de-maipo.html> > [Enero 2017]

Hufty, Marc: "Una propuesta para concretizar el Concepto de Gobernanza: El Marco Analítico de la Gobernanza"; en Hubert Mazurek (éd.) "Gobernabilidad y Gobernanza en los Territorios de América Latina". La Paz, Bolivia- 2008

Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Documento Biblioteca del Congreso Nacional, Última Versión 05-04- 2016

Ley N° 20917 General de Urbanismo y Construcción (LGUC) y su respectiva Ordenanza (OGUC) Biblioteca del Congreso Nacional. Abril 2016

Mañano Fernandes, Bernardo SOBRE LA TIPOLOGÍA DE LOS TERRITORIOS: Recuperado de <http://web.ua.es/es/giecryal/documentos/documentos839/docs/bernardotipologia-de-territorios-espanol.pdf> [Agosto, 2016]

Mendez, Ricardo; Molinero, Fernando: " Geografía y Estado: Introducción a la Geografía Política" Editorial Cincel, 1992- Madrid

Mendoza, Cecilia: "Nueva Ruralidad y Educación: Miradas Alternativas". Geoenseñanza. Vol.9- 2004. P. 169-178.

Mujica, Norbis; Rincón, Sorayda "El concepto de desarrollo: posiciones teóricas más relevantes" Revista Venezolana de Gerencia, vol. 15, núm. 50, abril-junio, 2010, pp. 294-320, Universidad del Zulia- Maracaibo, Venezuela

Nestquest.com: Calculadoras de Muestras. Recuperado en <<https://www.netquest.com/es/panel/calculadora-muestras/calculadoras-estadisticas>> [Junio, 2017]

Peña Reyes, Luis: "Reflexiones sobre las Concepciones de Conflicto en la Geografía Humana". Cuaderno de Geografía- Revista Colombiana de Geografía N° 17, 2008.- Bogotá Colombia pp 89-115.

PLADECO 2014-2018 Ilustre Municipalidad de Buin

Prieto, Pedro: "De la gobernabilidad a la gobernanza local: marco conceptual y metodológico" Doctorado sobre Sociedad de la Información y el Conocimiento Seminario de investigación sobre eGovernance: Información política en la red- Septiembre 2003

PNUD: "Desarrollo Humano en Chile 2015: Los tiempos de la Politización"- Santiago de Chile, abril de 2015

Ratier, Hugo: "Rural, ruralidad, nueva ruralidad y Contraurbanización. Un estado de cuestión" Revista de Ciencias Humanas. Florianópolis. EDUFSC. N° 31- 2002

Real Academia Española. (s. f.). Desarrollar [artículo nuevo]. En Diccionario de la lengua española (avance de la 23.a ed.). Recuperado de <[http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=internet](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=internet)> [abril 2017]

Rodríguez, René Alberto: "Geopolítica: Introducción a su Estudio" Editorial Académica Española- LAP LAMBERT Academic Publishing GmbH & Co. KG. Saarbrücken, Alemania. 2011.

Romero, Hugo; Vásquez, Alexis: "Pertinencia y Significado del Ordenamiento Territorial en Chile" Urbano. Julio año/vol. 8 número 011 Universidad del Bio Bio, Concepción. Chile pp 91-99

Romero, Juan; Farinós, Joaquín: "REDESCUBRIENDO LA GOBERNANZA MÁS ALLÁ DEL BUEN GOBIERNO. DEMOCRACIA COMO BASE, DESARROLLO TERRITORIAL COMO RESULTADO" Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles N° 56-2011. Pág. 295 319

Sabatini, Francisco; Soler, Fernando: "PARADOJA DE LA PLANIFICACION URBANA EN CHILE" Revista EURE (Vol. XXI, N° 62), pp. 61-73, Santiago de Chile, abril 1995 Serrano, Claudia: "Políticas de Desarrollo Territorial en Chile" Rimisp – Centro Latinoamericano de Desarrollo Rural- 2010

Santander, Pablo. Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso Cinta moebio 41: 207-224.- 2011

Serrano, Claudia: "Políticas de Desarrollo Territorial en Chile" Rimisp – Centro Latinoamericano de Desarrollo Rural- 2010

Talledos, Edgar: "La Geografía: Un Saber Político" Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad Vol. XXI N° 61. Septiembre/ +diciembre 2014.

Torré, André: "El Rol de la Gobernanza Territorial y de los Conflictos de Uso de los Procesos de Desarrollo Territorial". Revista Geográfica de Valparaíso N° 53 p. 07-22.- 2006

Universidad del Sur: "Técnicas de Investigación Educativa G38: 2.3 Diferencial Semántico" Recuperado de: <[https://sites.google.com/site/tecnicasdei\\_investigaciond38/estadistica-para-las-ciencias-del-comportamiento/2-3-diferencial-semantico](https://sites.google.com/site/tecnicasdei_investigaciond38/estadistica-para-las-ciencias-del-comportamiento/2-3-diferencial-semantico)> [junio, 2016]

Van Dijk, Teun: "El Análisis Crítico del Discurso", Anthropos (Barcelona) n° 186, septiembre-octubre 1999. Pp 23-36

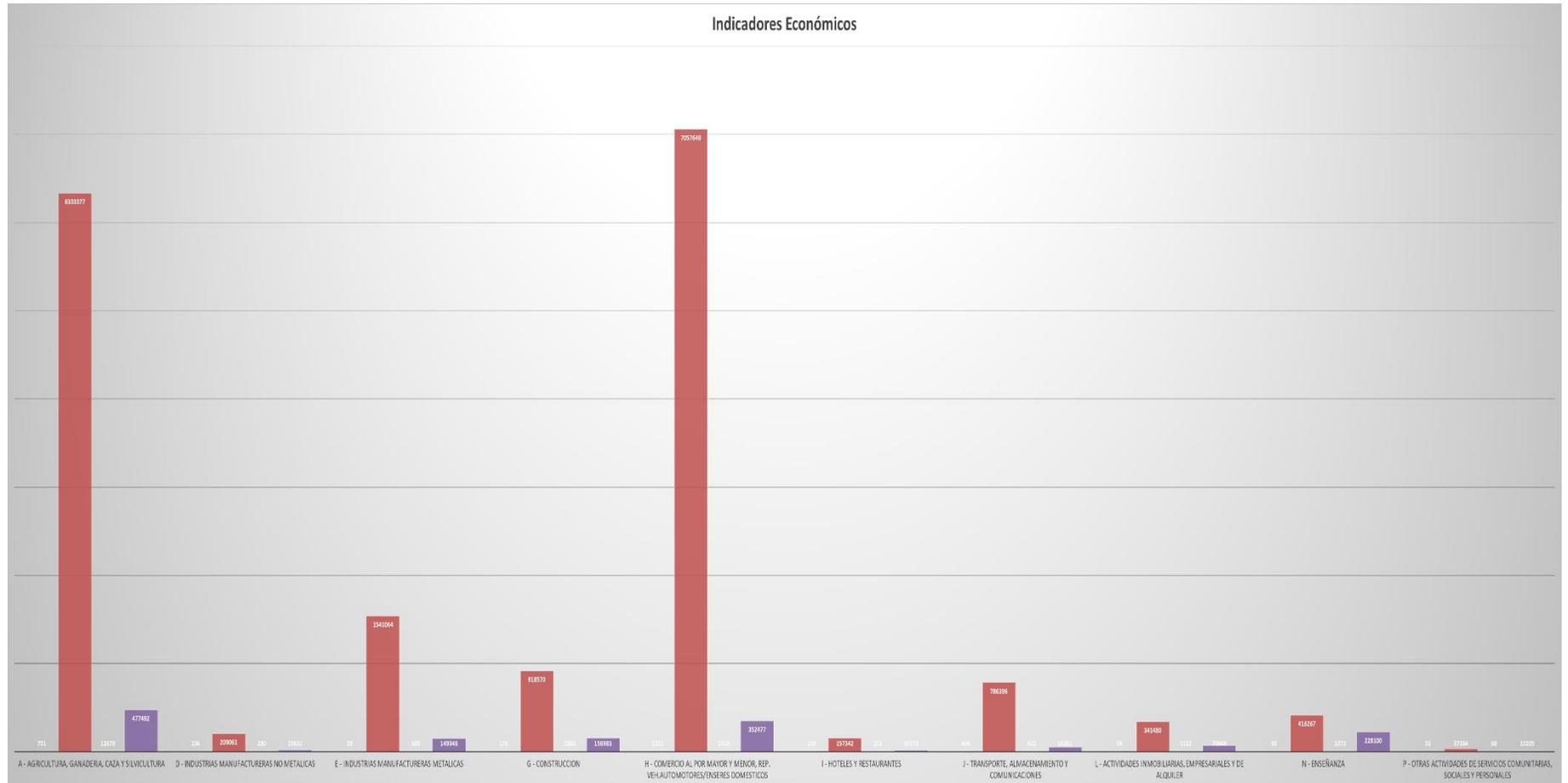
Valdés, Mario: "Territorio y geopolítica: insurgencia y desmovilización en el Petén.1960-2000" UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS Colección Thesis, número 3

Vásquez, A. 2015. Infraestructura verde, servicios ecosistémicos y sus aportes para enfrentar el cambio climático en ciudades: El caso del corredor ribereño del Río Mapocho en Santiago de Chile. Aceptada en Revista de Geografía Norte Grande. Primera edición: 2014 ISBN: 978-607-8240-98-2

Von Vaer Heinrich: "Pensando Chile desde sus Regiones" Ediciones Universidad de la Frontera. Temuco Chile 2000

# ANEXOS.

## Anexo N°1 Gráfico de Empresas por año



Fuente: Aburto 2020

## Anexo N°2 Programas 2017 Ilustre Municipalidad de Buin

N°	PROGRAMA	Financiamiento
1	Programa Gestión (vvs)	Propios o Mixtos
2	Programa Permisos de Circulación	Propios o Mixtos
3	Control de Plagas Urbanas	Propios o Mixtos
4	Gestión Medioambiental	Propios o Mixtos
5	Emergencias y Desastres	Propios o Mixtos
6	Administración Básica de Productos Agrícolas	Propios o Mixtos
7	Mercado de Productores de Buin	Propios o Mixtos
8	Ventanilla Única Municipal	Propios o Mixtos
9	Comunicaciones y Medios de Difusión	Propios o Mixtos
10	Limpieza de Acequias, Movimientos de Tierra y Sifones	Propios o Mixtos
11	Buin Seguro	Propios o Mixtos
12	OPD 2017	Propios o Mixtos
13	Prevensión Caída de Árboles	Propios o Mixtos
14	Reparación de Moviliario de Áreas Verdes Recreativas	Propios o Mixtos
15	Semana Buinenese 2017	Propios o Mixtos
16	Fiesta de la Vendimia 2017	Propios o Mixtos
17	Para Ti Mamá	Propios o Mixtos
18	Apoyo Actividades Organizaciones Territoriales y Funcionales	Propios o Mixtos
19	Día del Dirigente	Propios o Mixtos
20	Premiamos tu Esfuerzo	Propios o Mixtos
21	Apoyo Integral a Personas Vulnerables	Propios o Mixtos
22	Apoyo Integral al Adulto Mayor	Propios o Mixtos
23	Movámonos por Ti	Propios o Mixtos
24	Pasamos Agosto	Propios o Mixtos
25	Organizaciones Comunitarias	Propios o Mixtos
26	SEREMI Desarrollo Social "Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales	Propios o Mixtos

27	Registro Social de Hogares	Propios o Mixtos
28	Fortalecimiento OMIL para OMIL tipo I	Propios o Mixtos
29	Vivienda 2017	Propios o Mixtos
30	Más Mujer	Propios o Mixtos
31	Rex. N° 445 2017 SEREMI Desarrollo Social "Fortalecimiento Municipal Subsistema de Protección Integral de la Infancia Chile Crece Contigo	Propios o Mixtos
32	Formulación de Proyectos	Propios o Mixtos
33	Centro de Cuidados para Niños de Padres Temporeros	Propios o Mixtos
34	DOM Digital	Propios o Mixtos
35	Oficina de Turismo	Propios o Mixtos
36	Expo Turismo Buin	Propios o Mixtos
37	Apoyo a la Discapacidad 2017	Propios o Mixtos
38	Buin, Verano en el Mar	Propios o Mixtos
39	Beca de Estudios Superiores	Propios o Mixtos
40	Acompañamiento Familiar	Propios o Mixtos
41	Jefe Territorial	Propios o Mixtos
42	Feria Artesanal Productiva y Turística de Buin 2017	Propios o Mixtos
43	Expo Artesanal, Productiva y Turística de Buin	Propios o Mixtos
44	Fomento Productivo	Propios o Mixtos
45	Feria Artesanía y Vino	Propios o Mixtos
46	Diversidad Sexual	Propios o Mixtos
47	Oficina Municipal de Asuntos Indígenas	Propios o Mixtos
48	Centro de Mujer y Equidad	Propios o Mixtos
49	Más OTEC para Ti	Propios o Mixtos
50	Vuelta al Colegio	Propios o Mixtos
51	Refrigerios de Apoyo	Propios o Mixtos
52	Albergue Municipal	Propios o Mixtos
53	Más Deporte	Propios o Mixtos
54	Cultura 2017	Propios o Mixtos

55	Festival de Guitarras del Maipo	Propios o Mixtos
56	Bibliotecas Buin- Maipo	Propios o Mixtos
57	Día del Patrimonio	Propios o Mixtos
58	Alianza Público Privada	Propios o Mixtos
59	Asuntos Religiosos	Propios o Mixtos
60	Habitabilidad 2017	Externos
61	Noche Digna	Externos
62	Registro Social de Hogares 2016 (convenio)	Externos
63	Familias Seguridades Y Oportunidades 2017	Externos
64	Rex. N° 1154 Subs. Prevención del Delito "Equipamiento Público"	Externos
65	Rex. N° 444 2017 SEREMI Desarrollo Social "Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil 2017"	Externos
66	Noche Digna	Externos
67	Habitabilidad	Externos
68	Autocosumo (prórroga de ejecución)	Externos
69	Fondo Intervenciones "Chile Crece Contigo"(prórroga de ejecución)	Externos
70	Fondo de Fortalecimiento Municipal "Chile Crece Contigo" (prórroga de ejecución)	Externos
71	Rex. N° 1150 Subs. De Prevención del Delito "Plan Communal de Seguridad Pública 2017"	Externos
72	Programa de Gestión de Riesgos	
73	Festival de la Voz Adulto Mayor	

Fuente: Municipalidad de Buin, 2017

## Anexo N° 3: Procesos Marco Analítico de la Gobernanza.

Cuadro de Aplicación de MAG							
Actores			Problema	Puntos Nodales	Normas		Procesos
Públicos	Privados	Comunidad	Foco generador de el o los conflictos en el territorio	Puntos que signifiquen un punto de inflexión en el problema y permitan llevar a cabo su solución	Legales	Sociales	Procesos relacionados al desarrollo y solución del problema, los cuales deben ser transparentados a los participantes
Actores relacionados principalmente con el ámbito institucional referente a órganos del estado dependientes o autónomos, nacionales o internacionales	Actores que representen intereses empresariales privados	Comunidad organizada o no organizada: ONG's, Organizaciones Comunitarias Territoriales y/o Funcionales, personas naturales			Código Constitucional y Legislativo del País, u tratados firmados de acuerdo a convenio nacionales	Normas sociales establecidas en el proceso de solución del conflicto que sean empleadas por la comunidad, las cuales deberían ser normalizadas de alguna forma	

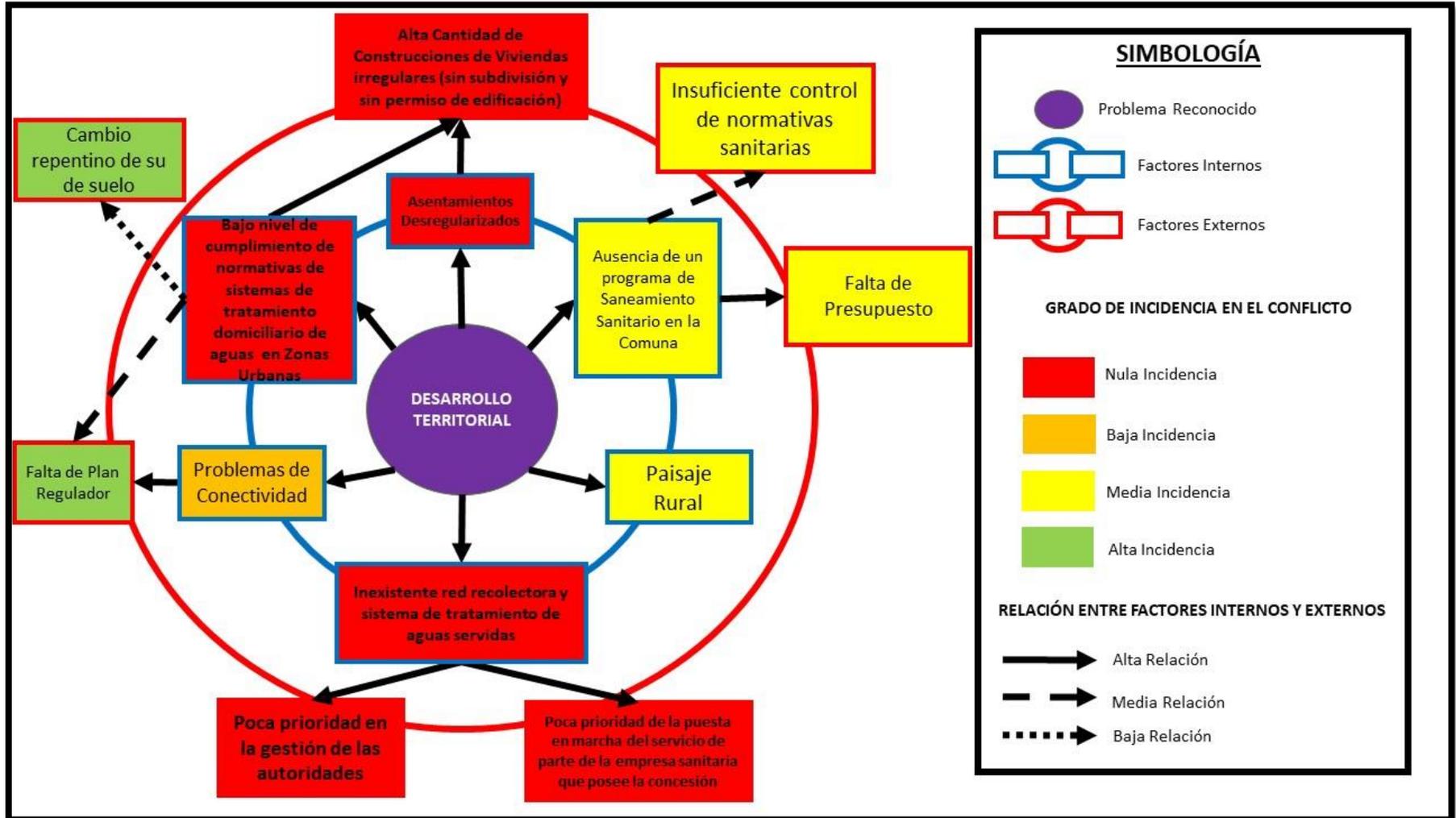
Fuente: Aburto, 2020

## Anexo N° 4: Proceso Marco Analítico de la Gobernanza aplicado Caso Ejemplo Viluco

Cuadro de Aplicación de MAG							
Actores			Problema	Puntos Nodales	Normas		Procesos
Públicos	Privados	Comunidad	Riesgo Sanitario	Inexistente red recolectora y sistema de tratamiento de aguas servidas para la localidad	Legales	Sociales	Recopilación de antecedentes e informe diagnóstico de la situación
Municipalidad: Alcalde, Director SECPLA, Director DIDECO, Director Jurídico, Equipo Saneamiento Sanitario, Equipo Formulación de Proyectos	Empresa Concesionaria: Aguas Andinas S. A.	Juntas de Vecinos: Villorrio San José, Las Acacias; San Andrés; Viluco Centro, EL Recuerdo, Sector de la Estación Santa Teresa, Santa Victoria, Las Delicias, Santa Elena.			Código Sanitario	Entrega de terrenos para construir casas a hijos u otro familiar dentro del predio de su propiedad.	
Superintendencia de Servicios Sanitarios		Clubes Deportivos			Normas Chilenas de Saneamiento Sanitario	Construcción de pozos con evacuación hacia canales de regadío	
SEREMI MOP		Personas Naturales			Bajo nivel de cumplimiento de normativas de sistemas de tratamiento domiciliario de aguas servidas en Zona Urbana	Ley de Concesiones	
			Asentamientos Desregularizados	Normativa Interna de Aguas Andinas S. A.		Integración del Plan al PLADECO u cualquier otro Plan Estratégico	

Fuente: Aburto, 2020

Anexo N° 5: Relaciones entre Factores según Problema/Conflicto “Riesgo Sanitario Viluco”, comuna de Buin



Fuente: Aburto, 2020

Anexo N° 6: Cuestionario Encuestas Realizadas

Encuesta de Percepción Ciudadana Sobre Gestión Municipal años 2000- 2016						
Variables de Identificación						
Lugar de Residencia						
Rango Etéreo	a.- 15- 24	b.- 25- 30	c.- 31- 40	d.- 41- 59	e.- 60- 70	f.- 71 y más
Género	Femenino		Másculino		LGBT	
Tiempo de Residencia	a.- 5 años	b.- 6 a 10 años	c.- 11 a 20 años	d.- 20 y más	e.- Toda la Vida	
Participación Ciudadana						
1.- ¿Tiene pleno conocimiento de políticas públicas programas y proyectos impartidos por el						
a.- Sí, las conozco			b.- No, no las conozco			
2.- ¿Usted fue a votar en las pasadas Elecciones Municipales 2016?						
a.- Sí		b.- No		.- ¿Por qué?		
3.- ¿Usted fue a votar en el último "Yo Opino"?						
a.- Sí		b.- No		.- ¿Por qué?		
4.- Según Usted y en una escala de 1 a 7, ¿Cómo evaluaría el entorno donde vive? (En donde 7 es la mejor nota y 1 la peor)						
Evaluación de Gestión Municipal						
5.- Considerando sus tres períodos alcaldicios, de 1 a 7, ¿Cómo evaluaría Ud. la gestión del ex alcalde Ángel Bozán Ramos?						
6.- De 1 a 7, ¿Cómo evaluaría Ud. la gestión durante el período alcaldicio del ex alcalde Rodrigo Etcheverry Duhalde?						
7.- De 1 a 7, ¿Cómo evaluaría Ud. la actual gestión del alcalde Miguel						
8.- Si estos fueran los posibles candidatos de una futura elección ¿Por quién votaría Ud.?						
a.- Miguel Araya		b.- Rodrigo Etcheverry		c.- Ángel Bozán		d.- Nadie
9.- ¿Encuentra Ud. que Buin crece de forma equitativa y todas las localidades tienen acceso a los mismos servicios?						
a.- Sí		b.- No		.- ¿Por qué?		
10.- De 1 a 7, ¿Cómo Evaluaría la Gestión del Municipio en los últimos 16 años?						
11.- Si Ud. encuentra una mala Gestión Municipal en la Comuna, ¿A qué la atribuye?						
a.- Mala Gestión de Alcaldes		b.- Personal Municipal Sobrepasado o Poco Calificado		c.- Falta de Participación y Compromiso Ciudadano		e.- Otro: _____
Evaluación de Planes, Programas y Proyectos Municipales						
12.- De 1 a 7, ¿Cómo evaluaría los programas y proyectos de Medio Ambiente y Áreas Verdes dentro de la comuna?						
13.- De 1 a 7, ¿Cómo evaluaría los planes, programas y proyectos destinados a infraestructura vial? (Ej: Ciclovías, Caminos, Veredas)						
14.- De 1 a 7, ¿Cómo evaluaría Ud. la ejecución de planes, programas y proyectos relacionados a la Salud?						
15.- De 1 a 7, ¿Cómo evaluaría Ud. los planes y programas Municipales ejecutados al sector Educación? (Ej: Becas)						
16.- De 1 a 7, ¿Cómo evaluaría Ud. los planes y programas Municipales ejecutados para Combatir la Delincuencia? (Ej: Seguridad Ciudadana)						
ejecutados para fomentar el Deporte? (Ej: Clases deportivas en Psicina y Complejo Deportivo)						
18.- De 1 a 7, ¿Cómo evaluaría Ud. los planes y programas Municipales ejecutados para fomentar la Participación Ciudadana? (Ej: "Yo Opino")						

Fuente: Elaboración Propia

Anexo N° 7: Cuestionario de Preguntas Entrevista Semiestructurada Autoridades, Técnicos en Planificación y Focus Group con la Comunidad.

Pauta Entrevista Semiestructurada Alcalde

- ✓ Visión sobre la comuna y cargo que ejerce
- ✓ ¿Considera ser un símbolo de cambio?
- ✓ Visión sobre participación ciudadana
- ✓ Visión sobre gestiones anteriores
- ✓ Visión sobre planificación e instrumentos
- ✓ Análisis de estadísticas

Pauta Entrevista Semiestructurada Concejales

- ✓ Visión sobre la comuna y cargo que ejerce
- ✓ Visión sobre labor fiscalizadora del Concejo Municipal
- ✓ Visión sobre planificación territorial e instrumentos de planificación
- ✓ Análisis de estadísticas.

Pauta Entrevista Semiestructurada SECPLA

- ✓ Visión sobre la comuna y cargo que ejerce
- ✓ Visión sobre la planificación actual en la comuna
- ✓ Visión sobre planificación territorial y participación ciudadana
- ✓ Visión de Desarrollo Comunal
- ✓ Análisis proyectos y estadísticas

Pregunta Focus Group

- ✓ “¿Existe desarrollo territorial en la comuna?”

Anexo 8: Tabulación de Datos Encuestas.

Rango Etéreo

Buin Centro						
Preguntas	Alternativas					
	a	b	c	d	e	f
1	1					
2				1		
3				1		
4	1					
5			1			
6	1					
7				1		
8				1		
9	1					
10	1					
11	1					
12				1		
13	1					
14				1		
15	1					
16						1
17						1
18			1			
19	1					
20	1					
21				1		
22				1		
23	1					
24	1					
25				1		
26	1					
27	1					
28				1		
29	1					
30					1	
31			1			
32	1					
33	1					
34	1					
35	1					
36	1					
37	1					

38	1					
39			1			
40		1				
41	1					
42					1	
43				1		
44			1			
45			1			
46				1		
47				1		
48					1	
49				1		
50			1			
51			1			
52					1	
53			1			
54		1				
55	1					
56	1					
57	1					
58	1					
59	1					
60					1	
61				1		
62	1					
63	1					
64				1		
65				1		
66						1
67					1	
68		1				
69					1	
70					1	
71			1			
72					1	
73				1		
74				1		
75		1				
76			1			
77	1					
78		1				
79		1				

80			1		
81			1		
82	1				
83		1			
84	1				
85	1				
86	1				
87			1		
88			1		
89			1		
90			1		
91			1		
92			1		
93			1		
94	1				
95	1				
96	1				
97		1			
98		1			
99				1	
100		1			
101	1				
102			1		
103					1
104				1	
105				1	
106			1		
107			1		
108			1		
109			1		
110			1		
111			1		
112				1	
113			1		
114			1		
115			1		
116			1		
117	1				
118			1		
118		1			
119		1			
120	1				
121			1		

122	1					
123			1			
124					1	
125				1		
126				1		
127				1		
128				1		
129				1		
130			1			
131			1			
132	1					
133					1	
134					1	
135					1	
136				1		
137				1		
138	1					
139	1					
140	1					
141	1					
142			1			
143				1		
144			1			
145			1			
146					1	
147					1	
148					1	
149			1			
150			1			
151			1			
152	1					
153	1					
154		1				
156			1			
157			1			
158			1			
159					1	
160				1		
161				1		
162	1					
163	1					
Total	51	13	31	43	21	4

Alto Jahuel						
Preguntas	Alternativas					
	a	b	c	d	e	f
1				1		
2			1			
3				1		
4					1	
5			1			
6	1					
7	1					
8			1			
9				1		
10						1
11				1		
12				1		
13					1	
14				1		
15		1				
16				1		
17			1			
18		1				
19	1					
20		1				
21				1		
22			1			
23			1			
24	1					
25	1					
26	1					
27	1					
28					1	
29					1	
30				1		
31				1		
32			1			
33				1		
34				1		
35				1		
36					1	
37					1	
38						1
39						1

40		1				
41	1					
42			1			
43			1			
44				1		
45				1		
46		1				
47			1			
Total	8	5	10	15	6	3

Linderos						
Preguntas	Alternativas					
	a	b	c	d	e	f
1		1				
2	1					
3				1		
4				1		
5	1					
6						1
7						1
8				1		
9					1	
10					1	
11						1
12						1
13					1	
14	1					
15						1
16	1					
17	1					
18	1					
19		1				
20	1					
21		1				
22	1					
23				1		
24				1		
25					1	
26				1		
27	1					
28			1			
29					1	

30		1				
31	1					
32					1	
33	1					
34				1		
35	1					
36	1					
37	1					
38			1			
39			1			
40				1		
41				1		
42				1		
43				1		
44			1			
45			1			
Total	14	4	5	11	6	5

Maipo						
Preguntas	Alternativas					
	a	b	c	d	e	f
1				1		
2				1		
3			1			
4					1	
5	1					
6			1			
7				1		
8			1			
9				1		
10		1				
11		1				
12			1			
13	1					
14	1					
15	1					
16				1		
17	1					
18			1			
19						1
20				1		
21	1					

22	1					
23				1		
24				1		
25				1		
26	1					
27				1		
28			1			
29		1				
30			1			
31				1		
32				1		
33		1				
34				1		
35			1			
36	1					
37		1				
38			1			
39				1		
40		1				
41			1			
42	1					
43	1					
44	1					
45	1					
46				1		
47			1			
48				1		
49				1		
50				1	1	
51				1		
52	1					
53			1			
54			1			
55				1		
56				1		
57	1					
58	1					
59	1					
Total	17	6	13	21	2	1

Valdivia de Paine						
Preguntas	Alternativas					
	a	b	c	d	e	f
1				1		
2				1		
3						1
4				1		
5	1					
6			1			
7			1			
8				1		
9			1			
10		1				
11			1			
12	1					
13		1				
14	1					
15			1			
16			1			
17	1					
18				1		
19				1		
20		1				
21						1
22				1		
23					1	
24				1		
25	1					
26			1			
27			1			
28				1		
29				1		
30			1			
31				1		
32			1			
33			1			
34	1					
35	1					
36			1			
37			1			
38				1		
39				1		

40				1		
41			1			
42			1			
43				1		
44				1		
45	1					
46		1				
Total	8	4	15	16	1	2

Rural Norte						
Preguntas	Alternativas					
	a	b	c	d	e	f
1				1		
2				1		
3				1		
4	1					
5						1
6				1		
7					1	
8					1	
9				1		
10				1		
11				1		
12				1		
13	1					
14				1		
15				1		
16	1					
17	1					
18				1		
19				1		
20				1		
21					1	
22					1	
23						1
Total	4	0	0	13	4	2

Género

Buin Centro			
Preguntas	Alternativas		
	Masculino	Femenino	LGBT

1		1	
2		1	
3		1	
4	1		
5	1		
6		1	
7		1	
8	1		
9	1		
10	1		
11	1		
12		1	
13	1		
14	1		
15	1		
16		1	
17	1		
18	1		
19	1		
20		1	
21	1		
22		1	
23		1	
24	1		
25		1	
26		1	
27	1		
28		1	
29		1	
30		1	
31		1	
32	1		
33		1	
34		1	
35		1	
36		1	
37	1		
38		1	
39	1		
40			1
41		1	
42		1	
43	1		

44	1		
45		1	
46		1	
47		1	
48	1		
49		1	
50		1	
51		1	
52		1	
53	1		
54		1	
55		1	
56		1	
57	1		
58		1	
59		1	
60	1		
61		1	
62		1	
63		1	
64	1		
65		1	
66	1		
67		1	
68		1	
69	1		
70	1		
71		1	
72		1	
73		1	
74	1		
75		1	
76	1		
77		1	
78		1	
79	1		
80		1	
81		1	
82	1		
83		1	
84	1		
85	1		

86	1		
87		1	
88		1	
89		1	
90	1		
91		1	
92		1	
93	1		
94	1		
95		1	
96		1	
97	1		
98		1	
99	1		
100	1		
101		1	
102	1		
103		1	
104		1	
105	1		
106		1	
107		1	
108	1		
109		1	
110	1		
111		1	
112		1	
113		1	
114	1		
115	1		
116		1	
117		1	
118		1	
118	1		
119	1		
120		1	
121		1	
122	1		
123		1	
124	1		
125	1		
126	1		
127		1	

128		1	
129		1	
130		1	
131	1		
132		1	
133		1	
134		1	
135		1	
136		1	
137		1	
138	1		
139	1		
140		1	
141	1		
142		1	
143	1		
144		1	
145		1	
146		1	
147	1		
148	1		
149	1		
150	1		
151	1		
152		1	
153		1	
154	1		
156	1		
157	1		
158		1	
159	1		
160		1	
161	1		
162		1	
163		1	
Total	68	94	1

Alto Jahuel			
Preguntas	Alternativas		
	Masculino	Femenino	LGBT
1	1		
2		1	

3		1	
4		1	
5		1	
6	1		
7		1	
8		1	
9		1	
10	1		
11	1		
12	1		
13	1		
14	1		
15	1		
16		1	
17		1	
18	1		
19	1		
20		1	
21		1	
22	1		
23		1	
24		1	
25	1		
26		1	
27		1	
28		1	
29		1	
30		1	
31		1	
32		1	
33		1	
34	1		
35		1	
36	1		
37		1	
38		1	
39	1		
40	1		
41	1		
42	1		
43		1	
44		1	
45		1	

46	1		
47		1	
Total	19	28	0

Linderos			
Preguntas	Alternativas		
	Masculino	Femenino	LGBT
1		1	
2	1		
3	1		
4	1		
5	1		
6	1		
7	1		
8	1		
9		1	
10		1	
11		1	
12		1	
13		1	
14		1	
15	1		
16	1		
17	1		
18	1		
19	1		
20	1		
21	1		
22	1		
23	1		
24		1	
25	1		
26	1		
27		1	
28		1	
29	1		
30		1	
31		1	
32		1	
33		1	

34		1	
35		1	
36		1	
37	1		
38	1		
39	1		
40		1	
41	1		
42	1		
43		1	
44	1		
45		1	
Total	25	20	0

Maipo			
Preguntas	Alternativas		
	Masculino	Femenino	LGBT
1		1	
2		1	
3		1	
4	1		
5		1	
6		1	
7	1		
8		1	
9	1		
10		1	
11		1	
12		1	
13		1	
14		1	
15	1		
16		1	
17		1	
18	1		
19		1	
20		1	
21	1		
22	1		
23	1		

24		1	
25	1		
26		1	
27	1		
28		1	
29		1	
30		1	
31		1	
32		1	
33		1	
34		1	
35	1		
36	1		
37		1	
38		1	
39		1	
40		1	
41		1	
42		1	
43	1		
44	1		
45		1	
46	1		
47		1	
48	1		
49		1	
50		1	
51		1	
52		1	
53		1	
54	1		
55	1		
56		1	
57		1	
58	1		
59		1	
Total	19	40	0

Valdivia de Paine	
Preguntas	Alternativas

	Masculino	Femenino	LGBT
1	1		
2		1	
3		1	
4		1	
5		1	
6		1	
7	1		
8		1	
9	1		
10		1	
11		1	
12	1		
13	1		
14	1		
15		1	
16	1		
17	1		
18	1		
19		1	
20		1	
21		1	
22		1	
23		1	
24		1	
25		1	
26	1		
27	1		
28		1	
29		1	
30		1	
31		1	
32		1	
33		1	
34	1		
35		1	
36		1	
37		1	
38	1	1	
39		1	
40			
41		1	
42	1		

43	1		
44		1	
45	1		
46	1		
Total	17	29	0

El Recurso			
Preguntas	Alternativas		
	Masculino	Femenino	LGBT
1	1		
2	1		
3		1	
4		1	
5	1		
6		1	
7		1	
8		1	
9		1	
10	1		
11		1	
12		1	
13		1	
14		1	
15	1		
16	1		
17		1	
18		1	
19		1	
20		1	
21		1	
22		1	
23	1		
Total	7	16	0

Tiempo de Residencia en la Comuna.

Buin Centro					
Preguntas	Alternativas				
	a	b	c	d	e
1					1

2				1
3				1
4				1
5				1
6			1	
7				1
8			1	
9		1		
10				1
11				1
12				1
13				1
14			1	
15				1
16				1
17			1	
18				1
19	1			
20				1
21				1
22				1
23				1
24				1
25			1	
26				1
27				1
28				1
29			1	
30				1
31				1
32		1		
33				1
34				1
35				1
36				1
37				1
38				1
39			1	
40				1
41				1
42				1
43				1
44				1

45	1				
46	1				
47				1	
48					1
49					1
50					1
51					1
52	1				
53		1			
54		1			
55					1
56					1
57					1
58					1
59					1
60					1
61					1
62		1			
63					1
64				1	
65				1	
66				1	
67					1
68					1
69					1
70				1	
71			1		
72				1	
73					1
74				1	
75					1
76					1
77					1
78					1
79					1
80				1	
81				1	
82					1
83					1
84					1
85				1	
86				1	

87				1
88				1
89				1
90			1	
91			1	
92			1	
93	1			
94		1		
95				1
96				1
97				1
98				1
99				1
100				1
101				1
102			1	
103			1	
104	1			
105				1
106				1
107		1		
108			1	
109		1		
110			1	
111			1	
112	1			
113				1
114				1
115	1			
116			1	
117				1
118		1		
118			1	
119			1	
120		1		
121		1		
122		1		
123			1	
124	1			
125				1
126				1
127				1
128				1

129				1	
130					1
131				1	
132			1		
133				1	
134				1	
135				1	
136					1
137					1
138					1
139					1
140		1			
141			1		
142		1			
143				1	
144					1
145					1
146					1
147					1
148				1	
149					1
150					1
151					1
152					1
153					1
154				1	
156			1		
157		1			
158			1		
159	1				
160	1				
161	1				
162			1		
163					1
Total	8	12	17	34	92

Alto Jahuel					
Preguntas	Alternativas				
	a	b	c	d	e
1				1	

2			1		
3			1		
4					1
5					1
6					1
7					1
8					1
9					1
10				1	
11					1
12				1	
13				1	
14				1	
15					1
16				1	
17				1	
18				1	
19					1
20					1
21			1		
22					1
23		1			
24					1
25					1
26		1			
27		1			
28		1			
29				1	
30					1
31					1
32					1
33				1	
34					1
35					1
36		1			
37		1			
38				1	
39				1	
40					1
41					1
42					1
43				1	
44				1	

45				1	
46					1
47					1
Total	6	1	4	13	23

Linderos					
Preguntas	Alternativas				
	a	b	c	d	e
1					1
2					1
3			1		
4					1
5					1
6					1
7					1
8	1				
9					1
10		1			
11					1
12				1	
13	1				
14					1
15				1	
16					1
17					1
18					1
19					1
20					1
21					1
22					1
23					1
24					1
25				1	
26				1	
27					1
28					1
29				1	
30					1
31					1
32					1

33					1
34				1	
35					1
36			1		
37			1		
38				1	
39				1	
40					1
41					1
42					1
43					1
44					1
45					1
Total	2	1	3	8	31

Maipo					
Preguntas	Alternativas				
	a	b	c	d	e
1				1	
2					1
3					1
4					1
5					1
6					1
7					1
8					1
9					1
10					1
11					1
12			1		
13					1
14		1			
15					1
16					1
17					1
18					
19				1	
20					1
21					1
22					1

23					1
24	1				
25		1			
26					1
27					1
28					1
29					1
30			1		
31		1			
32		1			
33					1
34					1
35					1
36					1
37					1
38					1
39					1
40					1
41			1		
42				1	
43		1			
44					1
45					1
46		1			
47					1
48			1		
49			1		
50			1		
51					1
52					1
53					
54					1
55					1
56					1
57					1
58					1
59		1			
Total	1	7	6	3	40

Valdivia de Paine
-------------------

Preguntas	Alternativas				
	a	b	c	d	e
1					1
2					1
3			1		
4					1
5					1
6					1
7					1
8					1
9				1	
10					1
11					1
12					1
13	1				
14					1
15			1		
16					1
17					1
18					1
19				1	
20					1
21				1	
22					1
23					1
24					1
25					1
26					1
27				1	
28					1
29					1
30					1
31					1
32					1
33				1	
34					1
35					1
36					1
37					1
38					1
39				1	
40				1	

41					1
42					1
43	1				
44			1		
45				1	
46					1
Total	2	0	3	8	33

El Recurso					
Preguntas	Alternativas				
	a	b	c	d	e
1	1				
2					1
3			1		
4		1			
5			1		
6					1
7					1
8					1
9					1
10					1
11					1
12					1
13					1
14					1
15					1
16					1
17					1
18					1
19			1		
20	1		1		
21		1			
22					1
23					1
Total	2	2	4	0	16

Tabulación Pregunta N° 1

Buin Centro

Preguntas	Alternativas	
	a	b
1		1
2		1
3		1
4		1
5		1
6		1
7		1
8		1
9		1
10		1
11		1
12	1	
13		1
14		1
15		1
16		1
17		1
18		1
19		1
20		1
21		1
22		1
23		1
24		1
25		1
26		1
27		1
28	1	
29		1
30		1
31		1
32	1	
33		1
34		1
35		1
36		1
37		1
38		1
39	1	
40	1	

41		1
42		1
43		1
44		1
45		1
46		1
47		1
48		1
49		1
50		1
51		1
52		1
53		1
54		1
55		1
56		1
57		1
58		1
59		1
60		1
61		1
62		1
63		1
64		1
65		1
66		1
67		1
68		1
69		1
70	1	
71	1	
72	1	
73	1	
74		1
75		1
76		1
77		1
78	1	
79		1
80		1
81		1
82		1

83		1
84		1
85		1
86		1
87		1
88	1	
89		1
90	1	
91	1	
92		1
93		1
94		1
95		1
96		1
97		1
98		1
99	1	
100		1
101		1
102		1
103		1
104		1
105		1
106	1	
107		1
108		1
109		1
110		1
111		1
112	1	
113		1
114		1
115		1
116		1
117		1
118		1
118	1	
119	1	
120		1
121	1	
122		1
123		1
124		1

125		1
126		1
127		1
128		1
129		1
130		1
131		1
132	1	
133		1
134		1
135		1
136		1
137		1
138		1
139		1
140	1	
141	1	
142		1
143		1
144		1
145		1
146		1
147		1
148	1	1
149		1
150		1
151	1	
152		1
153		1
154		1
156		1
157		1
158		1
159		1
160		1
161		1
162		1
163		1
Total	24	140

Alto Jahuel	
Preguntas	Alternativas

	a	b
1		1
2		1
3		1
4		1
5		1
6		1
7		1
8		1
9	1	
10	1	
11		1
12		1
13		1
14	1	
15		1
16		1
17		1
18		1
19		1
20	1	
21		1
22		1
23		1
24		1
25		1
26		1
27		1
28		1
29		1
30	1	
31		1
32		1
33		1
34		1
35		1
36		1
37		1
38		1
39		1
40		1
41		1
42		1

43		1
44		1
45		1
46		1
47	1	
Total	6	41

Maipo					
Preguntas	Alternativas				
	a	b	c	d	e
1				1	
2					1
3					1
4					1
5					1
6					1
7					1
8					1
9					1
10					1
11					1
12			1		
13					1
14		1			
15					1
16					1
17					1
18					
19				1	
20					1
21					1
22					1
23					1
24	1				
25		1			
26					1
27					1
28					1
29					1
30			1		
31		1			
32		1			

33					1
34					1
35					1
36					1
37					1
38					1
39					1
40					1
41			1		
42				1	
43		1			
44					1
45					1
46		1			
47					1
48			1		
49			1		
50			1		
51					1
52					1
53					
54					1
55					1
56					1
57					1
58					1
59		1			
Total	1	7	6	3	40

Linderos		
Preguntas	Alternativas	
	a	b
1	1	
2		1
3		1
4		1
5		1
6		1
7	1	
8		1
9		1
10		1

11		1
12		1
13		1
14		1
15		1
16		1
17		1
18		1
19		1
20		1
21		1
22		1
23		1
24		1
25		1
26		1
27		1
28		1
29		1
30		1
31		1
32		1
33		1
34		1
35		1
36		1
37		1
38		1
39	1	
40		1
41	1	
42	1	
43		1
44		1
45		1
Total	5	40

Maipo		
Preguntas	Alternativas	
	a	b

1	1	
2		1
3	1	
4	1	
5		1
6	1	
7	1	
8		1
9		1
10		1
11		1
12	1	
13		1
14		1
15	1	
16	1	
17		1
18		1
19		1
20		1
21		1
22		1
23		1
24		1
25		1
26		1
27		1
28		1
29		1
30		1
31		1
32		1
33		1
34		1
35		1
36		1
37		1
38		1
39		1
40		1
41		1
42		1
43		1

44		1
45		1
46		1
47		1
48		1
49		1
50		1
51		1
52		1
53		1
54		1
55		1
56		1
57	1	
58		1
59		1
Total	9	50

Valdivia de Paine		
Preguntas	Alternativas	
	a	b
1		1
2		1
3		1
4	1	
5		1
6		1
7		1
8		1
9		1
10		1
11		1
12		1
13		1
14		1
15	1	
16		1
17		1
18		1
19		1

20		1
21		1
22		1
23		1
24		1
25		1
26		1
27	1	
28		1
29		1
30		1
31		1
32		1
33		1
34		1
35		1
36		1
37		1
38		1
39		1
40		1
41	1	
42		1
43		1
44		1
45		1
46		1
Total	4	42

El Recurso		
Preguntas	Alternativas	
	a	b
1		1
2		1
3		1
4		1
5		1
6		1
7		1
8		1

9		1
10		1
11		1
12		1
13		1
14		1
15		1
16		1
17		1
18		1
19		1
20		1
21		1
22		1
23		1
Total	0	23

Tabulación Pregunta N° 2

Buin Centro						
Preguntas	Alternativas					
	a	b	c	d	e	f
<u>1</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>2</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>3</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>4</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>5</u>	-	-	<u>1</u>	-	-	-
<u>6</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>7</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>8</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>9</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>10</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>11</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>12</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>13</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>14</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>15</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>16</u>	-	-	-	-	-	<u>1</u>
<u>17</u>	-	-	-	-	-	<u>1</u>
<u>18</u>	-	-	<u>1</u>	-	-	-
<u>19</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>20</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-

<u>21</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>22</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>23</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>24</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>25</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>26</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>27</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>28</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>29</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>30</u>	-	-	-	-	<u>1</u>	-
<u>31</u>	-	-	<u>1</u>	-	-	-
<u>32</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>33</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>34</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>35</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>36</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>37</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>38</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>39</u>	-	-	<u>1</u>	-	-	-
<u>40</u>	-	<u>1</u>	-	-	-	-
<u>41</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>42</u>	-	-	-	-	<u>1</u>	-
<u>43</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>44</u>	-	-	<u>1</u>	-	-	-
<u>45</u>	-	-	<u>1</u>	-	-	-
<u>46</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>47</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>48</u>	-	-	-	-	<u>1</u>	-
<u>49</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>50</u>	-	-	<u>1</u>	-	-	-
<u>51</u>	-	-	<u>1</u>	-	-	-
<u>52</u>	-	-	-	-	<u>1</u>	-
<u>53</u>	-	-	<u>1</u>	-	-	-
<u>54</u>	-	<u>1</u>	-	-	-	-
<u>55</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>56</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>57</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>58</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>59</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>60</u>	-	-	-	-	<u>1</u>	-
<u>61</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>62</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-

<u>63</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>64</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>65</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>66</u>	-	-	-	-	-	<u>1</u>
<u>67</u>	-	-	-	-	<u>1</u>	-
<u>68</u>	-	<u>1</u>	-	-	-	-
<u>69</u>	-	-	-	-	<u>1</u>	-
<u>70</u>	-	-	-	-	<u>1</u>	-
<u>71</u>	-	-	<u>1</u>	-	-	-
<u>72</u>	-	-	-	-	<u>1</u>	-
<u>73</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>74</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>75</u>	-	<u>1</u>	-	-	-	-
<u>76</u>	-	-	<u>1</u>	-	-	-
<u>77</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>78</u>	-	<u>1</u>	-	-	-	-
<u>79</u>	-	<u>1</u>	-	-	-	-
<u>80</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>81</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>82</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>83</u>	-	<u>1</u>	-	-	-	-
<u>84</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>85</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>86</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>87</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>88</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>89</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>90</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>91</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>92</u>	-	-	<u>1</u>	-	-	-
<u>93</u>	-	-	<u>1</u>	-	-	-
<u>94</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>95</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>96</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>97</u>	-	<u>1</u>	-	-	-	-
<u>98</u>	-	<u>1</u>	-	-	-	-
<u>99</u>	-	-	-	-	<u>1</u>	-
<u>100</u>	-	<u>1</u>	-	-	-	-
<u>101</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>102</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>103</u>	-	-	-	-	-	<u>1</u>
<u>104</u>	-	-	-	-	<u>1</u>	-
<u>105</u>	-	-	-	-	<u>1</u>	-

<u>106</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>107</u>	-	-	<u>1</u>	-	-	-
<u>108</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>109</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>110</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>111</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>112</u>	-	-	-	-	<u>1</u>	-
<u>113</u>	-	-	<u>1</u>	-	-	-
<u>114</u>	-	-	<u>1</u>	-	-	-
<u>115</u>	-	-	<u>1</u>	-	-	-
<u>116</u>	-	-	<u>1</u>	-	-	-
<u>117</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>118</u>	-	-	<u>1</u>	-	-	-
<u>118</u>	-	<u>1</u>	-	-	-	-
<u>119</u>	-	<u>1</u>	-	-	-	-
<u>120</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>121</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>122</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>123</u>	-	-	<u>1</u>	-	-	-
<u>124</u>	-	-	-	-	<u>1</u>	-
<u>125</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>126</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>127</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>128</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>129</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>130</u>	-	-	<u>1</u>	-	-	-
<u>131</u>	-	-	<u>1</u>	-	-	-
<u>132</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>133</u>	-	-	-	-	<u>1</u>	-
<u>134</u>	-	-	-	-	<u>1</u>	-
<u>135</u>	-	-	-	-	<u>1</u>	-
<u>136</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>137</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>138</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>139</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>140</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>141</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>142</u>	-	-	<u>1</u>	-	-	-
<u>143</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>144</u>	-	-	<u>1</u>	-	-	-
<u>145</u>	-	-	<u>1</u>	-	-	-
<u>146</u>	-	-	-	-	<u>1</u>	-
<u>147</u>	-	-	-	-	<u>1</u>	-

<u>148</u>	-	-	-	-	<u>1</u>	-
<u>149</u>	-	-	<u>1</u>	-	-	-
<u>150</u>	-	-	<u>1</u>	-	-	-
<u>151</u>	-	-	<u>1</u>	-	-	-
<u>152</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>153</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>154</u>	-	<u>1</u>	-	-	-	-
<u>156</u>	-	-	<u>1</u>	-	-	-
<u>157</u>	-	-	<u>1</u>	-	-	-
<u>158</u>	-	-	<u>1</u>	-	-	-
<u>159</u>	-	-	-	-	<u>1</u>	-
<u>160</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>161</u>	-	-	-	<u>1</u>	-	-
<u>162</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>163</u>	<u>1</u>	-	-	-	-	-
<u>Total</u>	<u>51</u>	<u>13</u>	<u>31</u>	<u>43</u>	<u>21</u>	<u>4</u>

Buin Centro			
Preguntas	Alternativas		
	a	b	Por que?
1	1		Quería hacer valer mi opinión
2	1		Porque mis hijos me dijeron
3	1		Es un deber ciudadano
4	1		Estoy a favor del crecimiento eficaz de la sociedad
5	1		Para hacer valer el voto
6		1	Menor de edad
7		1	Por temas religiosos
8		1	Voto en Ñuñoa
9		1	menor de edad
10	1		Tiengo a votar en elecciones
11	1		Me interesa participar
12	1		Para que hubieran cambios
13		1	Menor de edad
14	1		Quiero ser participe de los posibles cambios y creer en las personas
15		1	Andaba paseando
16	1		porque queria un cambio
17	1		ejercer el derecho
18		1	no me entusiasmo ningún candidato
19		1	Menor de edad
20		1	Menor de edad

21		1	Decepción
22		1	Decepción
23		1	si no voto no puedo reclamar
24		1	Menor de edad
25	1		Quería un cambio
26		1	Menor de edad
27		1	Menor de edad
28	1		Decisión propia
29		1	Menor de edad
30	1		Manifiestar su descontento
31		1	No me llama la atención
32		1	Menor de edad
33		1	Menor de edad
34		1	Menor de edad
35		1	Menor de edad
36	1		La familia lo obligó
37		1	No quiso
38		1	Menor de edad
39		1	No se motivó
40	1		Hay que plantearse como un sujeto político
41		1	Menor de edad
42	1		Quería que saliera mi alcalde
43		1	No le gustaban los candidatos
44		1	Jamás a votado
45		1	
46		1	
47		1	
48	1		Fue a votar por el alcalde
49		1	
50		1	
51	1		La llevaron a votar
52		1	
53		1	
54		1	
55		1	Menor de edad
56		1	Menor de edad
57		1	Menor de edad
58		1	menor de edad
59	1		Buscar un cambio
60	1		Un deber cívico
61		1	Menor de edad
62	1		Por ir a votar

63	1		Cambiar al alcalde
64	1		Cambiar al alcalde
65	1		
66	1		Porque tengo voz y voto
67		1	No se motivó
68	1		Hay que saber elegir a los gobernantes
69	1		Deber ciudadano
70	1		Quería un cambio
71	1		
72	1		
73	1		Deber ciudadano
74	1		
75	1		Cambiar al país
76		1	Menor de edad
77	1		Deber ciudadano
78	1		
79	1		
80	1		
81	1		Porque mi hermano me obligó
82	1		Cambiar al alcalde
83	1		
84		1	
85	1		Vocal de mesa
86		1	
87		1	
88	1		
89	1		
90	1		
91	1		
92	1		
93		1	
94		1	
95		1	
96		1	
97	1		
98		1	
99	1		
100	1		
101		1	
102	1		
103	1		
104	1		
105	1		

106	1		
107		1	
108	1		
109	1		
110	1		
111		1	
112	1		
113	1		
114	1		
115	1		
116		1	
117		1	
118	1		
118	1		
119		1	
120	1		
121		1	
122		1	
123		1	
124	1		
125	1		
126		1	
127	1		
128	1		
129	1		
130	1		
131	1		
132		1	
133	1		
134	1		
135	1		
136	1		
137	1		
138	1		
139		1	
140		1	
141	1		
142	1		
143		1	
144		1	
145		1	
146		1	
147	1		

148	1		
149	1		
150	1		
151	1		
152	1		
153	1		
154		1	
156		1	
157		1	
158		1	
159		1	
160	1		
161	1		
162	1		
163	1		
Total	91	72	

Alto Jahuel			
Preguntas	Alternativas		
	a	b	Por que?
1	1		queria un cambio
2		1	No le interesa
3		1	No pudo, falta de tiempo
4	1		Deber cívico moral
5		1	Trabajo
6	1		Voal de mesa
7		1	Menor de edad
8		1	No se motivó
9		1	No se motivó
10		1	Ni pienso votar mas
11	1		Compromiso
12		1	Decepción
13	1		compromiso
14	1		
15	1		
16	1		
17	1		
18	1		

19	1		
20		1	No sirve de nada
21	1		
22	1		
23	1		
24	1		
25		1	Menor de edad
26		1	Menor de edad
27		1	No quiso
28	1		
29	1		
30		1	
31		1	
32	1		
33	1		
34	1		
35	1		
36		1	
37		1	
38		1	
39		1	
40	1		
41	1		
42	1		
43	1		
44		1	
45	1		
46		1	
47	1		
Total	27	20	

Linderos			
Preguntas	Alternativas		
	a	b	Por que?
1		1	Desconocimiento
2		1	menor de edad
3		1	Desmotivación
4		1	Desmotivación
5		1	Desmotivación

6	1		Deber cívico
7	1		Deber cívico
8		1	No quizo
9	1		Por conciencia
10	1		Interiorizado en política
11	1		Apoyo al actual alcalde
12	1		Conciencia
13	1		Conciencia
14		1	No le interesa
15	1		Conocía un candidato
16		1	menor de edad
17		1	menor de edad
18		1	menor de edad
19		1	no quizo
20		1	privado de libertad
21	1		compromiso ciudadano
22		1	da lo mismo
23	1		deber civico
24	1		deber civico
25		1	no quizo
26		1	decepción
27	1		queria un cambio
28		1	decepción
29		1	no quizo
30		1	
31		1	
32		1	
33	1		un cambio
34		1	no quizo
35	1		un cambio
36		1	
37		1	
38	1		
39	1		
40	1		
41	1		
42	1		
43	1		
44	1		
45	1		
Total	22	23	

Maipo			
Preguntas	Alternativas		
	a	b	Por que?
1	1		Para poder opinar después
2	1		Para tener derecho a reclamo
3		1	No vota
4	1		Hacer valer su voto
5		1	Menor de edad
6		1	Trabajo
7		1	Trabajo
8	1		Había que cambiar el alcalde
9	1		Quería un cambio a la antigua
10	1		Sólo por ir
11		1	No tenía Carnet
12	1		Por derecho a opinión
13		1	Menor de edad
14		1	Menor de edad
15		1	Menor de edad
16	1		Por mejorar la Villa
17		1	Menor de edad
18			
19	1		para que cambie el gobierno
20			queria un cambio
21	1		deber cívico
22		1	menor de edad
23	1		una forma de ser responsable
24		1	no estaba en la comuna
25		1	no se motiva
26		1	menor de edad
27		1	no esta ni ahí
28	1		vocal de mesa
29	1		vocal de mesa
30	1		Un amigo que no salió
31	1		queria un cambio
32		1	Vota en el sur
33		1	No le interesa
34	1		Por cumplir
35	1		Por votar
36		1	No voto

37	1		Por un candidato
38		1	Flojera
39		1	No le interesa
40	1		deber cívico
41		1	Nunca ha votado
42		1	Nunca ha votado
43		1	Menor de edad
44		1	Menor de edad
45		1	Menor de edad
46		1	No le llama la atención
47	1		Por un cambio
48	1		deber cívico
49	1		deber cívico
50	1		deber cívico
51		1	No le interesa
52	1		deber cívico
53	1		deber cívico
54	1		cumplir
55		1	No le interesa
56	1		deber cívico
57		1	no quiso
58		1	no quiso
59	1		
Total	28	29	

Valdivia de Paine			
Preguntas	Alternativas		
	a	b	Por que?
1	1		por que les gustaba el candidato
2	1		por que les gustaba el candidato
3		1	no le gusta salir
4	1		Deber civico
5		1	No le interesa la política
6		1	No le interesa la política
7		1	No le interesa la política
8		1	No le interesa la política
9		1	No le interesa la política
10		1	No le interesa la política
11		1	No le interesa la política

12		1	No le interesa la política
13		1	No le interesa la política
14		1	
15	1		Deber civico
16	1		Deber civico
17		1	Desilución de la política
18	1		Deber civico
19	1		Deber civico
20		1	Desilución de la política
21		1	Desilución de la política
22	1		Deber civico
23	1		Deber civico
24	1		Deber civico
25		1	Menor de edad
26	1		Deber civico
27	1		Deber civico
28	1		Deber civico
29		1	Desilución de la política
30	1		Deber civico
31		1	Desilución de la política
32		1	Desilución de la política
33		1	Desilución de la política
34		1	Desilución de la política
35		1	Desilución de la política
36		1	Desilución de la política
37		1	Desilución de la política
38		1	Desilución de la política
39	1		Deber civico
40		1	Desilución de la política
41		1	Desilución de la política
42		1	Desilución de la política
43		1	Desilución de la política
44	1		Deber civico
45		1	Desilución de la política
46		1	Desilución de la política
Total	16	30	

El Recurso	
Preguntas	Alternativas

	a	b	Por que?
1	1		por no kedar nulo
2	1		cumplir deber ciudadano
3	1		cumplir con deber ciudadano
4	1		deber ciudadano
5		1	no pude ir ede dia
6	1		cumplir el deber ciudadano
7	1		deber ciudadano
8	1		deber ciudadano
9	1		deber ciudadano
10		1	no le intrrrsan los políticos
11	1		deber ciudadano
12	1		fue su primera vez
13	1		miedo a parte
14		1	porque vivia en otra comuna
15	1		
16	1		
17	1		
18	1		
19	1		
20		1	
21		1	
22	1		
23		1	
Total	17	6	

### Tabulación Pregunta N°3

<u>Buin Centro</u>			
<u>Preguntas</u>	<u>Alternativas</u>		
	<u>a</u>	<u>b</u>	<u>Por que?</u>
<u>1</u>	-	<u>1</u>	<u>No me llama la atención</u>
<u>2</u>	-	<u>1</u>	<u>No me gusta</u>
<u>3</u>	<u>1</u>	-	<u>Es un deber ciudadano</u>
<u>4</u>	-	<u>1</u>	<u>Desinformación</u>
<u>5</u>	-	<u>1</u>	<u>No tenía idea</u>
<u>6</u>	-	<u>1</u>	<u>No me importaba</u>
<u>7</u>	-	<u>1</u>	<u>Temas religiosos</u>
<u>8</u>	-	<u>1</u>	<u>No supo</u>

<u>9</u>	-	<u>1</u>	<u>no estaba en Buin</u>
<u>10</u>	<u>1</u>	-	<u>Proyectos que le convenían a mi comunidad cercana</u>
<u>11</u>	<u>1</u>	-	<u>Participaba en una organización</u>
<u>12</u>	<u>1</u>	-	<u>Quería que salieran los proyectos de la Villa</u>
<u>13</u>	<u>1</u>	-	<u>Por proyectos de la Villa</u>
<u>14</u>	<u>1</u>	-	<u>Generar proyectos de la Villa</u>
<u>15</u>	<u>1</u>	-	<u>por algo de santa adela</u>
<u>16</u>	-	<u>1</u>	<u>no sabe</u>
<u>17</u>	-	<u>1</u>	<u>no tenia idea</u>
<u>18</u>	-	<u>1</u>	<u>falta de info y tiempo</u>
<u>19</u>	-	<u>1</u>	<u>menor de edad</u>
<u>20</u>	-	<u>1</u>	<u>menor de edad</u>
<u>21</u>	-	<u>1</u>	<u>no sabía</u>
<u>22</u>	-	<u>1</u>	<u>no sabía</u>
<u>23</u>	<u>1</u>	-	<u>Por apoyar un proyecto</u>
<u>24</u>	-	<u>1</u>	<u>No voto</u>
<u>25</u>	-	<u>1</u>	-
<u>26</u>	-	<u>1</u>	-
<u>27</u>	-	<u>1</u>	-
<u>28</u>	-	<u>1</u>	-
<u>29</u>	-	<u>1</u>	-
<u>30</u>	-	<u>1</u>	-
<u>31</u>	-	<u>1</u>	-
<u>32</u>	-	<u>1</u>	-
<u>33</u>	-	<u>1</u>	-
<u>34</u>	-	<u>1</u>	-
<u>35</u>	-	<u>1</u>	-
<u>36</u>	-	<u>1</u>	-
<u>37</u>	-	<u>1</u>	-
<u>38</u>	-	<u>1</u>	-
<u>39</u>	-	<u>1</u>	-
<u>40</u>	<u>1</u>	-	<u>Voto por Circrobios</u>
<u>41</u>	-	<u>1</u>	-
<u>42</u>	<u>1</u>	-	<u>Me gusta participar</u>
<u>43</u>	-	<u>1</u>	-
<u>44</u>	-	<u>1</u>	-
<u>45</u>	-	<u>1</u>	-
<u>46</u>	-	<u>1</u>	-

<u>47</u>	-	<u>1</u>	-
<u>48</u>	-	<u>1</u>	-
<u>49</u>	-	<u>1</u>	-
<u>50</u>	<u>1</u>	-	<u>No me acuerdo pero fui</u>
<u>51</u>	-	<u>1</u>	-
<u>52</u>	-	<u>1</u>	-
<u>53</u>	-	<u>1</u>	-
<u>54</u>	-	<u>1</u>	-
<u>55</u>	-	<u>1</u>	-
<u>56</u>	-	<u>1</u>	-
<u>57</u>	-	<u>1</u>	-
<u>58</u>	-	<u>1</u>	-
<u>59</u>	<u>1</u>	-	<u>Por un proyecto</u>
<u>60</u>	<u>1</u>	-	-
<u>61</u>	<u>1</u>	-	-
<u>62</u>	-	<u>1</u>	-
<u>63</u>	<u>1</u>	-	<u>Si fui a votar</u>
<u>64</u>	<u>1</u>	-	-
<u>65</u>	<u>1</u>	-	-
<u>66</u>	<u>1</u>	-	-
<u>67</u>	-	<u>1</u>	-
<u>68</u>	-	<u>1</u>	-
<u>69</u>	<u>1</u>	-	-
<u>70</u>	<u>1</u>	-	-
<u>71</u>	<u>1</u>	-	-
<u>72</u>	<u>1</u>	-	-
<u>73</u>	<u>1</u>	-	-
<u>74</u>	<u>1</u>	-	-
<u>75</u>	-	<u>1</u>	-
<u>76</u>	-	<u>1</u>	-
<u>77</u>	<u>1</u>	-	-
<u>78</u>	<u>1</u>	-	-
<u>79</u>	<u>1</u>	-	-
<u>80</u>	-	<u>1</u>	-
<u>81</u>	<u>1</u>	-	-
<u>82</u>	-	<u>1</u>	-
<u>83</u>	<u>1</u>	-	-
<u>84</u>	-	<u>1</u>	-
<u>85</u>	-	<u>1</u>	-
<u>86</u>	-	<u>1</u>	-
<u>87</u>	-	<u>1</u>	-
<u>88</u>	<u>1</u>	-	-

<u>89</u>	-	<u>1</u>	-
<u>90</u>	<u>1</u>	-	-
<u>91</u>	<u>1</u>	-	-
<u>92</u>	-	<u>1</u>	-
<u>93</u>	-	<u>1</u>	-
<u>94</u>	-	<u>1</u>	-
<u>95</u>	-	<u>1</u>	-
<u>96</u>	<u>1</u>	-	-
<u>97</u>	<u>1</u>	-	-
<u>98</u>	-	<u>1</u>	-
<u>99</u>	-	<u>1</u>	-
<u>100</u>	-	<u>1</u>	-
<u>101</u>	<u>1</u>	-	-
<u>102</u>	<u>1</u>	-	-
<u>103</u>	<u>1</u>	-	-
<u>104</u>	-	<u>1</u>	-
<u>105</u>	-	<u>1</u>	-
<u>106</u>	-	<u>1</u>	-
<u>107</u>	-	<u>1</u>	-
<u>108</u>	<u>1</u>	-	-
<u>109</u>	-	<u>1</u>	-
<u>110</u>	-	<u>1</u>	-
<u>111</u>	<u>1</u>	-	-
<u>112</u>	-	<u>1</u>	-
<u>113</u>	-	<u>1</u>	-
<u>114</u>	-	<u>1</u>	-
<u>115</u>	-	<u>1</u>	-
<u>116</u>	-	<u>1</u>	-
<u>117</u>	-	<u>1</u>	-
<u>118</u>	-	<u>1</u>	-
<u>118</u>	-	<u>1</u>	-
<u>119</u>	<u>1</u>	-	-
<u>120</u>	<u>1</u>	-	-
<u>121</u>	-	<u>1</u>	-
<u>122</u>	-	<u>1</u>	-
<u>123</u>	<u>1</u>	-	-
<u>124</u>	<u>1</u>	-	-
<u>125</u>	<u>1</u>	-	-
<u>126</u>	-	<u>1</u>	-
<u>127</u>	-	<u>1</u>	-
<u>128</u>	-	<u>1</u>	-
<u>129</u>	-	<u>1</u>	-
<u>130</u>	-	<u>1</u>	-

<u>131</u>	-	<u>1</u>	-
<u>132</u>	-	<u>1</u>	-
<u>133</u>	-	<u>1</u>	-
<u>134</u>	-	<u>1</u>	-
<u>135</u>	-	<u>1</u>	-
<u>136</u>	-	<u>1</u>	-
<u>137</u>	-	<u>1</u>	-
<u>138</u>	-	<u>1</u>	-
<u>139</u>	<u>1</u>	-	-
<u>140</u>	<u>1</u>	-	-
<u>141</u>	-	<u>1</u>	-
<u>142</u>	-	<u>1</u>	-
<u>143</u>	-	<u>1</u>	-
<u>144</u>	-	<u>1</u>	-
<u>145</u>	<u>1</u>	-	-
<u>146</u>	-	<u>1</u>	-
<u>147</u>	-	<u>1</u>	-
<u>148</u>	-	<u>1</u>	-
<u>149</u>	-	<u>1</u>	-
<u>150</u>	-	<u>1</u>	-
<u>151</u>	-	<u>1</u>	-
<u>152</u>	-	<u>1</u>	-
<u>153</u>	<u>1</u>	-	-
<u>154</u>	-	<u>1</u>	-
<u>156</u>	-	<u>1</u>	-
<u>157</u>	-	<u>1</u>	-
<u>158</u>	-	<u>1</u>	-
<u>159</u>	-	<u>1</u>	-
<u>160</u>	<u>1</u>	-	-
<u>161</u>	<u>1</u>	-	-
<u>162</u>	<u>1</u>	-	-
<u>163</u>	<u>1</u>	-	-
<u>Total</u>	<u>52</u>	<u>111</u>	-

<u>Alto Jahuel</u>			
<u>Preguntas</u>	<u>Alternativas</u>		
	<u>a</u>	<u>b</u>	<u>Por que?</u>
<u>1</u>	-	<u>1</u>	<u>trabajo</u>
<u>2</u>	-	<u>1</u>	<u>No supo</u>
<u>3</u>	<u>1</u>	-	<u>Se le presentó la oportunidad</u>

<u>4</u>	-	<u>1</u>	<u>No tenía idea</u>
<u>5</u>	-	<u>1</u>	<u>No tenía idea</u>
<u>6</u>	-	<u>1</u>	<u>No sabía</u>
<u>7</u>	-	<u>1</u>	<u>No sabía</u>
<u>8</u>	-	<u>1</u>	<u>No sabía</u>
<u>9</u>	-	<u>1</u>	<u>No le interesa</u>
<u>10</u>	-	<u>1</u>	<u>No participa</u>
<u>11</u>	-	<u>1</u>	<u>No le interesa</u>
<u>12</u>	-	<u>1</u>	<u>No voto</u>
<u>13</u>	-	<u>1</u>	<u>Había que cumplir</u>
<u>14</u>	-	<u>1</u>	-
<u>15</u>	-	<u>1</u>	-
<u>16</u>	-	<u>1</u>	-
<u>17</u>	-	<u>1</u>	-
<u>18</u>	-	<u>1</u>	-
<u>19</u>	-	<u>1</u>	-
<u>20</u>	<u>1</u>	-	-
<u>21</u>	-	<u>1</u>	-
<u>22</u>	-	<u>1</u>	-
<u>23</u>	-	<u>1</u>	-
<u>24</u>	-	<u>1</u>	-
<u>25</u>	-	<u>1</u>	-
<u>26</u>	-	<u>1</u>	-
<u>27</u>	-	<u>1</u>	-
<u>28</u>	-	<u>1</u>	-
<u>29</u>	-	<u>1</u>	-
<u>30</u>	-	<u>1</u>	-
<u>31</u>	-	<u>1</u>	-
<u>32</u>	-	<u>1</u>	-
<u>33</u>	-	<u>1</u>	-
<u>34</u>	-	<u>1</u>	-
<u>35</u>	-	<u>1</u>	-
<u>36</u>	<u>1</u>	-	-
<u>37</u>	-	<u>1</u>	-
<u>38</u>	-	<u>1</u>	-
<u>39</u>	-	<u>1</u>	-
<u>40</u>	-	<u>1</u>	-
<u>41</u>	-	<u>1</u>	-

<u>42</u>	<u>1</u>	-	-
<u>43</u>	-	<u>1</u>	-
<u>44</u>	-	<u>1</u>	-
<u>45</u>	<u>1</u>	-	-
<u>46</u>	-	<u>1</u>	-
<u>47</u>	-	<u>1</u>	-
<u>Total</u>	<u>5</u>	<u>42</u>	-

Linderos			
Preguntas	Alternativas		
	a	b	Por que?
1		1	no sabía
2	1		proyecto para la cancha
3		1	desmotivación
4		1	desmotivación
5		1	desmotivación
6	1		por un proyecto
7	1		proyecto
8		1	no sabia
9	1		por proyectos propios
10	1		proyectos propios
11	1		proyectos propios
12	1		proyectos propios
13	1		proyectos propios
14	1		proyecto del jardín
15		1	la política no me ha dado nada
16		1	tenia otras cosas que hacer
17		1	no sabía
18		1	no sabía
19		1	no sabía
20	1		aportar a la comunidad
21		1	trabajo
22		1	por tiempo
23		1	trabajo
24		1	no le interesa

25		1	no le gusta
26		1	no le gusta
27		1	falta de tiempo
28		1	falta de tiempo
29		1	falta de tiempo
30		1	falta de tiempo
31		1	falta de tiempo
32	1		tenía proyecto
33		1	no quizo
34	1		por cumplir
35	1		tenía interes
36		1	
37		1	
38	1		
39	1		
40	1		
41	1		
42	1		
43	1		
44	1		
45	1		
Total	21	24	

Maipo			
Preguntas	Alternativas		
	a	b	Por que?
1	1		Para beneficio de mi sector
2	1		Participaban parientes
3		1	Nunca supo
4	1		Hacer valer su voto
5		1	No quizo
6		1	Trabajo
7		1	Trabajo
8		1	Falta de Tiempo
9	1		Potenciar proyectos en Maipo (Bomberos)
10		1	Nunca participa
11		1	Desconocimiento
12	1		Tenía Proyecto

13	1		Por apoyar proyectos
14		1	No sabía
15	1		Ayudar a Bomberos
16	1		Por mejorar la Villa
17		1	No sabía
18		1	
19		1	
20		1	
21		1	
22		1	
23		1	
24		1	no sabia que existia
25		1	no sabía
26		1	no sabía
27		1	no sabía
28		1	no sabía
29		1	no sabía
30		1	no le llama la atención
31		1	no le interesa
32		1	no sabía
33		1	no sabía
34		1	no sabía
35		1	
36		1	
37		1	Trabajo
38		1	
39		1	nunca ha votado
40		1	no quiso
41		1	no vota
42		1	no le interesa
43		1	
44		1	
45		1	
46		1	
47		1	
48		1	
49		1	Trabajo
50		1	No sabía
51		1	No sabía
52		1	No sabía

53		1	No sabía
54		1	No sabía
55		1	No sabía
56		1	No sabía
57		1	No sabía
58		1	No sabía
59			
Total	8	50	

Valdivia de Paine			
Preguntas	Alternativas		
	a	b	Por que?
1	1		proyecto propio
2	1		
3		1	no sale nunca
4		1	
5		1	
6		1	
7		1	
8		1	
9	1		
10		1	
11		1	
12		1	
13		1	
14		1	
15	1		
16		1	
17		1	
18	1		
19		1	
20	1		
21		1	
22	1		
23	1		

24		1	
25		1	
26		1	
27		1	
28	1		
29	1		
30	1		
31		1	
32		1	
33		1	
34		1	
35		1	
36	1		
37	1		
38	1		
39		1	
40		1	
41		1	
42	1		
43		1	
44		1	
45		1	
46		1	
Total	15	31	

El Recurso			
Preguntas	Alternativas		
	a	b	Por que?
1	1		no sale
2		1	fuera del pais
3		1	enfrma
4		1	no sabia
5		1	no sabia
6		1	no sale casi nunca
7	1		proyecto jvv
8	1		proyecto jvv
9	1		proyecto jvv
10		1	no led llama la atención

11		1	no led llama la atención
12	1		
13	1		proyecto jvv
14		1	no quiso
15		1	
16	1		
17		1	
18		1	
19	1		
20		1	
21		1	
22	1		
23	1		
Total	10	13	

Tabulación Pregunta N° 4

<u>Buin Centro</u>							
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>	<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>	<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>	<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>5</u>	<u>51</u>	<u>7</u>	<u>101</u>	<u>1</u>	<u>150</u>	<u>6</u>
<u>2</u>	<u>5</u>	<u>52</u>	<u>6</u>	<u>102</u>	<u>6</u>	<u>151</u>	<u>6</u>
<u>3</u>	<u>4</u>	<u>53</u>	<u>7</u>	<u>103</u>	<u>7</u>	<u>152</u>	<u>7</u>
<u>4</u>	<u>4</u>	<u>54</u>	<u>6</u>	<u>104</u>	<u>7</u>	<u>153</u>	<u>7</u>
<u>5</u>	<u>5</u>	<u>55</u>	<u>6</u>	<u>105</u>	<u>7</u>	<u>154</u>	<u>6</u>
<u>6</u>	<u>5,5</u>	<u>56</u>	<u>7</u>	<u>106</u>	<u>7</u>	<u>156</u>	<u>6</u>
<u>7</u>	<u>5</u>	<u>57</u>	<u>6,5</u>	<u>107</u>	<u>7</u>	<u>157</u>	<u>6</u>
<u>8</u>	<u>7</u>	<u>58</u>	<u>7</u>	<u>108</u>	<u>5</u>	<u>158</u>	<u>7</u>
<u>9</u>	<u>6</u>	<u>59</u>	<u>7</u>	<u>109</u>	<u>6</u>	<u>159</u>	<u>7</u>
<u>10</u>	<u>5,5</u>	<u>60</u>	<u>6</u>	<u>110</u>	<u>6,5</u>	<u>160</u>	<u>7</u>
<u>11</u>	<u>5</u>	<u>61</u>	<u>6</u>	<u>111</u>	<u>6</u>	<u>161</u>	<u>6</u>
<u>12</u>	<u>6</u>	<u>62</u>	<u>5</u>	<u>112</u>	<u>6</u>	<u>162</u>	<u>6</u>
<u>13</u>	<u>4</u>	<u>63</u>	<u>6</u>	<u>113</u>	<u>6</u>	<u>163</u>	<u>6</u>
<u>14</u>	<u>6,5</u>	<u>64</u>	<u>5</u>	<u>114</u>	<u>6</u>	<u>Promedio</u>	<u>5,6</u>
<u>15</u>	<u>6</u>	<u>65</u>	<u>5</u>	<u>115</u>	<u>5</u>		
<u>16</u>	<u>6</u>	<u>66</u>	<u>5</u>	<u>116</u>	<u>7</u>		
<u>17</u>	<u>5</u>	<u>67</u>	<u>7</u>	<u>117</u>	<u>6</u>		
<u>18</u>	<u>6</u>	<u>68</u>	<u>7</u>	<u>118</u>	<u>7</u>		

<u>19</u>	<u>7</u>	<u>69</u>	<u>7</u>	<u>118</u>	<u>7</u>		
<u>20</u>	<u>7</u>	<u>70</u>	<u>7</u>	<u>119</u>	<u>6</u>		
<u>21</u>	<u>6</u>	<u>71</u>	<u>4</u>	<u>120</u>	<u>7</u>		
<u>22</u>	<u>6</u>	<u>72</u>	<u>5</u>	<u>121</u>	<u>7</u>		
<u>23</u>	<u>6</u>	<u>73</u>	<u>7</u>	<u>122</u>	<u>7</u>		
<u>24</u>	<u>5,9</u>	<u>74</u>	<u>4</u>	<u>123</u>	<u>5</u>		
<u>25</u>	<u>6</u>	<u>75</u>	<u>7</u>	<u>124</u>	<u>6</u>		
<u>26</u>	<u>4</u>	<u>76</u>	<u>7</u>	<u>125</u>	<u>4</u>		
<u>27</u>	<u>1</u>	<u>77</u>	<u>7</u>	<u>126</u>	<u>5</u>		
<u>28</u>	<u>1</u>	<u>78</u>	<u>5</u>	<u>127</u>	<u>5</u>		
<u>29</u>	<u>7</u>	<u>79</u>	<u>5</u>	<u>128</u>	<u>5</u>		
<u>30</u>	<u>7</u>	<u>80</u>	<u>5</u>	<u>129</u>	<u>6</u>		
<u>31</u>	<u>5</u>	<u>81</u>	<u>5</u>	<u>130</u>	<u>6</u>		
<u>32</u>	<u>6</u>	<u>82</u>	<u>5</u>	<u>131</u>	<u>5</u>		
<u>33</u>	<u>5</u>	<u>83</u>	<u>7</u>	<u>132</u>	<u>5</u>		
<u>34</u>	<u>5</u>	<u>84</u>	<u>5</u>	<u>133</u>	<u>5</u>		
<u>35</u>	<u>5</u>	<u>85</u>	<u>5</u>	<u>134</u>	<u>5</u>		
<u>36</u>	<u>4</u>	<u>86</u>	<u>5</u>	<u>135</u>	<u>5</u>		
<u>37</u>	<u>4</u>	<u>87</u>	<u>1</u>	<u>136</u>	<u>5</u>		
<u>38</u>	<u>6</u>	<u>88</u>	<u>5</u>	<u>137</u>	<u>6</u>		
<u>39</u>	<u>4</u>	<u>89</u>	<u>5</u>	<u>138</u>	<u>4</u>		
<u>40</u>	<u>5</u>	<u>90</u>	<u>6</u>	<u>139</u>	<u>4</u>		
<u>41</u>	<u>5</u>	<u>91</u>	<u>6,5</u>	<u>140</u>	<u>5</u>		
<u>42</u>	<u>7</u>	<u>92</u>	<u>4</u>	<u>141</u>	<u>5</u>		
<u>43</u>	<u>6</u>	<u>93</u>	<u>7</u>	<u>142</u>	<u>3</u>		
<u>44</u>	<u>5</u>	<u>94</u>	<u>4</u>	<u>143</u>	<u>4</u>		
<u>45</u>	<u>5</u>	<u>95</u>	<u>5</u>	<u>144</u>	<u>4,5</u>		
<u>46</u>	<u>5</u>	<u>96</u>	<u>6</u>	<u>145</u>	<u>4</u>		
<u>47</u>	<u>1</u>	<u>97</u>	<u>6</u>	<u>146</u>	<u>5</u>		
<u>48</u>	<u>7</u>	<u>98</u>	<u>6</u>	<u>147</u>	<u>5</u>		
<u>49</u>	<u>5</u>	<u>99</u>	<u>6</u>	<u>148</u>	<u>6,5</u>		
<u>50</u>	<u>6</u>	<u>100</u>	<u>5</u>	<u>149</u>	<u>5</u>		

<u>Alto Jahuel</u>	
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>6</u>
<u>2</u>	<u>5</u>
<u>3</u>	<u>5</u>
<u>4</u>	<u>7</u>
<u>5</u>	<u>6</u>

<u>6</u>	<u>3</u>
<u>7</u>	<u>5</u>
<u>8</u>	<u>6</u>
<u>9</u>	<u>5</u>
<u>10</u>	<u>5</u>
<u>11</u>	<u>5</u>
<u>12</u>	<u>2</u>
<u>13</u>	<u>7</u>
<u>14</u>	<u>7</u>
<u>15</u>	<u>7</u>
<u>16</u>	<u>6</u>
<u>17</u>	<u>5</u>
<u>18</u>	<u>6</u>
<u>19</u>	<u>5</u>
<u>20</u>	<u>7</u>
<u>21</u>	<u>4</u>
<u>22</u>	<u>5</u>
<u>23</u>	<u>5,5</u>
<u>24</u>	<u>7</u>
<u>25</u>	<u>7</u>
<u>26</u>	<u>7</u>
<u>27</u>	<u>7</u>
<u>28</u>	<u>6</u>
<u>29</u>	<u>6,2</u>
<u>30</u>	<u>4</u>
<u>31</u>	<u>4</u>
<u>32</u>	<u>5</u>
<u>33</u>	<u>5</u>
<u>34</u>	<u>6</u>
<u>35</u>	<u>6</u>
<u>36</u>	<u>7</u>
<u>37</u>	<u>7</u>
<u>38</u>	<u>7</u>
<u>39</u>	<u>6</u>
<u>40</u>	<u>6</u>
<u>41</u>	<u>6</u>
<u>42</u>	<u>4</u>
<u>43</u>	<u>6</u>
<u>44</u>	<u>4</u>
<u>45</u>	<u>6</u>
<u>46</u>	<u>6</u>
<u>47</u>	<u>7</u>

Promedio	<u>5.7</u>
----------	------------

<u>Linderos</u>	
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>7</u>
<u>2</u>	<u>5</u>
<u>3</u>	<u>7</u>
<u>4</u>	<u>7</u>
<u>5</u>	<u>7</u>
<u>6</u>	<u>3.5</u>
<u>7</u>	<u>5</u>
<u>8</u>	<u>3</u>
<u>9</u>	<u>6</u>
<u>10</u>	<u>6</u>
<u>11</u>	<u>7</u>
<u>12</u>	<u>7</u>
<u>13</u>	<u>6</u>
<u>14</u>	<u>7</u>
<u>15</u>	<u>3</u>
<u>16</u>	<u>5</u>
<u>17</u>	<u>6</u>
<u>18</u>	<u>6</u>
<u>19</u>	<u>7</u>
<u>20</u>	<u>7</u>
<u>21</u>	<u>5.5</u>
<u>22</u>	<u>5</u>
<u>23</u>	<u>6</u>
<u>24</u>	<u>5</u>
<u>25</u>	<u>5</u>
<u>26</u>	<u>5</u>
<u>27</u>	<u>5.5</u>
<u>28</u>	<u>5</u>
<u>29</u>	<u>5</u>
<u>30</u>	<u>5</u>
<u>31</u>	<u>5</u>
<u>32</u>	<u>5</u>
<u>33</u>	<u>6</u>
<u>34</u>	<u>5</u>
<u>35</u>	<u>7</u>
<u>36</u>	<u>5</u>

<u>37</u>	<u>6</u>
<u>38</u>	<u>6</u>
<u>39</u>	<u>6</u>
<u>40</u>	<u>6</u>
<u>41</u>	<u>6</u>
<u>42</u>	<u>6</u>
<u>43</u>	<u>4</u>
<u>44</u>	<u>5</u>
<u>45</u>	<u>6</u>
<u>Promedio</u>	<u>5,6</u>

<u>Maipo</u>			
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>	<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>5</u>	<u>51</u>	<u>5</u>
<u>2</u>	<u>7</u>	<u>52</u>	<u>6</u>
<u>3</u>	<u>7</u>	<u>53</u>	<u>6</u>
<u>4</u>	<u>4</u>	<u>54</u>	<u>5</u>
<u>5</u>	<u>5</u>	<u>55</u>	<u>5</u>
<u>6</u>	<u>5</u>	<u>56</u>	<u>4</u>
<u>7</u>	<u>5</u>	<u>57</u>	<u>4</u>
<u>8</u>	<u>5</u>	<u>58</u>	<u>5</u>
<u>9</u>	<u>5</u>	<u>59</u>	<u>5</u>
<u>10</u>	<u>5</u>	<u>Promedio</u>	<u>5,5</u>
<u>11</u>	<u>5</u>		
<u>12</u>	<u>4</u>		
<u>13</u>	<u>6</u>		
<u>14</u>	<u>7</u>		
<u>15</u>	<u>7</u>		
<u>16</u>	<u>6,5</u>		
<u>17</u>	<u>6</u>		
<u>18</u>	<u>4</u>		
<u>19</u>	<u>5</u>		
<u>20</u>	<u>5</u>		
<u>21</u>	<u>7</u>		
<u>22</u>	<u>7</u>		
<u>23</u>	<u>6</u>		
<u>24</u>	<u>1</u>		
<u>25</u>	<u>7</u>		
<u>26</u>	<u>5</u>		
<u>27</u>	<u>1</u>		

<u>28</u>	<u>7</u>		
<u>29</u>	<u>4</u>		
<u>30</u>	<u>5</u>		
<u>31</u>	<u>5</u>		
<u>32</u>	<u>5</u>		
<u>33</u>	<u>5</u>		
<u>34</u>	<u>6</u>		
<u>35</u>	<u>5</u>		
<u>36</u>	<u>5</u>		
<u>37</u>	<u>7</u>		
<u>38</u>	<u>6,5</u>		
<u>39</u>	<u>6,5</u>		
<u>40</u>	<u>6</u>		
<u>41</u>	<u>6</u>		
<u>42</u>	<u>6</u>		
<u>43</u>	<u>7</u>		
<u>44</u>	<u>7</u>		
<u>45</u>	<u>7</u>		
<u>46</u>	<u>1</u>		
<u>47</u>	<u>7</u>		
<u>48</u>	<u>7</u>		
<u>49</u>	<u>7</u>		
<u>50</u>	<u>7</u>		

Valdivia de Paine	
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>7</u>
<u>2</u>	<u>7</u>
<u>3</u>	<u>7</u>
<u>4</u>	<u>7</u>
<u>5</u>	<u>7</u>
<u>6</u>	<u>7</u>
<u>7</u>	<u>7</u>
<u>8</u>	<u>1</u>
<u>9</u>	<u>4</u>
<u>10</u>	<u>3</u>
<u>11</u>	<u>3</u>
<u>12</u>	<u>1</u>
<u>13</u>	<u>7</u>

<u>14</u>	<u>7</u>
<u>15</u>	<u>6</u>
<u>16</u>	<u>7</u>
<u>17</u>	<u>7</u>
<u>18</u>	<u>6</u>
<u>19</u>	<u>6</u>
<u>20</u>	<u>5</u>
<u>21</u>	<u>5</u>
<u>22</u>	<u>7</u>
<u>23</u>	<u>4</u>
<u>24</u>	<u>7</u>
<u>25</u>	<u>6</u>
<u>26</u>	<u>7</u>
<u>27</u>	<u>7</u>
<u>28</u>	<u>4</u>
<u>29</u>	<u>4</u>
<u>30</u>	<u>4</u>
<u>31</u>	<u>4</u>
<u>32</u>	<u>6</u>
<u>33</u>	<u>6</u>
<u>34</u>	<u>6</u>
<u>35</u>	<u>6</u>
<u>36</u>	<u>6</u>
<u>37</u>	<u>6</u>
<u>38</u>	<u>4</u>
<u>39</u>	<u>6</u>
<u>40</u>	<u>6</u>
<u>41</u>	<u>5</u>
<u>42</u>	<u>5</u>
<u>43</u>	<u>6</u>
<u>44</u>	<u>6</u>
<u>45</u>	<u>6</u>
<u>46</u>	<u>6</u>
<u>Promedio</u>	<u>5.6</u>

<u>El Recurso</u>	
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>6</u>
<u>2</u>	<u>7</u>
<u>3</u>	<u>6</u>

<u>4</u>	<u>7</u>
<u>5</u>	<u>5</u>
<u>6</u>	<u>6</u>
<u>7</u>	<u>6</u>
<u>8</u>	<u>7</u>
<u>9</u>	<u>7</u>
<u>10</u>	<u>7</u>
<u>11</u>	<u>7</u>
<u>12</u>	<u>5</u>
<u>13</u>	<u>4</u>
<u>14</u>	<u>4</u>
<u>15</u>	<u>6</u>
<u>16</u>	<u>5</u>
<u>17</u>	<u>6</u>
<u>18</u>	<u>7</u>
<u>19</u>	<u>7</u>
<u>20</u>	<u>6</u>
<u>21</u>	<u>6</u>
<u>22</u>	<u>5</u>
<u>23</u>	<u>6</u>
<u>Promedio</u>	<u>6</u>

Tabulación Pregunta N°5

Buin Centro							
Encuesta	Nota	Encuesta	Nota	Encuesta	Nota	Encuesta	Nota
1	4	51	5,5	101	1	150	4
2	4	52	5,5	102	5	151	4
3	1	53	4	103	6	152	4
4	6	54	1	104	1	153	5
5	5	55	4	105	1	154	4
6	3,5	56	5	106	7	156	4
7	3	57	3	107	5	157	3
8	4	58	4	108	5	158	4
9	3	59	5	109	6	159	4
10	3,3	60	6	110	3	160	4
11	3	61	6	111	4	161	4
12	4	62	5	112	4	162	4
13	3	63	6	113	5	163	4
14	3	64	4	114	4	Promedio	4,1
15	4,5	65	4	115	1		
16	6	66	3	116	7		

17	2	67	5	117	1		
18	4	68	4	118	1		
19	5,9	69	3,5	118	6		
20	4,6	70	4,5	119	1		
21	5	71	7	120	5		
22	5	72	5	121	5		
23	5	73	3	122	4		
24	3,8	74	7	123	5		
25	3	75	5	124	1		
26	1	76	7	125	5		
27	3	77	7	126	5		
28	3	78	5	127	5		
29	1	79	2	128	5		
30	1	80	3	129	6		
31	5	81	4	130	4		
32	5	82	3	131	1		
33	5	83	4	132	1		
34	6	84	3	133	5		
35	5	85	3	134	4		
36	4	86	4	135	4		
37	3,5	87	4	136	4		
38	4	88	4	137	3		
39	1	89	4	138	2		
40	5	90	5	139	2		
41	5,5	91	5,5	140	2		
42	5	92	3,5	141	1		
43	5	93	4	142	4		
44	4	94	2	143	5		
45	5	95	5	144	5		
46	5	96	5	145	4		
47	7	97	5	146	4		
48	5	98	4	147	7		
49	4	99	4	148	7		
50	1	100	4	149	7		

<u>Alto Jahuel</u>	
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>3</u>
<u>2</u>	<u>6</u>

<u>3</u>	<u>6</u>
<u>4</u>	<u>5</u>
<u>5</u>	<u>4</u>
<u>6</u>	<u>6</u>
<u>7</u>	<u>7</u>
<u>8</u>	<u>7</u>
<u>9</u>	<u>7</u>
<u>10</u>	<u>5</u>
<u>11</u>	<u>5</u>
<u>12</u>	<u>5</u>
<u>13</u>	<u>5,5</u>
<u>14</u>	<u>5</u>
<u>15</u>	<u>4</u>
<u>16</u>	<u>6</u>
<u>17</u>	<u>5</u>
<u>18</u>	<u>4</u>
<u>19</u>	<u>5</u>
<u>20</u>	<u>4</u>
<u>21</u>	<u>2</u>
<u>22</u>	<u>3</u>
<u>23</u>	<u>3</u>
<u>24</u>	<u>3</u>
<u>25</u>	<u>4</u>
<u>26</u>	<u>1</u>
<u>27</u>	<u>1</u>
<u>28</u>	<u>7</u>
<u>29</u>	<u>7</u>
<u>30</u>	<u>4</u>
<u>31</u>	<u>4</u>
<u>32</u>	<u>4</u>
<u>33</u>	<u>5</u>
<u>34</u>	<u>5</u>
<u>35</u>	<u>3</u>
<u>36</u>	<u>3</u>
<u>37</u>	<u>4</u>
<u>38</u>	<u>4</u>
<u>39</u>	<u>5</u>
<u>40</u>	<u>6</u>
<u>41</u>	<u>6</u>
<u>42</u>	<u>7</u>
<u>43</u>	<u>7</u>
<u>44</u>	<u>4</u>

<u>45</u>	<u>4</u>
<u>46</u>	<u>5</u>
<u>47</u>	<u>4</u>
<u>Promedio</u>	<u>4,7</u>

Linderos	
Encuesta	Nota
1	7
2	7
3	7
4	7
5	7
6	3,5
7	5
8	3
9	5,5
10	5
11	4
12	6
13	5,5
14	6
15	6
16	5
17	6
18	5
19	4
20	4
21	5
22	5
23	4
24	2
25	5
26	7
27	5,5
28	5
29	5
30	7
31	5
32	6
33	6

34	7
35	5
36	3
37	1
38	2
39	1
40	1
41	2
42	1
43	3
44	1
45	1
Promedio	4,5

Maipo			
Encuesta	Nota	Encuesta	Nota
1	5	51	4,5
2	3	52	4
3	5	53	4
4	2	54	5
5	6	55	4
6	6	56	7
7	6	57	7
8	4	58	6
9	2	59	5
10	4	Promedio	4,6
11	4		
12	4		
13	6		
14	5		
15	3		
16	5		
17	5		
18	4		
19	1		
20	1		
21	3		
22	3		
23	6		
24	1		

25	1		
26	4		
27	1		
28	6		
29	4		
30	1		
31	6		
32	6		
33	7		
34	7		
35	6		
36	6		
37	7		
38	7		
39	7		
40	3		
41	2		
42	2		
43	7		
44	7		
45	7		
46	1		
47	7		
48	7		
49	7		
50	7		

Valdivia de Paine	
Encuesta	Nota
1	3
2	1
3	1
4	4
5	4
6	1
7	1
8	4
9	1
10	3
11	2

12	2
13	4
14	1
15	7
16	7
17	7
18	7
19	1
20	1
21	3
22	1
23	2
24	5
25	1
26	3
27	3
28	6
29	6
30	6
31	6
32	4
33	5
34	3
35	5
36	5
37	5
38	4
39	4
40	3
41	2
42	2
43	1
44	7
45	5
46	4
Promedio	3,5

El Recurso	
Encuesta	Nota
1	6

2	7
3	6
4	5
5	6
6	6
7	6
8	1
9	1
10	1
11	1
12	1
13	1
14	1
15	1
16	4
17	4
18	5
19	5
20	6
21	4
22	2
23	1
Promedio	3,5

Tabulación Pregunta N° 6

Buin Centro							
Encuesta	Nota	Encuesta	Nota	Encuesta	Nota	Encuesta	Nota
1	6	51	5	101	1	150	5
2	4	52	5	102	3	151	4
3	1	53	1	103	1	152	4
4	5	54	1	104	7	153	4
5	5	55	1	105	1	154	3
6	2	56	1	106	7	156	4
7	5	57	1	107	5	157	3
8	4	58	4	108	4	158	4
9	1	59	3	109	6	159	3
10	3,2	60	4	110	5	160	4
11	3	61	4	111	3	161	4
12	1	62	1	112	5	162	5
13	4	63	1	113	3	163	4

14	3	64	5	114	2	Promedio	3,4
15	4,5	65	6	115	1		
16	1	66	5	116	1		
17	1	67	6	117	3		
18	2	68	3	118	5		
19	1	69	5	118	5		
20	1	70	4	119	4		
21	1	71	5	120	7		
22	1	72	4	121	5		
23	4	73	4	122	5		
24	2	74	6	123	5		
25	1	75	4	124	3		
26	1	76	5	125	4		
27	4	77	5	126	2		
28	4	78	3	127	2		
29	1	79	1	128	4		
30	1	80	1	129	5		
31	1	81	4	130	2		
32	1	82	5	131	3		
33	6	83	3	132	5		
34	6	84	1	133	1		
35	4	85	1	134	6		
36	5	86	1	135	3		
37	1	87	1	136	2		
38	5	88	3	137	2		
39	5,5	89	3	138	4		
40	4	90	5	139	4		
41	5,8	91	5	140	4		
42	4	92	1	141	4		
43	4	93	1	142	5		
44	5	94	3	143	1		
45	5	95	6	144	1		
46	5	96	5	145	1		
47	1	97	5	146	1		
48	4	98	4	147	2		
49	4	99	6	148	2		
50	4	100	6	149	3		

Alto Jahuel	
Encuesta	Nota
1	5,5
2	5

---

3	4
4	2
5	4
6	1
7	1
8	1
9	1
10	5
11	1
12	1
13	1
14	1
15	1
16	6
17	3
18	1
19	1
20	2
21	4
22	4
23	1
24	1
25	6
26	1
27	1
28	1
29	1
30	1
31	1
32	2
33	2
34	3
35	4
36	4
37	2
38	3
39	1
40	4
41	4
42	2
43	2
44	2

45	1
46	1
47	1
Promedio	2,3

Linderos	
Encuesta	Nota
1	5
2	5
3	4
4	3
5	1
6	1
7	1
8	1
9	3,5
10	1
11	5
12	4
13	1
14	5
15	1
16	5
17	5
18	5
19	1
20	1
21	5
22	5
23	4
24	1
25	2
26	2
27	5
28	3
29	3
30	3
31	2
32	3

33	4
34	5
35	5
36	3
37	1
38	2
39	1
40	1
41	1
42	1
43	5
44	3
45	1
Promedio	2,9

Maipo			
Encuesta	Nota	Encuesta	Nota
1	5	51	4,5
2	5	52	1
3	1	53	1
4	4	54	1
5	4	55	3
6	4	56	5
7	4	57	5
8	5	58	5
9	4	59	4
10	3	Promedio	2,8
11	4		
12	3		
13	5		
14	1		
15	4		
16	5,5		
17	5,5		
18	4		
19	7		
20	7		
21	5		
22	4		
23	5		
24	1		
25	1		

26	1		
27	1		
28	1		
29	3		
30	7		
31	1		
32	1		
33	1		
34	1		
35	1		
36	1		
37	1		
38	1		
39	1		
40	1		
41	1		
42	1		
43	1		
44	1		
45	1		
46	1		
47	3		
48	1		
49	1		
50	1		

Valdivia de Paine	
Encuesta	Nota
1	1
2	1
3	1
4	1
5	1
6	1
7	1
8	4
9	1
10	1
11	1
12	1

13	1
14	1
15	5
16	1
17	1
18	1
19	5
20	3
21	1
22	1
23	5
24	1
25	1
26	1
27	1
28	1
29	1
30	1
31	1
32	1
33	1
34	1
35	1
36	1
37	1
38	1
39	2
40	1
41	1
42	2
43	3
44	3
45	1
46	1
Promedio	1,5

El Recurso	
Encuesta	Nota
1	6
2	1

3	7
4	5
5	4
6	6
7	6
8	5
9	5
10	1
11	1
12	1
13	1
14	1
15	3
16	3
17	4
18	4
19	3
20	3
21	3
22	2
23	5
Promedio	3,5

Tabulación Pregunta N° 7

Buin Centro							
Encuesta	Nota	Encuesta	Nota	Encuesta	Nota	Encuesta	Nota
1	4	51	6	101	1	150	4
2	4	52	6	102	6	151	4
3	3,5	53	6	103	3	152	4
4	6	54	3	104	5	153	4
5	6	55	1	105	6	154	2
6	5	56	1	106	3	156	4
7	5	57	1	107	6	157	4
8	4	58	5	108	5	158	4
9	5	59	6	109	6	159	4
10	3,5	60	6	110	4	160	5
11	3,2	61	6	111	5	161	5
12	5	62	6	112	5	162	4
13	5	63	1	113	3	163	4
14	5	64	1	114	3	Promedio	4,3

15	5,5	65	4	115	4		
16	7	66	5	116	1		
17	3	67	5	117	4		
18	5,7	68	5	118	4		
19	6	69	4	118	2		
20	6	70	4	119	7		
21	1	71	5	120	7		
22	1	72	1	121	7		
23	5	73	4	122	7		
24	4,9	74	2	123	3		
25	3	75	2	124	5		
26	2	76	5	125	1		
27	6	77	2	126	2		
28	7	78	2	127	4		
29	1	79	2,5	128	4		
30	1	80	1	129	6		
31	7	81	1	130	5		
32	6	82	2	131	5		
33	4	83	5	132	6		
34	5	84	5	133	5		
35	4	85	5	134	4		
36	3	86	5	135	4		
37	7	87	5	136	5		
38	5	88	3,5	137	5		
39	3,5	89	3,5	138	5		
40	6	90	6	139	5		
41	5	91	5,5	140	6		
42	4,8	92	5,5	141	4		
43	7	93	5	142	4		
44	5	94	1	143	4		
45	5	95	6	144	4,5		
46	6	96	5	145	6		
47	5	97	4	146	4		
48	1	98	5	147	4		
49	4	99	4,5	148	3		
50	3	100	5	149	3		

Alto Jahuel	
Encuesta	Nota
1	5,5

---

2	5
3	4
4	6
5	6
6	1
7	4
8	4
9	4
10	5
11	1
12	1
13	1
14	6
15	6
16	7
17	3
18	6,5
19	7
20	4
21	2
22	5,5
23	6,5
24	1
25	7
26	5
27	6
28	7
29	3
30	3
31	3
32	4
33	4
34	4
35	4
36	5
37	5
38	5
39	5
40	5
41	6
42	4
43	4

44	4
45	5
46	6
47	6
Promedio	4,5

Linderos	
Encuesta	Nota
1	7
2	3
3	1
4	1
5	3
6	1
7	3
8	7
9	6
10	4,5
11	6
12	6
13	6
14	6
15	3,5
16	4
17	6
18	5
19	5
20	5
21	5
22	4
23	4
24	6
25	3
26	1
27	5
28	1
29	1
30	1
31	1
32	3

33	3
34	5
35	6
36	4
37	1
38	4
39	5
40	2
41	4
42	1
43	5
44	3
45	4
Promedio	3,8

Maipo			
Encuesta	Nota	Encuesta	Nota
1	5	51	4,5
2	7	52	4
3	6	53	4
4	5	54	3
5	6	55	5
6	5	56	3
7	4,5	57	4
8	7	58	4
9	4,5	59	
10	5	Promedio	3,8
11	5		
12	6		
13	4		
14	4		
15	7		
16	6		
17	6		
18	4		
19	5		
20	7		
21	6		
22	6		
23	5		
24	1		
25	1		

26	7		
27	1		
28	6		
29	5		
30	1		
31	1		
32	1		
33	1		
34	1		
35	3		
36	3		
37	1		
38	1		
39	1		
40	5		
41	4		
42	4		
43	1		
44	1		
45	1		
46	1		
47	5		
48	1		
49	1		
50	1		

Valdivia de Paine	
Encuesta	Nota
1	7
2	7
3	7
4	4
5	4
6	4
7	4
8	1
9	4
10	3
11	3
12	7

13	1
14	1
15	4
16	1
17	1
18	1
19	6
20	5
21	1
22	1
23	7
24	5
25	4
26	7
27	7
28	5
29	5
30	5
31	5
32	1
33	3
34	2
35	4
36	2
37	2
38	4
39	4
40	4
41	5
42	4
43	4
44	4
45	4
46	4
Promedio	3,9

El Recurso	
Encuesta	Nota
1	6
2	4

3	6
4	6
5	4
6	4
7	6,5
8	7
9	7
10	5
11	5
12	6,5
13	1
14	1
15	6,5
16	4
17	4
18	4
19	4
20	5
21	5
22	5
23	6
Promedio	4,9

Tabulación Pregunta N° 8

Buin Centro				
Preguntas	Alternativas			
	a	b	c	d
1		1		
2				1
3				1
4	1			
5	1			
6	1			
7				1
8				1
9				1
10				1
11				1
12				1
13	1			

14				1
15				1
16	1			
17				1
18	1			
19	1			
20				1
21				1
22			1	
23	1			
24				1
25				1
26				1
27	1			
28	1			
29				1
30				1
31	1			
32	1			
33				1
34				1
35			1	
36	1			
37				1
38			1	
39	1			
40				1
41	1			
42	1			
43				1
44		1		
45	1			
46			1	
47				1
48	1			
49				1
50	1			
51			1	
52				1
53				1
54				1
55	1			

56			1	
57				1
58	1			
59	1			
60	1			
61	1			
62				1
63	1			
64				1
65		1		
66				1
67				1
68			1	
69			1	
70	1			
71			1	
72				1
73				1
74			1	
75				1
76			1	
77			1	
78			1	
79				1
80				1
81				1
82				1
83	1			
84				1
85				1
86				1
87				1
88				1
89				1
90	1			
91				1
92	1			
93				1
94				1
95				1
96				1
97		1		
98	1			

99		1		
100		1		
101				1
102	1			
103				1
104	1			
105	1			
106			1	
107				1
108				1
109				1
110			1	
111				1
112				1
113				1
114				1
115				1
116				1
117				1
118				1
118		1		
119	1			
120	1			
121	1			
122	1			
123			1	
124	1			
125			1	
126			1	
127		1		
128			1	
129			1	
130				1
131		1		
132				1
133				1
134				1
135				1
136				1
137	1			
138	1			
139	1			
140	1			

141		1		
142			1	
143			1	
144		1		
145	1			
146	1			
147			1	
148				1
149				1
150				1
151				1
152			1	
153				1
154	1			
156				1
157				1
158				1
159			1	
160			1	
161	1			
162	1			
163	1			
Total	48	11	26	78

Alto Jahuel				
Preguntas	Alternativas			
	a	b	c	d
1		1		
2			1	
3				1
4	1			
5	1			
6			1	
7			1	
8			1	
9			1	
10		1		
11				1
12				1
13			1	

14	1			
15	1			
16	1			
17	1			
18	1			
19	1			
20				1
21				1
22	1			
23	1			
24				1
25	1			
26	1			
27	1			
28	1			
29			1	
30				1
31				1
32				1
33				1
34				1
35				1
36				1
37				1
38	1			
39	1			
40		1		
41			1	
42			1	
43			1	
44				1
45				1
46	1			
47	1			
Total	18	3	10	16

Linderos				
Preguntas	Alternativas			
	a	b	c	d
1			1	

2			1	
3			1	
4			1	
5			1	
6				1
7	1			
8			1	
9	1			
10				1
11	1			
12	1			
13	1			
14				1
15			1	
16				1
17	1			
18			1	
19	1			
20	1			
21				1
22			1	
23				1
24				1
25			1	
26				1
27				1
28			1	
29			1	
30			1	
31				1
32			1	
33			1	
34			1	
35	1			
36				1
37				1
38				1
39				1
40				1
41				1
42				1
43				1
44				1

45				1
Total	9	0	16	20

Maipo				
Preguntas	Alternativas			
	a	b	c	d
1				1
2	1			
3				1
4	1			
5	1			
6			1	
7			1	
8	1			
9	1			
10				1
11	1			
12	1			
13			1	
14			1	
15	1			
16	1			
17	1			
18				1
19	1			
20	1			
21	1			
22				1
23			1	
24				1
25				1
26	1			
27				1
28				1
29	1			
30		1		
31			1	
32			1	
33			1	
34			1	

35			1	
36			1	
37			1	
38				1
39			1	
40				1
41			1	
42			1	
43			1	
44			1	
45			1	
46				1
47				1
48			1	
49			1	
50			1	
51				1
52			1	
53			1	
54			1	
55				1
56				1
57	1			
58	1			
59			1	
Total	17	1	25	16

Valdivia de Paine				
Preguntas	Alternativas			
	a	b	c	d
1	1			
2	1			
3	1			
4				1
5				1
6			1	
7			1	
8			1	
9	1			
10				1

11			1	
12	1			
13				1
14				1
15			1	
16			1	
17			1	
18			1	
19	1			
20	1			
21				1
22				1
23	1			
24	1			
25				1
26	1			
27	1			
28	1			
29				1
30				1
31	1			
32			1	
33			1	
34			1	
35	1			1
36				1
37			1	
38			1	
39	1			
40	1			
41			1	
42	1			
43	1			
44	1			
45				1
46			1	
Total	19	0	15	13

El Recurso	
Preguntas	Alternativas

	a	b	c	d
1				1
2			1	
3				1
4	1			
5			1	
6				
7	1			
8	1			
9			1	
10			1	
11			1	
12				1
13				1
14				1
15				1
16				1
17			1	
18	1			
19			1	
20	1			
21			1	
22				1
23				1
Total	5	0	8	9

Tabulación Pregunta N° 9

<u>Buin Centro</u>			
<u>Preguntas</u>	<u>Alternativas</u>		
	<u>a</u>	<u>b</u>	<u>Por que?</u>
<u>1</u>	-	<u>1</u>	<u>Porque aun hay problemas</u>
<u>2</u>	-	<u>1</u>	<u>Porque no se interesan</u>
<u>3</u>	-	<u>1</u>	<u>Porque se ve el colapso</u>
<u>4</u>	-	<u>1</u>	<u>No se pueden cambiar los paraderos en invierno</u>
<u>5</u>	-	<u>1</u>	<u>No he visto</u>
<u>6</u>	-	<u>1</u>	<u>Está sobrepoblado y saturándose</u>
<u>7</u>	-	<u>1</u>	<u>No hay Plan Regulador</u>
<u>8</u>	-	<u>1</u>	<u>Se ve en Camino Buin- Maipo</u>
<u>9</u>	-	<u>1</u>	<u>No se refleja en mi villa</u>

<u>10</u>	-	<u>1</u>	<u>Se preocupan de fachadas y falta red asistencial</u>
<u>11</u>	-	<u>1</u>	<u>No es participativa, no es vinculante</u>
<u>12</u>	<u>1</u>	-	<u>Ha habido cambios</u>
<u>13</u>	-	<u>1</u>	<u>Cuando llueve todo se inunda y no hacen cosas necesarias para solucionar problemas</u>
<u>14</u>	-	<u>1</u>	<u>La conectividad no tiene avances</u>
<u>15</u>	-	<u>1</u>	<u>hay localidades que se estancan</u>
<u>16</u>	-	<u>1</u>	<u>el alcalde se preocupa del centro</u>
<u>17</u>	<u>1</u>	-	<u>en todas partes estan haciendo poblaciones</u>
<u>18</u>	-	<u>1</u>	<u>hay centralismo</u>
<u>19</u>	-	<u>1</u>	<u>Hay mucha desconformidad</u>
<u>20</u>	-	<u>1</u>	<u>No solo se hacen cosas buenas</u>
<u>21</u>	-	<u>1</u>	<u>Hay más ricos</u>
<u>22</u>	-	<u>1</u>	<u>Hay mucha injusticia</u>
<u>23</u>	<u>1</u>	-	<u>Avanza caleta</u>
<u>24</u>	-	<u>1</u>	<u>Todo está segregado</u>
<u>25</u>	-	<u>1</u>	<u>Hay cosas diferentes</u>
<u>26</u>	-	<u>1</u>	<u>Porque no</u>
<u>27</u>	<u>1</u>	-	<u>Se han arreglado calles y veredas</u>
<u>28</u>	<u>1</u>	-	<u>Se ven muchos cambios</u>
<u>29</u>	-	<u>1</u>	<u>Porque no</u>
<u>30</u>	<u>1</u>	-	<u>Más o menos se hacen muchas cosas en todos lados</u>
<u>31</u>	<u>1</u>	-	<u>En todos lados llegan haitianos</u>
<u>32</u>	<u>1</u>	-	<u>Va creciendo</u>
<u>33</u>	<u>1</u>	-	<u>No veo diferencias</u>
<u>34</u>	-	<u>1</u>	<u>Hay lugares más cómodos que otros</u>
<u>35</u>	-	<u>1</u>	<u>Construyen por todos lados</u>
<u>36</u>	<u>1</u>	-	<u>Se han hecho muchos cambios</u>
<u>37</u>	-	<u>1</u>	<u>Se concentran en el centro</u>
<u>38</u>	-	<u>1</u>	<u>prioridad mayor recurso</u>
<u>39</u>	-	<u>1</u>	<u>mayor vigilancia en otros lados</u>
<u>40</u>	-	<u>1</u>	<u>hay mucha segregación</u>
<u>41</u>	-	<u>1</u>	<u>No hay mucho presupuesto para Buin</u>
<u>42</u>	-	<u>1</u>	<u>Falta que dejen gobernar al alcalde</u>
<u>43</u>	-	<u>1</u>	<u>Hay sectores abandonados</u>
<u>44</u>	-	<u>1</u>	<u>No hay acceso a todo</u>
<u>45</u>	<u>1</u>	-	<u>Ha crecido</u>
<u>46</u>	<u>1</u>	-	<u>Ha crecido</u>
<u>47</u>	-	<u>1</u>	<u>Todo para los ricos</u>
<u>48</u>	<u>1</u>	-	<u>Se ven adelantos</u>
<u>49</u>	-	<u>1</u>	<u>Los sectores pobres están abandonados</u>
<u>50</u>	<u>1</u>	-	<u>Se ve que está bonito y ordenado</u>

<u>51</u>	-	<u>1</u>	<u>Mucho pituto</u>
<u>52</u>	<u>1</u>	-	<u>Ha crecido rápido</u>
<u>53</u>	-	<u>1</u>	<u>Crece de forma dispareja</u>
<u>54</u>	-	<u>1</u>	<u>Crece de forma dispareja</u>
<u>55</u>	-	<u>1</u>	<u>Hay lugares en mal estado</u>
<u>56</u>	-	<u>1</u>	<u>Hay lugares en mal estado</u>
<u>57</u>	-	<u>1</u>	<u>Sigue igual en lo social</u>
<u>58</u>	<u>1</u>	-	<u>Hay más inclusión</u>
<u>59</u>	<u>1</u>	-	<u>se han notado cambios</u>
<u>60</u>	<u>1</u>	-	<u>esta todo nivelado</u>
<u>61</u>	<u>1</u>	-	<u>arreglan por todas partes</u>
<u>62</u>	-	<u>1</u>	<u>Hay sectores abandonados</u>
<u>63</u>	-	<u>1</u>	<u>Hay sectores abandonados</u>
<u>64</u>	-	<u>1</u>	-
<u>65</u>	-	<u>1</u>	-
<u>66</u>	-	<u>1</u>	-
<u>67</u>	-	<u>1</u>	<u>Hay segregación</u>
<u>68</u>	-	<u>1</u>	-
<u>69</u>	-	<u>1</u>	-
<u>70</u>	<u>1</u>	-	<u>Se han hecho muchas cosas positivas</u>
<u>71</u>	-	<u>1</u>	<u>Se nota la prioridad a cosas que no corresponden</u>
<u>72</u>	-	<u>1</u>	<u>Hay desequilibrio social</u>
<u>73</u>	-	<u>1</u>	<u>No hay buenas inversiones</u>
<u>74</u>	-	<u>1</u>	<u>Ya no se llama Buin</u>
<u>75</u>	-	<u>1</u>	<u>Hay sectores abandonados</u>
<u>76</u>	-	<u>1</u>	<u>Hay mas cambios en el centro</u>
<u>77</u>	-	<u>1</u>	<u>Hay mas cambios en el centro</u>
<u>78</u>	-	<u>1</u>	<u>No hay PRC</u>
<u>79</u>	-	<u>1</u>	<u>Hay sectores más arreglados</u>
<u>80</u>	-	<u>1</u>	<u>Hay sectores más arreglados</u>
<u>81</u>	-	<u>1</u>	<u>Se preocupan mucho de adornar</u>
<u>82</u>	-	<u>1</u>	<u>Se preocupan mucho de la plaza</u>
<u>83</u>	-	<u>1</u>	<u>Hay crecimiento pero no equilibrado</u>
<u>84</u>	<u>1</u>	-	-
<u>85</u>	<u>1</u>	-	-
<u>86</u>	<u>1</u>	-	-
<u>87</u>	-	<u>1</u>	-
<u>88</u>	-	<u>1</u>	-
<u>89</u>	-	<u>1</u>	-
<u>90</u>	-	<u>1</u>	-
<u>91</u>	-	<u>1</u>	-
<u>92</u>	-	<u>1</u>	-
<u>93</u>	-	<u>1</u>	-

<u>94</u>	-	<u>1</u>	-
<u>95</u>	-	<u>1</u>	-
<u>96</u>	-	<u>1</u>	-
<u>97</u>	-	<u>1</u>	-
<u>98</u>	-	<u>1</u>	-
<u>99</u>	<u>1</u>	-	-
<u>100</u>	-	<u>1</u>	-
<u>101</u>	-	<u>1</u>	-
<u>102</u>	<u>1</u>	-	-
<u>103</u>	<u>1</u>	-	-
<u>104</u>	<u>1</u>	-	-
<u>105</u>	<u>1</u>	-	-
<u>106</u>	-	<u>1</u>	-
<u>107</u>	-	<u>1</u>	-
<u>108</u>	<u>1</u>	-	-
<u>109</u>	-	<u>1</u>	-
<u>110</u>	-	<u>1</u>	-
<u>111</u>	<u>1</u>	-	-
<u>112</u>	-	<u>1</u>	-
<u>113</u>	-	<u>1</u>	-
<u>114</u>	-	<u>1</u>	-
<u>115</u>	<u>1</u>	-	-
<u>116</u>	-	<u>1</u>	-
<u>117</u>	-	<u>1</u>	-
<u>118</u>	-	<u>1</u>	-
<u>118</u>	<u>1</u>	-	-
<u>119</u>	<u>1</u>	-	-
<u>120</u>	<u>1</u>	-	-
<u>121</u>	<u>1</u>	-	-
<u>122</u>	-	<u>1</u>	-
<u>123</u>	-	<u>1</u>	-
<u>124</u>	-	<u>1</u>	-
<u>125</u>	-	<u>1</u>	-
<u>126</u>	-	<u>1</u>	-
<u>127</u>	-	<u>1</u>	-
<u>128</u>	<u>1</u>	-	-
<u>129</u>	-	<u>1</u>	-
<u>130</u>	-	<u>1</u>	-
<u>131</u>	-	<u>1</u>	-
<u>132</u>	-	<u>1</u>	-
<u>133</u>	-	<u>1</u>	-
<u>134</u>	-	<u>1</u>	-
<u>135</u>	-	<u>1</u>	-

<u>136</u>	-	<u>1</u>	-
<u>137</u>	-	<u>1</u>	-
<u>138</u>	-	<u>1</u>	-
<u>139</u>	-	<u>1</u>	-
<u>140</u>	<u>1</u>	-	-
<u>141</u>	-	<u>1</u>	-
<u>142</u>	-	<u>1</u>	-
<u>143</u>	-	<u>1</u>	-
<u>144</u>	-	<u>1</u>	-
<u>145</u>	-	<u>1</u>	-
<u>146</u>	<u>1</u>	-	-
<u>147</u>	<u>1</u>	-	-
<u>148</u>	-	<u>1</u>	-
<u>149</u>	-	<u>1</u>	-
<u>150</u>	-	<u>1</u>	-
<u>151</u>	-	<u>1</u>	-
<u>152</u>	-	<u>1</u>	-
<u>153</u>	-	<u>1</u>	-
<u>154</u>	-	<u>1</u>	-
<u>156</u>	-	<u>1</u>	-
<u>157</u>	-	<u>1</u>	-
<u>158</u>	-	<u>1</u>	-
<u>159</u>	-	<u>1</u>	-
<u>160</u>	<u>1</u>	-	-
<u>161</u>	-	<u>1</u>	-
<u>162</u>	-	<u>1</u>	-
<u>163</u>	-	<u>1</u>	-
<u>Total</u>	<u>40</u>	<u>123</u>	-

Alto Jahuel			
Preguntas	Alternativas		
	a	b	Por que?
1		1	hay lugares que siguen abandonados
2	1		La Urbanización ha sido pareja
3	1		Alto Jahuel está creciendo
4		1	Se ha ido masificando mucho la comuna pero no los servicios
5	1		EN todas partes se ha diseñado lo mismo
6		1	Todo para el centro
7	1		Se empieza a variar las cosas

8	1		Habrán lugares pero si acá si
9	1		Se crece igual en todos lados
10	1		Se arregla por todos lados
11		1	Se le da preferencia a los ricos
12		1	Trabajan para los ricos
13		1	Trabajan para los ricos
14		1	Dejan de lado localidades apartadas del centro
15		1	A las localidades no le dan lo mismo
16		1	Hay lados ke crecen mas ke otros
17	1		Se han visto avances
18	1		He notado cambios
19		1	
20		1	
21		1	
22		1	
23		1	
24		1	
25		1	
26		1	
27		1	
28		1	
29	1		
30	1		
31		1	
32		1	
33		1	no crece igual
34	1		ahora se hacen mas actividades
35		1	Buin Centro crece mas exponencialmente
36		1	Buin hay mas servicios aca hay uno de todo
37		1	no crece igual
38		1	
39		1	
40		1	
41	1		
42	1		
43	1		
44		1	
45		1	
46		1	
47			
Total	15	31	

Linderos			
Preguntas	Alternativas		
	a	b	Por que?
1		1	
2		1	
3		1	
4		1	
5		1	
6		1	
7		1	
8		1	
9		1	
10		1	
11	1		
12	1		
13		1	
14		1	
15		1	
16		1	
17	1		
18		1	
19		1	
20		1	
21		1	
22		1	
23		1	
24		1	
25	1		
26		1	
27		1	
28		1	
29		1	
30		1	
31		1	
32	1		
33	1		
34		1	
35		1	
36		1	

37		1	
38		1	
39		1	
40		1	
41		1	
42		1	
43		1	
44		1	
45		1	
Total	6	39	

Maipo			
Preguntas	Alternativas		
	a	b	Por que?
1	1		Por el mejoramiento a la vista
2	1		Se ven logros y cosas
3		1	No se percibe
4		1	No ve personas en el municipio con calidad intelectual
5	1		Por las actividades
6	1		Están en eso
7	1		Están en eso
8	1		Se ve en terreno
9		1	Faltan cosas
10		1	Lados aislados
11		1	hay lados votados
12		1	Se benefician sólo algunos sectores
13		1	Se privilegia más el centro
14		1	Se privilegia más el centro
15	1		Dan a conocer que hacen
16	1		En mi Villa se nota
17	1		Hay preocupación por la comuna
18		1	La inversión y los servicios están centralizados
19		1	
20		1	
21		1	
22		1	
23		1	
24		1	Crece solo el centro

25	1		Hay los mismos servicios en todos lados
26		1	No hay organización
27	1		Hay oportunidades
28	1		hay más oportunidades
29		1	Se nota, los lugares de más pobreza se hunden
30		1	Maipo está botado
31		1	Hay discriminación
32		1	Hay discriminación
33		1	Hay discriminación
34		1	No somos unidos
35		1	Trabajan más en un lado que en otro
36		1	Trabajan más en un lado que en otro
37		1	Solo vivienda y particulares
38		1	Se ve desigualdad
39		1	Se ve desigualdad
40		1	Se ve desigualdad
41		1	Se ve desigualdad
42		1	Hay mucha discriminación
43		1	Hay mucha discriminación
44		1	Hay mucha discriminación
45		1	Todo para el centro
46		1	Hay diferencias
47		1	Todo para el centro
48		1	Todo para el centro
49		1	Todo para el centro
50		1	Todo para el centro
51		1	Las localidades no tienen proyectos
52		1	Todo para los ricos
53		1	Todo para el centro
54		1	Discriminación
55		1	Discriminación
56		1	Se ve desigualdad
57		1	Se ve desigualdad
58		1	Maipo está botado
59		1	
Total	12	47	

Valdivia de Paine			
Preguntas	Alternativas		
	a	b	Por que?
1		1	porque estamos mas aljado

2		1	
3		1	
4		1	
5		1	
6		1	
7		1	
8		1	
9		1	
10		1	
11		1	
12		1	
13		1	
14		1	
15		1	
16		1	
17		1	
18		1	
19		1	
20		1	
21		1	
22		1	
23		1	
24		1	
25		1	
26		1	
27		1	
28		1	
29		1	
30		1	
31		1	
32		1	
33		1	
34		1	
35		1	
36		1	
37		1	
38		1	
39		1	
40		1	
41		1	
42		1	

43		1	
44		1	
45		1	
46		1	
Total	0	46	

El Recurso			
Preguntas	Alternativas		
	a	b	Por que?
1		1	no se prroocupan de aca
2	1		la muni hace cosas por todos lados
3		1	nunca se han acercado del municipio
4		1	hay lados que no los toman en cuenta
5	1		han arreglado cosas
6		1	faltancosas de las que se han dejado de lado
7			
8	1		se accede a los mismos beneficios
9	1		se accede a los mismos beneficios
10	1		
11	1		
12		1	
13		1	
14		1	
15	1		
16	1		
17	1		
18		1	
19		1	
20		1	
21		1	
22	1		
23	0}	1	
Total	10	12	

Tabulación Pregunta N° 10

Buin Centro							
Encuesta	Nota	Encuesta	Nota	Encuesta	Nota	Encuesta	Nota
1	3	51	6	101	5	150	5
2	3	52	6	102	5,5	151	5
3	2	53	4	103	6	152	4
4	2	54	1	104	5	153	3
5	4	55	4	105	5	154	3
6	5	56	5	106	5	156	2
7	3	57	4	107	5	157	4
8	5	58	5	108	5	158	5
9	5	59	5	109	6	159	5
10	3,2	60	6	110	4	160	5
11	3,5	61	6	111	5	161	6
12	5	62	5	112	5	162	6
13	5	63	6	113	4	163	5
14	4	64	5	114	4	Promedio	4,7
15	5	65	6	115	4		
16	5	66	5	116	4		
17	6	67	4	117	4		
18	5	68	5	118	4		
19	6,5	69	5	118	4		
20	6	70	6	119	5		
21	4	71	4	120	5		
22	4	72	5	121	5		
23	6,5	73	4	122	5,5		
24	6,2	74	6	123	5		
25	7	75	5	124	4		
26	5	76	5	125	4		
27	6	77	5	126	6		
28	5	78	3,9	127	4		
29	5	79	2	128	4		
30	4	80	4	129	5		
31	7	81	5	130	5		
32	7	82	5	131	4		
33	6	83	4	132	5		
34	7	84	5	133	5		
35	3	85	5,5	134	4		
36	5	86	5	135	5		
37	3	87	4	136	5		
38	5,5	88	5	137	5		
39	4	89	4	138	5		
40	5	90	5,5	139	5		

41	5,6	91	5	140	4		
42	5	92	5,5	141	4		
43	5	93	4	142	4		
44	5	94	4	143	4		
45	6	95	4	144	3		
46	5	96	3	145	2		
47	1	97	4	146	4		
48	6	98	5	147	4		
49	5	99	5	148	4		
50	5	100	5	149	4		

Alto Jahuel	
Encuesta	Nota
1	5
2	5
3	6
4	6
5	5
6	4
7	7
8	7
9	7
10	5
11	2
12	2
13	3,5
14	5
15	5
16	6
17	4,5
18	5,5
19	5
20	4
21	4
22	4
23	5
24	5
25	5
26	5
27	6

28	5
29	6
30	6
31	6
32	5
33	5
34	5
35	5
36	4
37	4
38	4
39	4
40	4
41	6
42	6
43	5
44	5
45	5
46	5
47	5
Promedio	5,0

Linderos	
Encuesta	Nota
1	7
2	4
3	5
4	5
5	5
6	3
7	3
8	7
9	6
10	6
11	6
12	6
13	6
14	6
15	4
16	5

17	5
18	5
19	5
20	5
21	4
22	5
23	4
24	3,5
25	4
26	4,1
27	5
28	5
29	5
30	5
31	5
32	6
33	6
34	5
35	6
36	3
37	2
38	1
39	4
40	4
41	4
42	1
43	3
44	3
45	4
Promedio	4,6

Maipo			
Encuesta	Nota	Encuesta	Nota
1	6	51	4,5
2	7	52	4
3	6	53	4
4	3	54	5
5	5	55	4
6	5	56	3
7	5	57	4

8	5	58	4
9	4,5	59	4,5
10	4	Promedio	4,5
11	3		
12	5		
13	5		
14	6		
15	5		
16	5		
17	5,5		
18	4		
19	6		
20	6		
21	4		
22	4		
23	5		
24	1		
25	3		
26	7		
27	1		
28	6		
29	5		
30	3		
31	6		
32	5		
33	7		
34	5		
35	5		
36	4		
37	4		
38	4		
39	2		
40	2		
41	2		
42	6		
43	6		
44	6		
45	1		
46	5		
47	4		
48	4		
49	4		

50	4		
----	---	--	--

Valdivia de Paine	
Encuesta	Nota
1	4
2	4
3	4
4	5
5	5
6	6
7	6
8	4
9	2
10	2
11	2
12	4
13	3
14	4
15	6
16	5
17	5
18	5
19	4
20	4
21	4
22	1
23	5
24	5
25	4
26	4
27	4
28	5
29	4
30	7
31	7
32	5
33	5
34	5
35	5
36	1

37	3
38	2
39	4
40	4
41	4
42	4
43	4
44	4
45	4
46	4
Promedio	4,2

El Recurso	
Encuesta	Nota
1	5
2	5
3	6
4	5
5	5
6	6
7	6
8	7
9	7
10	6
11	6
12	6
13	6
14	6
15	7
16	5
17	5
18	5
19	6
20	6
21	6
22	4
23	7
Promedio	5,8

Tabulación Pregunta N° 11

Buin Centro					
Preguntas	Alternativas				
	a	b	c	d	
1			1		
2				1	Todas las anteriores
3				1	Todas las anteriores
4				1	Todas las anteriores
5				1	Todas las anteriores
6	1				
7				1	Todas las anteriores
8				1	Toman decisiones sin consultar a la gente
9			1		
10				1	Todas las anteriores
11				1	Todas las anteriores
12		1			
13				1	Todas las anteriores
14		1			
15			1		
16			1		
17			1		
18				1	todas las anteriores
19		1			
20				1	Todas las anteriores
21		1			
22		1			
23			1		
24				1	Todas las anteriores
25			1		
26				1	Todas las anteriores
27				1	Todas las anteriores
28				1	Todas las anteriores
29				1	Todas las anteriores
30		1			
31	1				
32	1				
33	1				
34			1		
35		1			
36				1	Todas las anteriores
37			1		
38		1			

39	1				
40				1	Todas las anteriores
41		1			
42		1			
43	1				
44				1	Todas las anteriores
45				1	Todas las anteriores
46			1		
47				1	Los políticos
48				1	Todas las anteriores
49	1				
50				1	Todas las anteriores
51	1				
52				1	Todas las anteriores
53				1	Todas las anteriores
54				1	Todas las anteriores
55			1		
56			1		
57				1	Funcionarios corruptos
58				1	Mala organización
59				1	Nepotismo
60			1		
61			1		
62			1		
63	1				
64		1			
65		1			
66		1			
67				1	Todas las anteriores
68				1	Todas las anteriores
69				1	Todas las anteriores
70			1		
71				1	Todas las anteriores
72		1			
73				1	Todas las anteriores
74				1	a y b
75		1			
76	1				
77	1				
78				1	Todas las anteriores
79				1	Todas las anteriores
80				1	Todas las anteriores

81				1	Todas las anteriores
82				1	Todas las anteriores
83				1	b y c
84		1			
85	1				
86		1			
87		1			
88		1			
89		1			
90		1			
91		1			
92		1			
93		1			
94		1			
95				1	Todas las anteriores
96				1	Todas las anteriores
97				1	Todas las anteriores
98				1	Todas las anteriores
99				1	
100				1	
101				1	
102		1			
103				1	
104		1			
105		1			
106	1				
107	1				
108			1		
109		1			
110				1	Todas las anteriores
111				1	
112				1	
113	1				
114				1	
115				1	
116				1	
117	1				
118	1				
118	1				
119			1		
120				1	
121				1	
122				1	

123				1	
124				1	
125	1				
126		1			
127	1				
128			1		
129			1		
130		1			
131				1	
132				1	
133				1	
134				1	
135				1	
136				1	
137				1	
138		1			
139		1			
140		1			
141		1			
142			1		
143		1			
144				1	
145				1	
146				1	
147				1	
148				1	
149	1				
150	1				
151			1		
152			1		
153				1	
154				1	
156				1	
157				1	
158				1	
159			1		
160				1	
161		1			
162		1			
163		1			
Total	22	39	24	78	0

Alto Jahuel					
Preguntas	Alternativas				
	a	b	c	d	
1		1			
2		1			
3		1			
4				1	b y c
5				1	b y c
6			1		
7				1	Todas las anteriores
8				1	Todas las anteriores
9				1	Todas las anteriores
10				1	Todas las anteriores
11	1				
12	1				
13	1				
14				1	a y b
15				1	a y b
16		1			
17				1	Todas las anteriores
18				1	a y b
19				1	Todas las anteriores
20				1	Todas las anteriores
21		1			
22	1				
23	1				
24		1			
25				1	Todas las Anteriores
26			1		
27			1		
28			1		
29			1		
30				1	
31				1	
32				1	

33				1	
34			1		
35				1	
36	1				
37		1			
38			1		
39			1		
40		1			
41	1				
42		1			
43	1				
44				1	
45				1	
46				1	
47				1	
Total	8	9	8	22	0

Linderos					
Preguntas	Alternativas				
	a	b	c	d	
1			1		
2	1				
3		1			
4		1			
5		1			
6	1				
7	1				
8		1			
9				1	a y b
10				1	a y b
11				1	Todas las anteriores
12				1	Todas las anteriores
13	1				
14				1	
15	1				
16	1				
17		1			
18		1			

19				1	
20				1	
21		1			
22	1				
23	1				
24		1			
25	1				
26	1				
27		1			
28				1	Todas las anteriores
29				1	
30				1	
31				1	
32	1				
33		1			
34				1	
35			1		
36			1		
37				1	
38				1	
39		1			
40	1				
41		1			
42	1				
43		1			
44		1			
45				1	
Total	13	14	3	15	0

Maipo					
Preguntas	Alternativas				
	a	b	c	d	
1				1	b y c
2				1	no hay
3			1		
4				1	
5			1		
6		1			
7		1			

8			1		
9				1	Todas las anteriores
10		1			
11		1			
12				1	b y c
13				1	Todas las anteriores
14				1	Todas las anteriores
15		1			
16				1	
17				1	
18				1	Todas las anteriores
19				1	Falta de fiscalización de funciones
20		1			
21		1			
22				1	b y d
23	1				
24				1	Todas las anteriores
25		1			
26		1			
27				1	Todas las anteriores
28				1	Todas las anteriores
29				1	Todas las anteriores
30	1				
31				1	
32				1	
33				1	
34				1	Todas las anteriores
35				1	Todas las anteriores
36				1	Todas las anteriores
37	1				
38	1				
39	1				
40				1	a y b
41				1	a y b
42				1	a y b
43				1	Todas las anteriores
44				1	Todas las anteriores
45				1	Todas las anteriores
46				1	Todas las anteriores
47		1			
48		1			

49		1			
50		1			
51				1	Todas las anteriores
52					
53		1			
54		1			
55		1			
56			1		
57	1				
58				1	todas las anteriores
59				1	
Total	6	16	9	27	

Valdivia de Paine					
Preguntas	Alternativas				
	a	b	c	d	
1		1			
2		1			
3		1			
4		1			
5		1			
6	1				
7	1				
8		1			
9			1		
10			1		
11			1		
12			1		
13				1	Todas las anteriores
14				1	
15		1			
16				1	Todas las anteriores
17				1	
18	1				
19		1			
20		1			
21		1			

22				1	Todas las anteriores
23			1		
24				1	
25	1				
26		1			
27		1			
28		1			
29		1			
30		1			
31		1			
32				1	Todas las anteriores
33				1	
34				1	
35				1	
36		1			
37		1			
38		1			
39				1	
40				1	
41			1		
42	1				
43		1			
44				1	
45				1	
46		1			
Total	5	21	6	14	0

El Recurso					
Preguntas	Alternativas				
	a	b	c	d	e
1	1				
2	1				
3			1		
4			1		
5	1				
6					b y c
7				1	1b y c
8				1	todas las anteriores

9				1	todas las anteriores
10	1				
11	1				
12	1				
13	1				
14	1				
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
Total	8	0	2	3	0

Tabulación Pregunta N° 12

<u>Buin Centro</u>							
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>	<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>	<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>	<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>3</u>	<u>51</u>	<u>7</u>	<u>101</u>	<u>5</u>	<u>150</u>	<u>7</u>
<u>2</u>	<u>4</u>	<u>52</u>	<u>5</u>	<u>102</u>	<u>7</u>	<u>151</u>	<u>7</u>
<u>3</u>	<u>3</u>	<u>53</u>	<u>6</u>	<u>103</u>	<u>7</u>	<u>152</u>	<u>6</u>
<u>4</u>	<u>6</u>	<u>54</u>	<u>4</u>	<u>104</u>	<u>5</u>	<u>153</u>	<u>7</u>
<u>5</u>	<u>6</u>	<u>55</u>	<u>7</u>	<u>105</u>	<u>7</u>	<u>154</u>	<u>4</u>
<u>6</u>	<u>5</u>	<u>56</u>	<u>7</u>	<u>106</u>	<u>6</u>	<u>156</u>	<u>4</u>
<u>7</u>	<u>4</u>	<u>57</u>	<u>4,5</u>	<u>107</u>	<u>4</u>	<u>157</u>	<u>5</u>
<u>8</u>	<u>6</u>	<u>58</u>	<u>7</u>	<u>108</u>	<u>6</u>	<u>158</u>	<u>5</u>
<u>9</u>	<u>5</u>	<u>59</u>	<u>7</u>	<u>109</u>	<u>5</u>	<u>159</u>	<u>6</u>
<u>10</u>	<u>2</u>	<u>60</u>	<u>7</u>	<u>110</u>	<u>4</u>	<u>160</u>	<u>6</u>
<u>11</u>	<u>3,5</u>	<u>61</u>	<u>7</u>	<u>111</u>	<u>6</u>	<u>161</u>	<u>7</u>
<u>12</u>	<u>5</u>	<u>62</u>	<u>5</u>	<u>112</u>	<u>5</u>	<u>162</u>	<u>4</u>
<u>13</u>	<u>5</u>	<u>63</u>	<u>5</u>	<u>113</u>	<u>5</u>	<u>163</u>	<u>6</u>
<u>14</u>	<u>6</u>	<u>64</u>	<u>6</u>	<u>114</u>	<u>1</u>	<u>Promedio</u>	<u>5,2</u>
<u>15</u>	<u>5,5</u>	<u>65</u>	<u>6</u>	<u>115</u>	<u>4</u>		
<u>16</u>	<u>7</u>	<u>66</u>	<u>6</u>	<u>116</u>	<u>5</u>		
<u>17</u>	<u>1</u>	<u>67</u>	<u>5</u>	<u>117</u>	<u>5</u>		
<u>18</u>	<u>4</u>	<u>68</u>	<u>4,5</u>	<u>118</u>	<u>7</u>		
<u>19</u>	<u>4</u>	<u>69</u>	<u>4,5</u>	<u>118</u>	<u>6</u>		
<u>20</u>	<u>4</u>	<u>70</u>	<u>7</u>	<u>119</u>	<u>6</u>		

<u>21</u>	<u>6</u>	<u>71</u>	<u>6</u>	<u>120</u>	<u>6</u>		
<u>22</u>	<u>7</u>	<u>72</u>	<u>3</u>	<u>121</u>	<u>5</u>		
<u>23</u>	<u>5</u>	<u>73</u>	<u>3,5</u>	<u>122</u>	<u>5</u>		
<u>24</u>	<u>1</u>	<u>74</u>	<u>7</u>	<u>123</u>	<u>5</u>		
<u>25</u>	<u>6</u>	<u>75</u>	<u>5</u>	<u>124</u>	<u>7</u>		
<u>26</u>	<u>7</u>	<u>76</u>	<u>7</u>	<u>125</u>	<u>3</u>		
<u>27</u>	<u>5</u>	<u>77</u>	<u>7</u>	<u>126</u>	<u>6</u>		
<u>28</u>	<u>6</u>	<u>78</u>	<u>1</u>	<u>127</u>	<u>6</u>		
<u>29</u>	<u>7</u>	<u>79</u>	<u>4</u>	<u>128</u>	<u>7</u>		
<u>30</u>	<u>2</u>	<u>80</u>	<u>3</u>	<u>129</u>	<u>6</u>		
<u>31</u>	<u>1</u>	<u>81</u>	<u>5</u>	<u>130</u>	<u>5</u>		
<u>32</u>	<u>6</u>	<u>82</u>	<u>5</u>	<u>131</u>	<u>5</u>		
<u>33</u>	<u>7</u>	<u>83</u>	<u>6</u>	<u>132</u>	<u>5</u>		
<u>34</u>	<u>7</u>	<u>84</u>	<u>6</u>	<u>133</u>	<u>5</u>		
<u>35</u>	<u>5</u>	<u>85</u>	<u>6</u>	<u>134</u>	<u>5</u>		
<u>36</u>	<u>6</u>	<u>86</u>	<u>6</u>	<u>135</u>	<u>5</u>		
<u>37</u>	<u>4</u>	<u>87</u>	<u>6</u>	<u>136</u>	<u>4</u>		
<u>38</u>	<u>3</u>	<u>88</u>	<u>5</u>	<u>137</u>	<u>5</u>		
<u>39</u>	<u>5</u>	<u>89</u>	<u>4</u>	<u>138</u>	<u>5</u>		
<u>40</u>	<u>5</u>	<u>90</u>	<u>5</u>	<u>139</u>	<u>5</u>		
<u>41</u>	<u>5</u>	<u>91</u>	<u>6</u>	<u>140</u>	<u>4</u>		
<u>42</u>	<u>7</u>	<u>92</u>	<u>5,5</u>	<u>141</u>	<u>4</u>		
<u>43</u>	<u>5</u>	<u>93</u>	<u>4</u>	<u>142</u>	<u>4</u>		
<u>44</u>	<u>6</u>	<u>94</u>	<u>4</u>	<u>143</u>	<u>3</u>		
<u>45</u>	<u>6</u>	<u>95</u>	<u>4</u>	<u>144</u>	<u>4</u>		
<u>46</u>	<u>6</u>	<u>96</u>	<u>2</u>	<u>145</u>	<u>4</u>		
<u>47</u>	<u>6</u>	<u>97</u>	<u>6</u>	<u>146</u>	<u>5</u>		
<u>48</u>	<u>4</u>	<u>98</u>	<u>6</u>	<u>147</u>	<u>5</u>		
<u>49</u>	<u>5</u>	<u>99</u>	<u>6</u>	<u>148</u>	<u>5</u>		
<u>50</u>	<u>6</u>	<u>100</u>	<u>6</u>	<u>149</u>	<u>5</u>		

<u>Alto Jahuel</u>	
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>5</u>
<u>2</u>	<u>6</u>
<u>3</u>	<u>6</u>
<u>4</u>	<u>7</u>
<u>5</u>	<u>6</u>
<u>6</u>	<u>5</u>
<u>7</u>	<u>5</u>

<u>8</u>	<u>7</u>
<u>9</u>	<u>5</u>
<u>10</u>	<u>6</u>
<u>11</u>	<u>2</u>
<u>12</u>	<u>1</u>
<u>13</u>	<u>3,5</u>
<u>14</u>	<u>6,5</u>
<u>15</u>	<u>6</u>
<u>16</u>	<u>7</u>
<u>17</u>	<u>6</u>
<u>18</u>	<u>5</u>
<u>19</u>	<u>5</u>
<u>20</u>	<u>6</u>
<u>21</u>	<u>5</u>
<u>22</u>	<u>5,5</u>
<u>23</u>	<u>5,5</u>
<u>24</u>	<u>2</u>
<u>25</u>	<u>4</u>
<u>26</u>	<u>5</u>
<u>27</u>	<u>5</u>
<u>28</u>	<u>5</u>
<u>29</u>	<u>5</u>
<u>30</u>	<u>5</u>
<u>31</u>	<u>5</u>
<u>32</u>	<u>5</u>
<u>33</u>	<u>4</u>
<u>34</u>	<u>6</u>
<u>35</u>	<u>6</u>
<u>36</u>	-
<u>37</u>	<u>7</u>
<u>38</u>	<u>4</u>
<u>39</u>	<u>4</u>
<u>40</u>	<u>4</u>
<u>41</u>	<u>5</u>
<u>42</u>	<u>5</u>
<u>43</u>	<u>5</u>
<u>44</u>	<u>5</u>
<u>45</u>	<u>5</u>
<u>46</u>	<u>5</u>
<u>47</u>	<u>5</u>
<u>Promedio</u>	<u>5,1</u>

<u>Linderos</u>	
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>7</u>
<u>2</u>	<u>1</u>
<u>3</u>	<u>1</u>
<u>4</u>	<u>1</u>
<u>5</u>	<u>1</u>
<u>6</u>	<u>1</u>
<u>7</u>	<u>5</u>
<u>8</u>	<u>1</u>
<u>9</u>	<u>6</u>
<u>10</u>	<u>6</u>
<u>11</u>	<u>7</u>
<u>12</u>	<u>7</u>
<u>13</u>	<u>5</u>
<u>14</u>	<u>7</u>
<u>15</u>	<u>4</u>
<u>16</u>	<u>5</u>
<u>17</u>	<u>6</u>
<u>18</u>	<u>5</u>
<u>19</u>	<u>3</u>
<u>20</u>	<u>3</u>
<u>21</u>	<u>4</u>
<u>22</u>	<u>6</u>
<u>23</u>	<u>3</u>
<u>24</u>	<u>2</u>
<u>25</u>	<u>4</u>
<u>26</u>	<u>4</u>
<u>27</u>	<u>4</u>
<u>28</u>	<u>1</u>
<u>29</u>	<u>1</u>
<u>30</u>	<u>4</u>
<u>31</u>	<u>1</u>
<u>32</u>	<u>7</u>
<u>33</u>	<u>6</u>
<u>34</u>	<u>5</u>
<u>35</u>	<u>4</u>
<u>36</u>	<u>1</u>
<u>37</u>	<u>1</u>
<u>38</u>	<u>1</u>
<u>39</u>	<u>1</u>

<u>40</u>	<u>1</u>
<u>41</u>	<u>1</u>
<u>42</u>	<u>1</u>
<u>43</u>	<u>4</u>
<u>44</u>	<u>1</u>
<u>45</u>	<u>4</u>
<u>Promedio</u>	<u>3,4</u>

<u>Maipo</u>			
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>	<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>4</u>	<u>51</u>	<u>3</u>
<u>2</u>	<u>7</u>	<u>52</u>	<u>4</u>
<u>3</u>	<u>6</u>	<u>53</u>	<u>5</u>
<u>4</u>	<u>2</u>	<u>54</u>	<u>5</u>
<u>5</u>	<u>5</u>	<u>55</u>	<u>4</u>
<u>6</u>	<u>6</u>	<u>56</u>	<u>6</u>
<u>7</u>	<u>6</u>	<u>57</u>	<u>4</u>
<u>8</u>	<u>7</u>	<u>58</u>	<u>4</u>
<u>9</u>	<u>5</u>	<u>59</u>	<u>4</u>
<u>10</u>	<u>5</u>	<u>Promedio</u>	<u>4,6</u>
<u>11</u>	<u>5</u>		
<u>12</u>	<u>6</u>		
<u>13</u>	<u>6</u>		
<u>14</u>	<u>6</u>		
<u>15</u>	<u>7</u>		
<u>16</u>	<u>4</u>		
<u>17</u>	<u>5</u>		
<u>18</u>	<u>2</u>		
<u>19</u>	<u>7</u>		
<u>20</u>	<u>7</u>		
<u>21</u>	<u>4</u>		
<u>22</u>	<u>3,5</u>		
<u>23</u>	<u>6</u>		
<u>24</u>	<u>1</u>		
<u>25</u>	<u>5</u>		
<u>26</u>	<u>7</u>		
<u>27</u>	<u>3</u>		
<u>28</u>	<u>7</u>		
<u>29</u>	<u>4</u>		
<u>30</u>	<u>4</u>		

<u>31</u>	<u>6</u>		
<u>32</u>	<u>5</u>		
<u>33</u>	<u>7</u>		
<u>34</u>	<u>5</u>		
<u>35</u>	<u>4</u>		
<u>36</u>	<u>4</u>		
<u>37</u>	<u>4</u>		
<u>38</u>	<u>4</u>		
<u>39</u>	<u>4</u>		
<u>40</u>	<u>1</u>		
<u>41</u>	<u>1</u>		
<u>42</u>	<u>1</u>		
<u>43</u>	<u>7</u>		
<u>44</u>	<u>7</u>		
<u>45</u>	<u>7</u>		
<u>46</u>	<u>1</u>		
<u>47</u>	<u>5</u>		
<u>48</u>	<u>1</u>		
<u>49</u>	<u>1</u>		
<u>50</u>	<u>1</u>		

<u>Valdivia de Paine</u>	
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>2</u>
<u>2</u>	<u>2</u>
<u>3</u>	<u>2</u>
<u>4</u>	<u>6</u>
<u>5</u>	<u>6</u>
<u>6</u>	<u>5</u>
<u>7</u>	<u>5</u>
<u>8</u>	<u>1</u>
<u>9</u>	<u>1</u>
<u>10</u>	<u>1</u>
<u>11</u>	<u>1</u>
<u>12</u>	<u>1</u>
<u>13</u>	<u>7</u>
<u>14</u>	<u>7</u>
<u>15</u>	<u>5</u>
<u>16</u>	<u>2</u>
<u>17</u>	<u>2</u>

<u>18</u>	<u>3</u>
<u>19</u>	<u>1</u>
<u>20</u>	<u>2</u>
<u>21</u>	<u>2</u>
<u>22</u>	<u>3</u>
<u>23</u>	<u>6</u>
<u>24</u>	<u>1</u>
<u>25</u>	<u>5</u>
<u>26</u>	<u>7</u>
<u>27</u>	<u>7</u>
<u>28</u>	<u>6</u>
<u>29</u>	<u>6</u>
<u>30</u>	<u>6</u>
<u>31</u>	<u>6</u>
<u>32</u>	<u>5</u>
<u>33</u>	<u>5</u>
<u>34</u>	<u>5</u>
<u>35</u>	<u>5</u>
<u>36</u>	<u>5</u>
<u>37</u>	<u>5</u>
<u>38</u>	<u>5</u>
<u>39</u>	<u>3</u>
<u>40</u>	<u>3</u>
<u>41</u>	<u>3</u>
<u>42</u>	<u>4</u>
<u>43</u>	<u>3</u>
<u>44</u>	<u>2</u>
<u>45</u>	<u>4</u>
<u>46</u>	<u>4</u>
<u>Promedio</u>	<u>3,9</u>

<u>El Recurso</u>	
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>3</u>
<u>2</u>	<u>6</u>
<u>3</u>	<u>7</u>
<u>4</u>	<u>7</u>
<u>5</u>	<u>6</u>
<u>6</u>	<u>5</u>
<u>7</u>	<u>5</u>

<u>8</u>	<u>5</u>
<u>9</u>	<u>5</u>
<u>10</u>	<u>7</u>
<u>11</u>	<u>7</u>
<u>12</u>	<u>1</u>
<u>13</u>	<u>1</u>
<u>14</u>	<u>1</u>
<u>15</u>	<u>4</u>
<u>16</u>	<u>4</u>
<u>17</u>	<u>5</u>
<u>18</u>	<u>6</u>
<u>19</u>	<u>7</u>
<u>20</u>	<u>2</u>
<u>21</u>	<u>4</u>
<u>22</u>	<u>4</u>
<u>23</u>	<u>5</u>
Promedio	<u>4,7</u>

Tabulación Pregunta N° 13

<u>Buin Centro</u>							
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>	<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>	<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>	<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>4</u>	<u>51</u>	<u>3</u>	<u>101</u>	<u>3</u>	<u>150</u>	<u>4</u>
<u>2</u>	<u>4</u>	<u>52</u>	<u>3</u>	<u>102</u>	<u>4,5</u>	<u>151</u>	<u>4</u>
<u>3</u>	<u>1</u>	<u>53</u>	<u>4,5</u>	<u>103</u>	<u>6</u>	<u>152</u>	<u>4</u>
<u>4</u>	<u>1</u>	<u>54</u>	<u>6</u>	<u>104</u>	<u>7</u>	<u>153</u>	<u>5</u>
<u>5</u>	<u>1</u>	<u>55</u>	<u>5</u>	<u>105</u>	<u>7</u>	<u>154</u>	<u>5</u>
<u>6</u>	<u>5</u>	<u>56</u>	<u>6,5</u>	<u>106</u>	<u>6</u>	<u>156</u>	<u>4</u>
<u>7</u>	<u>3</u>	<u>57</u>	<u>6,5</u>	<u>107</u>	<u>5</u>	<u>157</u>	<u>5</u>
<u>8</u>	<u>4</u>	<u>58</u>	<u>5</u>	<u>108</u>	<u>4</u>	<u>158</u>	<u>4</u>
<u>9</u>	<u>3</u>	<u>59</u>	<u>5</u>	<u>109</u>	<u>4</u>	<u>159</u>	<u>5</u>
<u>10</u>	<u>1</u>	<u>60</u>	<u>4</u>	<u>110</u>	<u>5</u>	<u>160</u>	<u>5</u>
<u>11</u>	<u>2</u>	<u>61</u>	<u>5</u>	<u>111</u>	<u>4</u>	<u>161</u>	<u>5,5</u>
<u>12</u>	<u>5</u>	<u>62</u>	<u>4</u>	<u>112</u>	<u>5</u>	<u>162</u>	<u>4</u>
<u>13</u>	<u>4</u>	<u>63</u>	<u>4</u>	<u>113</u>	<u>5</u>	<u>163</u>	<u>4</u>
<u>14</u>	<u>3</u>	<u>64</u>	<u>4,5</u>	<u>114</u>	<u>5</u>	Promedio	<u>4,3</u>
<u>15</u>	<u>5</u>	<u>65</u>	<u>4</u>	<u>115</u>	<u>4</u>		
<u>16</u>	<u>1</u>	<u>66</u>	<u>7</u>	<u>116</u>	<u>4</u>		
<u>17</u>	<u>1</u>	<u>67</u>	<u>4</u>	<u>117</u>	<u>5</u>		
<u>18</u>	<u>3</u>	<u>68</u>	<u>4</u>	<u>118</u>	<u>5</u>		
<u>19</u>	<u>3</u>	<u>69</u>	<u>3</u>	<u>118</u>	<u>5</u>		

<u>20</u>	<u>2,8</u>	<u>70</u>	<u>1</u>	<u>119</u>	<u>6</u>		
<u>21</u>	<u>5</u>	<u>71</u>	<u>4</u>	<u>120</u>	<u>6</u>		
<u>22</u>	<u>6</u>	<u>72</u>	<u>7</u>	<u>121</u>	<u>6</u>		
<u>23</u>	<u>5,5</u>	<u>73</u>	<u>7</u>	<u>122</u>	<u>5</u>		
<u>24</u>	<u>6</u>	<u>74</u>	<u>4</u>	<u>123</u>	<u>5</u>		
<u>25</u>	<u>5</u>	<u>75</u>	<u>1</u>	<u>124</u>	<u>4</u>		
<u>26</u>	<u>1</u>	<u>76</u>	<u>1</u>	<u>125</u>	<u>5</u>		
<u>27</u>	<u>7</u>	<u>77</u>	<u>6</u>	<u>126</u>	<u>5</u>		
<u>28</u>	<u>7</u>	<u>78</u>	<u>5,8</u>	<u>127</u>	<u>6</u>		
<u>29</u>	<u>4</u>	<u>79</u>	<u>6</u>	<u>128</u>	<u>4</u>		
<u>30</u>	<u>4</u>	<u>80</u>	<u>5</u>	<u>129</u>	<u>5</u>		
<u>31</u>	<u>3</u>	<u>81</u>	<u>5</u>	<u>130</u>	<u>4</u>		
<u>32</u>	<u>5</u>	<u>82</u>	<u>4</u>	<u>131</u>	<u>4</u>		
<u>33</u>	<u>5</u>	<u>83</u>	<u>4</u>	<u>132</u>	<u>3</u>		
<u>34</u>	<u>5</u>	<u>84</u>	<u>7</u>	<u>133</u>	<u>3</u>		
<u>35</u>	<u>4,5</u>	<u>85</u>	<u>7</u>	<u>134</u>	<u>3</u>		
<u>36</u>	<u>5</u>	<u>86</u>	<u>7</u>	<u>135</u>	<u>3</u>		
<u>37</u>	<u>4</u>	<u>87</u>	<u>3</u>	<u>136</u>	<u>4</u>		
<u>38</u>	<u>6</u>	<u>88</u>	<u>2</u>	<u>137</u>	<u>4</u>		
<u>39</u>	<u>2</u>	<u>89</u>	<u>2</u>	<u>138</u>	<u>4</u>		
<u>40</u>	<u>5</u>	<u>90</u>	<u>6</u>	<u>139</u>	<u>4</u>		
<u>41</u>	<u>6</u>	<u>91</u>	<u>6</u>	<u>140</u>	<u>5</u>		
<u>42</u>	<u>6</u>	<u>92</u>	<u>4,5</u>	<u>141</u>	<u>4</u>		
<u>43</u>	<u>1</u>	<u>93</u>	<u>1</u>	<u>142</u>	<u>5</u>		
<u>44</u>	<u>4</u>	<u>94</u>	<u>4</u>	<u>143</u>	<u>5</u>		
<u>45</u>	<u>5</u>	<u>95</u>	<u>4</u>	<u>144</u>	<u>6</u>		
<u>46</u>	<u>5</u>	<u>96</u>	<u>4</u>	<u>145</u>	<u>4</u>		
<u>47</u>	<u>7</u>	<u>97</u>	<u>4</u>	<u>146</u>	<u>4</u>		
<u>48</u>	<u>4,5</u>	<u>98</u>	<u>5</u>	<u>147</u>	<u>4</u>		
<u>49</u>	<u>1</u>	<u>99</u>	<u>5</u>	<u>148</u>	<u>4</u>		
<u>50</u>	<u>1</u>	<u>100</u>	<u>4</u>	<u>149</u>	<u>5</u>		

<u>Alto Jahuel</u>	
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>5</u>
<u>2</u>	<u>5</u>
<u>3</u>	<u>3</u>
<u>4</u>	<u>3</u>
<u>5</u>	<u>4</u>
<u>6</u>	<u>2</u>

<u>7</u>	<u>6</u>
<u>8</u>	<u>7</u>
<u>9</u>	<u>5</u>
<u>10</u>	<u>5</u>
<u>11</u>	<u>5</u>
<u>12</u>	<u>7</u>
<u>13</u>	<u>1</u>
<u>14</u>	<u>6.5</u>
<u>15</u>	<u>6</u>
<u>16</u>	<u>7</u>
<u>17</u>	<u>6</u>
<u>18</u>	<u>2</u>
<u>19</u>	<u>1</u>
<u>20</u>	<u>5</u>
<u>21</u>	<u>5</u>
<u>22</u>	<u>5.5</u>
<u>23</u>	<u>5</u>
<u>24</u>	<u>3</u>
<u>25</u>	<u>4</u>
<u>26</u>	<u>6</u>
<u>27</u>	<u>6</u>
<u>28</u>	<u>4</u>
<u>29</u>	<u>4</u>
<u>30</u>	<u>4.5</u>
<u>31</u>	<u>4</u>
<u>32</u>	<u>4</u>
<u>33</u>	<u>4</u>
<u>34</u>	<u>4</u>
<u>35</u>	<u>5</u>
<u>36</u>	<u>5</u>
<u>37</u>	<u>5</u>
<u>38</u>	<u>6</u>
<u>39</u>	<u>4</u>
<u>40</u>	<u>4</u>
<u>41</u>	<u>4</u>
<u>42</u>	<u>4</u>
<u>43</u>	<u>4</u>
<u>44</u>	<u>4</u>
<u>45</u>	<u>5</u>
<u>46</u>	<u>4</u>
<u>47</u>	<u>6</u>
<u>Promedio</u>	<u>4.6</u>

<u>Linderos</u>	
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>7</u>
<u>2</u>	<u>4</u>
<u>3</u>	<u>1</u>
<u>4</u>	<u>1</u>
<u>5</u>	<u>1</u>
<u>6</u>	<u>1</u>
<u>7</u>	<u>1</u>
<u>8</u>	<u>3</u>
<u>9</u>	<u>6</u>
<u>10</u>	<u>6</u>
<u>11</u>	<u>5</u>
<u>12</u>	<u>5</u>
<u>13</u>	<u>6</u>
<u>14</u>	<u>5</u>
<u>15</u>	<u>4,5</u>
<u>16</u>	<u>4</u>
<u>17</u>	<u>4</u>
<u>18</u>	<u>5</u>
<u>19</u>	<u>4</u>
<u>20</u>	<u>3</u>
<u>21</u>	<u>4</u>
<u>22</u>	<u>4</u>
<u>23</u>	<u>5</u>
<u>24</u>	<u>1</u>
<u>25</u>	<u>1</u>
<u>26</u>	<u>1</u>
<u>27</u>	<u>3,5</u>
<u>28</u>	<u>1</u>
<u>29</u>	<u>1</u>
<u>30</u>	<u>1</u>
<u>31</u>	<u>1</u>
<u>32</u>	<u>5</u>
<u>33</u>	<u>5</u>
<u>34</u>	<u>5</u>
<u>35</u>	<u>4</u>
<u>36</u>	<u>3</u>
<u>37</u>	<u>4</u>
<u>38</u>	<u>3</u>
<u>39</u>	<u>3</u>

<u>40</u>	<u>5</u>
<u>41</u>	<u>1</u>
<u>42</u>	<u>1</u>
<u>43</u>	<u>4</u>
<u>44</u>	<u>1</u>
<u>45</u>	<u>3</u>
Promedio	<u>3,3</u>

<u>Maipo</u>			
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>	<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>6</u>	<u>51</u>	<u>4</u>
<u>2</u>	<u>2</u>	<u>52</u>	<u>3</u>
<u>3</u>	<u>5</u>	<u>53</u>	<u>3</u>
<u>4</u>	<u>2</u>	<u>54</u>	<u>4</u>
<u>5</u>	<u>6</u>	<u>55</u>	<u>2</u>
<u>6</u>	<u>4</u>	<u>56</u>	<u>2</u>
<u>7</u>	<u>5</u>	<u>57</u>	<u>3</u>
<u>8</u>	<u>5</u>	<u>58</u>	<u>2</u>
<u>9</u>	<u>4</u>	<u>59</u>	-
<u>10</u>	<u>1</u>	Promedio	<u>3,6</u>
<u>11</u>	<u>2</u>		
<u>12</u>	<u>3</u>		
<u>13</u>	<u>7</u>		
<u>14</u>	<u>7</u>		
<u>15</u>	<u>4</u>		
<u>16</u>	<u>6</u>		
<u>17</u>	<u>6</u>		
<u>18</u>	<u>3</u>		
<u>19</u>	<u>2</u>		
<u>20</u>	<u>4</u>		
<u>21</u>	<u>6</u>		
<u>22</u>	<u>5</u>		
<u>23</u>	<u>5</u>		
<u>24</u>	<u>6</u>		
<u>25</u>	<u>2</u>		
<u>26</u>	<u>7</u>		
<u>27</u>	<u>1</u>		
<u>28</u>	<u>5</u>		
<u>29</u>	<u>5</u>		
<u>30</u>	<u>1</u>		

<u>31</u>	<u>1</u>		
<u>32</u>	<u>1</u>		
<u>33</u>	<u>1</u>		
<u>34</u>	<u>4</u>		
<u>35</u>	<u>3</u>		
<u>36</u>	<u>3</u>		
<u>37</u>	<u>2</u>		
<u>38</u>	<u>2</u>		
<u>39</u>	<u>2</u>		
<u>40</u>	<u>4</u>		
<u>41</u>	<u>5</u>		
<u>42</u>	<u>5</u>		
<u>43</u>	<u>7</u>		
<u>44</u>	<u>7</u>		
<u>45</u>	<u>7</u>		
<u>46</u>	<u>1</u>		
<u>47</u>	<u>2</u>		
<u>48</u>	<u>1</u>		
<u>49</u>	<u>1</u>		
<u>50</u>	<u>1</u>		

Valdivia de Paine	
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>5</u>
<u>2</u>	<u>5</u>
<u>3</u>	<u>5</u>
<u>4</u>	<u>5</u>
<u>5</u>	<u>5</u>
<u>6</u>	<u>5</u>
<u>7</u>	<u>5</u>
<u>8</u>	<u>6</u>
<u>9</u>	<u>4</u>
<u>10</u>	<u>5</u>
<u>11</u>	<u>3</u>
<u>12</u>	<u>2</u>
<u>13</u>	<u>7</u>
<u>14</u>	<u>4</u>
<u>15</u>	<u>7</u>
<u>16</u>	<u>4</u>

<u>17</u>	<u>4</u>
<u>18</u>	<u>4</u>
<u>19</u>	<u>6</u>
<u>20</u>	<u>4</u>
<u>21</u>	<u>4</u>
<u>22</u>	<u>1</u>
<u>23</u>	<u>6</u>
<u>24</u>	<u>1</u>
<u>25</u>	<u>2</u>
<u>26</u>	<u>4</u>
<u>27</u>	<u>4</u>
<u>28</u>	<u>4</u>
<u>29</u>	<u>4</u>
<u>30</u>	<u>4</u>
<u>31</u>	<u>4</u>
<u>32</u>	<u>4</u>
<u>33</u>	<u>4</u>
<u>34</u>	<u>4</u>
<u>35</u>	<u>4</u>
<u>36</u>	<u>4</u>
<u>37</u>	<u>4</u>
<u>38</u>	<u>4</u>
<u>39</u>	<u>5</u>
<u>40</u>	<u>4</u>
<u>41</u>	<u>4</u>
<u>42</u>	<u>5</u>
<u>43</u>	<u>4</u>
<u>44</u>	<u>4</u>
<u>45</u>	<u>4</u>
<u>46</u>	<u>5</u>
Promedio	<u>4,3</u>

<u>El Recurso</u>	
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>2</u>
<u>2</u>	<u>5</u>
<u>3</u>	<u>5</u>
<u>4</u>	<u>6</u>
<u>5</u>	<u>6</u>
<u>6</u>	<u>5</u>

<u>7</u>	<u>5</u>
<u>8</u>	<u>5</u>
<u>9</u>	<u>5</u>
<u>10</u>	<u>7</u>
<u>11</u>	<u>7</u>
<u>12</u>	<u>1</u>
<u>13</u>	<u>1</u>
<u>14</u>	<u>1</u>
<u>15</u>	<u>4</u>
<u>16</u>	<u>4</u>
<u>17</u>	<u>5</u>
<u>18</u>	<u>4</u>
<u>19</u>	<u>4</u>
<u>20</u>	<u>5</u>
<u>21</u>	<u>5</u>
<u>22</u>	<u>5</u>
<u>23</u>	<u>5</u>
Promedio	<u>4,4</u>

Tabulación Pregunta N° 14

<u>Buin Centro</u>							
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>	<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>	<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>	<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>1</u>	<u>51</u>	<u>3</u>	<u>101</u>	<u>4</u>	<u>150</u>	<u>4</u>
<u>2</u>	<u>3</u>	<u>52</u>	<u>6</u>	<u>102</u>	<u>7</u>	<u>151</u>	<u>7</u>
<u>3</u>	<u>1</u>	<u>53</u>	<u>3</u>	<u>103</u>	<u>4</u>	<u>152</u>	<u>4</u>
<u>4</u>	<u>1</u>	<u>54</u>	<u>1</u>	<u>104</u>	<u>5</u>	<u>153</u>	<u>5</u>
<u>5</u>	<u>2</u>	<u>55</u>	<u>1</u>	<u>105</u>	<u>4</u>	<u>154</u>	<u>4</u>
<u>6</u>	<u>2</u>	<u>56</u>	<u>3</u>	<u>106</u>	<u>3</u>	<u>156</u>	<u>3</u>
<u>7</u>	<u>3</u>	<u>57</u>	<u>3</u>	<u>107</u>	<u>6</u>	<u>157</u>	<u>6</u>
<u>8</u>	<u>1</u>	<u>58</u>	<u>5</u>	<u>108</u>	<u>4</u>	<u>158</u>	<u>4</u>
<u>9</u>	<u>2</u>	<u>59</u>	<u>4</u>	<u>109</u>	<u>3</u>	<u>159</u>	<u>3</u>
<u>10</u>	<u>3</u>	<u>60</u>	<u>5</u>	<u>110</u>	<u>4</u>	<u>160</u>	<u>4</u>
<u>11</u>	<u>2</u>	<u>61</u>	<u>5</u>	<u>111</u>	<u>2</u>	<u>161</u>	<u>2</u>
<u>12</u>	<u>3</u>	<u>62</u>	<u>5</u>	<u>112</u>	<u>4</u>	<u>162</u>	<u>4</u>
<u>13</u>	<u>4</u>	<u>63</u>	<u>1</u>	<u>113</u>	<u>5</u>	<u>163</u>	<u>5</u>
<u>14</u>	<u>5</u>	<u>64</u>	<u>5</u>	<u>114</u>	<u>2</u>	Promedio	<u>3,5</u>
<u>15</u>	<u>4,5</u>	<u>65</u>	<u>5</u>	<u>115</u>	<u>2</u>		
<u>16</u>	<u>1</u>	<u>66</u>	<u>5</u>	<u>116</u>	<u>4</u>		
<u>17</u>	<u>1</u>	<u>67</u>	<u>5</u>	<u>117</u>	<u>3</u>		
<u>18</u>	<u>4,5</u>	<u>68</u>	<u>4</u>	<u>118</u>	<u>1</u>		

<u>19</u>	<u>6,9</u>	<u>69</u>	<u>5</u>	<u>118</u>	<u>1</u>		
<u>20</u>	<u>6</u>	<u>70</u>	<u>4</u>	<u>119</u>	<u>2</u>		
<u>21</u>	<u>3</u>	<u>71</u>	<u>4</u>	<u>120</u>	<u>3</u>		
<u>22</u>	<u>3</u>	<u>72</u>	<u>5</u>	<u>121</u>	<u>5</u>		
<u>23</u>	<u>3</u>	<u>73</u>	<u>2</u>	<u>122</u>	<u>4</u>		
<u>24</u>	<u>1</u>	<u>74</u>	<u>1</u>	<u>123</u>	<u>2</u>		
<u>25</u>	<u>1</u>	<u>75</u>	<u>3</u>	<u>124</u>	<u>4</u>		
<u>26</u>	<u>5</u>	<u>76</u>	<u>4</u>	<u>125</u>	<u>2</u>		
<u>27</u>	<u>7</u>	<u>77</u>	<u>4</u>	<u>126</u>	<u>1</u>		
<u>28</u>	<u>4</u>	<u>78</u>	<u>4</u>	<u>127</u>	<u>1</u>		
<u>29</u>	<u>3,9</u>	<u>79</u>	<u>4</u>	<u>128</u>	<u>4</u>		
<u>30</u>	<u>5</u>	<u>80</u>	<u>4</u>	<u>129</u>	<u>4</u>		
<u>31</u>	<u>7</u>	<u>81</u>	<u>4</u>	<u>130</u>	<u>7</u>		
<u>32</u>	<u>7</u>	<u>82</u>	<u>6</u>	<u>131</u>	<u>4</u>		
<u>33</u>	<u>6</u>	<u>83</u>	<u>5,8</u>	<u>132</u>	<u>3</u>		
<u>34</u>	<u>4</u>	<u>84</u>	<u>1</u>	<u>133</u>	<u>3</u>		
<u>35</u>	<u>3</u>	<u>85</u>	<u>1</u>	<u>134</u>	<u>2</u>		
<u>36</u>	<u>2</u>	<u>86</u>	<u>1</u>	<u>135</u>	<u>5</u>		
<u>37</u>	<u>4</u>	<u>87</u>	<u>1</u>	<u>136</u>	<u>4</u>		
<u>38</u>	<u>3</u>	<u>88</u>	<u>5</u>	<u>137</u>	<u>2</u>		
<u>39</u>	<u>3</u>	<u>89</u>	<u>3</u>	<u>138</u>	<u>4</u>		
<u>40</u>	<u>3</u>	<u>90</u>	<u>4</u>	<u>139</u>	<u>2</u>		
<u>41</u>	<u>5</u>	<u>91</u>	<u>4</u>	<u>140</u>	<u>1</u>		
<u>42</u>	<u>3</u>	<u>92</u>	<u>2</u>	<u>141</u>	<u>1</u>		
<u>43</u>	<u>7</u>	<u>93</u>	<u>1</u>	<u>142</u>	<u>4</u>		
<u>44</u>	<u>4</u>	<u>94</u>	<u>3</u>	<u>143</u>	<u>5,8</u>		
<u>45</u>	<u>4</u>	<u>95</u>	<u>1</u>	<u>144</u>	<u>1</u>		
<u>46</u>	<u>4</u>	<u>96</u>	<u>4</u>	<u>145</u>	<u>1</u>		
<u>47</u>	<u>4</u>	<u>97</u>	<u>7</u>	<u>146</u>	<u>1</u>		
<u>48</u>	<u>1</u>	<u>98</u>	<u>5</u>	<u>147</u>	<u>5</u>		
<u>49</u>	<u>4</u>	<u>99</u>	<u>6</u>	<u>148</u>	<u>5</u>		
<u>50</u>	<u>4</u>	<u>100</u>	<u>1</u>	<u>149</u>	<u>5</u>		

<u>Alto Jahuel</u>	
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>4</u>
<u>2</u>	<u>5</u>
<u>3</u>	<u>3</u>
<u>4</u>	<u>3</u>
<u>5</u>	<u>3</u>

<u>6</u>	<u>1</u>
<u>7</u>	<u>6</u>
<u>8</u>	<u>3</u>
<u>9</u>	<u>3</u>
<u>10</u>	<u>5</u>
<u>11</u>	<u>1</u>
<u>12</u>	<u>6</u>
<u>13</u>	<u>1</u>
<u>14</u>	<u>4</u>
<u>15</u>	<u>4</u>
<u>16</u>	<u>7</u>
<u>17</u>	<u>4</u>
<u>18</u>	<u>4</u>
<u>19</u>	<u>4</u>
<u>20</u>	<u>3</u>
<u>21</u>	<u>1</u>
<u>22</u>	<u>3</u>
<u>23</u>	<u>3</u>
<u>24</u>	<u>5</u>
<u>25</u>	<u>3</u>
<u>26</u>	<u>3</u>
<u>27</u>	<u>6</u>
<u>28</u>	<u>7</u>
<u>29</u>	<u>7</u>
<u>30</u>	<u>4</u>
<u>31</u>	<u>4</u>
<u>32</u>	<u>3</u>
<u>33</u>	<u>1</u>
<u>34</u>	<u>3</u>
<u>35</u>	<u>3</u>
<u>36</u>	<u>5</u>
<u>37</u>	<u>3</u>
<u>38</u>	<u>3</u>
<u>39</u>	<u>6</u>
<u>40</u>	<u>6</u>
<u>41</u>	<u>6</u>
<u>42</u>	<u>7</u>
<u>43</u>	<u>7</u>
<u>44</u>	<u>2</u>
<u>45</u>	<u>3</u>
<u>46</u>	<u>1</u>
<u>47</u>	<u>4</u>

Promedio	<u>3.9</u>
----------	------------

<u>Linderos</u>	
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>7</u>
<u>2</u>	<u>4</u>
<u>3</u>	<u>4</u>
<u>4</u>	<u>4</u>
<u>5</u>	<u>4</u>
<u>6</u>	<u>5</u>
<u>7</u>	<u>7</u>
<u>8</u>	<u>7</u>
<u>9</u>	<u>4</u>
<u>10</u>	<u>1</u>
<u>11</u>	<u>6</u>
<u>12</u>	<u>6</u>
<u>13</u>	<u>6</u>
<u>14</u>	<u>6</u>
<u>15</u>	<u>3</u>
<u>16</u>	<u>5</u>
<u>17</u>	<u>4</u>
<u>18</u>	<u>4</u>
<u>19</u>	<u>4</u>
<u>20</u>	<u>1</u>
<u>21</u>	<u>4</u>
<u>22</u>	<u>5</u>
<u>23</u>	<u>3</u>
<u>24</u>	<u>1</u>
<u>25</u>	<u>3</u>
<u>26</u>	<u>3</u>
<u>27</u>	<u>4,5</u>
<u>28</u>	<u>1</u>
<u>29</u>	<u>1</u>
<u>30</u>	<u>1</u>
<u>31</u>	<u>1</u>
<u>32</u>	<u>5</u>
<u>33</u>	<u>4</u>
<u>34</u>	<u>6</u>
<u>35</u>	<u>4</u>
<u>36</u>	<u>1</u>

<u>37</u>	<u>1</u>
<u>38</u>	<u>1</u>
<u>39</u>	<u>1</u>
<u>40</u>	<u>1</u>
<u>41</u>	<u>4</u>
<u>42</u>	<u>4</u>
<u>43</u>	<u>5</u>
<u>44</u>	<u>3</u>
<u>45</u>	<u>1</u>
<u>Promedio</u>	<u>3,6</u>

<u>Maipo</u>			
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>	<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>4</u>	<u>51</u>	<u>4</u>
<u>2</u>	<u>2</u>	<u>52</u>	<u>4</u>
<u>3</u>	<u>6</u>	<u>53</u>	<u>3</u>
<u>4</u>	<u>2</u>	<u>54</u>	<u>3</u>
<u>5</u>	<u>4</u>	<u>55</u>	<u>4</u>
<u>6</u>	<u>3</u>	<u>56</u>	<u>2</u>
<u>7</u>	<u>3</u>	<u>57</u>	<u>3</u>
<u>8</u>	<u>5</u>	<u>58</u>	<u>2</u>
<u>9</u>	<u>4,5</u>	<u>59</u>	-
<u>10</u>	<u>2</u>	<u>Promedio</u>	<u>3,3</u>
<u>11</u>	<u>2</u>		
<u>12</u>	<u>1</u>		
<u>13</u>	<u>4</u>		
<u>14</u>	<u>1</u>		
<u>15</u>	<u>5</u>		
<u>16</u>	<u>4</u>		
<u>17</u>	<u>4</u>		
<u>18</u>	<u>4</u>		
<u>19</u>	<u>4</u>		
<u>20</u>	<u>5</u>		
<u>21</u>	<u>3</u>		
<u>22</u>	<u>3</u>		
<u>23</u>	<u>6</u>		
<u>24</u>	<u>7</u>		
<u>25</u>	<u>1</u>		
<u>26</u>	<u>7</u>		
<u>27</u>	<u>1</u>		

<u>28</u>	<u>5</u>		
<u>29</u>	<u>3</u>		
<u>30</u>	<u>3</u>		
<u>31</u>	<u>1</u>		
<u>32</u>	<u>1</u>		
<u>33</u>	<u>1</u>		
<u>34</u>	<u>4</u>		
<u>35</u>	<u>2</u>		
<u>36</u>	<u>5</u>		
<u>37</u>	<u>4</u>		
<u>38</u>	<u>4</u>		
<u>39</u>	<u>4</u>		
<u>40</u>	<u>1</u>		
<u>41</u>	<u>1</u>		
<u>42</u>	<u>1</u>		
<u>43</u>	<u>6</u>		
<u>44</u>	<u>6,5</u>		
<u>45</u>	<u>6</u>		
<u>46</u>	<u>1</u>		
<u>47</u>	<u>6</u>		
<u>48</u>	<u>1</u>		
<u>49</u>	<u>1</u>		
<u>50</u>	<u>1</u>		

Valdivia de Paine	
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>5</u>
<u>2</u>	<u>5</u>
<u>3</u>	<u>5</u>
<u>4</u>	<u>3</u>
<u>5</u>	<u>3</u>
<u>6</u>	<u>5</u>
<u>7</u>	<u>5</u>
<u>8</u>	<u>3</u>
<u>9</u>	<u>1</u>
<u>10</u>	<u>1</u>
<u>11</u>	<u>1</u>
<u>12</u>	<u>1</u>
<u>13</u>	<u>1</u>

<u>14</u>	<u>5</u>
<u>15</u>	<u>5</u>
<u>16</u>	<u>4</u>
<u>17</u>	<u>4</u>
<u>18</u>	<u>3</u>
<u>19</u>	<u>6</u>
<u>20</u>	<u>3</u>
<u>21</u>	<u>3</u>
<u>22</u>	<u>7</u>
<u>23</u>	<u>4</u>
<u>24</u>	<u>4</u>
<u>25</u>	<u>3</u>
<u>26</u>	<u>7</u>
<u>27</u>	<u>7</u>
<u>28</u>	<u>3</u>
<u>29</u>	<u>3</u>
<u>30</u>	<u>3</u>
<u>31</u>	<u>3</u>
<u>32</u>	<u>1</u>
<u>33</u>	<u>1</u>
<u>34</u>	<u>1</u>
<u>35</u>	<u>1</u>
<u>36</u>	<u>1</u>
<u>37</u>	<u>1</u>
<u>38</u>	<u>2</u>
<u>39</u>	<u>4</u>
<u>40</u>	<u>4</u>
<u>41</u>	<u>4</u>
<u>42</u>	<u>5</u>
<u>43</u>	<u>5</u>
<u>44</u>	<u>4</u>
<u>45</u>	<u>4</u>
<u>46</u>	<u>4</u>
<u>Promedio</u>	<u>3,4</u>

El Recurso	
Encuesta	Nota
1	1
2	3
3	5
4	5
5	5

6	5
7	5
8	3
9	3
10	4
11	5
12	1
13	1
14	1
15	1
16	2
17	4
18	4
19	5
20	3
21	4
22	4
23	4
Promedio	3,4

Tabulación Pregunta N° 15

<u>Buin Centro</u>							
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>	<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>	<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>	<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>6</u>	<u>51</u>	<u>1</u>	<u>101</u>	<u>1</u>	<u>150</u>	<u>4,5</u>
<u>2</u>	<u>5</u>	<u>52</u>	<u>6,5</u>	<u>102</u>	<u>6</u>	<u>151</u>	<u>6,6</u>
<u>3</u>	<u>1</u>	<u>53</u>	<u>6,5</u>	<u>103</u>	<u>7</u>	<u>152</u>	<u>4</u>
<u>4</u>	<u>5</u>	<u>54</u>	<u>1</u>	<u>104</u>	<u>4</u>	<u>153</u>	<u>4</u>
<u>5</u>	<u>5</u>	<u>55</u>	<u>1</u>	<u>105</u>	<u>5</u>	<u>154</u>	<u>4</u>
<u>6</u>	<u>6</u>	<u>56</u>	<u>4</u>	<u>106</u>	<u>4</u>	<u>156</u>	<u>4</u>
<u>7</u>	<u>2</u>	<u>57</u>	<u>5</u>	<u>107</u>	<u>7</u>	<u>157</u>	<u>4</u>
<u>8</u>	<u>1</u>	<u>58</u>	<u>5</u>	<u>108</u>	<u>3</u>	<u>158</u>	<u>5</u>
<u>9</u>	<u>1</u>	<u>59</u>	<u>5</u>	<u>109</u>	<u>6</u>	<u>159</u>	<u>5</u>
<u>10</u>	<u>2</u>	<u>60</u>	<u>5</u>	<u>110</u>	<u>4</u>	<u>160</u>	<u>4</u>
<u>11</u>	<u>3</u>	<u>61</u>	<u>6</u>	<u>111</u>	<u>5</u>	<u>161</u>	<u>4</u>
<u>12</u>	<u>4</u>	<u>62</u>	<u>6</u>	<u>112</u>	<u>4</u>	<u>162</u>	<u>4</u>
<u>13</u>	<u>5</u>	<u>63</u>	<u>4</u>	<u>113</u>	<u>2</u>	<u>163</u>	<u>4</u>
<u>14</u>	<u>5</u>	<u>64</u>	<u>4</u>	<u>114</u>	<u>2</u>	<u>Promedio</u>	<u>4,3</u>
<u>15</u>	<u>4,5</u>	<u>65</u>	<u>3</u>	<u>115</u>	<u>5</u>		
<u>16</u>	<u>6</u>	<u>66</u>	<u>3</u>	<u>116</u>	<u>5</u>		
<u>17</u>	<u>7</u>	<u>67</u>	<u>3</u>	<u>117</u>	<u>1</u>		

<u>18</u>	<u>5</u>	<u>68</u>	<u>3</u>	<u>118</u>	<u>1</u>		
<u>19</u>	<u>6,9</u>	<u>69</u>	<u>5</u>	<u>118</u>	<u>5</u>		
<u>20</u>	<u>6,9</u>	<u>70</u>	<u>5</u>	<u>119</u>	<u>3</u>		
<u>21</u>	<u>5</u>	<u>71</u>	<u>6</u>	<u>120</u>	<u>4</u>		
<u>22</u>	<u>5</u>	<u>72</u>	<u>5</u>	<u>121</u>	<u>5</u>		
<u>23</u>	<u>3</u>	<u>73</u>	<u>4</u>	<u>122</u>	<u>5</u>		
<u>24</u>	<u>3</u>	<u>74</u>	<u>3</u>	<u>123</u>	<u>4</u>		
<u>25</u>	<u>1</u>	<u>75</u>	<u>5</u>	<u>124</u>	<u>4</u>		
<u>26</u>	<u>5</u>	<u>76</u>	<u>4</u>	<u>125</u>	<u>5</u>		
<u>27</u>	<u>7</u>	<u>77</u>	<u>5</u>	<u>126</u>	<u>5</u>		
<u>28</u>	<u>6,5</u>	<u>78</u>	<u>5</u>	<u>127</u>	<u>5</u>		
<u>29</u>	<u>5</u>	<u>79</u>	<u>3</u>	<u>128</u>	<u>5</u>		
<u>30</u>	<u>6</u>	<u>80</u>	<u>1</u>	<u>129</u>	<u>6</u>		
<u>31</u>	<u>4</u>	<u>81</u>	<u>1</u>	<u>130</u>	<u>4</u>		
<u>32</u>	<u>5</u>	<u>82</u>	<u>4</u>	<u>131</u>	<u>5</u>		
<u>33</u>	<u>6</u>	<u>83</u>	<u>4</u>	<u>132</u>	<u>4</u>		
<u>34</u>	<u>3</u>	<u>84</u>	<u>6</u>	<u>133</u>	<u>4</u>		
<u>35</u>	<u>3</u>	<u>85</u>	<u>6</u>	<u>134</u>	<u>4</u>		
<u>36</u>	<u>3</u>	<u>86</u>	<u>6</u>	<u>135</u>	<u>4</u>		
<u>37</u>	<u>5</u>	<u>87</u>	<u>2</u>	<u>136</u>	<u>4</u>		
<u>38</u>	<u>4</u>	<u>88</u>	<u>5</u>	<u>137</u>	<u>4</u>		
<u>39</u>	<u>5</u>	<u>89</u>	<u>5</u>	<u>138</u>	<u>4</u>		
<u>40</u>	<u>3</u>	<u>90</u>	<u>6</u>	<u>139</u>	<u>4</u>		
<u>41</u>	<u>6</u>	<u>91</u>	<u>5</u>	<u>140</u>	<u>4</u>		
<u>42</u>	<u>5</u>	<u>92</u>	<u>4,5</u>	<u>141</u>	<u>4</u>		
<u>43</u>	<u>6</u>	<u>93</u>	<u>2,3</u>	<u>142</u>	<u>4</u>		
<u>44</u>	<u>4</u>	<u>94</u>	<u>4</u>	<u>143</u>	<u>6</u>		
<u>45</u>	<u>5</u>	<u>95</u>	<u>1</u>	<u>144</u>	<u>6</u>		
<u>46</u>	<u>6</u>	<u>96</u>	<u>5</u>	<u>145</u>	<u>5</u>		
<u>47</u>	<u>5</u>	<u>97</u>	<u>5</u>	<u>146</u>	<u>5</u>		
<u>48</u>	<u>1</u>	<u>98</u>	<u>6</u>	<u>147</u>	<u>5,5</u>		
<u>49</u>	<u>5</u>	<u>99</u>	<u>5</u>	<u>148</u>	<u>4</u>		
<u>50</u>	<u>4</u>	<u>100</u>	<u>4</u>	<u>149</u>	<u>4</u>		

<u>Alto Jahuel</u>	
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>4</u>
<u>2</u>	<u>5</u>
<u>3</u>	<u>5</u>
<u>4</u>	<u>3</u>

<u>5</u>	<u>3</u>
<u>6</u>	<u>4</u>
<u>7</u>	<u>5</u>
<u>8</u>	<u>6</u>
<u>9</u>	<u>5</u>
<u>10</u>	<u>5</u>
<u>11</u>	<u>5</u>
<u>12</u>	<u>5</u>
<u>13</u>	<u>5,5</u>
<u>14</u>	<u>5</u>
<u>15</u>	<u>5</u>
<u>16</u>	<u>6</u>
<u>17</u>	<u>4</u>
<u>18</u>	<u>3</u>
<u>19</u>	<u>2</u>
<u>20</u>	<u>4</u>
<u>21</u>	<u>1</u>
<u>22</u>	<u>3</u>
<u>23</u>	<u>3</u>
<u>24</u>	<u>5</u>
<u>25</u>	<u>4</u>
<u>26</u>	<u>5</u>
<u>27</u>	<u>5</u>
<u>28</u>	<u>1</u>
<u>29</u>	<u>2</u>
<u>30</u>	<u>2</u>
<u>31</u>	<u>1</u>
<u>32</u>	<u>4</u>
<u>33</u>	<u>4</u>
<u>34</u>	<u>5</u>
<u>35</u>	<u>5</u>
<u>36</u>	<u>5</u>
<u>37</u>	<u>6</u>
<u>38</u>	<u>7</u>
<u>39</u>	<u>4</u>
<u>40</u>	<u>4</u>
<u>41</u>	<u>4</u>
<u>42</u>	<u>4</u>
<u>43</u>	<u>4</u>
<u>44</u>	<u>4</u>
<u>45</u>	<u>4</u>
<u>46</u>	<u>4</u>

<u>47</u>	<u>4</u>
<u>Promedio</u>	<u>4,1</u>

<u>Linderos</u>	
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>7</u>
<u>2</u>	<u>4</u>
<u>3</u>	<u>4</u>
<u>4</u>	<u>4</u>
<u>5</u>	<u>4</u>
<u>6</u>	<u>7</u>
<u>7</u>	<u>7</u>
<u>8</u>	<u>1</u>
<u>9</u>	<u>6</u>
<u>10</u>	<u>1</u>
<u>11</u>	<u>6</u>
<u>12</u>	<u>6</u>
<u>13</u>	<u>5</u>
<u>14</u>	<u>5</u>
<u>15</u>	<u>5</u>
<u>16</u>	<u>4</u>
<u>17</u>	<u>5</u>
<u>18</u>	<u>5</u>
<u>19</u>	<u>6</u>
<u>20</u>	<u>5</u>
<u>21</u>	<u>5</u>
<u>22</u>	<u>6</u>
<u>23</u>	<u>3</u>
<u>24</u>	<u>2</u>
<u>25</u>	<u>6</u>
<u>26</u>	<u>6</u>
<u>27</u>	<u>5</u>
<u>28</u>	<u>3</u>
<u>29</u>	<u>3</u>
<u>30</u>	<u>2</u>
<u>31</u>	<u>3</u>
<u>32</u>	<u>5</u>
<u>33</u>	<u>5</u>
<u>34</u>	<u>7</u>
<u>35</u>	<u>5</u>

<u>36</u>	<u>3</u>
<u>37</u>	<u>3</u>
<u>38</u>	<u>1</u>
<u>39</u>	<u>3</u>
<u>40</u>	<u>4</u>
<u>41</u>	<u>5</u>
<u>42</u>	<u>1</u>
<u>43</u>	<u>4</u>
<u>44</u>	<u>1</u>
<u>45</u>	<u>1</u>
Promedio	<u>4,2</u>

<u>Maipo</u>			
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>	<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>5</u>	<u>51</u>	<u>3</u>
<u>2</u>	<u>6</u>	<u>52</u>	<u>6</u>
<u>3</u>	<u>7</u>	<u>53</u>	<u>6</u>
<u>4</u>	<u>4,5</u>	<u>54</u>	<u>4</u>
<u>5</u>	<u>4</u>	<u>55</u>	<u>3</u>
<u>6</u>	<u>5</u>	<u>56</u>	<u>2</u>
<u>7</u>	<u>5</u>	<u>57</u>	<u>2</u>
<u>8</u>	<u>5</u>	<u>58</u>	<u>3</u>
<u>9</u>	<u>4,5</u>	<u>59</u>	-
<u>10</u>	<u>2</u>	<u>Promedio</u>	<u>4,3</u>
<u>11</u>	<u>2</u>		
<u>12</u>	<u>4</u>		
<u>13</u>	<u>6</u>		
<u>14</u>	<u>6</u>		
<u>15</u>	<u>4</u>		
<u>16</u>	<u>6</u>		
<u>17</u>	<u>6</u>		
<u>18</u>	<u>2</u>		
<u>19</u>	<u>5</u>		
<u>20</u>	<u>7</u>		
<u>21</u>	<u>3</u>		
<u>22</u>	<u>4</u>		
<u>23</u>	<u>5</u>		
<u>24</u>	<u>7</u>		
<u>25</u>	<u>7</u>		
<u>26</u>	<u>7</u>		

<u>27</u>	<u>6</u>		
<u>28</u>	<u>6</u>		
<u>29</u>	<u>3</u>		
<u>30</u>	<u>3</u>		
<u>31</u>	<u>3</u>		
<u>32</u>	<u>1</u>		
<u>33</u>	<u>3</u>		
<u>34</u>	<u>2</u>		
<u>35</u>	<u>5</u>		
<u>36</u>	<u>6</u>		
<u>37</u>	<u>2</u>		
<u>38</u>	<u>2</u>		
<u>39</u>	<u>5</u>		
<u>40</u>	<u>3</u>		
<u>41</u>	<u>3</u>		
<u>42</u>	<u>3</u>		
<u>43</u>	<u>7</u>		
<u>44</u>	<u>7</u>		
<u>45</u>	<u>7</u>		
<u>46</u>	<u>4</u>		
<u>47</u>	<u>5</u>		
<u>48</u>	<u>1</u>		
<u>49</u>	<u>1</u>		
<u>50</u>	<u>1</u>		

<u>Valdivia de Paine</u>	
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>5</u>
<u>2</u>	<u>5</u>
<u>3</u>	<u>5</u>
<u>4</u>	<u>5</u>
<u>5</u>	<u>5</u>
<u>6</u>	<u>5</u>
<u>7</u>	<u>5</u>
<u>8</u>	<u>3</u>
<u>9</u>	<u>6</u>
<u>10</u>	<u>7</u>
<u>11</u>	<u>7</u>
<u>12</u>	<u>4</u>

<u>13</u>	<u>5</u>
<u>14</u>	<u>5</u>
<u>15</u>	<u>6</u>
<u>16</u>	<u>5</u>
<u>17</u>	<u>5</u>
<u>18</u>	<u>4,5</u>
<u>19</u>	<u>5</u>
<u>20</u>	<u>5</u>
<u>21</u>	<u>5</u>
<u>22</u>	<u>1</u>
<u>23</u>	<u>5</u>
<u>24</u>	<u>6</u>
<u>25</u>	<u>2</u>
<u>26</u>	<u>7</u>
<u>27</u>	<u>7</u>
<u>28</u>	<u>3</u>
<u>29</u>	<u>3</u>
<u>30</u>	<u>3</u>
<u>31</u>	<u>3</u>
<u>32</u>	<u>5</u>
<u>33</u>	<u>5</u>
<u>34</u>	<u>6</u>
<u>35</u>	<u>6</u>
<u>36</u>	<u>4</u>
<u>37</u>	<u>4</u>
<u>38</u>	<u>6</u>
<u>39</u>	<u>4</u>
<u>40</u>	<u>4</u>
<u>41</u>	<u>4</u>
<u>42</u>	<u>5</u>
<u>43</u>	<u>4</u>
<u>44</u>	<u>4</u>
<u>45</u>	<u>4</u>
<u>46</u>	<u>6</u>
Promedio	<u>4,8</u>

El Recurso	
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>6</u>
<u>2</u>	<u>4,5</u>

<u>3</u>	<u>7</u>
<u>4</u>	<u>6</u>
<u>5</u>	<u>5</u>
<u>6</u>	<u>5</u>
<u>7</u>	<u>5</u>
<u>8</u>	<u>5</u>
<u>9</u>	<u>5</u>
<u>10</u>	<u>7</u>
<u>11</u>	<u>7</u>
<u>12</u>	<u>1</u>
<u>13</u>	<u>1</u>
<u>14</u>	<u>1</u>
<u>15</u>	<u>1</u>
<u>16</u>	<u>7</u>
<u>17</u>	<u>4</u>
<u>18</u>	<u>4</u>
<u>19</u>	<u>5</u>
<u>20</u>	<u>6</u>
<u>21</u>	<u>6</u>
<u>22</u>	<u>6</u>
<u>23</u>	<u>4</u>
Promedio	<u>4,7</u>

## Tabulación Pregunta N° 16

Buin Centro							
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>	<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>	<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>	<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>1</u>	<u>51</u>	<u>5,5</u>	<u>101</u>	<u>5</u>	<u>150</u>	<u>4</u>
<u>2</u>	<u>3</u>	<u>52</u>	<u>5</u>	<u>102</u>	<u>5</u>	<u>151</u>	<u>4</u>
<u>3</u>	<u>4</u>	<u>53</u>	<u>6</u>	<u>103</u>	<u>3</u>	<u>152</u>	<u>4</u>
<u>4</u>	<u>1</u>	<u>54</u>	<u>6</u>	<u>104</u>	<u>4</u>	<u>153</u>	<u>5</u>
<u>5</u>	<u>3</u>	<u>55</u>	<u>4</u>	<u>105</u>	<u>3</u>	<u>154</u>	<u>4</u>
<u>6</u>	<u>5</u>	<u>56</u>	<u>3</u>	<u>106</u>	<u>4</u>	<u>156</u>	<u>4</u>
<u>7</u>	<u>5</u>	<u>57</u>	<u>2</u>	<u>107</u>	<u>5</u>	<u>157</u>	<u>4</u>
<u>8</u>	<u>1</u>	<u>58</u>	<u>6</u>	<u>108</u>	<u>4</u>	<u>158</u>	<u>4</u>
<u>9</u>	<u>3</u>	<u>59</u>	<u>6</u>	<u>109</u>	<u>6</u>	<u>159</u>	<u>4</u>
<u>10</u>	<u>3</u>	<u>60</u>	<u>6</u>	<u>110</u>	<u>2</u>	<u>160</u>	<u>4</u>
<u>11</u>	<u>2</u>	<u>61</u>	<u>6</u>	<u>111</u>	<u>6</u>	<u>161</u>	<u>4</u>
<u>12</u>	<u>4</u>	<u>62</u>	<u>6</u>	<u>112</u>	<u>2</u>	<u>162</u>	<u>4</u>
<u>13</u>	<u>4</u>	<u>63</u>	<u>6</u>	<u>113</u>	<u>3</u>	<u>163</u>	<u>4</u>
<u>14</u>	<u>6</u>	<u>64</u>	<u>5</u>	<u>114</u>	<u>3</u>	Promedio	<u>4,3</u>

<u>15</u>	<u>5</u>	<u>65</u>	<u>5</u>	<u>115</u>	<u>7</u>		
<u>16</u>	<u>6</u>	<u>66</u>	<u>5</u>	<u>116</u>	<u>1</u>		
<u>17</u>	<u>7</u>	<u>67</u>	<u>4</u>	<u>117</u>	<u>1</u>		
<u>18</u>	<u>6</u>	<u>68</u>	<u>5</u>	<u>118</u>	<u>5</u>		
<u>19</u>	<u>7</u>	<u>69</u>	<u>5</u>	<u>118</u>	<u>4</u>		
<u>20</u>	<u>5</u>	<u>70</u>	<u>6</u>	<u>119</u>	<u>5</u>		
<u>21</u>	<u>6</u>	<u>71</u>	<u>7</u>	<u>120</u>	<u>5</u>		
<u>22</u>	<u>6</u>	<u>72</u>	<u>2</u>	<u>121</u>	<u>5</u>		
<u>23</u>	<u>6</u>	<u>73</u>	<u>2</u>	<u>122</u>	<u>4</u>		
<u>24</u>	<u>1</u>	<u>74</u>	<u>1</u>	<u>123</u>	<u>2</u>		
<u>25</u>	<u>6</u>	<u>75</u>	<u>3</u>	<u>124</u>	<u>1</u>		
<u>26</u>	<u>6</u>	<u>76</u>	<u>5</u>	<u>125</u>	<u>2</u>		
<u>27</u>	<u>3,5</u>	<u>77</u>	<u>5</u>	<u>126</u>	<u>6</u>		
<u>28</u>	<u>3</u>	<u>78</u>	<u>3</u>	<u>127</u>	<u>6</u>		
<u>29</u>	<u>7</u>	<u>79</u>	<u>1</u>	<u>128</u>	<u>6</u>		
<u>30</u>	<u>5</u>	<u>80</u>	<u>3</u>	<u>129</u>	<u>5</u>		
<u>31</u>	<u>5</u>	<u>81</u>	<u>3</u>	<u>130</u>	<u>3</u>		
<u>32</u>	<u>5</u>	<u>82</u>	<u>4,5</u>	<u>131</u>	<u>4</u>		
<u>33</u>	<u>2</u>	<u>83</u>	<u>4</u>	<u>132</u>	<u>4</u>		
<u>34</u>	<u>2</u>	<u>84</u>	<u>7</u>	<u>133</u>	<u>5</u>		
<u>35</u>	<u>4</u>	<u>85</u>	<u>7</u>	<u>134</u>	<u>5</u>		
<u>36</u>	<u>6</u>	<u>86</u>	<u>7</u>	<u>135</u>	<u>5</u>		
<u>37</u>	<u>4</u>	<u>87</u>	<u>1</u>	<u>136</u>	<u>4</u>		
<u>38</u>	<u>4,5</u>	<u>88</u>	<u>3</u>	<u>137</u>	<u>4</u>		
<u>39</u>	<u>3,5</u>	<u>89</u>	<u>3</u>	<u>138</u>	<u>4</u>		
<u>40</u>	<u>6</u>	<u>90</u>	<u>4</u>	<u>139</u>	<u>4</u>		
<u>41</u>	<u>4,5</u>	<u>91</u>	<u>4</u>	<u>140</u>	<u>4</u>		
<u>42</u>	<u>7</u>	<u>92</u>	<u>2</u>	<u>141</u>	<u>5</u>		
<u>43</u>	<u>5</u>	<u>93</u>	<u>3</u>	<u>142</u>	<u>5</u>		
<u>44</u>	<u>5</u>	<u>94</u>	<u>2</u>	<u>143</u>	<u>5</u>		
<u>45</u>	<u>6</u>	<u>95</u>	<u>3</u>	<u>144</u>	<u>6</u>		
<u>46</u>	<u>6</u>	<u>96</u>	<u>3</u>	<u>145</u>	<u>4</u>		
<u>47</u>	<u>1</u>	<u>97</u>	<u>6</u>	<u>146</u>	<u>4</u>		
<u>48</u>	<u>5</u>	<u>98</u>	<u>3,5</u>	<u>147</u>	<u>4</u>		
<u>49</u>	<u>4</u>	<u>99</u>	<u>4</u>	<u>148</u>	<u>7</u>		
<u>50</u>	<u>5</u>	<u>100</u>	<u>5</u>	<u>149</u>	<u>4</u>		

<u>Alto Jahuel</u>	
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>4</u>

<u>2</u>	<u>5</u>
<u>3</u>	<u>4</u>
<u>4</u>	<u>3</u>
<u>5</u>	<u>3</u>
<u>6</u>	<u>1</u>
<u>7</u>	<u>5</u>
<u>8</u>	<u>5</u>
<u>9</u>	<u>5</u>
<u>10</u>	<u>5</u>
<u>11</u>	<u>1</u>
<u>12</u>	<u>1</u>
<u>13</u>	<u>1</u>
<u>14</u>	<u>6</u>
<u>15</u>	<u>6</u>
<u>16</u>	<u>6</u>
<u>17</u>	<u>5</u>
<u>18</u>	<u>6</u>
<u>19</u>	<u>6</u>
<u>20</u>	<u>4</u>
<u>21</u>	<u>1</u>
<u>22</u>	<u>5,5</u>
<u>23</u>	<u>5,5</u>
<u>24</u>	<u>3</u>
<u>25</u>	<u>4</u>
<u>26</u>	<u>4</u>
<u>27</u>	<u>4</u>
<u>28</u>	<u>6</u>
<u>29</u>	<u>6</u>
<u>30</u>	<u>1</u>
<u>31</u>	<u>4</u>
<u>32</u>	<u>4</u>
<u>33</u>	<u>1</u>
<u>34</u>	<u>1</u>
<u>35</u>	<u>6</u>
<u>36</u>	<u>6</u>
<u>37</u>	<u>7</u>
<u>38</u>	<u>4</u>
<u>39</u>	<u>4</u>
<u>40</u>	<u>4</u>
<u>41</u>	<u>4</u>
<u>42</u>	<u>4</u>
<u>43</u>	<u>4</u>

<u>44</u>	<u>4</u>
<u>45</u>	<u>4</u>
<u>46</u>	<u>4</u>
<u>47</u>	<u>4</u>
<u>Promedio</u>	<u>4,1</u>

<u>Linderos</u>	
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>7</u>
<u>2</u>	<u>5</u>
<u>3</u>	<u>5</u>
<u>4</u>	<u>5</u>
<u>5</u>	<u>5</u>
<u>6</u>	<u>4</u>
<u>7</u>	<u>4</u>
<u>8</u>	<u>1</u>
<u>9</u>	<u>6</u>
<u>10</u>	<u>6</u>
<u>11</u>	<u>5</u>
<u>12</u>	<u>5</u>
<u>13</u>	<u>5</u>
<u>14</u>	<u>7</u>
<u>15</u>	<u>6</u>
<u>16</u>	<u>2</u>
<u>17</u>	<u>4</u>
<u>18</u>	<u>2</u>
<u>19</u>	<u>4</u>
<u>20</u>	<u>5</u>
<u>21</u>	<u>5</u>
<u>22</u>	<u>7</u>
<u>23</u>	<u>3</u>
<u>24</u>	<u>2</u>
<u>25</u>	<u>2</u>
<u>26</u>	<u>2</u>
<u>27</u>	<u>5</u>
<u>28</u>	<u>1</u>
<u>29</u>	<u>1</u>
<u>30</u>	<u>1</u>
<u>31</u>	<u>1</u>
<u>32</u>	<u>5</u>

<u>33</u>	<u>4</u>
<u>34</u>	<u>7</u>
<u>35</u>	<u>5</u>
<u>36</u>	<u>4</u>
<u>37</u>	<u>4</u>
<u>38</u>	<u>5</u>
<u>39</u>	<u>4</u>
<u>40</u>	<u>3</u>
<u>41</u>	<u>5</u>
<u>42</u>	<u>1</u>
<u>43</u>	<u>4</u>
<u>44</u>	<u>1</u>
<u>45</u>	<u>2</u>
<u>Promedio</u>	<u>3,9</u>

<u>Maipo</u>			
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>	<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>5</u>	<u>51</u>	<u>3</u>
<u>2</u>	<u>1</u>	<u>52</u>	<u>4</u>
<u>3</u>	<u>5</u>	<u>53</u>	<u>4</u>
<u>4</u>	<u>3</u>	<u>54</u>	<u>2</u>
<u>5</u>	<u>5</u>	<u>55</u>	<u>2</u>
<u>6</u>	<u>6</u>	<u>56</u>	<u>5</u>
<u>7</u>	<u>6</u>	<u>57</u>	<u>4</u>
<u>8</u>	<u>4</u>	<u>58</u>	<u>4</u>
<u>9</u>	<u>4</u>	<u>59</u>	-
<u>10</u>	<u>2</u>	<u>Promedio</u>	<u>3,4</u>
<u>11</u>	<u>2</u>		
<u>12</u>	<u>3</u>		
<u>13</u>	<u>7</u>		
<u>14</u>	<u>7</u>		
<u>15</u>	<u>5</u>		
<u>16</u>	<u>5</u>		
<u>17</u>	<u>5</u>		
<u>18</u>	<u>5</u>		
<u>19</u>	<u>7</u>		
<u>20</u>	<u>6</u>		
<u>21</u>	<u>4</u>		
<u>22</u>	<u>4</u>		
<u>23</u>	<u>5</u>		

<u>24</u>	<u>4</u>		
<u>25</u>	<u>5</u>		
<u>26</u>	<u>7</u>		
<u>27</u>	<u>4</u>		
<u>28</u>	<u>4</u>		
<u>29</u>	<u>2</u>		
<u>30</u>	<u>1</u>		
<u>31</u>	<u>1</u>		
<u>32</u>	<u>1</u>		
<u>33</u>	<u>1</u>		
<u>34</u>	<u>4</u>		
<u>35</u>	<u>1</u>		
<u>36</u>	<u>1</u>		
<u>37</u>	<u>3</u>		
<u>38</u>	<u>3</u>		
<u>39</u>	<u>3</u>		
<u>40</u>	<u>1</u>		
<u>41</u>	<u>1</u>		
<u>42</u>	<u>1</u>		
<u>43</u>	<u>2</u>		
<u>44</u>	<u>2</u>		
<u>45</u>	<u>2</u>		
<u>46</u>	<u>5</u>		
<u>47</u>	<u>1</u>		
<u>48</u>	<u>1</u>		
<u>49</u>	<u>1</u>		
<u>50</u>	<u>1</u>		

<u>Valdivia de Paine</u>	
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>5</u>
<u>2</u>	<u>5</u>
<u>3</u>	<u>5</u>
<u>4</u>	<u>2</u>
<u>5</u>	<u>2</u>
<u>6</u>	<u>4</u>
<u>7</u>	<u>4</u>
<u>8</u>	<u>1</u>
<u>9</u>	<u>7</u>
<u>10</u>	<u>6</u>

<u>11</u>	<u>7</u>
<u>12</u>	<u>7</u>
<u>13</u>	<u>1</u>
<u>14</u>	<u>1</u>
<u>15</u>	<u>5</u>
<u>16</u>	<u>1</u>
<u>17</u>	<u>1</u>
<u>18</u>	<u>5</u>
<u>19</u>	<u>5</u>
<u>20</u>	<u>2</u>
<u>21</u>	<u>2</u>
<u>22</u>	<u>1</u>
<u>23</u>	<u>5</u>
<u>24</u>	<u>6</u>
<u>25</u>	<u>2</u>
<u>26</u>	<u>7</u>
<u>27</u>	<u>7</u>
<u>28</u>	<u>4</u>
<u>29</u>	<u>4</u>
<u>30</u>	<u>4</u>
<u>31</u>	<u>4</u>
<u>32</u>	<u>3</u>
<u>33</u>	<u>4</u>
<u>34</u>	<u>4</u>
<u>35</u>	<u>4</u>
<u>36</u>	<u>4</u>
<u>37</u>	<u>4</u>
<u>38</u>	<u>4</u>
<u>39</u>	<u>4</u>
<u>40</u>	<u>4</u>
<u>41</u>	<u>4</u>
<u>42</u>	<u>4</u>
<u>43</u>	<u>4</u>
<u>44</u>	<u>3</u>
<u>45</u>	<u>1</u>
<u>46</u>	<u>6</u>
<u>Promedio</u>	<u>3,9</u>

<u>El Recurso</u>	
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>

<u>1</u>	<u>1</u>
<u>2</u>	<u>5</u>
<u>3</u>	<u>4</u>
<u>4</u>	<u>5</u>
<u>5</u>	<u>4</u>
<u>6</u>	<u>4</u>
<u>7</u>	<u>5</u>
<u>8</u>	<u>1</u>
<u>9</u>	<u>1</u>
<u>10</u>	<u>4</u>
<u>11</u>	<u>4</u>
<u>12</u>	<u>1</u>
<u>13</u>	<u>1</u>
<u>14</u>	<u>1</u>
<u>15</u>	<u>1</u>
<u>16</u>	<u>1</u>
<u>17</u>	<u>1</u>
<u>18</u>	<u>5</u>
<u>19</u>	<u>4</u>
<u>20</u>	<u>4</u>
<u>21</u>	<u>4</u>
<u>22</u>	<u>3</u>
<u>23</u>	<u>3</u>
Promedio	<u>2,9</u>

## Tabulación Pregunta N° 17

Buin Centro							
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>	<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>	<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>	<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>1</u>	<u>51</u>	<u>5</u>	<u>101</u>	<u>2</u>	<u>150</u>	<u>4</u>
<u>2</u>	<u>5</u>	<u>52</u>	<u>7</u>	<u>102</u>	<u>6</u>	<u>151</u>	<u>4</u>
<u>3</u>	<u>4</u>	<u>53</u>	<u>5,5</u>	<u>103</u>	<u>2</u>	<u>152</u>	<u>4</u>
<u>4</u>	<u>5</u>	<u>54</u>	<u>6</u>	<u>104</u>	<u>5</u>	<u>153</u>	<u>4</u>
<u>5</u>	<u>4</u>	<u>55</u>	<u>3</u>	<u>105</u>	<u>3</u>	<u>154</u>	<u>4</u>
<u>6</u>	<u>3,5</u>	<u>56</u>	<u>4</u>	<u>106</u>	<u>5</u>	<u>156</u>	<u>4</u>
<u>7</u>	<u>5</u>	<u>57</u>	<u>3</u>	<u>107</u>	<u>5</u>	<u>157</u>	<u>4</u>
<u>8</u>	<u>1</u>	<u>58</u>	<u>1</u>	<u>108</u>	<u>3</u>	<u>158</u>	<u>4</u>
<u>9</u>	<u>4</u>	<u>59</u>	<u>4,8</u>	<u>109</u>	<u>5</u>	<u>159</u>	<u>5</u>
<u>10</u>	<u>4</u>	<u>60</u>	<u>5</u>	<u>110</u>	<u>3</u>	<u>160</u>	<u>6</u>
<u>11</u>	<u>4</u>	<u>61</u>	<u>6</u>	<u>111</u>	<u>4</u>	<u>161</u>	<u>4</u>
<u>12</u>	<u>4</u>	<u>62</u>	<u>6</u>	<u>112</u>	<u>4</u>	<u>162</u>	<u>6</u>

<u>13</u>	<u>4</u>	<u>63</u>	<u>6</u>	<u>113</u>	<u>5</u>	<u>163</u>	<u>4</u>
<u>14</u>	<u>4</u>	<u>64</u>	<u>5</u>	<u>114</u>	<u>5</u>	<u>Promedio</u>	<u>4,5</u>
<u>15</u>	<u>5,5</u>	<u>65</u>	<u>6</u>	<u>115</u>	<u>5</u>		
<u>16</u>	<u>3</u>	<u>66</u>	<u>4</u>	<u>116</u>	<u>7</u>		
<u>17</u>	<u>5</u>	<u>67</u>	<u>4</u>	<u>117</u>	<u>5</u>		
<u>18</u>	<u>6</u>	<u>68</u>	<u>4</u>	<u>118</u>	<u>5</u>		
<u>19</u>	<u>7</u>	<u>69</u>	<u>1</u>	<u>118</u>	<u>7</u>		
<u>20</u>	<u>7</u>	<u>70</u>	<u>5</u>	<u>119</u>	<u>5</u>		
<u>21</u>	<u>4</u>	<u>71</u>	<u>5</u>	<u>120</u>	<u>7</u>		
<u>22</u>	<u>4</u>	<u>72</u>	<u>6</u>	<u>121</u>	<u>7</u>		
<u>23</u>	<u>6</u>	<u>73</u>	<u>7</u>	<u>122</u>	<u>5,5</u>		
<u>24</u>	<u>6,5</u>	<u>74</u>	<u>1</u>	<u>123</u>	<u>4</u>		
<u>25</u>	<u>6</u>	<u>75</u>	<u>1</u>	<u>124</u>	<u>4</u>		
<u>26</u>	<u>5</u>	<u>76</u>	<u>2</u>	<u>125</u>	<u>5</u>		
<u>27</u>	<u>3,9</u>	<u>77</u>	<u>5</u>	<u>126</u>	<u>5</u>		
<u>28</u>	<u>5</u>	<u>78</u>	<u>6</u>	<u>127</u>	<u>6</u>		
<u>29</u>	<u>6</u>	<u>79</u>	<u>6</u>	<u>128</u>	<u>6</u>		
<u>30</u>	<u>6</u>	<u>80</u>	<u>5</u>	<u>129</u>	<u>5</u>		
<u>31</u>	<u>3</u>	<u>81</u>	<u>4</u>	<u>130</u>	<u>6</u>		
<u>32</u>	<u>5</u>	<u>82</u>	<u>4</u>	<u>131</u>	<u>4</u>		
<u>33</u>	<u>5</u>	<u>83</u>	<u>1</u>	<u>132</u>	<u>4</u>		
<u>34</u>	<u>7</u>	<u>84</u>	<u>6</u>	<u>133</u>	<u>4</u>		
<u>35</u>	<u>4</u>	<u>85</u>	<u>1</u>	<u>134</u>	<u>4</u>		
<u>36</u>	<u>5</u>	<u>86</u>	<u>1</u>	<u>135</u>	<u>4</u>		
<u>37</u>	<u>5</u>	<u>87</u>	<u>3</u>	<u>136</u>	<u>4</u>		
<u>38</u>	<u>6</u>	<u>88</u>	<u>4</u>	<u>137</u>	<u>4</u>		
<u>39</u>	<u>5</u>	<u>89</u>	<u>5</u>	<u>138</u>	<u>5</u>		
<u>40</u>	<u>5</u>	<u>90</u>	<u>4,5</u>	<u>139</u>	<u>5</u>		
<u>41</u>	<u>5,8</u>	<u>91</u>	<u>3</u>	<u>140</u>	<u>4</u>		
<u>42</u>	<u>7</u>	<u>92</u>	<u>1</u>	<u>141</u>	<u>4</u>		
<u>43</u>	<u>6</u>	<u>93</u>	<u>2</u>	<u>142</u>	<u>4</u>		
<u>44</u>	<u>6</u>	<u>94</u>	<u>5</u>	<u>143</u>	<u>4</u>		
<u>45</u>	<u>6</u>	<u>95</u>	<u>1</u>	<u>144</u>	<u>4</u>		
<u>46</u>	<u>6</u>	<u>96</u>	<u>1</u>	<u>145</u>	<u>3</u>		
<u>47</u>	<u>1</u>	<u>97</u>	<u>4</u>	<u>146</u>	<u>4</u>		
<u>48</u>	<u>5</u>	<u>98</u>	<u>5</u>	<u>147</u>	<u>4</u>		
<u>49</u>	<u>4</u>	<u>99</u>	<u>5</u>	<u>148</u>	<u>4</u>		
<u>50</u>	<u>5</u>	<u>100</u>	<u>5</u>	<u>149</u>	<u>5</u>		

Alto Jahuel

<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>5</u>
<u>2</u>	<u>5</u>
<u>3</u>	<u>5</u>
<u>4</u>	<u>6</u>
<u>5</u>	<u>5</u>
<u>6</u>	<u>1</u>
<u>7</u>	<u>4</u>
<u>8</u>	<u>3</u>
<u>9</u>	<u>3</u>
<u>10</u>	<u>5</u>
<u>11</u>	<u>5</u>
<u>12</u>	<u>4</u>
<u>13</u>	<u>4.5</u>
<u>14</u>	<u>6</u>
<u>15</u>	<u>6</u>
<u>16</u>	<u>1</u>
<u>17</u>	<u>5</u>
<u>18</u>	<u>1</u>
<u>19</u>	<u>5</u>
<u>20</u>	<u>6</u>
<u>21</u>	<u>1</u>
<u>22</u>	<u>5.5</u>
<u>23</u>	<u>6</u>
<u>24</u>	<u>1</u>
<u>25</u>	<u>1</u>
<u>26</u>	<u>4</u>
<u>27</u>	<u>6</u>
<u>28</u>	<u>1</u>
<u>29</u>	<u>6</u>
<u>30</u>	<u>4</u>
<u>31</u>	<u>4</u>
<u>32</u>	<u>4</u>
<u>33</u>	<u>4</u>
<u>34</u>	<u>5</u>
<u>35</u>	<u>4</u>
<u>36</u>	<u>4</u>
<u>37</u>	<u>6</u>
<u>38</u>	<u>4</u>
<u>39</u>	<u>4</u>
<u>40</u>	<u>3</u>
<u>41</u>	<u>4</u>

<u>42</u>	<u>3</u>
<u>43</u>	<u>3</u>
<u>44</u>	<u>4</u>
<u>45</u>	<u>4</u>
<u>46</u>	<u>4</u>
<u>47</u>	<u>4</u>
<u>Promedio</u>	<u>4.0</u>

<u>Linderos</u>	
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>7</u>
<u>2</u>	<u>7</u>
<u>3</u>	<u>7</u>
<u>4</u>	<u>7</u>
<u>5</u>	<u>7</u>
<u>6</u>	<u>2</u>
<u>7</u>	<u>3</u>
<u>8</u>	<u>7</u>
<u>9</u>	<u>5.5</u>
<u>10</u>	<u>5.5</u>
<u>11</u>	<u>5</u>
<u>12</u>	<u>5</u>
<u>13</u>	<u>5</u>
<u>14</u>	<u>7</u>
<u>15</u>	<u>6</u>
<u>16</u>	<u>5</u>
<u>17</u>	<u>5</u>
<u>18</u>	<u>5</u>
<u>19</u>	<u>5</u>
<u>20</u>	<u>4</u>
<u>21</u>	<u>5</u>
<u>22</u>	<u>3</u>
<u>23</u>	<u>3</u>
<u>24</u>	<u>2</u>
<u>25</u>	<u>3</u>
<u>26</u>	<u>3</u>
<u>27</u>	<u>5.5</u>
<u>28</u>	<u>3</u>
<u>29</u>	<u>3</u>
<u>30</u>	<u>3</u>

<u>31</u>	<u>1</u>
<u>32</u>	<u>7</u>
<u>33</u>	<u>5</u>
<u>34</u>	<u>6</u>
<u>35</u>	<u>4</u>
<u>36</u>	<u>5</u>
<u>37</u>	<u>5</u>
<u>38</u>	<u>6</u>
<u>39</u>	<u>6</u>
<u>40</u>	<u>6</u>
<u>41</u>	<u>6</u>
<u>42</u>	<u>4</u>
<u>43</u>	<u>4</u>
<u>44</u>	<u>6</u>
<u>45</u>	<u>5</u>
<u>Promedio</u>	<u>4,9</u>

<u>Maipo</u>			
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>	<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>6</u>	<u>51</u>	<u>2</u>
<u>2</u>	<u>5</u>	<u>52</u>	<u>4</u>
<u>3</u>	<u>6</u>	<u>53</u>	<u>4</u>
<u>4</u>	<u>6</u>	<u>54</u>	<u>6</u>
<u>5</u>	<u>5</u>	<u>55</u>	<u>6</u>
<u>6</u>	<u>6</u>	<u>56</u>	<u>3</u>
<u>7</u>	<u>6</u>	<u>57</u>	<u>4</u>
<u>8</u>	<u>6</u>	<u>58</u>	<u>4</u>
<u>9</u>	<u>4,5</u>	<u>59</u>	<u>4</u>
<u>10</u>	<u>6</u>	<u>Promedio</u>	<u>4,2</u>
<u>11</u>	<u>6</u>		
<u>12</u>	<u>4</u>		
<u>13</u>	<u>4</u>		
<u>14</u>	<u>4</u>		
<u>15</u>	<u>5</u>		
<u>16</u>	<u>6,5</u>		
<u>17</u>	<u>6,5</u>		
<u>18</u>	<u>4</u>		
<u>19</u>	<u>6</u>		
<u>20</u>	<u>7</u>		
<u>21</u>	<u>3</u>		

<u>22</u>	<u>3</u>		
<u>23</u>	<u>5</u>		
<u>24</u>	<u>5</u>		
<u>25</u>	<u>1</u>		
<u>26</u>	<u>1</u>		
<u>27</u>	<u>1</u>		
<u>28</u>	<u>1</u>		
<u>29</u>	<u>2</u>		
<u>30</u>	<u>1</u>		
<u>31</u>	<u>5</u>		
<u>32</u>	<u>5</u>		
<u>33</u>	<u>5</u>		
<u>34</u>	<u>1</u>		
<u>35</u>	<u>1</u>		
<u>36</u>	<u>7</u>		
<u>37</u>	<u>6</u>		
<u>38</u>	<u>4</u>		
<u>39</u>	<u>1</u>		
<u>40</u>	<u>4</u>		
<u>41</u>	<u>4</u>		
<u>42</u>	<u>5</u>		
<u>43</u>	<u>7</u>		
<u>44</u>	<u>7</u>		
<u>45</u>	<u>7</u>		
<u>46</u>	<u>1</u>		
<u>47</u>	<u>7</u>		
<u>48</u>	<u>1</u>		
<u>49</u>	<u>1</u>		
<u>50</u>	<u>1</u>		

<u>Valdivia de Paine</u>	
<u>Encuesta</u>	<u>Nota</u>
<u>1</u>	<u>1</u>
<u>2</u>	<u>1</u>
<u>3</u>	<u>1</u>
<u>4</u>	<u>6</u>
<u>5</u>	<u>6</u>
<u>6</u>	<u>7</u>
<u>7</u>	<u>7</u>
<u>8</u>	<u>3</u>

<u>9</u>	<u>7</u>
<u>10</u>	<u>4</u>
<u>11</u>	<u>7</u>
<u>12</u>	<u>7</u>
<u>13</u>	<u>7</u>
<u>14</u>	<u>7</u>
<u>15</u>	<u>5</u>
<u>16</u>	<u>3</u>
<u>17</u>	<u>3</u>
<u>18</u>	<u>3</u>
<u>19</u>	<u>6</u>
<u>20</u>	<u>1</u>
<u>21</u>	<u>1</u>
<u>22</u>	<u>1</u>
<u>23</u>	<u>6</u>
<u>24</u>	<u>1</u>
<u>25</u>	<u>5</u>
<u>26</u>	<u>1</u>
<u>27</u>	<u>1</u>
<u>28</u>	<u>3</u>
<u>29</u>	<u>3</u>
<u>30</u>	<u>3</u>
<u>31</u>	<u>3</u>
<u>32</u>	<u>3</u>
<u>33</u>	<u>3</u>
<u>34</u>	<u>3</u>
<u>35</u>	<u>3</u>
<u>36</u>	<u>3</u>
<u>37</u>	<u>3</u>
<u>38</u>	<u>4</u>
<u>39</u>	<u>4</u>
<u>40</u>	<u>4</u>
<u>41</u>	<u>5</u>
<u>42</u>	<u>4</u>
<u>43</u>	<u>5</u>
<u>44</u>	<u>4</u>
<u>45</u>	<u>5</u>
<u>46</u>	<u>4</u>
<u>Promedio</u>	<u>3,8</u>

El Recurso	
Encuesta	Nota
<u>1</u>	<u>6</u>
<u>2</u>	<u>6</u>
<u>3</u>	<u>1</u>
<u>4</u>	<u>6</u>
<u>5</u>	<u>6</u>
<u>6</u>	<u>6</u>
<u>7</u>	<u>5</u>
<u>8</u>	<u>7</u>
<u>9</u>	<u>2</u>
<u>10</u>	<u>6</u>
<u>11</u>	<u>6</u>
<u>12</u>	<u>1</u>
<u>13</u>	<u>1</u>
<u>14</u>	<u>1</u>
<u>15</u>	<u>2</u>
<u>16</u>	<u>4</u>
<u>17</u>	<u>4</u>
<u>18</u>	<u>5</u>
<u>19</u>	<u>6</u>
<u>20</u>	<u>6</u>
<u>21</u>	<u>3</u>
<u>22</u>	<u>4</u>
<u>23</u>	<u>4</u>
Promedio	<u>4,3</u>

Tabulación Pregunta N° 18

Buin Centro							
Encuesta	Nota	Encuesta	Nota	Encuesta	Nota	Encuesta	Nota
1	4	51	5,5	101	3	150	5
2	4	52	5	102	6	151	5
3	2	53	5	103	6	152	4
4	5	54	4	104	4	153	4
5	5	55	6	105	4	154	4
6	4	56	4	106	5	156	6
7	4	57	6	107	5	157	4
8	5	58	5	108	5	158	4
9	4	59	6	109	3	159	4
10	2	60	6	110	5	160	4

11	3	61	2	111	5	161	4
12	4	62	5	112	3	162	4
13	4	63	2	113	6	163	4
14	5	64	2	114	5	Promedio	4,3
15	5,5	65	2	115	5		
16	1	66	5	116	4		
17	4	67	3	117	7		
18	5	68	3,5	118	6		
19	5,9	69	6	118	6		
20	6,9	70	5	119	5		
21	3	71	1	120	5		
22	3	72	1	121	6		
23	6	73	2	122	4		
24	4,5	74	6	123	5		
25	6	75	5	124	4		
26	1	76	5	125	3		
27	1	77	5	126	5		
28	1	78	4	127	4		
29	6	79	4	128	4		
30	1	80	4	129	4		
31	1	81	4	130	5		
32	4	82	4	131	6		
33	4	83	4	132	4		
34	5	84	6	133	4		
35	6	85	6	134	4		
36	4	86	5	135	4		
37	5,5	87	1	136	4		
38	5	88	3	137	4		
39	5	89	3	138	5		
40	4	90	4	139	4		
41	3	91	4	140	4		
42	5	92	5	141	4		
43	6	93	3	142	5		
44	5	94	3	143	5		
45	5	95	4	144	6		
46	1	96	4	145	4		
47	6	97	5	146	4		
48	6	98	3,5	147	4		
49	6	99	4	148	4		
50	1	100	5	149	4		

Alto Jahuel	
Encuesta	Nota
1	5
2	5
3	5
4	5
5	5
6	3
7	4
8	4
9	5
10	5
11	4
12	4
13	4
14	2
15	2
16	6
17	4
18	1
19	1
20	5
21	1
22	6
23	6
24	4
25	4
26	3
27	3
28	1
29	1
30	1
31	4
32	4
33	4
34	5
35	5
36	4
37	4
38	6
39	3
40	3

41	3
42	4
43	4
44	2
45	4
46	4
47	4
Promedio	3,7

Linderos	
Encuesta	Nota
1	7
2	6
3	6
4	6
5	7
6	1
7	3
8	1
9	6
10	6
11	6
12	6
13	6
14	6
15	6
16	5
17	5
18	5
19	5
20	4
21	4
22	5
23	4
24	2
25	4
26	4,2
27	4
28	1
29	1

30	1
31	1
32	5
33	5
34	6
35	3
36	2
37	2
38	1
39	1
40	1
41	1
42	1
43	1
44	1
45	1
Promedio	3,7

Maipo			
Encuesta	Nota	Encuesta	Nota
1	6	51	2
2	7	52	3
3	6	53	3,5
4	3	54	1
5	6	55	1
6	5	56	6
7	5	57	6
8	6	58	4
9	4,5	59	4
10	3	Promedio	3,9
11	4		
12	3		
13	6		
14	6		
15	6		
16	6		
17	6		
18	3		
19	6		
20	7		

21	4		
22	5		
23	6		
24	5		
25	3		
26	7		
27	7		
28	7		
29	3		
30	1		
31	1		
32	1		
33	1		
34	1		
35	1		
36	1		
37	1		
38	1		
39	1		
40	3		
41	5		
42	5		
43	1		
44	7		
45	7		
46	1		
47	5		
48	1		
49	1		
50	1		

Valdivia de Paine	
Encuesta	Nota
1	2
2	2
3	2
4	7
5	7
6	7
7	7

8	2
9	5
10	4
11	4
12	3
13	7
14	7
15	5
16	1
17	1
18	5
19	4
20	1
21	1
22	3
23	4
24	4
25	1
26	7
27	7
28	4
29	4
30	4
31	4
32	7
33	7
34	7
35	7
36	7
37	7
38	4
39	4
40	4
41	1
42	1
43	2
44	3
45	1
46	1
Promedio	4,1

El Recurso	
Encuesta	Nota
1	1
2	3
3	1
4	5
5	5
6	7
7	6
8	7
9	7
10	7
11	7
12	7
13	7
14	7
15	7
16	7
17	5
18	4
19	4
20	4
21	4
22	7
23	7
Promedio	5,5